

Promotora de Informaciones, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance de situación a 31 de diciembre de 2019 incluye un saldo de 50.373 miles de euros de activos por impuesto diferido que corresponden a créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español del que la Sociedad es la entidad cabecera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad dispone de un plan fiscal actualizado para evaluar la recuperación de los impuestos diferidos activados, tomando en cuenta las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados para los distintos negocios.

Dicha actualización del plan fiscal ha supuesto el reconocimiento en el ejercicio 2019 de un retiro neto de créditos fiscales por importe de 20.857 miles de euros (véase nota 9).

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría dado que la preparación del plan fiscal requiere de un elevado nivel de juicio, principalmente en las proyecciones estimadas de evolución de los negocios que afectan a la estimación sobre la recuperación de los créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles considerados como relevantes establecidos por los administradores para la valoración de la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente

Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios seguidos por la dirección de la Sociedad, incluyendo el análisis de las hipótesis clave empleadas, la revisión de que las mismas son congruentes con informes de terceros independientes y con la información de mercado y la coherencia entre los resultados reales obtenidos por las distintas líneas de negocios en comparación con los proyectados en los planes fiscales de ejercicios anteriores. Asimismo, hemos obtenido evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados por el Consejo de Administración incluidos en el plan fiscal. También hemos realizado un análisis de sensibilidad ante cambios en las hipótesis clave, así como la evaluación de la adecuación a la normativa fiscal aplicable en la recuperación de créditos fiscales incluida en el plan fiscal, involucrando a nuestros expertos fiscales.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 4.g y 9 de la memoria requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.b y 8 de las cuentas anuales, en la que se indica que a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad en el plazo legal establecido. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 19 Hechos posteriores de las cuentas anuales, que describe los efectos, que la crisis del COVID 19 está teniendo en las operaciones de la Sociedad así como la situación de imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la determinación del valor recuperable de los activos, especialmente inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales y cuentas por cobrar, y sobre los plazos inicialmente previstos de recuperación de los mismos, dado el relativamente poco tiempo transcurrido y las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es decir para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, año en que la Sociedad se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jesús Mota Robledo

Inscrito en el R.O.A.C nº 21342

30 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/04983

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
junto con el Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	935.074	923.762	A) PATRIMONIO NETO (Nota 8)	345.369	356.162
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)	207	230	A-1) Fondos propios	345.369	356.386
1. Aplicaciones informáticas	207	230	I. CAPITAL	666.131	524.902
II. INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 6)	1.034	847	II. PRIMA DE EMISIÓN	254.180	201.512
1. Otras instalaciones y mobiliario	137	166	III. RESERVAS	132.743	117.345
2. Otro inmovilizado	612	681	1. Reserva legal y estatutarias	18.070	53.923
3. Inmovilizado en curso	285	-	2. Otras reservas	114.673	63.422
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.1)	883.451	851.835	IV. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	(495.537)	(594.718)
1. Instrumentos de patrimonio	883.451	851.835	V. ACCIONES PROPIAS	(2.591)	(2.856)
2. Otros activos financieros	9	581	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	(209.557)	110.201
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (Nota 9)	50.373	70.269	A-2) Ajustes por cambios de valor	-	(224)
			I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7.1)	-	(224)
B) ACTIVO CORRIENTE	174.324	71.305	B) PASIVO NO CORRIENTE	641.681	613.643
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (Nota 7.2)	110.445	-	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (Nota 12)	4.016	2.258
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.194	4.234	II. DEUDAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3)	470.235	423.905
1. Clientes por prestación de servicios (Nota 7.1)	17	-	1. Deudas con entidades de crédito	470.235	423.905
2. Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Notas 7.1 y 15)	535	1.339	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3 y 15)	167.430	187.480
3. Personal (Nota 7.1)	-	1	C) PASIVO CORRIENTE	122.348	25.262
4. Administraciones Públicas (Nota 9)	857	2.889	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	230
5. Otros deudores (Nota 7.1)	2.785	5	II. DEUDAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3)	16.303	532
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Notas 7.1 y 15)	49.010	59.303	1. Deudas con entidades de crédito	6.303	532
1. Créditos a empresas	40.510	59.303	2. Otros pasivos financieros	10.000	-
2. Otros activos financieros	8.500	-	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3 y 15)	100.017	14.589
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (Nota 7.1)	-	6.500	IV. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6.028	9.911
1. Otros activos financieros	-	6.500	1. Proveedores (Nota 7.3)	42	42
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	266	77	2. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Notas 7.3 y 15)	488	230
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 7.5)	10.409	1.191	3. Acreedores varios (Nota 7.3)	4.293	4.928
1. Tesorería	10.409	1.191	4. Personal (Nota 7.3)	910	1.059
			5. Administraciones Públicas (Nota 9)	295	3.652
TOTAL ACTIVO	1.109.398	995.067	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.109.398	995.067

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
a) Prestación de servicios (Nota 15)	6.518	6.464
b) Ingresos de participaciones en el capital (Nota 15)	15.853	587.593
2. Otros ingresos de explotación	1	123
3. Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	(6.774)	(6.425)
b) Cargas sociales (Nota 10)	(657)	(531)
4. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores (Nota 10)	(10.236)	(9.473)
b) Tributos	(42)	(42)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	281	1
5. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(69)	(82)
6. Resultado por enajenaciones del inmovilizado		
a) Resultados por enajenaciones y otras	367	-
7. Otros resultados (Nota 10)	-	2.313
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.242	579.941
7. Ingresos financieros		
a) De créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 15)	69	164
b) Otros ingresos financieros	12	2.152
c) Valor razonable en instrumentos financieros	(2.087)	9.733
8. Gastos financieros y asimilados:		
a) Por deudas con empresas del Grupo (Nota 15)	(4.716)	(2.070)
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	(24.759)	(73.506)
9. Diferencias de cambio	(12)	34
10. Deterioro de instrumentos financieros		
a) Deterioro y pérdidas (Notas 7.1 y 12)	(43.284)	(197.765)
RESULTADO FINANCIERO (Nota 11)	(74.777)	(261.258)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(69.535)	318.683
11. Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	(8.205)	(132.693)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(77.740)	185.990
B) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (Nota 7.2)	(131.817)	(75.789)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(209.557)	110.201

(*) La cuenta de resultados del ejercicio 2018 ha sido modificada a efectos comparativos para presentar los resultados de Vertix SFGS, S.A. como "Operaciones interrumpidas" y no ha sido auditada

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(209.557)	110.201
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (<i>Nota 7.1</i>)		
Valoración de instrumentos financieros	(18)	(409)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	(17.145)
Efecto impositivo	5	102
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(13)	(17.452)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Valoración de instrumentos financieros	237	-
Efecto impositivo	321	-
	(84)	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	237	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(209.333)	92.749

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

(en miles de euros)	Capital Social	Prima de Emisión	Otros Instrumentos Patrimonio Neto	Reserva legal	Reservas para Acciones Propias	Reservas Fusión	Reservas Voluntarias	Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	Reservas por variación de activos financieros	Reservas	Acciones en patrimonio propio	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*) (Nota 8)	83.498	95.002	46.408	7.050	694	(85.639)	(18.819)	(463.120)	83	(659.751)	(694)	(123.591)	(459.128)
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
1. Resultado del ejercicio 2018		(17.145)										110.201	93.056
2. Valoración de instrumentos financieros									(307)	(307)			(307)
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Ampliación / Reducción de capital	441.189	122.031											563.220
- Capital													
- Prima de emisión													
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	215	1.624	(1.770)										69
3. Emisión de instrumentos de patrimonio													
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto													
5. Distribución del resultado 2017							8.007	(31.598)		(123.591)		123.591	
- Resultados Negativos Ejercicios Anteriores													
6. Operaciones con acciones propias					(95)		95				95		95
- Entrega de acciones propias					2.709		(2.709)				(2.709)		(2.709)
- Compra de acciones propias					(452)					(452)	452		
- Provisión de acciones propias													
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(44.638)				206.504			206.504			161.866
- Otros													
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Nota 8)	524.902	201.512	-	7.050	2.856	(85.639)	193.078	(594.718)	(224)	(477.597)	(2.856)	110.201	356.162
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
1. Resultado del ejercicio 2019												(209.557)	(209.557)
2. Valoración de instrumentos financieros									224	224			224
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Ampliación / Reducción de capital	141.229	52.668											141.229
- Capital													
- Prima de emisión													52.668
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
3. Emisión de instrumentos de patrimonio				11.020				99.181		110.201		(110.201)	
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto													
5. Distribución del resultado 2018													
6. Operaciones con acciones propias													
- Entrega de acciones propias					250		(250)				(250)		(250)
- Compra/Venta de acciones propias					(515)						515		
- Provisión de acciones propias													
III. Otras variaciones del patrimonio neto							4.893			4.893			4.893
- Otros													
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Nota 8)	666.131	254.180	-	18.070	2.591	(85.639)	197.721	(495.537)	-	(862.794)	(2.591)	(209.557)	345.369

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 fue modificado a efectos comparativos de acuerdo a la normativa aplicable dejando de presentar los saldos y transacciones de Vertix SPICS, S.A. como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Operaciones interrumpidas" y no ha sido auditado.

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2019.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(69.535)	318.683
2. Ajustes del resultado	60.460	(327.663)
a) Amortización del inmovilizado (+)	69	82
b) Deterioros de activos financieros no corrientes (+/-)	42.963	197.765
Dotaciones de las provisiones de cartera	42.963	195.104
Dotaciones de las provisiones de riesgos y gastos	-	2.661
c) Ingresos financieros (-)	(120)	(12.155)
d) Gastos financieros (+)	31.613	75.647
e) Dividendos recibidos	(15.853)	(587.593)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	321	-
g) Correcciones valorativas por deterioro	(281)	-
h) Otros ingresos y gastos	1.748	(1.409)
3. Cambios en el capital corriente	694	(9.696)
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	801	2.193
b) Ajustes por periodificación	(189)	(45)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	82	(11.844)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(10.176)	590.180
a) Pagos de intereses (-)	(25.832)	(24.266)
b) Cobros de dividendos (+)	7.353	587.580
c) Cobros de intereses (+)	83	154
d) Cobros (pagos) por impuesto de sociedades (+/-)	11.047	26.338
e) Otros cobros/pagos de actividades de explotación (+/-)	(2.827)	374
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(18.557)	571.504
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(313.333)	(3.677)
7. Cobros por desinversiones (+)	15.019	4
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(298.314)	(3.673)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	192.053	545.099
10. Cobros y pagos por deudas con entidades de crédito	50.048	(1.165.000)
11. Cobros y pagos por deudas con empresas del grupo	86.359	74.832
12. Cobros y pagos por otras actividades de financiación	(2.371)	(23.103)
13. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11-12)	326.089	(568.172)
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	9.218	(341)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.191	1.532
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.409	1.191

(*) El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018 ha sido modificado a efectos comparativos para presentar los resultados de Vertix SPGS, S.A. como "Operaciones interrumpidas" y no ha sido auditado

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1.- ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Actividad de la Sociedad

Promotora de Informaciones, S.A., (en adelante “Prisa” o “la Sociedad”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32, se constituyó el 18 de enero de 1972. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y constituyen Promotora de Informaciones, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del Grupo en términos de cifras de activo, patrimonio neto e importe neto de la cifra de negocios ascienden a 1.572.164 miles de euros, 411.604 miles de euros negativos y 1.065.349 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2019.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 3 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 30 de abril de 2020 para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

b) Evolución de la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad

Durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019 los Administradores de la Sociedad han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la misma, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital y refinanciación de su deuda.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (la Refinanciación). El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En esta misma fecha, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente (450.000 miles de euros) y con caja disponible por parte de la Sociedad (30.000 miles de euros). Los términos básicos del acuerdo de Refinanciación contemplan la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Con la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación, la deuda financiera de la Sociedad pasó a tener un vencimiento a largo plazo lo que ha supuesto una mejora del fondo de maniobra y de la estructura financiera de la Sociedad (*véase nota 7.3*).

Asimismo, el acuerdo supuso una reestructuración de la deuda, por la cual se incluyó un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal), que asumió deuda de Prisa por importe nominal de 685.000 miles de euros. En este proceso de reestructuración de la deuda el 29 de junio de 2018 Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) adquirió el 75% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (Santillana), del que era titular Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta adquisición se financió mediante la asunción por Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) de deuda financiera de Prisa, por el importe indicado anteriormente, con las nuevas condiciones acordadas en la mencionada Refinanciación, relativas a plazos, costes y garantías. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa (*véase nota 7.3*).

Esta compraventa se realizó de acuerdo con las normas generales para transacciones entre compañías del mismo grupo contenidas en el Plan General de Contabilidad en relación a la valoración de la operación, lo que supuso valorarla a valor razonable, con base en el informe de valoración de la participación emitido por un experto independiente. Una vez registrada la venta de Santillana, Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) repartió a Prisa un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 570.000 miles de euros.

El 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019 (*véase nota 8*). Dicho

aumento de capital se ha destinado a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (véase nota 7.1).

Adicionalmente, y con objeto de reforzar la estructura financiera de la Sociedad, en septiembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó vender a Cofina SGPS, S.A. ("Cofina") la totalidad de la participación que Prisa tiene en su filial Vertex SGPS, S.A. (Vertex), que a su vez es titular del 94,69% de Grupo Media Capital SGPS, S.A. ("Media Capital"), sobre la base de un Valor de Empresa (Enterprise Value) de esta última entidad de 255.000 miles de euros, lo que suponía un precio, para el 94,69% de Media Capital, de 170.636 miles de euros. El 23 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración acordó modificar el contrato de compraventa estableciendo el precio final de la transacción en 123.290 miles de euros, sobre la base de un Valor de Empresa (Enterprise Value) de 205.000 miles de euros.

La ejecución de la compraventa estaba pendiente de la condición suspensiva consistente en la inscripción en el Registro Mercantil de Portugal (Conservatória de Registo Comercial) del aumento de capital aprobado por Cofina para financiar parte del precio de la compraventa. De acuerdo con las manifestaciones de Cofina en el contrato de compraventa, esta disponía de los compromisos necesarios para financiar el importe suficiente para concluir la operación, tanto por parte de entidades de crédito como de sus accionistas relevantes para, en este último caso, cubrir el importe correspondiente a la ampliación de capital. Con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa, y produciéndose la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

Lo anterior ha supuesto el registro de una pérdida contable en la Sociedad de 132.549 miles de euros en el ejercicio 2019. El valor de la inversión en Vertex se clasifica desde septiembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2019 como "*Activo no corriente mantenido para la venta*" en el balance de situación adjunto. El deterioro de valor de esta inversión se presenta en la cuenta de resultados como "*Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos*" (véase nota 7.2)

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 407.861 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta situación se ha debido principalmente a las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio 2019 por (i) el deterioro de la inversión en Vertex como consecuencia de la operación descrita anteriormente y y (ii) el deterioro de valor sobre su inversión en Prisa Participadas, S.L.

(Sociedad Unipersonal) derivada del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 18. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la misma en el plazo legal establecido.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, los Administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo aplicable considerado es el siguiente:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2020, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019.

b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Desde septiembre de 2019, como consecuencia del acuerdo con Cofina SPGS, S.A. para la venta de Vertex (*véanse notas 1b y 7.2*), se procedió a reclasificar los resultados de Vertex al epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*". A efectos comparativos, la cuenta de resultados adjunta a 31 de diciembre de 2018 ha sido modificada para presentar Vertex como una actividad interrumpida.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véanse notas 4c, 4d y 7.1*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse notas 4a y 4b*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 7*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véanse notas 4i y 12*).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (*véase nota 9*).
- Estimaciones de provisiones de facturas pendientes de formalizar y facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja. En tal caso, se reconocerían los efectos en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras, así como en los activos y pasivos.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, salvo las referentes a la recuperabilidad de los créditos fiscales y a la valoración de la inversión en Vertex SGPS, S.A., tal y como se describe en las notas 9 y 7.2 respectivamente.

En relación a Vertex, de acuerdo a la operación descrita en el apartado 1b, y conforme a lo indicado en la nota 7.2, se ha procedido a su valoración a 31 de diciembre de 2019 al valor razonable (precio de la transacción) menos los costes de la venta, registrándose el correspondiente ajuste por pérdida de valor en el epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*".

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Bases de reparto-	
- Pérdidas del ejercicio	(209.557)
Distribución-	
- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(209.557)

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste puede estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años conforme al RD 602/2016, de 2 de diciembre.

La cuenta "*Propiedad industrial*" recoge los importes satisfechos para la adquisición del derecho al uso de ciertas marcas o para su registro. Se amortiza de forma sistemática linealmente a razón del 20% anual.

La cuenta "*Aplicaciones informáticas*" recoge los importes satisfechos para el desarrollo de programas informáticos específicos para la propia empresa o el importe incurrido en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan linealmente, dependiendo del tipo de programa, en un período entre cuatro y seis años desde su puesta en funcionamiento, plazo estimado de colaboración en la generación de ingresos de estos activos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Otras instalaciones y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-10

c) Correcciones valorativas por deterioro

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo*: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- *Préstamos y partidas a cobrar*: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de vencimiento.
- *Activos financieros disponibles para la venta*: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan el control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el

patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Préstamos y partidas a cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se registran a su coste amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja o se deteriora, momento en el que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere su valor.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance de situación se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Deuda y partidas a pagar

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que han generado.

Acciones propias-

Las acciones propias se valoran al coste de adquisición registrándose en el capítulo "*Patrimonio neto*" con saldo deudor. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión, amortización o deterioro de acciones propias, se reconoce directamente en el patrimonio neto del balance de situación adjunto.

e) Resultado de operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "*Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos*", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del período, la moneda extranjera y los créditos y deudas expresados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se corresponde con la suma de la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las

deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicables efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los diferentes activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas y de los gastos financieros no deducibles.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, modificó la disposición transitoria decimosexta (DT 16ª) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, disposición que establece el régimen transitorio aplicable a la reversión fiscal de las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013. Según la nueva normativa, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, la reversión de dichas pérdidas se integrará, como mínimo, por partes iguales, en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien desde esa fecha.

En la medida en que los valores de la Sociedad afectados por esta norma no tienen impedimento alguno, en la práctica, para poderse transmitir antes de que finalice el plazo de cinco años, por no existir restricciones severas a su transmisibilidad, ya sean de carácter legal, contractual o de otro tipo, dichos ajustes fiscales se han considerado en la Sociedad como diferencias permanentes y, en consecuencia, contablemente se ha reconocido un quinto del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente, con abono a un pasivo contra la Hacienda Pública acreedora.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, como Sociedad dominante del grupo número 2/91.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo, contabiliza los ajustes procedentes de la consolidación fiscal.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación de la cifra de negocios en sociedades holding (contestación a consulta publicada en su Boletín Oficial de septiembre de 2009), se incluyen como parte integrante del importe de la cifra de negocios los dividendos así como los ingresos por prestación de servicios, de sus sociedades participadas.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación (*véase nota 12*).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Salvo que sean considerados

como remotos los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

La provisión para impuestos corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no está aún determinado en cuanto a su importe exacto y es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a la responsabilidad de la Sociedad, como socio mayoritario, por la parte de las pérdidas incurridas en sociedades participadas que han dejado su patrimonio neto en negativo, y cuyo equilibrio patrimonial debe ser restituido por sus accionistas.

j) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance de situación, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

k) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las operaciones más significativas realizadas con empresas vinculadas son de naturaleza financiera.

l) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

m) Provisiones por indemnización

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones

laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido. En los ejercicios 2019 y 2018 no se ha dotado provisión por este concepto.

n) Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

o) Operaciones entre empresas del grupo

De acuerdo con la legislación vigente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio. La sociedad adquirente los reconocerá por el mismo importe.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor de ellos.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza, en el ejercicio en que dichos requisitos no se cumplan.

q) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativo.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2019
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	20.984	1	-	20.985
Total coste	21.044	1	-	21.045
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(20.754)	(24)	-	(20.778)
Total amortización acumulada	(20.814)	(24)	-	(20.838)
Total Inmovilizado Intangible Neto	230	(23)	-	207

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados por importe de 20.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (20.754 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado intangible.

Ejercicio 2018

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	21.175	-	(191)	20.984
Total coste	21.235	-	(191)	21.044
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(20.921)	(24)	191	(20.754)
Total amortización acumulada	(20.981)	(24)	191	(20.814)
Total Inmovilizado Intangible Neto	254	(24)	-	230

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2019
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	519	-	-	519
Otro inmovilizado	1.062	10	(63)	1.009
Inmovilizado en curso	-	285	-	285
Total coste	1.581	295	(63)	1.813
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(353)	(29)	-	(382)
Otro inmovilizado	(381)	(16)	-	(397)
Total amortización acumulada	(734)	(45)	-	(779)
Total Inmovilizado Material Neto	847	250	(63)	1.034

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por importe de 618 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (534 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubren de forma adecuada el valor de sus activos.

Ejercicio 2018

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	481	42	(4)	519
Otro inmovilizado	1.043	19	-	1.062
Total coste	1.524	61	(4)	1.581
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(320)	(33)	-	(353)
Otro inmovilizado	(356)	(25)	-	(381)
Total amortización acumulada	(676)	(58)	-	(734)
Total Inmovilizado Material Neto	848	3	(4)	847

7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Grupo y asociadas	883.451	851.835	-	-	49.545	60.642	932.996	912.477
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	9	9	-	6.500	9	6.509
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	2.802	6	2.802	6
Activos financieros disponibles para la venta	-	572	-	-	-	-	-	572
Total	883.451	852.407	9	9	52.347	67.148	935.807	919.564

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2019 en inversiones en empresas del Grupo y asociadas es, en miles de euros, el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al					Saldo al
	31/12/2018	Adiciones	Reversiones	Trasposos	Retiros	31/12/2019
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	1.448.056	316.116	-	(639.061)	(3)	1.125.108
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	100.467	708	-	1.172	-	102.347
Promotora General de Revistas, S.A.	3	-	-	-	(3)	-
Prisa Participadas, S.L.U.	551.771	-	-	(1.172)	-	550.599
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Vertex, SGPS, S.A. (Nota 7.2)	639.061	-	-	(639.061)	-	-
Prisa Activos Educativos, S.L.	589	314.180	-	-	-	314.769
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	155.190	691	-	-	-	155.881
Prisa Gestión Financiera, S.L.	63	537	-	-	-	600
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	1.449.232	316.116	-	(639.061)	(3)	1.126.284
Provisiones Cartera						
En empresas del Grupo	(596.258)	(118.403)	20	472.949	3	(241.689)
Diario El País México, S.A. de C.V.	(903)	-	20	-	-	(883)
Promotora General de Revistas, S.A.	(2)	(1)	-	-	3	-
Prisa Participadas, S.L.U.	(199.210)	(40.982)	-	-	-	(240.192)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Vertex, SGPS, S.A. (Nota 7.2)	(396.066)	(77.359)	-	473.425	-	-
Prisa Activos Educativos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Gestión Financiera, S.L.	(63)	(61)	-	(476)	-	(600)
En empresas asociadas	(1.139)	(5)	-	-	-	(1.144)
Total deterioros	(597.397)	(118.408)	20	472.949	3	(242.833)
Valor Neto Contable	851.835	197.708	20	(166.112)	-	883.451

En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas de la Sociedad.

Las operaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2019 y que han dado lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y traspasos

El 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adquisición por parte de Prisa Activos Educativos, S.L.U. del restante 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. ("Santillana") que no controlaba y que era titularidad de DLJSAP Publishing Limited ("DLJ"), sociedad participada por fondos asesorados y gestionados por Victoria Capital Partners.

En esa misma fecha, Prisa Activos Educativos, S.L. –filial íntegramente participada por Prisa– y DLJ firmaron el contrato de compraventa de las participaciones representativas del 25% del capital de Santillana. El precio de la adquisición quedó establecido en un importe fijo de 312.500 miles de euros. Para financiar esta adquisición, Prisa otorgó un préstamo a Prisa Activos Educativos, S.L. por dicho importe, que posteriormente fue capitalizado.

Los fondos para financiar esta operación han procedido por un lado de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio (*véase nota 8*) y por otro con caja disponible por parte de la Sociedad a través de los saldos de la centralización de tesorería del Grupo (*véase nota 7.3*).

En 2019 se produce la escisión parcial desde Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) de su participación en Prisa Tecnología S.L. (Sociedad Unipersonal) y Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal) a favor de la sociedad Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta operación se ha considerado como una aportación no dineraria de la Sociedad a estas empresas y la valoración se ha realizado por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio, y que ha ascendido a 1.172 miles de euros.

En septiembre de 2019, como consecuencia de la oferta vinculante aceptada para la venta de Vertex S.G.P.S., S.A., sociedad propietaria del Grupo Media Capital, S.G.P.S., S.A. ("Media Capital") (*véanse notas 1.b y 7.2*), la Sociedad ha procedido a reclasificar su participación en la misma a la categoría de "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Además se ha realizado una aportación de socios por importe de 537 miles de euros a Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación por el mismo importe.

En 2019 se incrementa la participación en Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (691 miles de euros), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (1.680 miles de euros), y Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) (708 miles de euros) asociado al Plan de Incentivos a Medio Plazo aprobado en abril de 2018 dirigido a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de las filiales del Grupo (*véase*

nota 13). Para la Sociedad la operación supone una aportación a sus filiales registrada como un mayor valor de la inversión.

Retiros

En junio de 2019 se realiza la venta a otra sociedad del Grupo de la participación de la Sociedad en Promotora General de Revistas, S.A. por el valor neto contable de la misma, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ejercicio 2018

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2018 en esta cartera de valoración fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Reversiones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	1.461.120	202.861	(10)	-	(215.915)	1.448.056
Prisa Brand Solutions S.L.U.	48.080	-	-	-	(48.080)	-
Promotora de Emisoras, S.L.	52.242	3.748	(10)	-	(55.980)	-
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	106.516	-	-	-	(106.516)	-
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	96.126	4.341	-	-	-	100.467
Promotora General de Revistas, S.A.	3	-	-	-	-	3
Prisa Audiovisual, S.L.U.	1.789	1.578	-	-	(3.367)	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	3	1.969	-	-	(1.972)	-
Prisa Participadas, S.L.U.	516.388	35.383	-	-	-	551.771
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Vertex, SGPS, S.A.	639.061	-	-	-	-	639.061
Prisa Activos Educativos, S.L.	-	589	-	-	-	589
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	-	155.190	-	-	-	155.190
Prisa Gestión Financiera, S.L.	-	63	-	-	-	63
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	1.462.296	202.861	(10)	-	(215.915)	1.449.232
Provisiones Cartera						
En empresas del Grupo	(499.141)	(270.786)	-	(3.540)	177.209	(596.258)
Prisa Brand Solutions S.L.U.	(38.835)	(1.529)	-	-	40.364	-
Promotora de Emisoras, S.L.	(28.661)	(82)	-	-	28.743	-
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	(102.766)	(4)	-	-	102.770	-
Diario El País México, S.A. de C.V.	(863)	(40)	-	-	-	(903)
Prisa Noticias, S.L.	-	-	-	-	-	-
Promotora General de Revistas, S.A.	(2)	-	-	-	-	(2)
Prisa Audiovisual, S.L.U.	(1.789)	-	-	(1.575)	3.364	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	(3)	-	-	(1.965)	1.968	-
Prisa Participadas, S.L.U.	(5.931)	(193.279)	-	-	-	(199.210)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Vertex, SGPS, S.A.	(320.277)	(75.789)	-	-	-	(396.066)
Prisa Activos Educativos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Prisa Gestión Financiera, S.L.	-	(63)	-	-	-	(63)
En empresas asociadas	(1.139)	-	-	-	-	(1.139)
Total deterioros	(500.280)	(270.786)	-	(3.540)	177.209	(597.397)
Valor Neto Contable	962.016	(67.925)	(10)	(3.540)	(38.706)	851.835

Las operaciones más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2018 y que dieron lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y traspasos

En marzo de 2018 se constituyó la sociedad Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante la aportación de 3 miles de euros.

En marzo de 2018 se produjo la compra de Prisa Gestión Financiera, S.L. (anteriormente denominada Santillana Canarias, S.L.) a otra empresa del Grupo por importe de 63 miles de euros.

En abril de 2018 se realizó una aportación de socios por importe de 1.578 miles de euros a Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal) con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad, traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación por el mismo importe.

En marzo y abril de 2018 se realizaron sendas aportaciones de socios por importe de 355 y 1.614 miles de euros respectivamente a Prisa Gestión de Servicios, S.L. con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de esta sociedad.

En mayo de 2018 se produjo la escisión parcial desde Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) de su participación en Prisa Radio, S.A. a favor de la nueva sociedad Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal), constituida en ese momento por la Sociedad como socio único, y de su participación en Prisaprint, S.L. a favor de la sociedad Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal). Esta operación se consideró como una aportación no dineraria de la Sociedad a estas empresas y la valoración se realizó por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio, y que ascendió a 154.860 miles de euros y 4.005 miles de euros respectivamente.

En diciembre de 2018 se produjo un incremento en la participación en Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (330 miles de euros), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (586 miles de euros), Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) (78 miles de euros) y Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) (336 miles de euros) asociado al Plan de Incentivos a Medio Plazo aprobado en abril de 2018 dirigido a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de las filiales del Grupo (*véase nota 13*). Para la Sociedad la operación supuso una aportación a sus filiales registrada como un mayor valor de la inversión.

Retiros

En mayo de 2018 se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Promotora de Emisoras, S.L. consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., con un valor neto contable de 3.746 miles de euros. El registro de esta aportación se realizó a valores consolidados.

En mayo de 2018 se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones propiedad de Prisa en la sociedad Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal), con un valor neto contable de 7.716 miles de euros; en la sociedad Promotora de Emisoras, S.L., con un valor neto contable

de 27.237 miles de euros; en la sociedad Prisa Gestión de Servicios, S.L., con un valor neto contable de 0 miles de euros y en la sociedad Prisa Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), con un valor neto contable de 0 miles de euros.

El registro de estas aportaciones se realizó a valores consolidados, tal y como establece el marco normativo contable aplicable, lo que generó un impacto positivo de 816 miles de euros en reservas.

Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al valor neto contable registrado.

El valor recuperable de cada participación se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la Dirección de la Sociedad. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las distintas unidades generadoras de efectivo permiten recuperar el valor neto en libros registrado al 31 de diciembre de 2019.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. El intervalo de tasas de descuento utilizadas para realizar los test de deterioro más relevantes se sitúa entre el 6,5% y el 10% (del 8,5% al 11% en el ejercicio 2018).

Se ha procedido a realizar el análisis de sensibilidad de las principales hipótesis de cada test de deterioro, analizando la diferencia entre el importe en libros y su valor recuperable en los escenarios contemplados por la Dirección en sus estimaciones.

Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal)-

Las principales variables en las que se ha basado la Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Noticias son las siguientes:

Evolución de la publicidad off line: La Dirección ha considerado caídas en la publicidad off line de acuerdo con las proyecciones de mercado existentes.

Evolución de la publicidad on line: La Dirección ha tenido en cuenta las proyecciones del mercado de publicidad digital que plantean crecimientos para los próximos años en España y Latinoamérica.

Gastos: La Dirección ha considerado que la contención continuará en las partidas de gastos del negocio tras la revisión del modelo de las operaciones y la simplificación de estructuras realizada en los últimos años.

La tasa de descuento considerada ha sido del 8% al 10% (del 8,5% al 10,5% en 2018) y la tasa de crecimiento considerada ha sido del (0,5)% al 1,5% (del 0% al 1% en 2018).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) se ha basado en la estimación del valor de su principal activo: Prisa Radio, S.A. (en adelante "Prisa Radio").

La Dirección ha considerado para las proyecciones de flujos, crecimiento de ingresos publicitarios en base a las previsiones de mercado y entorno macroeconómico y teniendo en cuenta las oportunidades de crecimiento en cada uno de los países en los que opera Prisa Radio.

La tasa de descuento considerada para Prisa Radio ha sido del 7% al 9,5% (del 8,5% al 10,5% en el ejercicio 2018). La tasa de crecimiento considerada ha sido del 2,5% al 4,5% (del 2% al 4% en el ejercicio 2018).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Activos Radiofónicos, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) se ha basado en la estimación del valor de su principal activo: Grupo Santillana Educación Global, S.L. (en adelante "Santillana").

La Dirección ha considerado para las proyecciones de flujos, evolución de ingresos de acuerdo a los ciclos de venta regular e institucional de libros en cada uno de los países en los que opera en todos los periodos. La Dirección estima que los gastos evolucionen en línea con el crecimiento de ingresos.

La tasa de descuento considerada para Santillana ha sido del 6,5% al 8% (del 8,5% al 11% en el ejercicio 2018). La tasa de crecimiento considerada ha sido del 2,0% al 4,0% (del 3,5% al 5,5% en el ejercicio 2018).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

Vertex SPGS, S.A.

En el ejercicio 2018 el deterioro de la participación en Vertex SPGS, S.A. fue el resultado de un incremento en la tasa de descuento aplicable, y una disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de Media Capital debido a acontecimientos ocurridos en el ejercicio 2018, especialmente en el segundo semestre. Entre ellos estaban el aumento del riesgo país derivado de las incertidumbres geopolíticas en Europa, y el incremento de la volatilidad y la caída en las expectativas de crecimiento a largo plazo de la televisión en abierto en Europa, lo que impactaba a la baja las valoraciones de empresas comparables europeas. Como resultado de registrar estos cambios en el test de deterioro, se registró un deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 75.789 miles de euros en el ejercicio 2018, que se presenta en la línea *“Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”*.

Adicionalmente la valoración de la participación en Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realiza tomando en consideración su patrimonio neto, considerado como mejor evidencia del importe recuperable. Durante el ejercicio 2019 se ha producido un deterioro de 40.982 miles de euros derivado principalmente del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 18.

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe recogía a 31 de diciembre de 2018 la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A., que representaba el 0,032% del capital social de esta sociedad y con un valor de 572 miles de euros.

En el mes de agosto de 2019 la Sociedad ha procedido a la venta de esta participación.

La Sociedad valoraba la participación en Mediaset España Comunicación, S.A. por su valor razonable. Los cambios producidos en el valor razonable de las acciones se registraban directamente en el patrimonio neto de la Sociedad netos del efecto impositivo correspondiente. Como consecuencia de la venta mencionada anteriormente la Sociedad ha tenido un resultado negativo en su cuenta de pérdidas y ganancias de 321 miles de euros.

Créditos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge la parte de los préstamos a empresas del Grupo y Asociadas con vencimiento en el plazo de un año y los intereses devengados pendientes de pago, siendo su importe de 2.334 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). A 31 de diciembre de 2018 recogía también los saldos e intereses deudores con Prisa Gestión Financiera, S.L., sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo derivados de la centralización de tesorería cuyo importe ascendía a 13.588 miles de euros.

Adicionalmente, este epígrafe incorpora la cuenta fiscal a cobrar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 38.176 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (43.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Además se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios prestados por la Sociedad a las mismas por importe de 535 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.339 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Por último el epígrafe de “Otros activos financieros” recoge el dividendo a cuenta del ejercicio 2019 aprobado por la sociedad Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2019 por importe de 8.500 miles de euros.

Inversiones mantenidas hasta vencimiento

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía registrado en este epígrafe del balance de situación un importe de 6.500 miles de euros correspondiente a depósitos bancarios constituidos.

Estos depósitos han sido cancelados en el ejercicio 2019 como consecuencia de la ejecución del acuerdo transaccional y la ejecución del aval de Audiovisual Sport, S.L., en el marco del procedimiento seguido contra Mediaproducción, S.L. ante el Juzgado de Instrucción nº 36 de Madrid (véase nota 18).

7.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre, como consecuencia de la operación descrita en la nota 1b, este epígrafe recoge la participación de la Sociedad en Vertex S.G.P.S., S.A., ”, en la medida en que en dicha fecha se cumplían con los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	En miles de euros
Vertex S.G.P.S., S.A.	110.445
Total	110.445

El 20 de septiembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó aceptar la oferta vinculante presentada por Cofina SPGS, S.A. por la totalidad de la participación que Prisa tiene en Vertex S.G.P.S., S.A. por un valor total de la compañía (*enterprise value*) de 255.000 miles de euros. A tal efecto las partes suscribieron un contrato de compraventa mediante el cual Prisa transmitiría a Cofina SPGS, S.A. la totalidad de su participación en Vertex S.G.P.S., S.A., que representa el 100% de su capital social y un 94,69% de Media Capital.

Esta transacción supuso el reconocimiento en septiembre de 2019 de una pérdida contable en los estados financieros de la Sociedad de 77.359 miles de euros. En consecuencia la Sociedad procedió a traspasar su participación en Vertex S.G.P.S., S.A. del epígrafe “Instrumentos de Patrimonio” a la categoría “Activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó suscribir con Cofina SGPS, S.A. una modificación al contrato de compraventa de fecha 20 de septiembre. La modificación acordada entre las partes establecía el precio final de la transacción (sin posibilidad de ajustes) de 123.290 miles de euros, sobre la base de un Valor

de Empresa (Enterprise Value) de 205.000 miles de euros. Esta modificación reflejaba el acuerdo entre las partes para dar total certeza de ejecución a la operación. En base a estos datos la Sociedad ha considerado un valor razonable (precio de venta del acuerdo) neto de costes de 110.445 miles de euros. Por este motivo la Sociedad ha registrado un deterioro adicional de 55.190 miles de euros, lo que supone una pérdida contable total en los estados financieros de la Sociedad de 132.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 que se encuentra registrada dentro de "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al 2019.

La ejecución de la compraventa estaba pendiente de la condición suspensiva consistente en la inscripción en el Registro Mercantil de Portugal (Conservatória de Registo Comercial) del aumento de capital aprobado por Cofina para financiar parte del precio de la compraventa. De acuerdo con las manifestaciones de Cofina en el contrato de compraventa, esta disponía de los compromisos necesarios para financiar el importe suficiente para concluir la operación, tanto por parte de entidades de crédito como de sus accionistas relevantes para, en este último caso, cubrir el importe correspondiente a la ampliación de capital. Con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa, y produciéndose la terminación del mismo.

7.3.- PASIVOS FINANCIEROS

Deuda y partidas a pagar

Clases	Miles de euros									
	Largo plazo				Corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros			
Categorías	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Deudas y partidas a pagar	470.235	423.905	-	-	6.303	532	15.245	6.029	491.783	430.466
Grupo y Asociadas	-	-	167.430	187.480	-	-	100.505	14.819	267.935	202.299
Total deudas y partidas a pagar	470.235	423.905	167.430	187.480	6.303	532	115.750	20.848	759.718	632.765

Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

Ejercicio 2019

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	nov-2022	383.791	5.806	377.985
Préstamo Sindicado Tramo 3	dic-2022	62.350	-	62.350
Póliza de Crédito Super Senior	2022	116.500	-	36.500
Intereses y otros	2020	-	497	-
Valor razonable en instrumentos financieros	dic-2022	-	-	(6.600)
Total		562.641	6.303	470.235

Ejercicio 2018

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	nov-2022	370.242	-	370.242
Préstamo Sindicado Tramo 3	dic-2022	62.350	-	62.350
Pólizas de Crédito Super Senior	2022	86.500	-	-
Intereses y otros	2019	-	532	-
Valor razonable en instrumentos financieros	dic-2022	-	-	(8.687)
Total		519.092	532	423.905

A continuación se presenta el movimiento de la deuda con entidades de crédito en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudas con entidades de crédito al inicio del período	424.437	1.572.606
Amortización/ Disposición de deuda (*)	50.049	(1.165.000)
Devengo/Baja de gastos de formalización de deuda	-	17.275
Valor razonable en instrumentos financieros	2.087	(8.688)
Coste fijo capitalizable (PIK)	-	7.852
Otros	(35)	392
Deuda con entidades de crédito al final del período	476.538	424.437

(*) Movimiento que genera flujo de efectivo.

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance de situación a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Para la determinación del cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo con la normativa contable, se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables).

El valor razonable de los Tramos 2 y 3 del Préstamo Sindicado, de la póliza de crédito Super Senior y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019, según este cálculo, ascendería a 485.167 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del -0,42% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

Refinanciación-

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la deuda financiera vigente de Prisa. El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor del acuerdo de refinanciación (la Refinanciación), una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

El acuerdo de Refinanciación supuso un primer repago de 480.000 miles de euros realizado el 29 de junio de 2018 que fueron destinados a amortizar deuda.

Por tanto, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado por importe de 1.117.592 miles de euros (una vez realizado el repago anterior), que quedó estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- El importe de la deuda del Tramo 2 quedó fijado en 370.242 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta noviembre de 2022.
- El importe de la deuda del Tramo 3 quedó fijado en 62.350 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta diciembre de 2022.
- El coste de la deuda de los Tramos 2 y 3 está referenciado al Euribor más un margen negociado, igual para ambos tramos.
- El calendario de pagos establece dos amortizaciones parciales y obligatorias de deuda el 31 de diciembre de 2020 y 2021 por importes de 15.000 y 25.000 miles de euros respectivamente que corresponden a Prisa y Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) de manera solidaria, así como amortizaciones parciales adicionales en 2021 y 2022 condicionadas a la generación de caja del Grupo Prisa.
- Los acreedores financieros acordaron que el Tramo 2 sea preferente respecto al Tramo 3.
- Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.

El acuerdo de Refinanciación de la Sociedad contempla el mecanismo de conversión automática de la deuda de Tramo 3 en Tramo 2 a medida que el Tramo 2 descrito anteriormente se reduzca por las amortizaciones contractuales o voluntarias de deuda. A 30 de junio de 2018 los préstamos participativos fueron convertidos a Tramo 2 y Tramo 3.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación supuso una reestructuración de la deuda, por la cual se incluyó un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L.U., que asumió deuda de Prisa por importe nominal de 685.000 miles de euros, dentro del marco de una reorganización societaria del Grupo Prisa, que entre otros aspectos, permite que parte de la deuda se encuentre asignada en la unidad de negocio de Educación, principal unidad generadora de efectivo del Grupo para poder atender los pagos asociados a la deuda. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa.

En septiembre de 2019 se dispuso de 13.549 miles de euros de deuda de Tramo 2, contemplado en la Refinanciación, para atender parte del pago del auto desfavorable del conflicto de Mediapro de 29 de marzo de 2019 (*véase nota 18*).

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa, que han sido cumplidos desde la entrada en vigor de la Refinanciación. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el Override Agreement. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto.

La Sociedad realizó un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la refinanciación realizada concluyéndose que las mismas constituían una modificación sustancial de las condiciones anteriores, por lo que se canceló el pasivo financiero original y reconoció un nuevo pasivo derivado de la refinanciación. El reconocimiento inicial del pasivo financiero se realizó a valor razonable, lo que supuso el reconocimiento de un ingreso financiero por importe de 9.733 miles de euros en el epígrafe "*Valor razonable en instrumentos financieros*" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por la diferencia entre el valor nominal de la deuda y su valor razonable en la fecha de registro inicial. Para ello se utilizó el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de la deuda de la Refinanciación a 30 de junio de 2018, según este cálculo, ascendía a 422.859 miles de euros. La totalidad de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero fueron reconocidos en la cuenta "*Gastos financieros por deudas con terceros*" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Otros aspectos de la deuda-

La estructura de garantías para los Tramos 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en junio de 2018, están garantizados solidariamente por Prisa y las sociedades Diario El País, S.L. (Sociedad Unipersonal), Distribuciones Aliadas, S.A. (Sociedad Unipersonal), Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisa Activos Radiofónicos, S.L.(Sociedad Unipersonal), Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisaprint, S.L. (Sociedad Unipersonal), Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Grupo Santillana Educación Global, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Además, Vertex, SGPS, S.A.U. garantiza los Tramos 2 y 3 limitado a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

Garantías reales

Como consecuencia de la Refinanciación de junio de 2018, Prisa actualmente tiene otorgada prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Distribuciones Aliadas, S.A.U. actualmente tiene otorgada prenda sobre derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (100% del capital social), Prisa Radio, S.A. (80% de su capital social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U y Prisa Gestión Financiera, S.L.U. asegurando los Tramos 2 y 3.

Otros aspectos

Grupo Media Capital, SGPS, S.A. asume determinadas restricciones en relación a contratos de financiación, restringiéndose así las acciones y operaciones que pueden llevar a cabo.

Pólizas de crédito Super Senior –

Con fecha 29 de junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior por importe máximo de hasta 86.500 miles de euros, de los cuales 50.000 miles de euros tenían el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad. En el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana, la póliza se incrementó en 30.000 miles de euros, hasta un importe máximo de 116.500 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene dispuestos 36.500 miles de euros para financiar la adquisición por parte de Prisa Radio, S.A., sociedad del Grupo, de las acciones de 3i en autocartera. Para realizar esta operación la Sociedad concedió un crédito por la totalidad del saldo dispuesto a la sociedad del Grupo Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), que gestiona la centralización de tesorería del mismo. A su vez Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) concedió un crédito a Prisa Radio, S.A. por el mismo importe. A 31 de diciembre de 2019 Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha cancelado dicho crédito con la Sociedad.

La estructura de garantías de esta póliza de crédito Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto de los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, de tal forma que los acreedores de dicha póliza y los de los Tramos 2 y 3 comparten las mismas garantías. No obstante la póliza de crédito Super Senior tiene un rango preferente respecto de los Tramos 2 y 3 en relación a dichas garantías. Asimismo, Grupo Media Capital, SGPS, S.A. también asume determinadas restricciones en relación con esta póliza.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas, en miles de euros, es el siguiente:

Ejercicio 2019

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	9.986	-
Otras deudas	157.444	100.505
Total	167.430	100.505

Ejercicio 2018

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	9.988	-
Otras deudas	177.492	14.819
Total	187.480	14.819

Otras Deudas No Corrientes-

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al préstamo participativo otorgado por la empresa del Grupo Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 62.492 miles de euros que tiene vencimiento 1 de enero de 2023. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2019 incluye el préstamo otorgado por esta misma sociedad por importe de 94.952 miles de euros (115.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) cuyo vencimiento es 1 de enero de 2023. La disminución durante el ejercicio se debe a su compensación con el préstamo concedido por la Sociedad a Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) como consecuencia del litigio de AVS, sociedad filial de la misma (véase nota 18).

Otras Deudas Corrientes-

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2019 por un lado la cuenta fiscal a pagar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 6.808 miles de euros (14.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Por otro lado recoge los saldos e intereses acreedores con Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo derivados de la centralización de tesorería cuyo importe asciende a 93.041 miles de euros (saldos deudores a 31 de diciembre de 2018) así como los intereses pendiente de pago de los préstamos comentados en el punto anterior por importe de 168 miles de euros (253 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Este importe se ha incrementado en el ejercicio 2019 como consecuencia de la compra del restante 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (véase nota 7.1).

Además se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios recibidos por la Sociedad de las mismas por importe de 488 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (230 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Deducciones por inversión-

Esta cuenta recoge la obligación de Promotora de Informaciones, S.A. con sus sociedades dependientes derivada de las deducciones por inversiones generadas y activadas por empresas del Grupo consolidado fiscal en ejercicios anteriores, y no aplicadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

Aplazamientos de pagos efectuados a acreedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2018
	<i>Días</i>	<i>Días</i>
Periodo medio de pago a proveedores	83	61
Ratio de operaciones pagadas	85	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	33
	<i>Importe (Miles de euros)</i>	<i>Importe (Miles de euros)</i>
Total pagos realizados	22.099	58.839
Total pagos pendientes	1.364	741

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal aplicable en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para reducir el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

7.4.- NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja de la Sociedad a través de sus filiales durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa de la Sociedad.

La Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial. En cuanto al riesgo de crédito comercial, la Sociedad evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

Adicionalmente, la Sociedad analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad todavía mantiene un nivel de endeudamiento neto bancario de 472.729 miles de euros. Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corriente a valor nominal, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Sociedad, en el ejercicio 2019, para su deuda con entidades de crédito. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja de los vencimientos contractuales previstos. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés de finales del ejercicio 2019.

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 6 meses	11.945	0,00%
6-12 meses	12.205	0,00%
De 1 a 3 años	554.019	0,00%
De 3 a 5 años	-	0,00%
Más de 5 años	-	0,00%
Total	578.169	

Exposición al riesgo de tipo de interés-

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de interés, al obtener el 100% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente la Sociedad no tiene contratados derivados sobre tipos de interés.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

La Sociedad, a través de sus filiales, está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

7.5.- EFECTIVO

El saldo del epígrafe "*Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*" del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10.499 miles de euros e incluye 10.000 miles de euros recibidos conforme al "contrato de escrow" asociado al acuerdo de compraventa de Vertix descrito en la nota 1b, y que una vez que se ha producido la terminación del acuerdo por parte de Cofina, su disponibilidad estará sujeta a las condiciones establecidas en dicho contrato (1.191 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

8.- PATRIMONIO NETO

El resumen de las transacciones registradas en las cuentas del capítulo "*Patrimonio neto*" al 31 de diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2018 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto de los adjuntos estados financieros.

Capital social

A 1 de enero de 2019 el capital social de Prisa era de 524.902 miles de euros, representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En abril de 2019 se ha llevado a cabo un aumento de capital, con derechos de suscripción preferente, en la suma de 141.229 miles de euros, mediante la emisión y suscripción de 150.243.297 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,94 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que el resto de las acciones en circulación. El tipo de emisión de las acciones ha sido de 1,33 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,39 euros cada una).

En consecuencia, el importe efectivo total del aumento de capital, considerando el valor nominal conjunto de las acciones (141.229 miles de euros) y el de su prima de emisión (58.595 miles de euros), ha ascendido a 199.824 miles de euros.

Dicho aumento de capital se ha llevado a cabo al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de Prisa es de 666.131 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones significativas de Prisa declaradas por sus titulares son las que se indican a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas a Prisa:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto (1)
AMBER CAPITAL UK LLP (2)	-	211.174.916	29,80%
HSBC HOLDINGS PLC (3)	-	64.263.202	9,07%
TELEFÓNICA, S.A.	63.986.958	-	9,03%
RUCANDIO, S.A.	-	53.938.328	7,61%
INTERNATIONAL MEDIA GROUP, S.A.R.L (4)	36.400.079	-	5,14%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	-	35.570.206	5,02%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV (5)	-	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (6)	-	28.539.429	4,03%

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER ACTIVE INVERSTORS LIMITED	101.837.224	14,37%
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES LIMITED	22.169.209	3,13%
AMBER CAPITAL UK LLP	OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L	87.168.483	12,30%
HSBC HOLDINGS PLC	HSBC BANK PLC	64.263.202	9,07%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
RUCANDIO, S.A.	RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.	90.456	0,01%
RUCANDIO, S.A.	PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.	125.949	0,02%
RUCANDIO, S.A.	AHERLOW INVERSIONES, S.L.	53.721.923	7,58%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCHER,	35.570.206	5,02%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES S.A. DE CV	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	FCAPITAL LUX S.A.R.L.	28.539.429	4,03%

(1) Los porcentajes de derechos de voto, han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en Prisa a 31 de diciembre de 2019 (esto es, 708.650.193 derechos).

(2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, ha manifestado a esta Compañía: i) que la estructura de su participación indirecta en el capital social de la Compañía, a través de Amber Capital UK LLP, se corresponde a lo declarado en las tablas anteriores y ii) que controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como “investment manager” de Oviedo Holdings Sarl, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

(3) HSBC Bank Plc es propiedad de HSBC UK Holdings Limited que, a su vez, es propiedad de HSBC Holdings Plc.

(4) Los derechos de voto de International Media Group, S.A.R.L. han sido declarados a la CNMV por el consejero dominical Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani, como una participación indirecta.

International Media Group, S.A.R.L. está participada al 100% por International Media Group Limited la cual, a su vez, es propiedad al 100% de Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani.

(5) Inversora Carso, S.A. de CV controla el 99,99% de Control Empresarial de Capitales S.A. de CV.

(6) D. Carlos Fernández González controla la mayoría del capital y de los derechos de voto de Grupo Far-Luca, S.A. de C.V., entidad titular del 99% de Grupo Finaccess, S.A.P.I. de C.V., que, a su vez, es titular del 99,99% del capital y de los derechos de voto de Finaccess Capital, S.A. de C.V. Esta última controla a FCapital Lux S.à.r.l.

Por último se hace constar que, además de los derechos de voto que se reflejan en la tablas anteriores, según consta en la página web de la CNMV, a febrero de 2017 Banco Santander, S.A. era titular directamente de 1.074.432 derechos de voto e indirectamente de 2.172.434 derechos de voto de Prisa, a través de las siguientes sociedades: Cántabra de Inversiones, S.A., Cántabro Catalana de Inversiones, S.A., Fomento e Inversiones, S.A. y Suleyado 2003, S.L.

También se hace constar que ciertas sociedades del grupo cuya entidad dominante es Banco Santander, S.A. suscribieron, en 2017, 1.001.260 acciones de Prisa en el marco del aumento de capital por conversión de los bonos necesariamente convertibles de Prisa emitidos en 2016 que llevaban aparejados el mismo número de derechos de voto que las correspondientes a las acciones ordinarias de la Sociedad.

No obstante lo anterior, Banco Santander no ha actualizado su posición en la CNMV teniendo en cuenta la cifra actual del capital social de Prisa.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y según la información que consta publicada en la página web de la CNMV, la titularidad de participaciones significativas sobre instrumentos financieros que tienen como subyacente derechos de voto de Prisa, es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% sobre el total de derechos de voto
MELQART ASSET MANAGEMENT (UK) LTD (1)	18.341.219	2,59
POLYGON EUROPEAN EQUITY OPPORTUNITY MASTER FUND (2)	7.090.807	1,00
HSBC HOLDINGS PLC (3)	286.000	0,04

(1) Melqart Asset Management (UK) tiene su participación indirecta a través de Melqart Opportunities Master Fund Ltd.

(2) Polygon European Equity Opportunity Master Fund es un fondo gestionado por Polygon Global Partners LLP.

(3) HSBC HOLDINGS PLC tiene su participación indirecta a través de HSBC Bank Plc.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar capital con cargo a reservas. No establece restricción

específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

En abril de 2019 como consecuencia de la ampliación de capital descrita anteriormente la prima de emisión se incrementó en 58.595 miles de euros. Los gastos asociados a dicha ampliación se registraron como menor importe de la prima.

El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2019 asciende a 254.180 miles de euros y es totalmente disponible (201.512 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reservas

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Durante el ejercicio 2019 como consecuencia de la distribución de resultados del ejercicio 2018, la reserva legal se ha incrementado en 11.020 miles de euros.

De esta manera el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.070 miles de euros (7.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el patrimonio neto del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 2.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reservas voluntarias-

Durante el ejercicio 2019 se han producido principalmente los siguientes movimientos en esta cuenta:

- Disminución de 250 miles de euros por las operaciones realizadas en el ejercicio con acciones propias (*véase apartado "Acciones en Patrimonio propias"*).

- Adicionalmente en el ejercicio 2019 la Sociedad ha reconocido otras reservas asociadas al “Plan de incentivos a Medio Plazo” (véase nota 13) del ejercicio por importe de 4.893 miles de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 de esta partida asciende a un importe positivo de 197.721 miles de euros (193.078 miles de euros 31 de diciembre de 2018).

Otras reservas-

La Sociedad mantiene una “Reserva de fusión” por un importe negativo de 85.639 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 surgida como consecuencia de la fusión por absorción en el año 2013 entre la Sociedad y Prisa TV, S.A.U.

Los “Resultados negativos de ejercicios anteriores” han disminuido en el ejercicio 2019 como consecuencia de la distribución de resultados del ejercicio 2018, ascendiendo a 495.537 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (594.718 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Acciones en patrimonio propias

El movimiento de la cuenta “Acciones Propias” durante el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
Al inicio del ejercicio	1.622.892	2.856	270.725	694
Compras	1.143.560	1.553	1.370.839	2.709
Ventas	(967.473)	(1.303)	-	-
Entregas	-	-	(18.672)	(95)
Provisión por acciones propias	-	(515)	-	(452)
Al cierre del ejercicio	1.798.979	2.591	1.622.892	2.856

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 un total de 1.798.979 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,254% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2019, 1,440 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 2.591 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

En el mes de julio de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez de duración anual, cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta de Accionistas de la Sociedad y por la normativa de aplicación, en particular la Circular 1/2017. En el marco de este contrato, la Sociedad ha ejecutado un total de compras de 1.143.560 acciones y un total de ventas de 967.473, y por lo tanto las compras netas en el ejercicio 2019 han sido de 176.087 acciones y 250 miles de euros.

Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital de la Sociedad es conseguir una estructura de capital adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

Durante los últimos ejercicios se han realizado importantes esfuerzos para preservar el nivel de fondos propios de la Sociedad. Desde la firma del acuerdo de refinanciación en 2013, la Sociedad ha avanzado en el proceso de reducción de deuda con los fondos procedentes de la venta del 17,3% de Mediaset España, del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. ("DTS") o del negocio de Ediciones Generales, así como con los fondos procedentes de las ampliaciones de capital suscritas por Occher e International Media Group, S.à.r.l. y con la emisión del bono necesariamente convertible en acciones mediante el canje de deuda financiera emitido en 2016 y finalmente convertido en acciones en 2017.

Además, la Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 15 de noviembre de 2017 acordó una serie de reducciones de capital y reservas dirigidas a adecuar la estructura de patrimonio neto de la Sociedad, que fueron ejecutadas en noviembre de 2017. Asimismo, acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió y desembolsó íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 29 de junio de 2018 entró en vigor el acuerdo alcanzado con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013), con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo permitió extender el vencimiento de la deuda de 2018 y 2019 al año 2022, no existiendo ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Asimismo, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente y con caja disponible por parte de la Sociedad.

Asimismo, el 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019 (véase nota 8). Dicho aumento de capital se ha destinado a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (véase nota 7.1).

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad en el plazo legal establecido.

9.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad, como se señala en las normas de registro y valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la Sociedad dominante del Grupo consolidado fiscal identificado con el número 2/91. En los Anexos I y II adjuntos se detallan las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal.

Como Sociedad dominante del citado Grupo de consolidación fiscal, Promotora de Informaciones, S.A. contabiliza, frente a la Administración Pública, la posición global del Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante del mecanismo de la consolidación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Suma de bases imponibles individuales	(21.565)	(20.616)
Compensación BINS antes entrada en el Grupo	-	-
Compensación BINS del Grupo	-	-
Base Imponible Consolidada	(21.565)	(20.616)
Cuota Consolidada	-	-
Deducciones doble imposición	-	(536)
Deducciones por inversiones	-	-
Deducciones por donativos	-	-
Cuota Líquida	-	-
Retenciones Grupo Fiscal	(11)	(162)
Pagos a cuenta	-	-
Hacienda Pública acreedora/deudora por Impuesto sobre Sociedades	(11)	(162)

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) que sirve para calcular el gasto por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente, en miles de euros:

	2019			2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(209.557)	-	(209.557)	110.201	-	110.201
Impuesto sobre beneficios *	(11.598)	-	(11.598)	(11.075)	-	(11.075)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores *	(488)	-	(488)	(9.863)	-	(9.863)
Baja de créditos fiscales *	20.291	-	20.291	153.631	-	153.631
Diferencias permanentes individuales	154.958	-	154.958	(307.811)	-	(307.811)
Diferencias temporarias individuales	(186)	-	(186)	1.002	-	1.002
Base imponible individual del Impuesto	(46.580)	-	(46.580)	(63.915)	-	(63.915)

*Este importe es un componente del Impuesto sobre Beneficios registrado

Las diferencias permanentes se corresponden, principalmente con: (i) el diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de las provisiones de cartera y de riesgos y gastos, y otros conceptos, que genera un aumento de 176.895 miles de euros, (ii) un ajuste negativo por la exención de dividendos, por importe de 15.853 miles de euros, a los que les es aplicable el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, (iii) un ajuste negativo por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2019, por importe de 19.294 miles de euros, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U., (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal, (iv) un ajuste positivo por las aportaciones realizadas a Entidades sin ánimo de lucro por importe de 63 miles de euros, que generan un gasto no deducible en la base imponible del impuesto, (v) un ajuste positivo por la pérdida fiscal generada con ocasión de la venta de la participación en Mediaset por importe de 321 miles de euros (vi) un ajuste positivo por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la citada Ley del Impuesto 12.714 miles de euros y (vii) un ajuste positivo por la integración mínima en cinco años de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que hubieran resultado fiscalmente deducibles, establecida por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre por importe de 150 miles de euros.

Las diferencias temporarias proceden, de la recuperación por décimas partes del importe sometido a la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso a la actividad económica por importe de 186 miles de euros.

La regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores recoge, principalmente, el efecto derivado de la presentación de la liquidación del IS definitiva correspondiente al ejercicio 2018 que generó un ingreso de 488 miles de euros y la baja de créditos fiscales a que se hace referencia a continuación, por importe de 20.291 miles de euros.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente, en miles de euros:

	2019			2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Resultado antes de Impuestos *	(201.352)	-	(201.352)	242.894	-	242.894
Cuota al 25%	(50.338)	-	(50.338)	60.723	-	60.723
Diferencias permanentes individuales y de consolidación	38.740	-	38.740	(76.952)	-	(76.952)
Impacto diferencias temporarias	(47)	-	(47)	251	-	251
Impuesto sobre Beneficios corriente	(11.645)	-	(11.645)	(15.978)	-	(15.978)
Impuesto sobre Beneficios diferido derivado de diferencias temporarias	47	-	47	(251)	-	(251)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(488)	-	(488)	(9.863)	-	(9.863)
Impacto no activación BINs en el ejercicio	-	-	-	5.154	-	5.154
Baja créditos fiscales	20.291	-	20.291	153.631	-	153.631
Withholdings extranjeros	-	-	-	-	-	-
Total Impuesto sobre Beneficios	8.205	-	8.205	132.693	-	132.693

*Incluye el resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas

Activos y pasivos de naturaleza fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	782	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	15.136	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	4.852	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	30.385	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	75	-	295	-
Total	857	50.373	295	-

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 era, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	2.519	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	18.731	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	5.878	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	45.660	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	370	-	3.652	-
Total	2.889	70.269	3.652	-

Impuestos diferidos de activo y pasivo

Impuesto diferido de activo-

El crédito pendiente a largo plazo a 31 de diciembre de 2019, frente a la Administración Pública por importe de 50.373 miles de euros, registrado en el epígrafe “*Activos por impuesto diferido*” se corresponde, principalmente, con:

- (i) El importe de las deducciones por doble imposición y por inversiones (distintas de deducción por actividad exportadora) generadas por el Grupo consolidado fiscal que, aunque no hayan sido aplicadas, se encuentran registradas contablemente. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro neto de 3.595 miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 15.136 miles de euros.
- (ii) Las bases imponibles negativas del Grupo de Consolidación Fiscal correspondientes a los ejercicios, 2011-2019 (excepción, 2016), que se encuentran parcialmente activadas y pendientes de aplicación. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro neto 1.027 de miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.852 miles de euros.
- (iii) El crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros, de acuerdo con las previsiones del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en la parte correspondiente a la Compañía. La variación por este concepto en el ejercicio ha supuesto un retiro de 16.235 miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.852 miles de euros.

El detalle de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal, es el siguiente:

Año de generación	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS	TOTAL
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2011	4.625	133.495	138.120
2012	8.498	213.222	221.720
2013	859	41.899	42.758
2014	3.325	51.744	55.069
2015	1.701	630.004	631.705
2017	400	154.065	154.465
2018	-	68.019	68.019
2019		21.565	21.565
TOTAL	19.408	1.314.013	1.333.421

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal, diferenciando entre activadas y no activadas, es el siguiente:

Año de prescripción	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS	TOTAL
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2022	-	2.213	2.213
2023	-	6.378	6.378
2024	-	7.803	7.803
2025	-	31.564	31.564
2026	-	10.956	10.956
2027	-	4.174	4.174
2028	1.469	5.597	7.066
2029	912	11.093	12.004
2030	32	5.282	5.314
2031	349	1.991	2.341
2032	18	997	1.015
2033	-	835	835
2034	-	53	53
2035	-	834	834
Sin Límite	12.356	41.415	53.771
TOTAL	15.136	131.185	146.320

Una vez realizado el análisis de recuperación de créditos fiscales, según el criterio establecido por la normativa contable, se ha procedido a dar de baja en el balance de situación de la Sociedad, créditos fiscales correspondientes a (i) deducciones por inversiones por importe total de 942 miles de euros, (ii) deducciones por doble imposición por importe de 2.653 miles de euros, a (iii) créditos fiscales derivados de la no deducibilidad del gasto financiero neto por 16.235 miles de euros y (iv) créditos por bases imponibles negativas por

importe de 1.027 miles de euros, generando, en la sociedad, un mayor gasto por impuesto por importe de 20.291 miles de euros.

Estas bajas están motivadas por el mayor gasto financiero anual estimado a medio plazo como consecuencia principalmente de (i) una menor estimación de amortización de deuda derivado principalmente de un menor precio de venta de Media Capital, y (ii) un mayor endeudamiento neto para hacer frente a la resolución del litigio con Mediapro.

En lo que se refiere a los planes de negocio, sobre los que se basa la recuperación de los activos por impuestos diferidos del Grupo de consolidación fiscal, éstos se actualizan teniendo en cuenta la evolución operativa de las sociedades, el desarrollo de la estrategia del Grupo a largo plazo y una serie de hipótesis macroeconómicas y sectoriales para el conjunto de los negocios. Además, se considera el mantenimiento de la posición de liderazgo del Grupo en los sectores en los que opera. En su elaboración se han tenido en cuenta previsiones y estudios realizados por terceros.

Santillana en España prevé incrementos de ingresos derivados de renovaciones en los contenidos de acuerdo con los ciclos educativos, los desarrollos de carácter digital y las iniciativas de crecimiento en el ámbito de las actividades extra curriculares.

Las proyecciones contemplan crecimientos del mercado publicitario en línea con los últimos estudios disponibles y la posición de liderazgo en los diferentes negocios donde opera el Grupo. En la medida en que los negocios dependientes de la publicidad tienen un elevado porcentaje de costes fijos, un crecimiento de ingresos publicitarios repercute de manera positiva en los márgenes operativos.

En Noticias, las proyecciones incorporan la evolución de los negocios hacia un modelo fundamentalmente digital con un margen de contribución mayor. Además se prevén reducciones de costes como consecuencia de los planes de ajuste llevados a cabo en la estructura del negocio fundamentalmente en impresión y distribución.

Finalmente continuarán los procesos de eficiencia en servicios corporativos que reducirán su peso en los próximos años.

Una vez realizado el ajuste mencionado en el párrafo anterior, los planes de negocio de las sociedades, permiten la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2019 según el criterio establecido en la normativa contable.

Ejercicios abiertos a inspección

En el ejercicio 2013, las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 concluyeron con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se han interpuesto las reclamaciones y recursos pertinentes, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas pendiente de resolución ante la Audiencia Nacional. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013 con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de sendas reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC. Se recibió resolución parcialmente estimatoria del TEAC contra la que se interpuso el correspondiente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, que se encuentra pendiente de resolución. La deuda tributaria derivada de estas Actas fue satisfecha. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2016, finalizó el procedimiento inspector referido al Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo mayo 2010 a diciembre 2011 del Grupo de IVA 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, con la firma de un Acta en conformidad, por importe de 512 miles de euros, que fue abonada y registrada en el ejercicio 2016 y otra, en disconformidad, por importe de 7.785 miles de euros, que, aunque está siendo objeto de reclamación económico administrativa ante el TEAC, igualmente fue abonada y registrada contablemente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Asimismo, en dicho ejercicio finalizó también el procedimiento inspector relativo a las Retenciones a cuenta del IRPF del periodo mayo 2010 a diciembre 2012, con la firma, por Promotora de Informaciones, S.A. de un Acta en disconformidad por importe de 196 miles de euros, la cual se encuentra recurrida ante el TEAC. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Del mismo modo, terminaron en 2016 las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, resultando, la firma de un Acta en disconformidad sin resultado a ingresar y cuyo impacto, se registró contablemente en dicho ejercicio. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2018 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del periodo 2013 a diciembre 2015 y las relativas a las Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes correspondientes a los mismos periodos impositivos, sin que de las mismas se haya derivado regularización alguna.

Del mismo modo en el ejercicio 2018, las actuaciones relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 2012-2015, finalizaron con la firma de un Acta en conformidad por importe de 3.182 miles de euros, que ha sido satisfecha en el ejercicio 2019, pero que no ha generado impacto patrimonial alguno al haberse provisionado en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2019 han concluido las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal ha supuesto una redistribución en los créditos

fiscales de una categoría a otra. Promotora de Informaciones, S.A., como entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal 2/91, no estando conforme con la regularización practicada por la Inspección de los Tributos, ha presentado la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC, la cual se encuentra pendiente de resolución.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han iniciado actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante.

La Sociedad, salvo lo dispuesto en estos apartados, tiene abierto a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. No se espera que se devenguen pasivos de consideración para la Sociedad adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

Operaciones régimen especial

La información exigida por el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativa a operaciones de restructuración empresarial acogidas al Régimen especial del Capítulo VII del Título VII de la citada normativa, realizada en ejercicios anteriores se encuentra recogida en las Memorias de los ejercicios en los que dichas operaciones tuvieron lugar.

10.- INGRESOS Y GASTOS

Personal

El desglose del saldo del epígrafe "*Cargas sociales*" de las cuentas de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es, en miles de euros, el siguiente:

	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	581	462
Otras cargas sociales	76	69
TOTAL	657	531

El número medio de empleados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 40 y 37 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	5	5	5	4
Mandos intermedios	3	5	3	6
Personal técnico cualificado	5	12	4	10
Otros empleados	-	5	-	5
Total	13	27	12	25

El número de empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha ascendido a 43 y a 38 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	6	5	4	5
Mandos intermedios	3	6	3	6
Personal técnico cualificado	6	12	5	10
Otros empleados	-	5	-	5
Total	15	28	12	26

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no ha habido personas empleadas con discapacidad superior o igual al 33%.

Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Arrendamientos y cánones	1.001	1.027
Reparaciones y conservación	148	125
Servicios profesionales independientes	7.272	6.470
Otros servicios exteriores	1.815	1.851
Total	10.236	9.473

En el ejercicio 2019 en "Otros servicios exteriores" se incluye un gasto de 240 miles de euros correspondiente a la prima de responsabilidad civil de directivos y administradores (232 miles de euros en el ejercicio 2018).

Arrendamientos

Diferentes bienes utilizados por la Sociedad se encuentran en régimen de arrendamiento operativo, siendo el más significativo el correspondiente al inmueble de Avenida de los

Artesanos, 6 (Tres Cantos), con vencimiento 30 de abril de 2020. Los pagos futuros mínimos derivados del contrato de arrendamiento de este inmueble son los siguientes:

Ejercicio	Miles de euros
2020	185
	185

El gasto reconocido por la Sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019 correspondiente a este arrendamiento operativo asciende a 555 miles de euros (543 miles de euros en el ejercicio 2018).

Otros resultados

Este epígrafe recogía en el ejercicio 2018 un ingreso por importe de 2.313 miles de euros como consecuencia de la finalización de la Inspección relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2012 a 2015.

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 prestados a Prisa por Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas, han ascendido a 297 miles de euros (294 miles de euros en 2018).

El detalle de los honorarios correspondientes a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad por el auditor y por otras entidades vinculadas al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

	2019	2018
Otros servicios de verificación	649	383
Otros servicios	-	8
Total otros servicios profesionales	649	391

11.- RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018 (*)
Ingresos de inversiones financieras temporales	7	11
Ingresos por intereses de créditos y préstamos	69	164
Otros ingresos financieros	5	2.141
Valor razonable en instrumentos financieros	-	9.733
Ingresos financieros	81	12.049
Intereses de deuda con empresas del Grupo	(4.716)	(2.070)
Intereses de deuda con terceros	(21.203)	(30.600)
Gastos de formalización	-	(41.861)
Gastos actualización de valor	(2.087)	(1.045)
Otros gastos financieros	(3.556)	-
Gastos financieros	(31.562)	(75.576)
Diferencias positivas de cambio	39	106
Diferencias negativas de cambio	(51)	(71)
Diferencias de cambio (neto)	(12)	34
Deterioros y pérdidas de instrumentos financieros	(43.284)	(197.765)
Resultado financiero	(74.777)	(261.258)

(*) El resultado financiero del ejercicio 2018 ha sido modificado a efectos comparativos para presentar el deterioro de Vertex SPGS, S.A. como "Operaciones interrumpidas"

En 2018, el ingreso registrado en el epígrafe "*Valor razonable en instrumentos financieros*" se correspondía con la diferencia entre el valor nominal de la deuda asociada a la Refinanciación y su valor razonable en la fecha de registro inicial.

El gasto registrado en el epígrafe "*Gastos actualización de valor*" se corresponde con el gasto financiero devengado en 2019 y 2018 asociado a la diferencia entre el importe inicial de la deuda y el importe al vencimiento, utilizando el método del interés efectivo (*véase nota 7.3*).

En 2018 el epígrafe de "*Gastos de formalización*" incluía, además de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero anterior pendientes de imputación, los correspondientes a los gastos asociados a la Refinanciación de 2018 (*véase nota 7.3*).

En el ejercicio 2018 el epígrafe "*Otros ingresos financieros*" incluía principalmente un ingreso por importe de 2.094 miles de euros como consecuencia de la finalización de la Inspección relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2012 a 2015 (*véase Nota 9*).

12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2019 es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Provisión para litigios en curso	-	300	-	300
Provisión para responsabilidades	2.258	1.934	(476)	3.716
Total provisiones a largo plazo	2.258	2.234	(476)	4.016

Los principales movimientos del epígrafe “Provisión para responsabilidades” corresponden a los incrementos en las provisiones constituidas para cubrir el déficit patrimonial que a 31 de diciembre de 2019 presentan las sociedades Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (1.533 miles de euros) y Promotora de Actividades América 2010, S.L. (Sociedad en Liquidación) (401 miles de euros), registrados con cargo al epígrafe “Deterioro de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y a traslados a menor valor de la participación por las aportaciones realizada para restablecer el equilibrio patrimonial Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (véase nota 7.1), recogidos en la columna de traspasos.

13.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos (el “Plan”), (condiciones no excluyentes), dirigido al Consejero Delegado de Prisa, a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de sus filiales, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado al inicio del Plan un determinado número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units”) a cada beneficiario, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar.

El valor razonable de las “acciones teóricas” asignadas ha sido determinado conforme a lo siguiente:

- El valor razonable de las “acciones teóricas” vinculadas a la evolución del valor bursátil de la acción de Prisa se ha determinado mediante un modelo estadístico reconocido en la práctica contable en la fecha de medición, lo que ha supuesto un valor unitario de 1,03246 euros por acción teórica. En este caso, el número total de “acciones teóricas” asignadas, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, asciende a 5.600.000.
- El valor razonable de las “acciones teóricas” vinculadas a la consecución de determinados objetivos cuantitativos se ha determinado mediante el precio de cotización de la acción en la fecha de medición (considerando los dividendos esperados durante el periodo del Plan), lo que ha supuesto un valor unitario de 1,616 euros por acción teórica. En este caso, el número total de “acciones teóricas” asignadas, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, asciende a 5.600.000 adicionales.

El gasto correspondiente al ejercicio 2019 asciende a 1.815 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de gastos de personal (1.678 miles de euros) y servicios exteriores (137 miles de euros) de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin efecto en el patrimonio neto de la Sociedad, al tratarse de una transacción liquidable con instrumentos de patrimonio, lo que supone un incremento del patrimonio neto por el mismo importe.

14.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha prestado avales bancarios por importe de 339 miles de euros.

Adicionalmente, en el marco de los procedimientos judiciales entre Audiovisual Sport S.L. ("AVS") -compañía integrada en el Grupo Prisa hasta su liquidación en diciembre de 2019- y Mediaproducción, S.L.U. ("Mediapro") derivados del acuerdo de explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas -referidos en la Nota 18-, la Sociedad era contragarante del aval bancario por importe de 50.000 miles de euros presentado por AVS en cumplimiento del Auto emitido por el Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid estimando las medidas cautelares solicitadas por ella. Dicho aval fue ejecutado en septiembre de 2019 con motivo del acuerdo transaccional, en los términos señalados en la Nota 18. A raíz de esta ejecución la Sociedad concedió un préstamo por importe de 20.048 miles de euros a su filial Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad matriz de AVS, importe que fue cancelado con posterioridad en el propio ejercicio 2019 (véase nota 7.3).

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en el balance de situación de los avales prestados no sería significativo.

15.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas del grupo, asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes, en miles de euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Deudores	535	378	1.339	7
Créditos de carácter financiero	49.010	-	59.303	-
Total cuentas por cobrar	49.545	378	60.642	7
Deudas por operaciones de tráfico	488	2.185	230	116
Préstamos financieros	267.447	146.662	202.069	146.662
Total cuentas por pagar	267.935	148.847	202.299	146.778

El importe agregado de 148.847 miles de euros, recoge fundamentalmente, los préstamos concedidos a la Sociedad por:

- Banco Santander, S.A. por importe de 4.367 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- HSBC Holding, PLC por importe de 142.295 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

	2019			2018		
	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	4.716	5.819	-	2.070	13.661
Servicios exteriores	-	2.075	1.178	-	1.796	1.254
Otros gastos	5.964	-	-	5.728	-	-
Total gastos	5.964	6.791	6.997	5.728	3.866	14.915
Ingresos financieros	-	69	-	-	164	-
Dividendos recibidos	-	15.820	-	-	587.530	-
Prestación de servicios y otros	-	6.500	733	-	6.455	-
Total ingresos	-	22.389	733	-	594.149	-

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

El importe de 5.964 miles de euros, corresponde al gasto registrado de las remuneraciones de administradores por 3.228 miles de euros (*véase nota 16*) y directivos por 2.736 miles de euros.

Remuneraciones a la Alta Dirección-

La remuneración agregada total de los miembros de la Alta Dirección y de la Directora de Auditoría Interna (los "Directivos") en el ejercicio 2019, de Promotora de Informaciones, S.A, asciende a 2.736 miles de euros (2.589 miles de euros en 2018)

Dicha retribución es el reflejo contable de la retribución global de los Directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declararán en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019, en el que se sigue el criterio exigido por la CNMV en la "Circular 2/2018 de la CNMV", que no es el criterio de provisión contable.

La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la Alta Dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección y a las personas que asisten habitualmente al mismo, que no son consejeros ejecutivos de Prisa y que tienen relación laboral o mercantil con Prisa y, además, la directora de Auditoría Interna de Prisa. Concretamente, a 31 de diciembre de 2019 se trata de los siguientes directivos: D. Xavier Pujol, D. Guillermo de Juanes, D. Augusto Delkáder, D. Jorge Rivera, D^a Marta Bretos, D^a Virginia Fernández y D. Jorge Bujía (éste último se ha incorporado al equipo directivo en junio de 2019).

En relación con el ejercicio 2019:

i) La remuneración de D. Jorge Bujía es la correspondiente desde su nombramiento como Director de Control de Riesgos y Control de Gestión de Prisa, en junio de 2019.

ii) La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019. No obstante, como quiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2019, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019.
- En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En 2019 se ha registrado un gasto de 851 miles de euros por este concepto en relación con el colectivo de los miembros de la Alta Dirección. Este gasto está comprendido dentro de la remuneración global de los miembros de la Alta Dirección (2.736 miles de euros). No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

En relación con el ejercicio 2018:

i) La remuneración incluida de D. Augusto Delkáder, D. Jorge Rivera y D^a Marta Bretos, era la percibida por éstos desde el momento de sus nombramientos, durante el primer trimestre de 2018, como Director Editorial, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales y Directora de RR.HH. y Gestión del Talento, respectivamente.

Asimismo, dentro de la remuneración total de la alta dirección estaba la correspondiente a D^a Bárbara Manrique de Lara , hasta el momento de cesar, en el primer semestre de 2018, en sus funciones de Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales.

ii) La remuneración de los Directivos incluía, entre otros conceptos:

- Reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2018.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018, de los que eran miembros de la alta dirección a 31 de diciembre de 2017
- 904 miles de euros por el Plan de Incentivos 2018-2020.

iv) Por último se hace constar que D. Fernando Martínez Albacete, representante persona física del consejero Amber Capital, fue miembro de la alta dirección de PRISA hasta junio de 2017 y por la terminación de su contrato con la Compañía percibió unos importes en concepto de pacto de no competencia, hasta mayo de 2018. Estos importes no estaban incluidos en la remuneración de los Directivos (2.589 miles de euros) por cuanto que no se refieren a pagos recibidos por su condición de consejero o de miembro de la alta dirección en 2018.

Transacciones realizadas entre empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a servicios centrales corporativos.

El detalle por sociedades del total de ingresos por dividendos recibidos durante los ejercicios 2019 y 2018 es, en miles de euros el siguiente:

	2019	2018
Mediaset España Comunicación, S.A.	33	63
Total Vinculadas	15.820	587.530
Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	570.000
Prisa Activos Educativos, S.L.	8.500	-
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	7.300	-
Promotora de Emisoras, S.L.	-	10
Vertex, S.G.P.S.	-	17.500
Canal Club, S.A.	20	20
Total	15.853	587.593

Operaciones realizadas con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-

Durante el ejercicio 2019 se ha cancelado parcialmente por importe de 20.048 miles de euros el préstamo concedido por la sociedad Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio 2018 (véase notas 7.3 y 14).

Transacciones realizadas con accionistas significativos-

Por su parte el importe agregado de 6.997 miles de euros en 2019 (14.815 miles de euros en 2018) incluye, fundamentalmente los intereses devengados derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a la Sociedad y el gasto con Telefónica, S.A. por la recepción de servicios de telefonía e internet y con Telefónica Audiovisual Digital, S.L. por el alquiler de sus instalaciones.

Operaciones realizadas con accionistas significativos-

El detalle de otras transacciones efectuadas con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

Ejercicio 2019

	31.12.2019
	Accionistas significativos
Otras operaciones	7.375

Este importe corresponde a los honorarios percibidos por el Banco Santander por un lado como banco agente y por el contrato de aseguramiento de la ampliación de capital realizada por la Sociedad en abril de 2019 que han sido registrados en el epígrafe “*Prima de emisión*” por importe de 5.375 miles de euros y por otro a la estimación de gastos asociados a la venta de Vertex, S.G.P.S., S.A por importe de 2.000 miles de euros. (véase nota 7.2).

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, la ampliación de capital descrita en la nota 8 fue suscrita, entre otros, por algunos accionistas significativos de la Sociedad en abril de 2019 según consta en sus declaraciones a la CNMV.

Asimismo, y según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) los siguientes consejeros de Prisa suscribieron la citada ampliación de capital:

Nombre del consejero	Número de derechos de voto directos suscritos	Número de derechos de voto indirectos suscritos
Francisco Javier Monzón de Cáceres	25.007	-
Joseph Oughourlian (a través del también consejero Amber Capital UK LLP*)	-	45.741.645
Manuel Mirat Santiago	21.131	-
Manuel Polanco Moreno	9.010	-
Francisco Javier Gómez Navarro- Navarrete	2.278	-
Shk. Dr. Khalid Thani Abdullah Al-Thani	-	8.266.811 (a través de International Media Group, S.A.R.L.)

*Las operaciones de Amber Capital UK LLP se han llevado a cabo, a su vez, por parte de las siguientes entidades: Oviedo Holdings SARL, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

Ejercicio 2018

	31.12.2018
	Accionistas significativos
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos (<i>véase nota 7.3</i>)	146.662
Otras operaciones	8.810

El importe agregado de 146.662 miles de euros, recogía los préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. y HSBC Holding, PLC en el marco de la Refinanciación (*véase nota 7.3*).

El importe de 8.810 miles de euros correspondía a los honorarios percibidos por el Banco Santander como banco agente y por el contrato de aseguramiento de la ampliación de capital realizada por la Sociedad en febrero de 2018 que fueron registrados en el epígrafe "*Prima de emisión*".

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, la ampliación de capital de febrero 2018 fue suscrita, entre otros, por algunos accionistas significativos de la Sociedad según consta en sus declaraciones a la CNMV.

Asimismo, y según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") los siguientes consejeros de Prisa suscribieron la citada ampliación de capital:

Nombre del consejero	Número de derechos de voto directos suscritos	Número de derechos de voto indirectos suscritos
Manuel Mirat Santiago	65.879	-
Manuel Polanco Moreno	45.580	126.405 (a través de Olnacasco, S.L.)
Francisco Javier Monzón de Cáceres	60.049	-
Joseph Oughourlian	-	131.022.714 (a través de Amber Capital UK LLP)
Francisco Javier Gómez Navarro- Navarrete	7.102	-
Shk. Dr. Khalid Thani Abdullah Al-Thani	-	33.920.000 (a través de International Media Group, S.A.R.L.)

16.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Remuneraciones Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2019 y 2018, se han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Prisa:

	Miles de euros	
	2019	2018
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.458	1.413
Sueldos	500	653
Retribución variable en efectivo	300	326
Sistemas de retribución basados en acciones	964	508
Indemnizaciones	-	230
Otros conceptos	6	9
Total	3.228	3.139

En relación con el ejercicio 2019:

i) La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Por tanto, la remuneración que se refleja en la tabla anterior no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2019 (IR) y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 (IAGC), en los que se sigue el criterio exigido en la "Circular 2/2018 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas", que no es el criterio de provisión contable.

ii) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D. Waaled Alsa'di y D. Francisco Gil hasta el momento de su cese como consejeros, en junio y julio de 2019, respectivamente.

La remuneración de D^a Beatrice de Clermont -Tonerre y D^a Maria Teresa Ballester es la correspondiente desde el momento de su nombramiento como consejeras de Prisa, el 3 de junio y el 30 de julio de 2019, respectivamente.

iii) Retribución de D. Javier Monzón de Cáceres (Presidente no ejecutivo desde el 1 de enero de 2019) y de D. Manuel Polanco Moreno:

El Consejo de Administración de PRISA celebrado en diciembre de 2018 acordó el cese de D. Manuel Polanco Moreno como Presidente no ejecutivo, con efectos 1 de enero de 2019, y

acordó el nombramiento de D. Javier Monzón de Cáceres, en ese momento Vicepresidente no ejecutivo y Consejero Coordinador, como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de PRISA con efectos igualmente desde el 1 de enero de 2019.

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 ha modificado la Política de Remuneraciones de los consejeros de PRISA para el periodo 2018-2020, con el fin de establecer las nuevas condiciones retributivas aplicables al Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019, que se ha establecido, en virtud de la misma, en 400.000€ anuales.

D. Manuel Polanco Moreno permanece como consejero de PRISA y desde el 1 de enero de 2019 percibe la retribución que la Política de Retribuciones prevé para los consejeros, en su condición de tales, por su pertenencia al Consejo y Comisión Delegada.

iv) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos (cuyos importes en algunos casos difieren de los que se declararán en el IR y en el IAGC, por lo ya explicado en cuanto a la diferencia de criterio que sigue la Circular 2/2018 de la CNMV):

- Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2019, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019 del Consejero Delegado.

v) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En el ejercicio 2019 se ha registrado un gasto de 964 miles de euros por este concepto en relación con el Consejero Delegado de Prisa. Este gasto está recogido en “Sistemas de retribución basados en acciones”, dentro de la tabla anterior. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se

producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

vi) No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2019.

En relación con el ejercicio 2018:

i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluyó la correspondiente a D. John Paton, quien cesó como consejero en abril de 2018.

ii) De acuerdo con la Política de Remuneraciones de los consejeros para el periodo 2018-2020, que fue aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 y que era de aplicación con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2018 (la “Política de Remuneraciones”), D. Manuel Polanco Moreno tenía derecho a percibir una remuneración fija bruta anual de 500 miles de euros, por su condición de consejero y de Presidente no ejecutivo del Consejo, abonable en efectivo y prorrateada mensualmente. La retribución correspondiente a 2018, esto es, 500 miles de euros, se registró de la siguiente forma: i) hasta la aprobación de la Política de Remuneraciones, D. Manuel Polanco continuó percibiendo la retribución que le correspondía con arreglo al contrato de arrendamiento de servicios que mantenía con la Sociedad, por un importe total de 153 miles de euros que se encontraban registrados dentro de “sueldos”; ii) la diferencia hasta los 500 miles de euros, esto es, 347 miles de euros, se encontraban registrados dentro de “Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”.

iii) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, estaban incluidos los siguientes conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión de 2018.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018 del Consejero Delegado.

iv) En el ejercicio 2018 se registró un gasto de 508 miles de euros por el “Plan de Incentivos 2018-2020”, en relación con el Consejero Delegado de Prisa.

v) No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2018.

17.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2019, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos

vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Manuel Mirat Santiago	Administrador Solidario de Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.		
Joseph Oughourlian	<i>Ver nota (*)</i>		
Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani	Vicepresidente de Dar Al Sharq Printing Publishing & Distribution Co. Vicepresidente de Dar Al Arab Publishing & Distribution Co.		
Dominique D'Hinnin	Participación del 0,1% del capital social de la entidad Lagardère SCA		
Javier Monzón de Cáceres		Cónyuge	Su cónyuge es administradora y tiene una participación del 75% del capital social de la sociedad Derecho y Revés, S.L., dedicada a la actividad editorial.

(*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber ") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa , América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de Prisa. EL Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, a 31 de diciembre de 2019 los consejeros D. Manuel Mirat Santiago y D. Manuel Polanco Moreno formaban parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por Prisa.

18.- LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

Tal y como se refleja en la Nota 14, la Sociedad era contragarante de un aval por importe de 50.000 miles de euros que su filial AVS había presentado ante el Juzgado de Primera Instancia nº 36 de Madrid, como garantía en un incidente de determinación de daños y perjuicios derivados de las medidas cautelares instadas contra Mediapro.

Con fecha 12 de abril de 2019, la Audiencia Provincial de Madrid notifica a AVS un auto de fecha 29 de marzo de 2019, por el que estima parcialmente el recurso de apelación formulado por Mediapro contra el Auto del Juzgado nº 36 de 5 de diciembre de 2017, condenando a aquella a pagar 51.036 miles de euros en concepto de indemnización de daños y perjuicios (contra el que no cabía recurso ordinario alguno).

Con fecha 4 de septiembre de 2019, AVS, de una parte, y Mediapro e Imagina Media Audiovisual, S.A.U. ("Imagina") (Mediapro e Imagina, conjuntamente, el "Grupo Mediapro"), de otra parte, suscribieron un acuerdo transaccional por el que acordaron, además de otras cuestiones, satisfacer la indemnización de 51.036 miles de euros mediante, entre otros, la ejecución del aval de 50.000 miles de euros referido en la Nota 14. A raíz de esta ejecución la Sociedad concedió un préstamo por importe de 20.048 miles de euros a su filial Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad matriz de AVS, importe que fue cancelado con posterioridad en el propio ejercicio 2019 (véase nota 7.3).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

19.- HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertix entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertix, y produciendo la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (Memorandum of Understanding o "MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un waiver de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin

el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra (“Block Trade Agreement”), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta, entre otras, con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (véase nota 7.3). Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, la Sociedad ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, y en menor medida a la ventas de periódicos y revistas y venta de libros, lo que puede provocar una

disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, la Sociedad ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, sin que sea significativo en las magnitudes anteriores. A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo tampoco en el endeudamiento neto de la misma. La Sociedad trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los posibles efectos adversos derivados de esta situación. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en los próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo, el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad (tales como ratios de apalancamiento financiero y covenants) establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del Override Agreement y de la Póliza de crédito Super Senior, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeta la Sociedad y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

PARTICIPACIONES DIRECTAS

ANEXO I

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)						
			VALOR NETO EN LIBROS	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION
Prisa Activos Educativos, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	La realización de todas las actividades inherentes al negocio editorial en su más amplio sentido y en especial la edición, comercialización y distribución de toda clase de publicaciones y la prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento.	314,769	100,00%	2/91	3	8,868	315,260	39,967
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	La prestación, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con la radiodifusión. El asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comunicación en materia de publicidad, programación, administración, marketing y cuestiones técnicas, informáticas y comerciales y cualesquiera otras actividades con su actividad principal en España y otros países, por cualquier medio, de toda clase de programas y productos radiofónicos y audiovisuales.	155,881	100,00%	2/91	15,486	8,247	156,628	8,116
Prisa Gestión Financiera, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de información y comunicación social sea cual fuere su soporte técnico. La actuación en el mercado de capitales y monetario.	-	100,00%	2/91	60	(1,594)	(1,533)	(1,838)
Prisa Participadas, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.	310,407	100,00%	2/91	71,362	(40,576)	310,406	(52,619)
Promotora de Actividades América 2010 S.L. (En liquidación)	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	-	100,00%	2/91	10	(401)	(2,183)	(366)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23, Bogotá, Colombia	Producción y distribución de audiovisuales	-	99,00%	-	420	-	69	-
Vertix, SCPS, S.A.	Rua Mario Castelbarco nº40, Quetzal de Bairo, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	-	1,00%	-	268,041	(90)	246,793	(117)
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A. (1)	Calle Hermosilla, 112, Madrid	Venta por catálogo	32	25,00%	-	60	61	128	61
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	15	98,18%	-	15,344	(2,662)	573	(2,687)
Prisa Noticias, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de prensa.	102,346	100,00%	2/91	38,596	(10,195)	64,827	(6,392)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A. 2/91

(1) Datos a noviembre de 2019

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2019 (en miles de euros)			RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
					CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS		
EDUCACIÓN								
Activa Educa, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14. Guatemala - Guatemala	Editorial	100,00%		612	411	263	
Availia Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		1.426	389	113	
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		113	1.879	1.122	
Ediciones Grazelema, S.L.	Rafael Becá Mateos, 3. Sevilla	Editorial	100,00%	2/91	60	137	(6)	
Ediciones Santillana Inc.	1506 Roosevelt Avenue, Guaynabo, Puerto Rico	Editorial	100,00%		1.788	10.543	639	
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem, 720. Buenos Aires, 1001. Argentina	Editorial	100,00%		1.842	8.697	2.364	
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	100,00%		165	842	249	
Edicions Obardoiro, S.L.	Ruela de Entrecercos, 2 2º B. 15705. Santiago de Compostela	Editorial	100,00%	2/91	60	82	(2)	
Edicions Voramar, S.A.	Valencia, 44. 46210. Pineda. Valencia	Editorial	100,00%	2/91	60	98	(1)	
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		21.119	63.949	27.152	
Editora Pintangua, LTDA	Rua Padre Adelino, 758. Sala 3- Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		25	233	216	
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		1.278	568	55	
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14. Guatemala - Guatemala	Editorial	100,00%		72	7.647	5.287	
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501. Tegucigalpa Honduras	Editorial	100,00%		20	3.026	2.185	
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9. Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana	Editorial	100,00%		118	8.626	6.854	
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Rómulo Gallegos, Edificio Zulia 1º. Caracas, Venezuela	Editorial	100,00%		359	499	87	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		24.019	16.159	4.667	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	100,00%		18	3.498	1.649	
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		1.676	3.919	344	
Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		801	(583)	(1.442)	
Educativa Ediciones, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		70	663	121	
Educativa, S.A. (Chile)	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia, Santiago Chile	Editorial	100,00%		16.527	(83)	(15)	
Educativa, S.A.C. (Perú)	Av. Manuel Olguin Nro. 215 Int. 501/ Los Granados/ Santiago de Surco/ Lima, Perú	Editorial	100,00%		904	1.900	96	
Educativa, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		4.543	5.608	2.219	
Grup Promotor D'Ensenyament i Difusió en Català, S.L.	Carrer de les Ciències, 73 L'Hospitalet de Llobregat	Editorial	100,00%	2/91	60	106	(1)	
Grupo Santillana Educación Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	12.018	95.982	1.533	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)				
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACION
Itaco, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Distribuidora de libros	100,00%	2/91	408	822	(832)
Kapelus Editoria, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Editorial	100,00%		132	1.315	121
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Creación, promoción y administración de empresas	100,00%		13.038	9.475	-
Pleno Internacional, SPA	Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001 Providencia, Santiago	Asesoría y consultoría informática, desarrollo y venta de software	70,00%		1	(189)	47
Richmond Educação, Ltda.	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		25	3.027	1.371
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		4	13.956	5.157
Salamanda Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 755, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		25	266	265
Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)	Calle 13, N° 8078, Zona de Calacoto, La Paz, Bolivia	Editorial	100,00%		302	3.053	2.438
Santillana del Pacifico, S.A. de Ediciones.	Avenida Andres Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia, Santiago Chile	Editorial	100,00%		427	9.530	6.007
Santillana Editores, S.A.	R. Mario Castelhan, 40 - Queluz de Baixo - 2734-502 Barcarena - Portugal	Editorial	100,00%		50	1.551	2.180
Santillana Educacion Pacifico, S.L. (Antes Grupo Pacifico, S.A. (Panamá))	Av. De los Artesanos 6, 28760, Tres Cantos, Madrid.	Editorial	100,00%	2/91	269	13.330	(1)
Santillana Educación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	7.747	87.233	15.260
Santillana Formación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Formación online	100,00%	2/91	300	(1.921)	(402)
Santillana Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	2.276	1.435	817
Santillana Infantil y Juvenil, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	65	3.280	796
Santillana Sistemas Educativos, Ltda. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501, Bogotá, Colombia	Producir, comercializar y distribuir toda clase de formación, capacitación, asesorías y consultoría	100,00%		63	4.387	2.123
Santillana Sistemas Educativos, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	100,00%	2/91	220	25.271	(3)
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca, 200 m Oeste de Aviación Civil, San José, Costa Rica	Editorial	100,00%		465	(256)	(380)
Santillana, S.A. (Ecuador)	Calle De las Higueras 118 y Julio Arellano, Quito, Ecuador	Editorial	100,00%		978	5.016	5.414
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela 276, Asunción, Paraguay	Editorial	100,00%		162	426	291
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida Primavera 2160, Santiago de Surco, Lima, Perú	Editorial	95,00%		3.275	5.026	1.548
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		11.746	6.515	6.525
Soluções Inovadoras em Educação LTDA, (SIEDUC) (Antes Uno Educação Ltda)	Rua Padre Adelino, 758, Belem, Sao Paulo, Brasil	Editorial	100,00%		36.767	16.952	3.661
Vanguardia Educativa Santillana Compartir, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias, México DF, México	Editorial	100,00%		3	917	1.784
Zubia Editoriala, S.L.	Polígono Lezama Leguzamon, Calle 31, Elxibarri, Vizcaya	Editorial	100,00%	2/91	60	98	-

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)					RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO NETO		FONDOS PROPIOS
RADIO									
RADIO ESPAÑA									
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,65%		135	159	40	334	34
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	77,62%		66	3.867	632	4.565	62
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		216	3.165	632	4.014	732
Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios musicales	80,00%	2/91	100	1.903	110	2.113	(37)
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carrteros, 1. Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	72,00%		61	61	23	145	23
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezonzo, 3. Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,00%		70	204	11	285	12
Prisa Radio, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	64,00%	2/91	1.870	122.106	22.195	146.172	(7.978)
Propulsora Montañesa, S. A.	Pasaje de Peña, N° 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,95%		373	2.714	617	3.704	764
Radio Club Canarias, S.A.	Avenida Anaga, 35. Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	76,00%		480	102	1.231	1.813	1.655
Radio España de Barcelona, S.A.	Cuspe, 6. Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,46%		364	460	70	893	64
Radio Lleida, S.L.	Calle Vila Antonia, N° 5. Lleida	Explotación de emisoras de radiodifusión	53,20%		50	103	55	209	76
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4. Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	66,66%		120	1.036	498	1.654	688
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	70,43%		183	2.739	1.222	4.144	1.528
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.(Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	2/91	6.959	128.638	12.784	148.181	24.496
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	59,68%		379	76	314	768	398
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldera de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		230	743	346	1.319	435
Teleradio Pres, S.L.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Gestión de medios de comunicación	60,08%		150	251	6	408	(2)
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	63,28%		75	34	7	116	7
Laudio Iratúa, S.L.	Po. Industrial Ed.Cermámica 1.Alava	Explotación de emisoras de radiodifusión	21,14%		93	139	22	254	35
Planet Events, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	32,00%		120	184	(386)	(82)	(516)
Radio Jaén S.L.	Obispo Aguilar, 1. Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	28,79%		563	547	(21)	1.090	(2)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
RADIO INTERNACIONAL						
Abrii, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	749	3.705	130
Aurora, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	361	3.460	69
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	1.721	18.184	90
Caracol Broadcasting Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	215	(10)	(701)
Caracol Estéreo, S.A.S.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%	3	1.804	61
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,64%	11	29.564	8.717
Comercializadora de Eventos y Deportes, S.A.S. (Antes Prisa Música América, S.A.S.)	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Producción y organización de espectáculos y eventos	80,00%	903	1.829	809
Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Producción y venta de CD's, artículos publicitarios, promociones y eventos	80,00%	18.609	33.187	2
Compañía de Comunicaciones de Colombia C.C.C. S.A.S	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	76,00%	25	931	125
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	261	1.407	(156)
Comunicaciones del Pacífico, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Emissiones de radio y televisión, explotación de concesiones radiales	80,00%	400	7.484	3.787
Comunicaciones Santiago, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Emissiones de radio y televisión, explotación de concesiones radiales	80,00%	398	6.390	954
Consorcio Radial de Panamá, S.A.	Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol, Panamá	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos	80,00%	8	315	-
Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.578	443	(858)
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,44%	-	627	76
Emisora Mil Veinte, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	60,58%	-	138	28
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de servicios de comunicación y explotación de concesiones radiales	80,00%	2	(2.052)	259
GLR Chile, Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	39.261	76.052	9.214
GLR Colombia, Ltda.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	80,00%	263	84	(3)
GLR Services Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	80,00%	4	2.683	(40)
Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	23.899	37.262	4.329
Iberoamericana de Noticias Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	80,00%	2.818	-	-
Iberoamericana Radio Chile S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	23.899	37.262	4.329
La Voz de Colombia, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	60,52%	1	333	17
LS4 Radio Continental, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	80,00%	4.123	1.681	(1.926)
Multimedios GLP Chile SPA	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	80,00%	1.823	601	261
Nostalgie Amsud, S.A.	Marcelo T. de Alvear 636, 6ª planta - Ciudad de Buenos Aires, Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.455	57	(1.017)
Promotora de Publicidad Radial, S.A.S	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%	1	641	48
Publicitaria y Difusora del Norte, Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Radio, televisión, servicios técnicos y de sistemas, explotación de concesiones radiales	80,00%	804	4.517	331
Radio Estéreo, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	80,00%	275	14	(183)
Radiodifusión Iberoamericana Chile S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	80,00%	10.489	26.598	(3)

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
Radio Mercadeo, Ltda.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	36,92%	7	-	(4)
Sociedad de Radiodifusión El Litoral, S.L.	Eliodoro Yañez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%	6	3.657	164
Sociedad Radiodifusora del Norte, Ltda.	Eliodoro Yañez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radio y televisión	80,00%	230	3.833	(20)
Societat de Comunicació i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6ª Escalde. Engordany. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,20%	30	(1.254)	(30)
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.172	5.721	7.430
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan número. 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México.	Prestación de todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión.	80,00%	5.663	6.024	(83)
El Dorado Broadcasting Corporation	2100 Coral Way. Miami. Florida. EE.UU.	Desarrollo del mercado de radio latina en EE.UU.	20,00%	196	(1.534)	(1)
Green Emerald Business Inc.	Vía España 177, Ed. PH Plaza Regency, planta 15. Ciudad de Panamá. Panamá	Desarrollo del mercado de radio latina en Panamá	27,96%	3.986	(8.227)	(844)
Promotora Radial del Llano, LTDA	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	35,41%	1	62	14
Q Hubo Radio, S.A.S	CL 57 No 17 - 48 Bogotá, Colombia	Explotación de los negocios de radiodifusión y publicidad en todos los aspectos.	40,00%	120	(224)	31
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,97%	1.042	1.336	546
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,00%	589	759	253
Radio Tapafía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,00%	717	988	374
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Avenida Reforma 1270. Mexicali Baja California. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	390	567	184
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	14	96	583
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	39,60%	2	74	78
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (**)	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	9.393	55.452	10.582
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	26,40%	249	314	(3)
WSUA Broadcasting Corporation	2100 Coral Way. Miami. Florida. EE.UU.	Radiodifusión	60,00%	587	(4.996)	161
Xezz, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadaluajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	39,60%	87	206	138

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(**) Datos consolidados

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)			RESULTADO DE EXPLOTACION
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	FONDOS PROPIOS	
PRENSA						
As Chile SPA	Elizadero Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile	Edición y explotación del Diario As en Chile.	75,00%		1.490	460 (168)
Diario AS Colombia SAS	Cl 98, n° 1871 OF401, Bogotá D.C.	Edición y explotación del Diario As en Colombia.	75,00%		385	91 (204)
Diario As USA, Inc.	2100 Coral Way Suite 603, 33145 Miami, Florida	Edición y explotación del Diario As en USA.	75,00%		-	2.273 (1.056)
Diario As SL	Valentín Beato, 44, Madrid	Edición y explotación del Diario As.	75,00%	2/91	1.400	45.884 (4.672)
Diario Cinco Días, S.A. (Antes Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.)	Miguel Yuste, 42, Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días.	100,00%	2/91	60	267 (276)
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Alem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Explotación del Diario El País en Argentina.	100,00%		414	72 (302)
Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicaciones, LTDA.	Rua Padre Adelino, 758 Bolezinho, CEP 03303-904, Sao Paulo, Brasil	Explotación del Diario El País en Brasil.	100,00%		8.939	106 (1.142)
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F., México	Explotación del Diario El País en México.	98,18%		15.344	575 (2.637)
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición y explotación del Diario El País.	100,00%	2/91	4.200	(3.009) (5.361)
Distribuciones Aliadas, S.A.	Polígono Industrial La Isla, Parcela 53, 41700 Dos Hermanas, Sevilla	Impresión de productos editoriales.	100,00%	2/91	2.100	1.660 (1.575)
Ediciones El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición, explotación y venta del Diario El País.	100,00%	2/91	3.306	8.994 (6.584)
Espacio Digital Editorial, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Edición y explotación del Huffinton Post digital para España.	100,00%	2/91	8.501	11.451 (339)
Factoría Prisa Noticias, S.L. (Antes Agrupación de Servicios de Internet y Prensa, S.L.)	Valentín Beato, 44, Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales, así como la distribución de medios escritos y digitales.	100,00%	2/91	1.726	1.476 (348)
Fullscreen Solutions, S.A. de C.V.	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del, Benito Juarez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad video.	85,00%		-	(574) (321)
Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales.	100,00%	2/91	990	10.848 (27)
Meristation Magazine, S.L.	Almogavers 12, Llagostera, Girona	Prestación de servicios de documentación.	100,00%	2/91	6	(42) (63)
Mobvious Corp.	2600 Douglas Road Suite 502 Coral Gables Miami Florida USA 33134	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	60,00%		55	(182) (483)
Noticias AS México S.A. de C.V.	Río Lerma 196 BIS TORRE B 503, Ciudad de México DF	Edición y explotación del Diario As en México.	75,00%		1.385	295 (427)
Prisa Brand Solutions MEXICO, S.A. de CV	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del, Benito Juarez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	100,00%		77	(2.212) (780)
Prisa Brand Solutions USA, Inc. (Antes Prisa Digital Inc.)	2100 Coral Way, Suite 200, Miami, Florida, 33145, EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%		6.833	1.042 (407)
Prisa Brand Solutions, S.L.L.U.	C/ Valentín Beato, 48, Madrid	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%	2/91	150	(1.280) (390)
Prisa Noticias de Colombia, SAS	Calle 98 No 18-71 oficinas 401 -402 del edificio Varese Bogotá	Explotación del Diario El País en Colombia.	100,00%		1	1 -
Prisa Noticias, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y explotación de medios de prensa.	100,00%	2/91	38.596	64.827 (6.392)
Prisa Tecnología, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Prestación de servicios de internet.	100,00%	2/91	1.260	(35) (1.044)
Pressprint, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Valentín Beato, 44, Madrid	Producción, impresión, publicación y difusión de productos.	100,00%	2/91	3.000	15.634 (8.982)
Promotora General de Revistas, S.A.	Valentín Beato, 48, Madrid	Edición, producción y explotación de revistas.	100,00%	2/91	1.500	(313) -
As Arabia For Marketing, W.L.L. (†)	D Ring Road, 3488, Doha, Qatar	Comercialización del Diario As on line en los países de Oriente Medio y Norte de África.	49,00%		12	(833) (139)
Koskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. (†)	Juan Ignacio Luca de Tena, 7, Madrid	Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital	50,00%		53	(416) (112)
Le Monde Libre Société Commandité Simple (†)	17, Place de la Madeleine, Paris	Tenencia de acciones de sociedades editoriales	20,00%		38	(17.636) -
Zana investment 2018 S.L.	Calle Juan Ignacio Luca de Tena, n°7.	Contratación de publicidad en medios, Diseño, organización, gestión y comercialización de todo tipo de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales y de ocio.	33,00%		3	(2.119) (134)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.; 2/91

(†) Datos a Noviembre de 2019

(‡) Datos a Diciembre de 2018

(§) Datos a Octubre de 2019

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	
MEDIA CAPITAL								
CLMC-Multimedia, Unipessoal, Lda.	Rua Mário Castelhana, 40, Queluz de Baixo 2734-502 Barcarena. Portugal	Suministro de producción y explotación comercial de las actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión, audiovisual y multimedia.	94,69%	5	196	22		
COCO-Companhia de Comunicação, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26 1099-044 Lisboa. Portugal	Radiofonía, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales y extensión de la cultura musical.	94,69%	50	95	46		
DRUMS - Comunicações Sonoras, Unipessoal LDA	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26 1070 249 Lisboa. Portugal	Actividad de radiofonía sonora en los dominios de la producción y emisión de programas.	94,69%	5	55	40		
Emissoes de Radiofusão, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa. Portugal	Emissiones de radio.	94,69%	110	874	1.007		
Empresa de Meios Audiovisuais, Lda. (EMAV)	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2734-502 Barcarena. Portugal	Compra, venta y alquiler de medios audiovisuales (cámaras, vídeos, equipos especiales de filmación e iluminación, grúas, rieles, etc.).	94,69%	50	296	302		
Empresa Portuguesa de Cenários, Lda. (EPC)	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2734-502 Barcarena. Portugal	Diseño, construcción e instalación de accesorios de decoración.	94,69%	50	(1.714)	(548)		
Grupo Media Capital, SGPS, S. A.	Rua Mário Castelhana n.º 40, Queluz de Baixo. Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	94,69%	89.584	81.550	(506)		
Leirimedia, Produções e Publicidade, LDA	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1070 249 Lisboa. Portugal	Producción y realización de programas de radio y espectáculos, publicidad, promociones y representaciones.	94,69%	5	(37)	92		
Media Capital Digital, S.A	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena. Portugal	Edición, producción multimedia, distribución, consultoría, comercialización (correo, teléfono u otros) de bienes y servicios; así como también la adquisición, suministro, elaboración y difusión de periodismo por cualquier medio.	94,69%	2.055	1.563	(788)		
Media Capital Música e Entretenimento, S.A (MCME)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena. Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	94,69%	3.050	(691)	(4)		
Media Capital Produções, S.A. (MCP)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena. Portugal	Concepto, diseño, desarrollo, producción, promoción, comercialización, adquisición, derechos de explotación, registro, distribución y difusión de medios audiovisuales.	94,69%	45.050	(45.393)	(3.269)		
Media Capital Rádios, S.A. (MCR II)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena. Portugal	Prestación de servicios en las áreas económica y de consultoría y la supervisión y gestión de otras unidades del grupo o empresas en la actividad de radiofonía sonora en los ámbitos de la producción y emisión de programas radiofónicos en las empresas del grupo; prospección de mercados; servicios de promoción y marketing y recopilación de publicidad para la actividad de radiofonía; actividad de radiofonía sonora en los ámbitos de la producción y emisión de programa.	94,69%	200	13.105	-		
Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena. Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	94,69%	37.098	26.510	(23.292)		
Molizero, Comunicação Social, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070 249, Lisboa. Portugal	Actividad de radiofonía.	94,69%	5	22	17		
NOTIMÁIA-Publicações e Comunicações, S.A.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24/26 1099 044 Lisboa. Portugal	La actividad de radiofonía, así como la publicación de periódicos y revistas.	94,69%	5	49	42		
Plural Entertainment España, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y distribución de audiovisuales.	94,69%	6.000	16.077	(155)		
Plural Entertainment Inc.	1680 Michigan Avenue, Suite 730, Miami Beach, EE.UU.	Producción de vídeo y cine, organización de espectáculos, alquiler de sonido e iluminación, publicidad, comercialización y representación de vídeos registrados.	94,69%	109	(3.798)	(30)		
Plural Entertainment Portugal, S.A.	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2730 120 Barcarena. Portugal	Producción de vídeo y programas de televisión.	94,69%	36.650	(923)	(35.641)		
PRC Produções Radiofónicas de Coimbra,Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26 1070 249 Lisboa. Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	94,69%	7	21	27		
Produção de Eventos, Lda. (MEDIA CAPITAL ENTERTAINMENT)	Rua Mário Castelhana, N.º 40, 2734-502, Barcarena. Portugal		94,69%	5	(248)	275		

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2019 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	PORCENTAJE NOMINAL	
Producciones Audiovisuales, S.A. (NRP IBÉRICA) R 2000 - Comunicação Social, Lda. R. Cidade - Produções Audiovisuais, unipessoal, Lda	Almagro 13, 1ª Izquierda, 28010, Madrid Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070-249, Lisboa, Portugal Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Sin actividad. Radiofusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas. Radiofusión, producción de spots publicitarios en audio o vídeo Publicidad, producción y grabación de discos. Desarrollo y producción de programas de radio.	94,69%	60	13	-	
R.C. - Empresa de Radiofusão, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26-1099 044 Lisboa, Portugal	Radiofusión, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales.	94,69%	5	20	14	
Radio Comercial S.A. (COMERCIAL.) Rádio Litoral Centro, Empresa de Radiofusão, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1070-249, Lisboa, Portugal Rua Sampaio e Pina, 24-2, 1099 044 Lisboa, Portugal	Radiofusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas. Explotación de emisoras de radiofusión, recogida, selección y difusión de información y de programas culturales, recreativos y publicitarios por medios audiovisuales; radiofónicos y telemáticos.	94,69%	500	6.058	5.119	
Rádio Nacional - Emissões de Radiofusão, Unipessoal Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.ºs 24-26-1099 044 Lisboa, Portugal	Actividad de radiofusión, así como la prestación de otros servicios en el área de la comunicación social.	94,69%	5	20	14	
Rádio XXI, Lda. (XXI) Serviços de Consultoria e Gestão, S.A. (MÉDIA CAPITAL SERVIÇOS)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal Rua Mário Castelhanu, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Radiofusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas. Asesoría, orientación y asistencia operativa a las empresas u organizaciones en las relaciones públicas.	94,69%	5	14	79	
Serviços de Internet, S.A. (IOL NEGÓCIOS)	Rua Mário Castelhanu, 40, Quezuz de Baixo 2734 502, Barcarena, Portugal	Actividades de publicación y distribución en medios.	94,69%	100	(93)	(19)	
Sociedade de Produção e Edição Audiovisual, Lda (FAROL MÚSICA)	Rua Mário Castelhanu, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Servicios, publicación y comercialización de bienes y servicios electrónicos. Producción de medios de almacenamiento, fonogramas, audiovisuales y multimedia.	94,69%	100	664	671	
Televisao Independente, S.A. (TVI)	Rua Mário Castelhanu, N.º 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Ejercicio de cualquier actividad dentro de la televisión, como instalar, administrar y operar cualquier infraestructura o cadena de televisión.	94,69%	15.926	52.867	27.749	
Teseira Produções Cinematográficas, S.L.	Gran Via, 32, Madrid	Producción y distribución de audiovisuales.	94,69%	1.034	5.851	(18)	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.; 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2018 (en miles de euros)				RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	FONDOS PROPIOS	
OTROS							
Grupo Latino de Publicidad Colombia, SAS	Carrera 9 9907 Oficina 1200, Bogotá, Colombia	Explotación y comercialización publicitaria de cualquier tipo	100,00%		49	-	(322)
Málaga Altavisión, S.A.	Paseo de Reding, 7, Málaga	Producción y emisión de vídeos y programas de televisión	100,00%	2/91	60	72	-
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Gestión y desarrollo de todo tipo de tareas administrativas, contables, financieras, de selección de personal, de recursos humanos y legales.	100,00%	2/91	3	67	104
Productora Audiovisual de Badajoz, S.A.	Ramón Albarrán, 2, Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	61,45%		498	(1.719)	(2)
Productora Extremeña de Televisión, S.A.	J. M. R. "Azorín", Edificio Zeus, Polígono La Cochera, Mérida, Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	70,00%		1.202	799	(2)
Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 300, Piso 9, Col. Juárez, 06600, México, D.F. México	Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas	100,00%		3	(1.050)	-
Productora Canaria de Programas, S.A. (1)	Enrique Wolfson, 17, Santa Cruz de Tenerife	Desarrollo de un canal de TV para promoción de Canarias	40,00%		601	1.045	136
Sociedad Canaria de Televisión Regional, S.A.	Avenida de Madrid s/n, Santa Cruz de Tenerife	Producciones audiovisuales para la programación de TV	40,00%		910	1.582	122

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(1) Datos a Octubre de 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

1.1. Análisis de la evolución y resultado de los negocios

Los resultados de Prisa dependen directamente del desempeño de las distintas unidades de negocio que forman el Grupo, sus ingresos vienen determinados principalmente por los dividendos percibidos de sus filiales y sus gastos, por los costes de personal y por servicios contratados. Adicionalmente, las variaciones en la situación patrimonial de sus filiales producen aumentos y disminuciones del valor de su cartera de inversiones.

El Grupo utiliza el EBITDA para seguir la evolución de sus negocios y establecer los objetivos operacionales y estratégicos de las compañías del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha redefinido el EBITDA incorporando las provisiones de circulante, por lo que la definición del EBITDA queda del siguiente modo: el EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado.

Para la comparabilidad de la información, las cifras del 2018 han sido modificadas, de acuerdo con el nuevo criterio de EBITDA.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo por cada uno de los segmentos del ejercicio 2019 y 2018 (en millones de euros):

	2019				Grupo Prisa
	Educación	Radio	Prensa	Otros	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	112,9	43,2	0,4	(61,0)	95,5
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58,4	17,6	9,9	1,4	87,3
Pérdidas de valor del fondo de comercio	-	0,9	-	-	0,9
Deterioros de inmovilizado	3,9	1,7	1,8	-	7,4
EBITDA	175,2	63,4	12,1	(59,6)	191,1
Sentencia Mediapro	-	-	-	51,0	51,0
EBITDA sin sentencia Mediapro (*)	175,2	63,4	12,1	(8,6)	242,1

	2018				Grupo Prisa
	Educación	Radio	Prensa	Otros	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	104,0	43,1	(7,2)	(12,9)	127,0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	45,6	8,2	4,8	0,2	58,8
Pérdidas de valor del fondo de comercio	-	-	2,9	-	2,9
Deterioros de inmovilizado	1,8	0,2	0,4	0,2	2,6
EBITDA	151,4	51,5	0,9	(12,5)	191,3
NIIF 16	13,2	12,7	5,5	1,3	32,7
EBITDA con efecto estimado NIIF 16 (*)	164,6	64,2	6,4	(11,2)	224,0

(*) Para la comparabilidad de la información se excluye el gasto de la sentencia de Mediapro en el EBITDA de 2019 (51 millones de euros), y se incluye el efecto estimado de la NIIF16 en el EBITDA de 2018.

Para la comparabilidad de la información, el EBITDA del ejercicio 2019 no incluye el impacto de la sentencia de Mediapro y el EBITDA de 2018 se ha ajustado considerando el impacto estimado de la NIIF 16.

La **evolución del Grupo consolidado** durante el año 2019, ha sido la siguiente:

- Los ingresos de explotación del Grupo alcanzaron los 1.095,5 millones de euros (-0,3%) y el EBITDA sin sentencia de Mediapro fue de 242,1 millones de euros (+8,1%). Ambas magnitudes se han visto impactadas negativamente por la evolución del tipo de cambio.

Los ingresos de explotación y el EBITDA del Grupo ajustados en moneda local, crecen un 2% y un 12% respectivamente.

- Los hechos más relevantes del año 2019 han sido:

- Gran foco en Educación que muestra un crecimiento del EBITDA del 12% a tipo de cambio constante.
 - Crecimiento de las ventas de educación del 9,2% en moneda local con buen desempeño tanto en las campañas privadas como en las campañas públicas.
 - Foco en la transformación y en el crecimiento de sistemas de enseñanza.
 - Buena evolución de campañas privadas, con foco en la transformación y en el crecimiento de los modelos de suscripción y un desempeño extraordinario en España que crece en ingresos un 16,3% por ser año de novedades en primaria. Los modelos de suscripción crecen en ingresos un 21,4% en moneda local hasta alcanzar los 142 millones de euros con un crecimiento en alumnos del 16% hasta superar 1.435.000 alumnos.
 - Desempeño extraordinario en las campañas públicas (institucional) que crecen en ingresos un 13,1% en moneda local por la cuota alcanzada en el pedido nuevo de Brasil y unas buenas reposiciones.
- La Radio permanece estable en su conjunto a pesar de las dificultades que han atravesado los negocios de Latinoamérica en la última parte del año (crisis Chile). Los resultados se han visto afectados por efecto perímetro, por un difícil entorno en Chile y por una comparativa con 2018 condicionada por los impactos que tuvo el Mundial y la Política.

- En España, el conjunto de los ingresos permanecen estables con un crecimiento de los ingresos publicitarios del 1,9% (por encima del comportamiento de mercado) y una caída en los otros ingresos por efecto perímetro.
 - En Latinoamérica, el conjunto de los ingresos muestran una caída del 2,6% por los impactos que el Mundial y la Política tuvieron en 2018, la venta de activos y por la crisis en Chile en 2019. Sin impactos, crecimiento del 4,7%.
 - El EBITDA ligeramente por debajo del ejercicio anterior (63,4 millones de euros versus 64,2 millones de euros). Sin impactos, crecimiento del 3% impulsado por España (+6%) y Latinoamérica (+2%).
- La Prensa mejora su operativa sustancialmente impulsada por el crecimiento de su negocio digital y la mejora de eficiencias.
- Los ingresos por publicidad permanecen estables a pesar de los impactos que el Mundial tuvo en 2018 impulsado por el comportamiento de la publicidad digital que crece un 6% y que ya representa un 31% del total de los ingresos de la prensa (57% del total de los ingresos publicitarios).
 - Mejoras en los márgenes de circulación del 22%, fruto de los acuerdos y medidas de eficiencia alcanzadas el año anterior.
 - La prensa muestra crecimiento de EBITDA de 5,7 millones de euros por crecimiento del negocio y mejora de eficiencias con mejora en los principales indicadores operativos del negocio a pesar del impacto positivo que el Mundial y la venta de activos tuvo en 2018. Sin impactos, crecimiento del EBITDA de 9,6 millones de euros.

La **evolución de los negocios** durante el 2019 ha sido la siguiente:

- En el área de **Educación**, los ingresos de explotación alcanzaron los 628,0 millones de euros (por encima de la cifra de 2018 en un +4,6%). Sin el efecto cambiario negativo (-18,7 millones de euros), los ingresos crecen un +7,7% respecto a 2018, a pesar del impacto de la venta de activos en 2018 (Santillana USA y venta del edificio de Argentina), gracias a la campaña de novedades en España, al incremento de la venta institucional en Brasil y a la expansión de los sistemas de enseñanza. Sin el impacto de las ventas de inmovilizado, los ingresos de Santillana hubieran crecido en moneda local un +10% respecto a 2018.

El EBITDA alcanza los 175,2 millones de euros. Si se elimina el efecto cambiario (-9,5 millones de euros) y el efecto de la aplicación de la NIIF 16, el EBITDA crecería en un 12,2% respecto a 2018.

- Las campañas del área sur han evolucionado en línea con lo previsto con crecimiento de los modelos de suscripción basados en los sistemas de enseñanza y en venta institucional. En moneda local han crecido tanto en ingresos como en EBITDA (ajustando el impacto de la NIIF 16) fundamentalmente por la evolución de Brasil y Colombia, compensado el peor comportamiento en Argentina (por la venta de inmovilizado en 2018).
- Las campañas del área norte (España y México principalmente), han tenido una buena evolución en 2019. En España, en 2019 ha habido novedades educativas que han permitido crecer los ingresos un +18,5% y el EBITDA un 21,4%. México

también ha evolucionado favorablemente tanto por el crecimiento de los Sistemas de Enseñanza como por la venta Didáctica. Estos impactos compensan el impacto por la venta de Santillana USA.

- Los sistemas de enseñanza digitales (UNO, Compartir, Farias Brito, Educa, Kepler, Creçemos, Pitangua y Sistemas de Ingles) continúan su expansión en Latinoamérica, creciendo un 16,3% el número de alumnos hasta superar los 1,4 millones de alumnos.
- En el área de **Radio**, los ingresos de explotación alcanzaron los 273,8 millones de euros, disminuyendo un -4,8% respecto a 2018. Los ingresos a tipo de cambio constante (efecto cambiario negativo de -5,6 millones de euros) caen un -2,8% por efectos significativos: Política y Mundial de fútbol en 2018, impacto de la crisis social en Chile y ventas de inmovilizado. Además, en 2019 se ha abandonado la actividad de Música. Excluyendo estos efectos, los ingresos crecen un +3,9%.

El EBITDA alcanzó 63,4 millones de euros. Excluyendo el impacto de la NIIF 16 y en moneda local, el EBITDA prácticamente está en línea con 2018 (-0,5 millones de euros). Si además se aíslan los efectos del Mundial de Fútbol, de la política y el impacto de la crisis social de Chile desde octubre, el crecimiento hubiera sido del +3,5% en moneda local.

- La publicidad de Prisa Radio en España ha caído un -0,8% por el impacto del ciberataque sufrido en noviembre, que afectó tanto a la publicidad local como a la publicidad en cadena. Por este motivo, la publicidad local estuvo en línea respecto a 2018 (hasta octubre, antes del impacto del ciberataque, crecía un +3,6%). La publicidad en cadena cayó un -1,6% (sin el efecto del ciberataque, hubiera estado en línea con 2018).
- En Latinoamérica, la publicidad decrece un -1,3% en moneda local (-7,6% en euros) por el efecto de las elecciones y el Mundial en 2018 en Colombia y el impacto de la crisis social en Chile. Sin estos efectos y en moneda constante, Prisa Radio en Latinoamérica crecería un +6%.
- Según el último EGM, Prisa Radio en España mantiene su liderazgo tanto en radio generalista como en musical.
- En el área de **Prensa**, a partir del ejercicio 2019, las unidades transversales de comercialización publicitaria (PBS) y Tecnología han pasado a formar parte del área de Prensa. Los ingresos de explotación alcanzaron los 210,8 millones de euros lo que supone una caída del -4,7% en parte por el efecto del Mundial de Fútbol en 2018 y la venta de activos de ese año (sin estos impactos, los ingresos hubieran caído un -2,8%). La caída en el negocio tradicional (publicidad en papel, y circulación) explica esta disminución. El incremento de la publicidad digital, la mejora en los márgenes de circulación y el ahorro de gastos fruto de los acuerdos y medidas de eficiencia alcanzadas en el 2018, compensan esta caída de ingresos.

El EBITDA alcanza +12,1 millones de euros. Sin el impacto de la NIIF 16, el EBITDA mejora en +5,7 millones de euros. La actividad, sin incluir PBS y Prisa Tecnología, se ha comportado de la siguiente manera:

- Los ingresos publicitarios en el período caen un -1,0% por el impacto del Mundial de fútbol en 2018. Sin este efecto, la publicidad crecería un +0,9% gracias al incremento de la publicidad digital que sube un 8,7% (sin tener en cuenta el Mundial). La publicidad digital representa un 57% del total de ingresos publicitarios de la división (en el mercado, este peso es del 45%), compensando la caída de la publicidad tradicional de -8,9%.
 - Los ingresos de circulación caen un -10,4% en parte por la eliminación de la venta en bloque en Latinoamérica que se produjo a lo largo de 2018. Sin este impacto, la caída de venta de ejemplares es del -8,3%. A pesar de esta caída de ingresos, el margen de ejemplares ha crecido un +24,6%.
 - Los ingresos de promociones se incrementan un +15,5%, y el resultado continúa siendo positivo.
 - En 2019 se registran de media 131 millones de navegadores únicos (+4,2%).
 - El País consolida su posición como primer diario en español en el ranking mundial de medios, y As continúa con su liderazgo digital en América.
- **Media Capital** se presenta como una operación en discontinuación. Sus ingresos alcanzaron los 165,1 millones de euros (-9,2%) y el EBITDA los 16,9 millones de euros (-58,0%). Sin el impacto de la NIIF16, el EBITDA ha caído un -60,3%.
 - Los ingresos de publicidad en el 2019 han caído un -10,0% (especialmente en televisión, que cae un -14,5%, compensado en parte con un incremento del +12,9% en radio).
 - TVI ocupa la segunda posición tanto en 24 horas como prime time, alcanzando unas audiencias medias diarias de 16% y 20%, respectivamente, sobre el total de Televisión.
 - La radio de Media Capital se mantiene en el número uno en el ranking de audiencias en la última ola de 2019 (Radio Comercial tiene un share del 24%).

Prisa define el **efecto cambiario** como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Radio y para el Grupo Prisa (en millones de euros):

	2019	Efecto cambiario	2019 excluyendo efecto cambiario	2018 (*)	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
Educación (**)						
Ingresos de explotación	628,0	(18,7)	646,7	600,5	46,2	7,7
EBITDA	175,2	(9,5)	184,7	164,6	20,0	12,2
Radio						
Ingresos de explotación	273,8	(5,6)	279,4	287,6	(8,2)	(2,8)
EBITDA	63,4	(0,3)	63,7	64,2	(0,5)	(0,7)
Grupo Prisa						
Ingresos de explotación	1.095,5	(24,1)	1.119,7	1.098,6	21,1	1,9
EBITDA	191,1	(9,8)	200,9	224,0	(23,1)	(10,3)
EBITDA sin sentencia Mediapro	242,1	(9,8)	251,9	224,0	27,9	12,5

(*) Se incluye el efecto estimado de la NIIF16 en el EBITDA de 2018 para la comparabilidad de la información

(**) Excluye el efecto cambiario de Venezuela

El **endeudamiento neto bancario** del Grupo aumenta en 132,5 millones de euros en el año y se sitúa en 1.061,1 millones de euros a diciembre de 2019.

Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes, sin considerar el *fair value*, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Millones de euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudas con entidades de crédito no corrientes	1.164,9	1.149,7
Deudas con entidades de crédito corrientes	50,2	76,1
Fair value	17,4	22,8
Inversiones financieras corrientes	(4,7)	(24,9)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(166,6)	(295,1)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	1.061,1	928,6

1.2. Entorno de mercado y tendencias

1.2.1. Entorno económico de España y Portugal.

España

El año 2019 ha seguido con la estela de crecimiento, con tasas de crecimiento positivas para España, aunque con síntomas de desaceleración.

Así, mientras en 2018 el crecimiento en España del PIB fue del 2,4%, en 2019 ha crecido al +2,0%, creciendo por sexto año consecutivo, desde el final de la crisis en 2013.

La mejora observada en el entorno económico ha tenido un impacto positivo en el consumo privado. El consumo privado en España creció al +2,4% en 2014, al +3,6% en 2015 y 2016, al 0,8% en 2017 (ralentización por los acontecimientos en Cataluña) y en 2018 creció al 0,7%. Según FUNCAS, el consumo de ventas al por menor es del +2,3% para 2019.

En términos trimestrales, según datos de FUNCAS, las ventas al por menor han tenido un comportamiento positivo durante 2019: creciendo en el 1T de 2019 un 1,4%, +2,2% en el 2T, y un +3,4% en el 3T y +2,2% en el 4T.

Portugal

En cuanto a Portugal, en 2019 el crecimiento del PIB es del 2,0% según el Banco de Portugal. Encadena seis años consecutivos de crecimiento, aunque por segundo año, crece a menor ritmo que el año anterior.

1.2.2. Evolución del mercado publicitario

Los negocios del Grupo están directamente expuestos al mercado publicitario en España a través de las divisiones de Radio y Prensa.

Durante 2014 la inversión publicitaria en España creció por primera vez desde 2010. Esa tendencia se mantuvo en 2015 (+6,6%) según fuentes públicas (i2P). Esta mejora continuó en 2016, aunque el crecimiento comenzó a ralentizarse (+4,1%), confirmándose la tendencia a la baja en 2017, con un crecimiento del +2,0% y en 2018 con un crecimiento del +1,3%. Esta ralentización del mercado ha supuesto que en 2019, por primera vez desde 2013 y según el informe de i2P de febrero 2020, el mercado haya caído un -1,5% respecto a 2018.

La evolución por sectores muestra que el mercado ha tenido un comportamiento desigual en 2019: el crecimiento ha continuado en Internet, Radio, Exterior, Cine y Redes Sociales. En Prensa (-1,7%), el crecimiento digital (+10,8%) no logra compensar la caída del formato tradicional (-9,9%). En el mercado de prensa, el peso del formato tradicional es del 55% del total de la publicidad de prensa. Por el contrario, destaca la caída en Televisión (-5,5%) y continúan las caídas en revistas y dominicales.

En el caso de Portugal, según las estimaciones de las agencias de publicidad (APAME), el conjunto del mercado de publicidad de televisión en abierto se estima que ha caído un -2,0% en 2019. En Radio la estimación es que el mercado ha crecido un +8,5% respecto a 2018, mientras que en Internet el crecimiento alcanza el +9,2%.

1.2.3. Entorno económico de Latinoamérica

En general, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), los países en los que se encuentra expuesto el Grupo, han experimentado crecimientos en 2019, a excepción de Venezuela, Argentina, Ecuador, Puerto Rico y Nicaragua. A pesar del estallido social en octubre de 2019, se espera que Chile crezca en 2019 un +1,9% (datos del Banco Central de Chile, noviembre 2019), ralentizándose el crecimiento respecto a 2018, donde creció un +4,0%. Otros países, continúan mostrando crecimientos. Así, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), Colombia crecerá un +3,4% (2,6% en 2018), México un +0,4% (+2,0% en 2018) o Perú un 2,6% (+4,0% en 2018). El crecimiento continuará en general en 2020, creciendo a mayor ritmo que en 2019, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), salvo en Argentina (-1,3%), Venezuela, Nicaragua y Puerto Rico. Brasil aumentará su ritmo de crecimiento (se espera que crezca al 2,0%), mientras que destacan los incrementos en Colombia (+3,6%), Chile (+2,3%), México (+1,3%) y Perú (+3,6%).

Los resultados del Grupo en Latinoamérica se han visto negativamente impactados por la debilidad del tipo de cambio, especialmente en Argentina, Brasil y Colombia. El impacto negativo alcanza en el Grupo los 24,1 millones de euros en ingresos y 9,8 millones de euros en EBITDA en 2019. Como resultado, los ingresos recurrentes de Latinoamérica del Grupo han crecido un +0,2% comparado con una subida del +4,3% que se habría obtenido a tipo de cambio constante. El EBITDA en Latinoamérica ha crecido un +1,0% (ajustando el impacto de la NIIF16 en 2018) frente al incremento del +7,2% que se habría conseguido a tipo de cambio constante.

El impacto de la volatilidad por tipo de cambio, para las principales divisas latinoamericanas, fue menos significativo en la primera mitad del año (efecto negativo por la depreciación de las monedas de -6,7 millones de euros en ingresos y -1,4 millones de euros en EBITDA), mientras que durante la segunda mitad del año, el efecto fue aún más negativo: efecto de -17,5 millones de euros en ingresos y -8,4 millones de euros a nivel de EBITDA.

Durante 2019, las divisas de Argentina, Brasil y Colombia, han supuesto el 119% del impacto en EBITDA.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: FACTORES Y TENDENCIAS QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

I. ENTORNO MACROECONÓMICO

El sector de medios de comunicación es sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), al consumo, y en especial al ciclo publicitario. Por otro lado negocios como Educación o Radio con presencia internacional están además afectados por la evolución de las monedas de los países en los que operan. A la gestión económica de los negocios le afectará también la evolución previsible de estas variables.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo variaciones en el consumo como consecuencia de una aceleración o ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países o de la evolución de las economías.

El crecimiento económico afectará a la evolución de los negocios del Grupo. Los resultados del Grupo también se verán influenciados por la evolución de los tipos de cambio. Se espera para 2020 que la depreciación continúe en la mayor parte de las monedas de Latinoamérica en la comparativa con 2019.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía española y del resto de países en los que opera el Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados (véase nota 19 de la memoria adjunta).

II. MERCADO DE PUBLICIDAD

Otro de los factores que inciden en la evolución futura es el ciclo publicitario. No obstante, la exposición del Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada debido a la diversificación de sus ingresos (los ingresos publicitarios representan un 32,1% del total durante 2019). Los negocios dependientes de publicidad tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que el incremento de los ingresos publicitarios repercute de manera significativa en el resultado produciendo una mejora de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

Continúa creciendo la publicidad digital. En concreto, en el Grupo se ha incrementado en un 6,3% en 2019 y en el negocio de prensa representa ya un 57% de los ingresos publicitarios (53% en 2018).

El mercado publicitario total en España durante el 2019 cayó un -1,5% según el informe de i2P (febrero 2020).

En España, los ingresos publicitarios del Grupo, excluyendo el impacto del ciberataque en Radio, crecieron un +1% en 2019, afectado por la evolución de la publicidad de Radio (con crecimiento, sin el impacto del ciberataque, en local, mientras que cadena está en línea) y por la publicidad digital en Prensa. Estos efectos compensan la caída que se sigue produciendo en la publicidad en papel. Para 2020 se prevé que los ingresos publicitarios del Grupo en España se comporten en línea con la evolución del mercado.

En Portugal, la evolución del mercado publicitario en el año 2019 ha caído en el sector de la televisión en abierto (-2,0% según estimaciones de las agencias de publicidad, APAME). En este contexto, los ingresos publicitarios de Media Capital han caído un -10,0% respecto a 2018, por la caída en televisión (-14,5%), compensado en parte con el incremento en radio (+12,9%). Media Capital estima no crecer por encima de las previsiones de mercado.

En Latinoamérica, según estudios de mercado (en Colombia Asomedios+Andiarios/IBOPE, Octubre 2019. En Chile, estimaciones internas), el sector publicitario de Radio en Colombia cayó un -3,3% en 2019, mientras que el mercado de Radio en Chile cayó un -10,0% (afectado por el estallido de la crisis social en octubre). Para 2020, estos mismos estudios de mercado estiman un crecimiento del 0,5% en Colombia, mientras que en Chile, se espera un mercado plano, sin crecimiento. Prisa Radio en Latinoamérica, en 2019 ha caído un -1,3% a tipos de cambio constantes, afectado por la caída del mercado publicitario en Colombia y por el impacto del estallido de la crisis social en Chile. Para 2020, se espera que Prisa Radio evolucione en línea con el mercado tanto en Chile como en Colombia.

Sin perjuicio de lo anterior, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos publicitarios (excluyendo Media Capital) de aproximadamente un 13% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre los ingresos publicitarios del Grupo.

III. SECTOR EDUCACIÓN

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico y de la publicidad, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en 2019 representa un 57,3% del total de ingresos del Grupo y un 72,3% del EBITDA (ajustando el impacto de la sentencia de Mediapro). En Latinoamérica los ingresos de Santillana han crecido, a tipo constante, un +5,6% en este mismo período (+1,7% a tipo de cambio corriente), fundamentalmente por el crecimiento de los sistemas de enseñanza tanto en alumnos como en ingresos (destacando Brasil y Colombia) y la mayor venta institucional en Brasil (año de ciclo medio del PNLD y mayor ventas a Prefeituras).

Este crecimiento compensa la operación sale&lease back en Argentina y el efecto de la venta del negocio en USA de 2018. La evolución de 2020 dependerá esencialmente, de la captación de alumnos de Sistemas, de las ventas institucionales, de la evolución del tipo de cambio (se espera que continúe la depreciación de las monedas) y del crecimiento en la mayoría de los países. Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse el impacto que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) puede tener sobre el negocio del sector educación del Grupo.

Asimismo, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos por ventas de libros y formación del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos por este concepto de aproximadamente un 8% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre el negocio de educación del Grupo.

IV. ENTORNO DIGITAL

Una parte del crecimiento del Grupo para 2020 estará apoyado en el desarrollo digital. Las audiencias digitales han experimentado crecimientos significativos (168 millones de navegadores únicos medios en 2019, lo que representa un crecimiento del 19% respecto al 2018). La compañía seguirá en 2020 centrada en incrementar el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio. En concreto, el foco en la Prensa seguirá siendo rentabilizar lo máximo posible el liderazgo de cabeceras como El País o As no sólo en España sino también en el mercado americano.

Adicionalmente, el Grupo seguirá activo durante el ejercicio 2020 en el refuerzo de su estructura de balance, disminución de la deuda y enfoque en la generación de caja.

3. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Como cabecera del Grupo, los riesgos a los que está expuesta Prisa están directamente ligados a los de sus filiales.

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan los órganos y actuaciones específicas que se utilizan para identificar, valorar y gestionar dichos riesgos.

Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial

Riesgo de financiación-

Las obligaciones financieras de la Sociedad se describen en la nota 7.3 “Pasivos financieros” de la memoria de Prisa del ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2019, el nivel de endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 1.061,1 millones de euros y supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados.
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Tal y como se describe en la memoria de Prisa del ejercicio 2019, la Sociedad alcanzó un acuerdo en 2018 con los acreedores del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda de la Sociedad firmado en diciembre de 2013) con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo entró en vigor el 29 de junio de 2018. El acuerdo de Refinanciación extendía el vencimiento de la deuda al año 2022, siendo la primera obligación de amortización en diciembre de 2020 (15.000 miles de euros).

Por otro lado, los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento de la Sociedad estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el *Override Agreement*.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Una variación a la baja en la calidad crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa en las condiciones de una posible refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, afectar negativamente al coste y reducir los inversores.

Situación patrimonial de la Sociedad-

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 407.861 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta situación se ha debido

principalmente a las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio 2019 por (i) el deterioro de la inversión en Vertix como consecuencia de la operación descrita en la nota 1b de la memoria y (ii) el deterioro de valor sobre su inversión en Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) derivada del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 18. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad en el plazo legal establecido.

En términos generales, la evolución del patrimonio neto de Prisa dependerá, entre otros factores, de la evolución de los negocios del Grupo Prisa, de la recuperabilidad de los activos e inversiones financieras, del coste de la financiación de la deuda, de posibles contingencias y de otros costes operativos de la Sociedad. A este respecto, una futura evolución adversa del patrimonio neto de la Sociedad podría suponer una nueva situación de desequilibrio patrimonial a efectos de la legislación mercantil. Esta situación podría conllevar la necesidad de proponer a los órganos sociales competentes la ejecución de nuevas reducciones o aumentos de capital, o, en caso de incurrir en causa de disolución y que esta no fuera removida en los términos previstos en la ley, la disolución de la Sociedad.

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan un 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, y tal y como se describe en la nota 19 de la Memoria adjunta es previsible que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) origine que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. A este respecto, en junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior hasta junio de 2023 por importe de 50 millones de euros con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad, que se incrementó en 30

millones de euros en el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas. Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales, 14 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 110 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 157 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 98,63% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente el Grupo no tiene contratados derivados sobre tipos de interés. Un posible incremento de los tipos de interés (p. ej. Euribor), supondría un aumento del gasto financiero por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, "forwards" y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones, resultados y flujos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica donde opera el Grupo, podría traducirse en situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

Riesgos fiscales-

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 116,3 millones de euros, de los cuales 66,2 millones de euros pertenecen al grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es Prisa.

De acuerdo a los planes de negocio actuales del Grupo, los Administradores consideran probable la recuperación de los créditos fiscales activados en el plazo establecido en la normativa contable, si bien existe el riesgo de que modificaciones en las normas fiscales o la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente y afecte a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados derivados de, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Riesgos estratégicos y operativos.

Riesgos macroeconómicos-

La evolución de las variables macroeconómicas afecta al desarrollo de los negocios del Grupo tanto en España como en América.

Durante el ejercicio 2019, un 53,6% de los ingresos de explotación del Grupo proviene de los mercados internacionales. No obstante, España continúa siendo el principal mercado geográfico del Grupo (representando un 46,4% de los ingresos de explotación del Grupo).

Los deterioros macroeconómicos podrían afectar negativamente a la posición del Grupo en términos de resultados y generación de caja, así como a la valoración de los activos del Grupo.

Deterioro del mercado publicitario-

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa proviene del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de prensa y radio (excluyendo Media Capital). A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan el 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

En el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo (especialmente el PIB), las perspectivas de gasto de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo.

Proceso de cambio en el negocio tradicional de medios-

Los ingresos de la prensa provenientes de la venta de ejemplares y suscripciones continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución, incluyendo sitios gratuitos de internet para noticias y otros contenidos.

Si los negocios del Grupo no consiguen adaptarse con éxito a las nuevas demandas de los consumidores y a los nuevos modelos de negocio podría producirse un impacto negativo en los ingresos y resultados del Grupo.

Riesgo de competencia-

Los negocios en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos.

En los negocios de Prensa y Radio, la competencia con compañías que ofrecen contenido online es intensa y el Grupo compite por publicidad tanto con actores tradicionales, como con plataformas multinacionales de contenido audiovisual y musical online, como con nuevos proveedores de contenido online y agregadores de noticias.

En el negocio de Educación, el Grupo compite igualmente tanto con actores tradicionales como con negocios de menor tamaño, portales online y operadores digitales que ofrecen

contenidos y metodologías alternativas. Adicionalmente, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto a través de sitios online, y prolifera el mercado de materiales de segunda mano. Por otro lado, aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros.

La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, puede afectar a la posición competitiva de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

Riesgo país-

Las operaciones e inversiones de Prisa pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

Riesgo regulatorio-

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio está sujeto a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en que opera el Grupo. Por este motivo, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos, cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas, o la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a sus contenidos. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere, a su vez, de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

Adicionalmente, los negocios de Prisa están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

Riesgo de concentración de clientes en el sector público-

Los principales clientes en el negocio de educación del Grupo son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

Esta dependencia de las administraciones públicas podría suponer un riesgo para los resultados y el negocio del Grupo, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas.

Transformación digital-

Los negocios en los que opera el Grupo se encuentran en un permanente proceso de cambio tecnológico. Los recientes avances tecnológicos han traído consigo nuevos métodos y canales para la distribución y consumo de contenidos. Estos avances van acompañados, a su vez, por cambios en las preferencias y hábitos de consumo de la audiencia.

En el ámbito de los medios de comunicación, proliferan actores digitales alternativos, incluyendo tanto redes sociales o agregadores de noticias, como proveedores de contenido online a través de diversas plataformas, lo que ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, derivando en una fragmentación de la audiencia. Esto implica además un incremento del inventario de espacio publicitario digital disponible para los anunciantes, que afecta y se espera que continúe afectando a los negocios de Prensa y Radio del Grupo.

Adicionalmente, el propio negocio de publicidad digital está sometido a un constante cambio. La irrupción de redes y mercados de publicidad digital, en especial, métodos disruptivos de subasta de publicidad, permiten a los anunciantes desarrollar una publicidad más personalizada, y presionan los precios a la baja. Y por otro lado, proliferan las tecnologías y aplicaciones que permiten a los usuarios eludir la publicidad digital en las webs y aplicaciones móviles que visitan.

En el ámbito de la educación, en determinadas geografías cobran cada vez más importancia los modelos de suscripción con fuerte componente digital (sistemas educativos), tanto en cuanto a los contenidos, como en cuanto a la experiencia educativa.

La transformación digital comporta una serie de riesgos como son el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las tendencias del mercado, la pérdida de valor del contenido en el ámbito digital, el elevado peso de la tecnología en el desarrollo de negocios digitales, la gestión del nuevo talento digital, o la resistencia al cambio tecnológico en los negocios del Grupo.

Riesgo tecnológico-

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en mayor o menor medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"). Por ejemplo, en el negocio de educación el Grupo ofrece software o soluciones tecnológicas a través de plataformas web.

Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el Grupo no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, los ciberataques sobre los sistemas y plataformas de Prisa podrían derivar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podrían tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiene externalizados con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo. En la medida en que esta prestación de servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros-

Prisa es parte en litigios y está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el

Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales.

Para gestionar este riesgo, el Grupo gestiona y hace un seguimiento de los procesos judiciales y es asesorado por expertos independientes.

Protección de datos-

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo información relativa a empleados, lectores o estudiantes. Adicionalmente, está sujeto a normas en materia de protección de datos en los diversos países en los que opera. Cualquier incumplimiento de estas normas podría tener un impacto adverso en el negocio del Grupo.

Propiedad intelectual-

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros sin la autorización de la Sociedad traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Por otro lado, el Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos y empresas creadoras o comercializadoras de bienes de propiedad intelectual.

Los avances tecnológicos facilitan la reproducción no autorizada y la distribución de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial.

4. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad está dispensada de la obligación de presentar un estado de información no financiera de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, al estar incluida la información requerida, de forma agregada, en el estado de información no financiera que se presenta en el informe de gestión consolidado de Promotora de Informaciones, S.A., sociedad dominante del grupo al que pertenece. Promotora de Informaciones, S.A. deposita sus cuentas junto con el informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo mantiene en permanente adaptación las aplicaciones y procesos actuales de gestión a los cambios que se producen en sus negocios y cambios tecnológicos que se experimentan en su entorno. Para todo ello, participa y forma parte de asociaciones y foros, nacionales e internacionales, que le permiten identificar cualquier mejora u oportunidad de innovación y desarrollo en sus servicios, procesos y sistemas de gestión.

Durante 2019, **Prisa Noticias** ha seguido potenciando los contenidos multimedia, en el caso de AS con el lanzamiento de boletines diarios en el asistente de Google, Apple Podcasts y Spotify y desde El País con la integración del Player de Youtube en las aplicaciones nativas, que supone una mejor experiencia de usuario e impulsa el desarrollo y descubrimiento de nuevas audiencias. Además, en AS se llegó a un acuerdo con beIN Sports para incluir los vídeos de la Liga en USA.

Otra de las apuestas de los medios de prensa son los formatos interactivos, buscando la participación de los lectores con iniciativas como el Foro de Educación en El País, en el que semanalmente se formula una pregunta a la comunidad educativa implicada. Posteriormente se seleccionan varios mensajes y se publican en la edición digital abriendo así un nuevo canal de debate y enriquecimiento.

También con el objetivo de potenciar la participación y la interactividad, desde AS se ha llegado a un acuerdo con Twitter para incentivar las interacciones de los usuarios en los directos deportivos, que también han sido rediseñados. En este sentido también se ha rediseñado la comunidad de Meristation, el site de videojuegos de AS, con el objetivo de atraer a nuevos usuarios y fidelizar a los ya existentes.

La distribución de contenidos sigue siendo otra de las claves en la estrategia de los medios de Prisa Noticias y una de las novedades que se incorporaron durante el pasado año fue la integración de Echobox, una herramienta de inteligencia artificial que ayuda a potenciar la presencia en redes sociales de manera automatizada mediante algoritmos y modelos predictivos. Además, también se ha renovado la aplicación de El País, incorporándose nuevas funcionalidades como el registro para leer sin conexión y leer contenidos exclusivos o la edición impresa en pdf para usuarios suscriptores.

Otro de los canales de distribución que se potenciaron durante 2019 son los boletines de noticias por email, en El País se lanzó la newsletter de Kiko Llaneras, uno de los analistas más conocidos del periódico, que comenta cada semana resultados de encuestas electorales y analiza los temas de actualidad, deportes o tecnología desde un punto de vista personal. En AS se ha rediseñado la newsletter diaria, con una selección de las noticias más relevantes de la jornada y también se ha puesto en marcha la newsletter “Agenda fin de semana”, para no olvidar ningún acontecimiento deportivo.

También durante 2019 han continuado los esfuerzos para mejorar el rendimiento técnico, la experiencia para los lectores y la calidad publicitaria con iniciativas como la carga progresiva de la publicidad en portada de El País y también en algunas secciones de AS, donde también se ha reducido la longitud de la portada para optimizar la usabilidad. Además, durante este año se han potenciado los test de usabilidad apoyados con la implantación de una nueva herramienta, Adobe Target, que permite realizar tests multivariantes de manera muy ágil, mejorándose así sustancialmente la experiencia de usuario.

El mejor conocimiento de la audiencia es también una de las áreas en las que más se está profundizando. En El País se ha afrontado durante 2019 incentivando el registro y la navegación identificada como requisito para poder leer algunos artículos exclusivos, señalados con una estrella. La identificación de los usuarios durante su navegación permite establecer un canal de comunicación directo con los lectores, conocerlos mejor y poder optimizar las propuestas de valor que hagamos en el futuro.

El año concluyó con el inicio de uno de los mayores retos del área de prensa, la integración del nuevo editor de contenidos ARC, el mismo que utilizan medios como Washington Post y que permitirá una gestión más eficiente y versátil del proceso de publicación de noticias en las ediciones digitales. A lo largo de 2020 se completará el proceso de migración a este nuevo editor en El País y se iniciará también en AS.

Durante 2019, **Prisa Radio** apostó por el desarrollo de productos "*audio first*", que motiven a los usuarios a consumir en los canales digitales el contenido de audio que está generando Prisa Radio a través de sus emisoras y su productora de podcast. Las principales líneas de trabajo fueron las siguientes:

Movilidad. Renovación del parque de Apps.

Se lanzaron numerosas aplicaciones con el audio como protagonista, en productos tales como Podium Podcast, W Radio, Cadena Dial, Radiolé, Radioaktiva y Ke Buena. Para conseguir la rapidez y flexibilidad necesarias, los desarrollos se hicieron de la mano de proveedores tecnológicos de primer nivel, en lugar de desarrollos internos.

Players de audio.

Se realizó un cambio en los players musicales del grupo, actualizando y estandarizando el player tanto de los Los40 en los distintos países en los que opera esta marca -España, Colombia, Argentina, México, Chile, Paraguay, Panamá, República Dominicana y Costa Rica- como de otras emisoras musicales -Tropicana, Oxígeno, Radioaktiva, Ke Buena, Vox FM, FM Dos, Corazón y Futuro. El nuevo player de musicales potencia la escucha en streaming de las radios locales y el consumo de podcasts.

Altavoces inteligentes

En 2019 se apostó también por productos específicos para el consumo de audio en altavoces inteligentes. Se lanzaron aplicaciones -skills para Alexa de Amazon, fundamentalmente-, para todos los productos de audio de España: Cadena SER, Los40, Cadena Dial, Podium Podcast y Radiolé. De esta forma, se potencia el consumo del audio a través de nuevos canales de distribución ya implantados en los hogares españoles. A esto se sumó la automatización de la extracción de boletines nacionales y locales para su distribución en Google Assistant, logrando un incremento en el consumo de boletines digitales muy reseñable. También se trabajó en productos verticales ligados a contenidos destacados de audio como el humor o la historia.

Algoritmo de recomendación. Tailorcast

Desde el punto de vista de la innovación, se trabajó de la mano de Google en un proyecto de personalización de audio, con la puesta en marcha del proyecto Tailorcast, motor de recomendación de audio en tiempo real.

Agregador de radio. Radioplayer

Finalmente, el acuerdo en el seno de la Asociación Española de Radio Comercial (AERC) hizo posible la puesta en marcha de Radioplayer, agregador de radios que facilita la distribución de la señal mediante una herramienta estándar de mercado.

En materia de **Educación**, Santillana se han centrado especialmente en cuestiones relacionadas con:

Innovación educativa

En el departamento I+D+i se utiliza **SantillanaLAB** para albergar a expertos, instituciones, profesionales de la educación y estudiantes, con el objetivo de avanzar en la identificación de rutas maestras hacia la transformación. Junto a ellos se han celebrado sesiones cuyos momentos destacados se comparten a través de los [canales sociales](#) y del [blog de innovación](#). Se está explorando el potencial de las nuevas narrativas educativas a través del podcast. Se están intentando evitar las prácticas de aula más disruptivas en torno a la evaluación. Para ello existe una alianza con dos entidades especialistas en reconocer e impulsar la creatividad -la Red de Industrias Creativas y la Fundación Juan March.

En 2019, para apoyar a los docentes se han llevado a cabo tres iniciativas:

- En el blog SantillanaLAB se ha creado un espacio audiovisual titulado **Educadores por el mundo** que recoge experiencias de los centros educativos más innovadores de España y Latam.
- Desde Inevery Crea se ha lanzado una herramienta propia: el **GPS de la Innovación Docente**, que geolocaliza a los profesionales de la educación con los proyectos pedagógicos de mayor impacto en su desempeño profesional, como medio para facilitar y fortalecer nuevas redes y proyectos.
- También, desde Inevery Crea se ha creado la iniciativa **#EmpoderamientoFemenino**.

Por otra parte, este año **SET VEINTIUNO** ha recibido el Premio QIA-CEX de manos de una exigente y rigurosa organización internacional que reconoce el esfuerzo por alcanzar la innovación y la excelencia con una propuesta pionera en el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

Y en lo relativo a análisis e investigaciones, destaca el **Panorama de la innovación en evaluación**, que ha permitido profundizar en el conocimiento y análisis de la innovación en evaluación y examinar las grandes cuestiones que la rodean (qué significa evaluar, cuándo, cómo quién y para qué evaluamos); y **Escenas de estudio**, una investigación cuantitativa y cualitativa sobre cómo estudian los jóvenes de hoy (10-16 años), qué herramientas utilizan, qué papel juegan los dispositivos tecnológicos en el estudio o en la comunicación con otros

estudiantes, o qué utilización hacen de los libros de texto una vez que acaban su jornada escolar.

Por último, destacar el trabajo de gestión del conocimiento realizado a través de la **Brújula de las Matemáticas** o la **Brújula de Lengua**, herramientas que permiten tener al alcance de la mano todos los informes, análisis o recorrido realizado por el departamento de I+D en la indagación de productos o servicios de estas áreas; o la herramienta del **Observatorio**, que ayuda a gestionar todo lo circulado a través de análisis y zooms varios.

Tecnología Educativa

El 2019 ha sido un año en el que el área de Tecnología Educativa ha cobrado especial relevancia en la estrategia de crecimiento de la compañía como palanca de la transformación progresiva del negocio, posibilitando y dinamizando la transición de la compañía hacia modelos educativos de suscripción que garantizan un mejor aprendizaje.

En línea con la apuesta de la compañía de poner al cliente en el centro de nuestra estrategia, seguimos trabajando en dos objetivos relevantes con una alta componente de innovación tanto para el cliente interno y externo: el dato y su modelaje para la mejora de la toma de decisiones de la empresa y la implementación de la analítica de aprendizaje para tener un detalle pormenorizado no solo de qué contenidos consumen nuestros alumnos, sino de cómo aprenden, permitiendo profundizar más en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A este respecto, en 2019 se ha dado un paso importante en esta nueva línea de innovación para Santillana con la puesta en producción en 8 países del panel de progreso para profesores (*Learning Dashboard*) con información relevante del proceso de aprendizaje de los alumnos que consumen Libroweb 3.0: contenido inteligente con traza que recoge las interacciones de los alumnos a nivel individual.

Esta plataforma (*Learning Dashboard*) es la base tecnológica sobre la que se han construido nuevos modelos de suscripción por asignatura, concretamente *WeMaths*, que será puesto en producción en 8 países durante 2020, y *Milenguaje*, que será comercializado en la próxima campaña para Santillana Compartir México y saldrá a producción en agosto de 2020.

Los mayores avances en materia de analítica digital de negocio durante 2019 se han llevado a cabo a través de 3 líneas:

- **Sistema de Gestión Comercial (CRM) integrado a plataforma BI**

En 2019 se ha consolidado el roadmap de implementación del Sistema Comercial de Gestión (CRM) y se ha sumado la capa analítica, integrando en más negocios y países el CRM con la plataforma BI. Los equipos comerciales han incorporado de manera creciente el uso de esta herramienta, que es clave para el negocio al permitir tener una visión 360º de nuestros clientes y configurar soluciones educativas personalizadas para las escuelas.

- **Cuadro de mando para directores de escuela**

El hecho de facilitar una visibilidad detallada y diaria del uso del ecosistema digital se ha constatado como un factor de fidelización importante, además de ser un pilar fundamental en el proceso de adopción y madurez tecnológica de las escuelas. Dicho cuadro de mando es también una ventaja competitiva para Santillana, cuyos *coaches*

asesoran a las escuelas en base a datos reales, contribuyendo a un mejor uso y optimización de la solución contratada.

- **Ficha detallada de uso de contenidos digitales**

El hecho de disponer de datos de uso de contenidos digitales en tiempo real nos permite orientar mejor la inversión en torno a nuestro activo más valioso: el contenido.

6. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

6.1. Financiación

En la nota 7.3 “*Pasivos financieros*” de la memoria adjunta de Prisa del ejercicio 2019 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en la Sociedad.

6.2. Compromisos contractuales

En la nota 10 “*Ingresos y gastos – Arrendamiento*” de la memoria de Prisa se recoge la información relativa a los compromisos en firme que requerirán una salida de efectivo en el futuro como consecuencia de compromisos de arrendamientos operativos del edificio.

6.3. Política de dividendos

Prisa no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de Prisa, y (vii) otros factores que Prisa considere pertinentes en cada momento.

7. ACCIONES PROPIAS

Prisa ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias. Estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobados por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas.
- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 1.798.979 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,254% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2019, 1,44 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 2.591 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

8. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Descripción de la estructura accionarial de Prisa

A 1 de enero de 2019 el capital social de Prisa era de 524.902 miles de euros, representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una.

En abril de 2019 se ha llevado a cabo un aumento de capital social, con derechos de suscripción preferente, por importe de 141.229 miles de euros, en el cual se han emitido y suscrito 150.243.297 acciones de 0,94 euros de valor nominal cada una. El tipo de emisión de las acciones ha sido de 1,33 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,39 euros cada una).

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 el capital social de Prisa es de 666.131 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Los accionistas más representativos en el capital social de la compañía a cierre del ejercicio 2019 son Amber Capital, HSBC, Telefonica, Rucandio, International Media Group, Consorcio Transportista Occher S.A, Banco Santander, Carlos Fernández, Inversora de Carso, S.A., Melqart Opportunities Master Fund Ltd y Polygon European Equity Opportunity Master Fund, situándose el free-float de la compañía entorno al 21%.

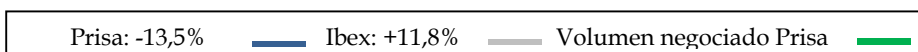
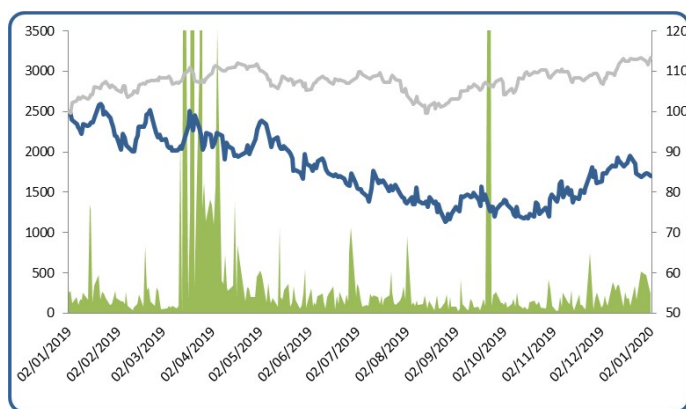
Evolución bursátil

La acción ordinaria de Prisa acabó el año 2018 con un precio de 1,66 euros (31 de diciembre de 2018) y terminó el año 2019 con un precio de 1,44 euros por acción (31 de diciembre de 2019), lo cual supone una caída en el ejercicio del 13,5%.

El comportamiento de la acción de Prisa en el ejercicio 2019 ha estado condicionada por la estructura de capital y financiera de la compañía, por la ejecución de una ampliación de capital para la recompra del minoritario de Santillana, por un entorno de incertidumbre política en España y en los principales países de Latinoamérica en los que opera la Sociedad, así como por un comportamiento irregular de las divisas latinoamericanas

Durante el ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad han seguido tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, con foco en el crecimiento rentable y la generación de valor tales como la recompra del minoritario de Santillana o la venta de activos pequeños no estratégicos

La evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias del Grupo Prisa comparado con la evolución del índice IBEX35, a lo largo de 2019, en ambos casos indexado a 100 se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Bloomberg (31 de diciembre de 2018- 31 de diciembre de 2019)

9. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2019 en operaciones comerciales para las sociedades radicadas en España asciende a 83 días.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2019 y 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para continuar reduciendo el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

10. HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertex entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b de la memoria adjunta, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertex, y produciendo la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (*Memorandum of Understanding* o

"MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un *waiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra ("Block Trade Agreement"), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta, entre otras, con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (véase nota 7.3). Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, la Sociedad ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, y en menor medida a la ventas de periódicos y revistas y venta de libros, lo que puede provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, la Sociedad ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, sin que sea significativo en las magnitudes anteriores. A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo tampoco en el endeudamiento neto de la misma. La Sociedad trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los posibles efectos adversos derivados de esta situación. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en los próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo, el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad (tales como ratios de apalancamiento financiero y covenants) establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del Override Agreement y de la Póliza de crédito Super Senior, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeta la Sociedad y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, créditos fiscales, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

**Promotora de
Informaciones, S.A. y
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión consolidado,
junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2019 incluye un saldo de 116.250 miles de euros de activos por impuesto diferido, de los cuales un importe relevante corresponde a créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español del que la Sociedad dominante es la entidad cabecera.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo dispone de un plan fiscal actualizado para evaluar la recuperación de los impuestos diferidos activados, tomando en cuenta las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados para los distintos negocios.

Dicha actualización del plan fiscal ha supuesto el reconocimiento en el ejercicio 2019 de un deterioro de créditos fiscales por importe de 21.043 miles de euros (véase nota 19).

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría dado que la preparación del plan fiscal requiere de un elevado nivel de juicio, principalmente en las proyecciones estimadas de evolución de los negocios del Grupo que afectan a la estimación sobre la recuperación de los créditos fiscales correspondientes al Grupo fiscal español.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles considerados como relevantes establecidos por los administradores para la valoración de la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios seguidos por la dirección del Grupo, incluyendo el análisis de las hipótesis clave empleadas, la revisión de que las mismas son congruentes con informes de terceros independientes y con la información de mercado y la coherencia entre los resultados reales obtenidos por las distintas líneas de negocios en comparación con los proyectados en los planes fiscales de ejercicios anteriores. Asimismo, hemos obtenido evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados por el Consejo de Administración incluidos en el plan fiscal. También hemos realizado un análisis de sensibilidad ante cambios en las hipótesis clave, así como la evaluación de la adecuación a la normativa fiscal aplicable en la recuperación de créditos fiscales incluida en el plan fiscal, involucrando a nuestros expertos fiscales.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 4.m y 19 de la memoria consolidada requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos de ventas de libros y formación y de publicidad y patrocinio

Descripción

Tal y como se describe en la nota 14 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo Prisa obtiene ingresos por diferentes líneas de actividad. La distinta tipología de líneas de actividad hace que el reconocimiento de ingresos del Grupo esté afectado por diversas políticas contables en función de los distintos productos y servicios que proporciona el Grupo, así como por la utilización de distintos sistemas informáticos según la procedencia del ingreso.

En concreto, los ingresos derivados de ventas de libros y formación provenientes de educación, que a 31 de diciembre de 2019 representan aproximadamente un 58% del total del importe neto de la cifra de negocios del Grupo, se componen de un importante número de transacciones ocurridas en distintos países, sujetas a distintas condiciones de venta por la existencia de diversos tipos de clientes y se concentran, como norma general, en un período del año según el calendario escolar vigente en cada uno de los países donde opera el Grupo. Adicionalmente, en alguno de estos países el período de concentración de las ventas coincide con el cierre contable anual.

Por otro lado, los ingresos por ventas de publicidad y patrocinio provenientes de radio y prensa, que a 31 de diciembre de 2019 representan aproximadamente un 33% del total del importe neto de la cifra de negocios del Grupo, corresponden principalmente a las inserciones de los anuncios de los clientes en los espacios de los que es propietario el Grupo. Estos ingresos se componen de un alto número de transacciones que se encuentran directamente relacionadas con la efectiva inserción del anuncio, así como de la correcta aplicación de los términos contractuales establecidos en la negociación específica con cada cliente.

Considerando la relevancia del importe de estos ingresos, el elevado número de transacciones, la existencia de diferentes condiciones contractuales, así como la diversidad de países en los que opera el Grupo, la ocurrencia, integridad, exactitud y corte de estas líneas de ingresos han sido considerados como aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles considerados como relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos de las distintas ramas de actividad del Grupo, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente, incluyendo pruebas sobre los controles generales del ordenador, para lo que hemos involucrado a nuestros expertos internos en tecnología y sistemas.

Adicionalmente, hemos realizado las siguientes pruebas sustantivas:

- Para cada segmento definido se ha realizado una revisión específica, en base selectiva, de la documentación soporte de los acuerdos alcanzados a lo largo del ejercicio, con el fin de verificar su registro según las condiciones contractuales pactadas con los clientes, incluyendo la consideración de cualquier elemento complejo o que suponga un juicio relevante que figure recogido en los citados acuerdos contractuales.
- Procedimientos analíticos sustantivos sobre las principales cuentas contables afectadas, atendiendo a su comportamiento en los últimos ejercicios, a datos de mercado y a expectativas en su previsible evolución.
- Revisión específica para transacciones realizadas en fechas próximas al cierre del ejercicio, con el fin de verificar su registro en el período correcto.
- Pruebas en detalle sobre las devoluciones recibidas con posterioridad al cierre del ejercicio y su coherencia con las estimaciones realizadas, utilizando técnicas de muestreo.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 4.k y 14 de la memoria consolidada requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.b y 11.j de las cuentas anuales consolidadas, en la que se indica que a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante en el plazo legal establecido. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 27 Hechos posteriores de las cuentas anuales consolidadas, que describe los efectos que la crisis del COVID 19 está teniendo en las operaciones del Grupo así como la situación de imposibilidad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, en la determinación del valor recuperable de los activos, especialmente fondo de comercio, activos por impuestos diferidos, cuentas por cobrar y otros activos intangibles, y sobre los plazos inicialmente previstos de recuperación de los mismos, dado el relativamente poco tiempo transcurrido y las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2020.

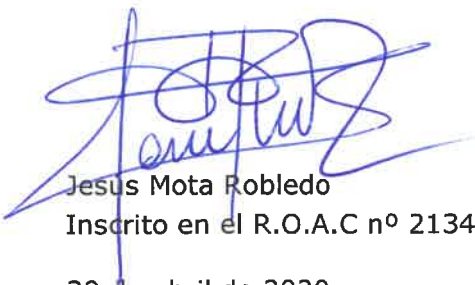
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es decir para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jesus Mota Robledo

Inscrito en el R.O.A.C nº 21342

30 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/04984

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, riesgos y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas junto con el Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en miles de euros)



ACTIVO	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		652.461	813.269	A) PATRIMONIO NETO	11	(411.604)	(235.809)
I. INMOVILIZADO MATERIAL	5	190.728	87.689	I. CAPITAL SUSCRITO		666.131	524.902
II. FONDO DE COMERCIO	6	151.073	408.848	II. OTRAS RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(913.209)	(522.239)
III. ACTIVOS INTANGIBLES	7	125.008	111.244	III. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(182.298)	(269.347)
IV. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	12a	20.665	24.611	IV. ACCIONES PROPIAS		(2.591)	(2.856)
V. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	8	48.711	43.077	V. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		(49.393)	(40.918)
VI. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19	116.250	135.363	VI. INTERESES MINORITARIOS		69.756	74.649
VII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		26	2.437	B) PASIVOS NO CORRIENTES		1.331.843	1.325.373
B) ACTIVOS CORRIENTES		919.703	847.453	I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	12b	1.164.869	1.149.661
I. EXISTENCIAS	9a	84.423	150.345	II. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	12b	117.207	125.703
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19	24.993	18.612
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	9b	373.339	370.021	IV. PROVISIONES NO CORRIENTES	13	22.139	28.567
2. Sociedades asociadas		4.149	3.902	V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		2.635	2.830
3. Administraciones Públicas	19	34.192	37.903	C) PASIVOS CORRIENTES		651.925	571.158
4. Otros deudores		33.038	25.289	I. ACREEDORES COMERCIALES	25	270.523	270.982
5. Provisiones	9b	(61.364)	(67.025)	II. SOCIEDADES ASOCIADAS		1.531	2.151
		383.354	370.090	III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	9d	52.591	55.601
III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	12a	4.740	24.936	IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	12b	50.188	76.121
IV. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9c	166.580	295.093	V. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	12b	23.745	58.643
V. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDOS PARA LA VENTA	10	280.606	6.989	VI. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	19	41.499	61.811
				VII. PROVISIONES PARA DEVOLUCIONES		11.799	10.797
				VIII. OTROS PASIVOS CORRIENTES	9e	35.767	32.129
				IX. PASIVO ASOCIADO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA	10	164.282	2.923
TOTAL ACTIVO		1.572.164	1.660.722	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.572.164	1.660.722

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2019.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)



	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Importe neto de la cifra de negocios		1.065.349	1.065.319
Otros ingresos		30.201	33.318
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	14-18	1.095.550	1.098.637
Consumos		(170.213)	(158.990)
Gastos de personal	15	(342.575)	(342.419)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5-7	(87.280)	(58.843)
Servicios exteriores	15	(376.643)	(385.716)
Variación de las provisiones	15	(14.974)	(20.174)
Pérdidas de valor del fondo de comercio	6	(866)	(2.882)
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado		(7.471)	(2.595)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(1.000.022)	(971.619)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		95.528	127.018
Ingresos financieros		3.590	6.273
Gastos financieros		(76.601)	(104.975)
Variación de valor de los instrumentos financieros		(5.439)	22.814
Diferencias de cambio (neto)		(4.125)	(6.734)
RESULTADO FINANCIERO	16	(82.575)	(82.622)
Resultado de sociedades por el método de la participación	8	2.676	3.830
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	18	15.629	48.226
Impuesto sobre Sociedades	19	(61.033)	(231.069)
RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(45.404)	(182.843)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	17	(127.414)	(53.732)
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO		(172.818)	(236.575)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	11i	(9.480)	(32.772)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(182.298)	(269.347)
PÉRDIDA BÁSICA POR ACCIÓN (en euros)	21	(0,27)	(0,54)
PÉRDIDA DILUIDA POR ACCIÓN (en euros)	21	(0,27)	(0,54)
- Pérdida básica por acción de las actividades continuadas (en euros)	21	(0,08)	(0,43)
- Pérdida básica por acción de las actividades interrumpidas (en euros)	21	(0,19)	(0,11)

(*) La cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2018 ha sido modificada a efectos comparativos de acuerdo a la NIIF 5 para presentar los resultados de las operaciones de Grupo Media Capital como actividad interrumpida, y no ha sido auditada.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2019.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)



	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	(172.818)	(236.575)
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo	-	(17.145)
Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del periodo	-	(17.145)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	(9.932)	(21.266)
Diferencias de conversión	(12.888)	(22.744)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(12.718)	(22.744)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(170)	-
Otro inmovilizado financiero a valor razonable	397	(409)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(18)	(409)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	415	-
Efecto impositivo	(98)	102
Entidades valoradas por el método de la participación	2.657	1.785
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(182.750)	(274.986)
Atribuidos a la entidad dominante	(191.604)	(303.186)
Atribuidos a intereses minoritarios	8.854	28.200

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado del Resultado Global Consolidado del ejercicio 2019.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)



	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	Acciones propias	Diferencias de Conversión	Ganancia acumulada del ejercicio	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	83.498	95.002	(512.124)	(89.316)	(694)	(37.716)	(102.564)	(563.914)	79.050	(484.864)
<i>Aumento de capital</i>	441.189	122.031						563.220		563.220
<i>Conversión de instrumentos patrimonio neto</i>	215	1.624	(1.770)					69		69
<i>Operaciones con acciones propias (Nota 11f)</i>										
- <i>Entrega de acciones propias</i>					95			95		95
- <i>Compra de acciones propias</i>					(2.709)			(2.709)		(2.709)
- <i>Provisiones acciones propias</i>			(452)		452					
<i>Distribución del resultado de 2017</i>										
- <i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>			(131.598)	29.034			102.564			
<i>Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio Neto</i>										
- <i>Diferencias de Conversión(Nota 11g-11h)</i>				(13.185)		(3.202)		(16.387)	(4.572)	(20.959)
- <i>Resultado del ejercicio 2018</i>							(269.347)	(269.347)	32.772	(236.575)
- <i>Valoración de instrumentos financieros (Nota 12a)</i>			(307)					(307)		(307)
- <i>Resto de ingresos y gastos reconocidos</i>		(17.145)						(17.145)		(17.145)
<i>Otros movimientos</i>			10.192	(14.225)				(4.033)	353	(3.680)
<i>Variaciones de socios externos(Nota 11i)</i>										
- <i>Dividendos pagados durante el ejercicio</i>									(30.702)	(30.702)
- <i>Por variaciones en el perímetro de consolidación</i>									(2.252)	(2.252)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	524.902	201.512	(636.059)	(87.692)	(2.856)	(40.918)	(269.347)	(310.458)	74.649	(235.809)
<i>Aumento de capital (Nota 11a y 11b)</i>	141.229	52.668						193.897		193.897
<i>Operaciones con acciones propias (Nota 11f)</i>										
- <i>Compra y venta de acciones propias</i>					(250)			(250)		(250)
- <i>Provisiones acciones propias</i>			(515)		515					
<i>Distribución del resultado de 2018</i>										
- <i>Reservas</i>			110.201	(379.548)			269.347			
<i>Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio Neto</i>										
- <i>Diferencias de Conversión(Nota 11g-11h)</i>				(1.129)		(8.475)		(9.604)	(626)	(10.230)
- <i>Resultado del ejercicio 2019</i>							(182.298)	(182.298)	9.480	(172.818)
- <i>Valoración de instrumentos financieros</i>			(13)					(13)		(13)
- <i>Resto de ingresos y gastos reconocidos</i>			311					311		311
<i>Otros movimientos</i>			4.893	(177.838)				(172.945)	607	(172.338)
<i>Variaciones de socios externos(Nota 11i)</i>										
- <i>Dividendos pagados durante el ejercicio</i>									(11.480)	(11.480)
- <i>Por variaciones en el perímetro de consolidación</i>									48	48
- <i>Por cambios en el porcentaje de participación</i>									(2.922)	(2.922)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	666.131	254.180	(521.182)	(646.207)	(2.591)	(49.393)	(182.298)	(481.360)	69.756	(411.604)

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de Variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2019.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO GENERADO DEL EJERCICIO 2019
(en miles de euros)



	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18	15.629	48.226
Amortizaciones y provisiones		110.549	84.433
Variación del circulante		(49.496)	(16.807)
Existencias	9a	(13.360)	(917)
Deudores	9b	(65.727)	19.085
Acreedores		29.591	(34.975)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	19	(25.013)	(21.140)
Otros ajustes al resultado		70.700	61.609
Resultado financiero	16	82.575	82.622
Venta de activos		(9.969)	(17.311)
Otros ajustes al resultado		(1.906)	(3.702)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	18	122.369	156.321
Inversiones recurrentes		(70.352)	(62.458)
Inversiones en inmovilizado inmaterial	7	(53.218)	(46.993)
Inversiones en inmovilizado material	5	(17.134)	(15.465)
Inversiones en inmovilizado financiero		(350.248)	(6.198)
Cobro por desinversiones		41.895	28.479
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión		943	320
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	18	(377.762)	(39.857)
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio		192.053	545.216
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	12b	85.189	691.804
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	12b	(16.041)	(1.196.987)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(38.812)	(24.728)
Pago de intereses		(54.657)	(41.348)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	12b	(40.316)	(27.853)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	18	127.416	(53.896)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		464	(2.189)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	18	(127.513)	60.379
Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación de actividades interrumpidas		14.423	36.415
Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión de actividades interrumpidas		(9.568)	(6.123)
Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación de actividades interrumpidas		(5.855)	(13.082)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	18	(1.000)	17.210
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO		(128.513)	77.589
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del período	9c	295.093	217.504
- Efectivo		250.360	191.394
- Otros medios líquidos equivalentes		44.733	26.110
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del período	9c	166.580	295.093
- Efectivo		107.610	250.360
- Otros medios líquidos equivalentes		58.970	44.733

(*) El estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2018 ha sido modificado a efectos comparativos de acuerdo a la NIIF 5 para presentar el estado de flujos de efectivo de Grupo Media Capital como actividad interrumpida, y no ha sido auditada.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2019.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2019

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019

(1) ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO

a) Actividad del Grupo

Promotora de Informaciones, S.A. (en adelante, “Prisa” o “la Sociedad”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32 se constituyó el 18 de enero de 1972 en Madrid (España). Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios y la prestación de toda clase de servicios.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Prisa es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 3 de junio de 2019 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 30 de abril de 2020 para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 2d.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

b) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo

Durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019 los Administradores de Prisa han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital y refinanciación de su deuda.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (la Refinanciación). El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En esta misma fecha, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente (450.000 miles de euros) y con caja disponible por parte de la Sociedad (30.000 miles de euros). Los términos básicos del acuerdo de Refinanciación contemplan la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Con la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación, la deuda financiera del Grupo pasó a tener un vencimiento a largo plazo lo que ha supuesto una mejora del fondo de maniobra y de la estructura financiera del Grupo (*véase nota 12b*).

El 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019 (*véase nota 11*). Dicho aumento de capital se ha destinado a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (“Santillana”) (*véase nota 3*).

Adicionalmente, y con objeto de reforzar la estructura financiera del Grupo, en septiembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa acordó vender a Cofina SGPS, S.A. (“Cofina”) la totalidad de la participación que Prisa tiene en su filial Vertex SGPS, S.A. (Vertex), que a su vez es titular del 94,69% de Grupo Media Capital SGPS, S.A. (“Media Capital”), sobre la base de un Valor de Empresa (Enterprise Value) de esta última entidad de 255.000 miles de euros, lo que suponía un precio, para el 94,69% de Media Capital, de 170.636 miles de euros. El 23 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración acordó modificar el contrato de compraventa estableciendo el precio final de la transacción (sin posibilidad de ajustes) en 123.290 miles de euros, sobre la base de un Valor de Empresa (Enterprise Value) de 205.000 miles de euros.

La ejecución de la compraventa estaba pendiente de la condición suspensiva consistente en la inscripción en el Registro Mercantil de Portugal (Conservatória de Registo Comercial) del aumento de capital aprobado por Cofina para financiar parte del precio de la compraventa. De acuerdo con las manifestaciones de Cofina en el contrato de compraventa, esta disponía de los compromisos necesarios para financiar el importe suficiente para concluir la operación, tanto por parte de entidades de crédito como de sus accionistas relevantes para, en este último caso, cubrir el importe correspondiente a la ampliación de capital. Con fecha 11 de marzo de

2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa, y produciéndose la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

Lo anterior ha supuesto el registro de una pérdida contable en la Sociedad Dominante de 132.549 miles de euros en el ejercicio 2019 por la menor valoración de Media Capital (pérdida de 131.568 miles de euros en los estados financieros consolidados). Los activos y pasivos de Vertex y Media Capital se clasifican desde septiembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2019 como *“Activo no corriente mantenido para la venta”* y *“Pasivo asociado a activo no corriente mantenido para la venta”* en el balance de situación consolidado adjunto, conforme a lo descrito en la nota 10. El resultado de Media Capital se presenta en la cuenta de resultados consolidada como *“Resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas”* (véase nota 17). La reclasificación de los saldos a estos epígrafes se presenta en las notas de esta memoria en la columna *“Traspasos”*.

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad dominante (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 407.861 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta situación se ha debido principalmente a las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio 2019 por (i) el deterioro de la inversión en Vertex como consecuencia de la operación descrita anteriormente y (ii) el deterioro de valor sobre su inversión en Prisa Participadas, S.L.U. derivada del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 26. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante en el plazo legal establecido.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, los Administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que

tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las NIIF, y en la elaboración de estas cuentas consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.
- De acuerdo con las NIIF, en estas cuentas anuales consolidadas se incluyen los siguientes estados financieros consolidados del Grupo:
 - Balance de situación.
 - Cuenta de resultados.
 - Estado del resultado global.
 - Estado de variaciones en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
- De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2019 y 2018.

Durante el ejercicio 2019 entraron en vigor las siguientes modificaciones a las normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

- NIIF 16: Arrendamientos.
- CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos fiscales.
- Modificación a la NIIF 9: Activos financieros con opción de pago anticipado.
- Modificaciones NIC 28: Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 “Arrendamientos” ha susitado a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas, desde el 1 de enero de 2019 (fecha de transición). La principal novedad radica en que todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) han quedado registrados en el balance de situación con un impacto similar al de los anteriores arrendamientos financieros, existiendo un gasto de amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por la actualización financiera del pasivo que surge por el arrendamiento. La norma no introduce cambios significativos para la contabilización de contratos de arrendamiento por parte del arrendador.

El Grupo tiene un número significativo de contratos de arrendamiento de activos como arrendatario, principalmente de edificios y oficinas, así como de concesiones administrativas de radios. Bajo la NIC 17 estos contratos eran clasificados como arrendamiento operativo.

El Grupo ha optado por aplicar la NIIF 16 en la fecha de transición a través del método retrospectivo modificado, sin re expresar la información comparativa. En este sentido, los criterios aplicados han sido los siguientes:

- Se ha optado por valorar el activo por el derecho de uso en la fecha de transición por el importe equivalente al del pasivo financiero, valorando este último por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, descontados por la tasa de descuento.
- Para la tasa de descuento se ha aplicado la tasa incremental de la deuda del arrendatario considerando, entre otros factores, el entorno económico del país y la moneda del contrato. A este respecto, el Grupo ha utilizado tasas de descuento comunes para grupos de contratos de características similares y entorno económico. La media ponderada de la tasa de descuento aplicada a los pasivos por arrendamiento en la fecha de primera aplicación se sitúa entre el 5,5% y 6%.
- Se ha optado por no reconocer en el balance de situación el pasivo y el activo por derecho de uso correspondientes a aquellos contratos de arrendamiento de activos de bajo valor.
- Se han excluido los costes directos iniciales de la valoración inicial del activo en la fecha de transición.

Se ha llevado a cabo una revisión del inventario de contratos de arrendamiento clasificados como arrendamientos operativos de acuerdo a la norma anterior, así como de determinados contratos de servicios susceptibles de ser calificados como arrendamiento de acuerdo a la nueva norma, no habiendo surgido ninguna diferencia significativa como resultado de dicho análisis.

Para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17, el importe del activo por derecho de uso y el del pasivo financiero en la fecha de transición ha sido el equivalente al importe en libros del activo y el pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2018.

El impacto de la entrada en vigor de la NIIF 16, a 1 de enero de 2019, ha supuesto el registro de un pasivo financiero por importe de 155,2 millones de euros, siendo la contrapartida un activo material e intangible por el derecho de uso. Asimismo, el impacto de la citada norma en la cuenta de resultados consolidada (excluyendo Media Capital) ha supuesto una amortización adicional anual de aproximadamente 28 millones de euros, un gasto financiero anual por importe aproximado de 8 millones de euros en 2019 y una reducción del gasto de explotación por alquiler registrado en base a la NIC 17 por aproximadamente 32 millones de euros anuales (*véanse notas 5,7,12b y 16*). El impacto de la NIIF 16 en la cuenta de resultados consolidada de Media Capital ha supuesto un gasto de amortización adicional anual de aproximadamente 2,8 millones de euros, un gasto financiero adicional de 0,3 millones de euros en 2019 y una reducción del gasto de explotación por alquiler por importe de 2,9

millones de euros; que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada (véase nota 17).

El pago en efectivo del pasivo financiero por arrendamiento se incluye dentro del flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado adjunto.

A continuación se presenta el impacto de la primera aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados a 1 de enero de 2019 y el impacto de esta misma norma a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	01.01.2019 (*)	31.12.2019
Inmovilizado material	152.788	132.146
Terrenos y construcciones	133.363	116.569
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.655	-
Otro inmovilizado material	17.770	15.577
Activos intangibles	9.118	10.439
Otros activos intangibles (Concesiones administrativas)	9.118	10.439
Activo no corriente mantenido para la venta	3.794	10.157
TOTAL ACTIVO	165.700	152.742
Pasivo financiero no corriente por arrendamiento	125.779	117.006
Pasivo financiero corriente por arrendamiento	26.732	23.675
Deuda con entidades de crédito no corriente por arrendamiento	5.225	5.305
Deuda con entidades de crédito corriente por arrendamiento	6.463	5.668
Pasivo asociado a activo mantenido para la venta	2.641	10.082
TOTAL PASIVO	166.840	161.736

(*) El Grupo mantenía contratos de arrendamiento clasificados como arrendamientos financieros con anterioridad a la entrada en vigor de la NIIF 16. El importe del activo por el derecho de uso y del pasivo financiero (deuda con entidades de crédito) referente a dichos contratos ascienden a 1 de enero de 2019 a 10.547 y 11.688 miles de euros respectivamente, conforme al valor en libros a 31 de diciembre de 2018.

El activo por derecho de uso y el pasivo financiero de Grupo Media Capital a 31 de diciembre de 2019 se encuentran clasificados como "Activo no corriente mantenido para la venta" y "Pasivo asociado a activo no corriente mantenido para la venta" en el balance de situación consolidado adjunto por importes de 9.591 y 9.496 miles de euros respectivamente (véase nota 10).

Se desglosa a continuación la conciliación entre el importe de los compromisos por arrendamientos operativos incluidos en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018 y el saldo de los pasivos financieros por arrendamiento bajo la NIIF 16 reconocidos en la fecha de aplicación inicial 1 de enero de 2019:

	Miles de euros
Pagos futuros por arrendamiento operativo a 31.12.2018	209.996
Deuda por arrendamiento financiero NIC 17	11.688
Diferencia en plazo	(11.172)
Efecto de la actualización del pasivo financiero (*)	(42.541)
Concesiones administrativas	9.118
Efecto del IPC y otros	(10.249)
Saldo inicial pasivo financiero por arrendamiento a 01.01.19	166.840

(*) El importe de los pagos futuros no incluía factor de descuento

La aplicación del resto de modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2019 no ha supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del presente ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas o Interpretaciones emitidas, ya que su aplicación efectiva se requiere con posterioridad a esa fecha o no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso por la UE		
Modificación de la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	1 de enero de 2020
Modificaciones al marco conceptual de las NIIF	Revisión del marco conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
No aprobadas para su uso por la UE		
Modificación a la NIIF 3	Combinaciones de negocio	1 de enero de 2020
Modificación de la NIC 1	Clasificación de pasivos entre corriente y no corriente	1 de enero de 2022
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

b) Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de las cuentas anuales individuales de Prisa y de sus sociedades dependientes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha. El Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, tal y como se describe en la nota 1b. Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han elaborado los estados financieros utilizando el principio contable del devengo.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2019 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véanse notas 4d y 4f*).
- La vida útil del inmovilizado material y activos intangibles (*véanse notas 4b y 4e*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 4g*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véase nota 4j*).
- La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del período (*véase nota 4k*).
- Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (*véase nota 25*).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (*véase nota 19*).
- Determinación del plazo de arrendamiento en los contratos con opción de renovación (*véase nota 4c*).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja. En tal caso, se reconocerían los efectos en las correspondientes cuentas de resultados consolidadas futuras, así como en los activos y pasivos.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, salvo las referentes a la recuperabilidad de los créditos fiscales y a la valoración de la inversión en Media Capital, tal y como se describe en las notas 19 y 10 respectivamente.

En relación a Vertex y Media Capital y conforme a lo indicado en la nota 10, se ha procedido a su valoración a 31 de diciembre de 2019 al valor razonable (precio de la transacción de acuerdo con la operación descrita en el apartado 1b) menos los costes de la venta, registrándose el correspondiente ajuste por pérdida de valor en el epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*".

d) Principios de consolidación

Los métodos de consolidación aplicados han sido:

Integración global -

Las entidades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes. Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante mantiene el control, es decir, tiene facultad para dirigir sus políticas financieras y operativas, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables o tiene capacidad para influir en sus rendimientos. En el Anexo I de esta Memoria consolidada se indican las sociedades integradas por este método.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

La participación de terceros en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades del Grupo se presenta bajo los epígrafes "*Patrimonio neto- Intereses minoritarios*" del balance de situación consolidado y "*Resultado atribuido a intereses minoritarios*" de la cuenta de resultados consolidada.

La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

Método de la participación -

Se ha aplicado este método para las sociedades asociadas, considerando como tales aquellas en cuyo capital social la participación directa o indirecta de Prisa se encuentra entre un 20% y un 50% o en las que, aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Adicionalmente, se ha aplicado este método para los negocios conjuntos considerando como tales a los acuerdos en los que las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad, tienen derecho a los activos netos de la misma en base a dicho acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo

cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En los Anexos I y II de esta Memoria consolidada se indican las sociedades integradas por este método, así como sus principales magnitudes financieras.

El método de la participación consiste en registrar la participación en el balance de situación consolidado por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden al Grupo conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto fiscal, a la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "*Resultado de sociedades por el método de la participación*".

Otras consideraciones -

Las partidas de los balances de situación y las cuentas de resultados de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación han sido convertidas a euros aplicando el "método del tipo de cambio de cierre", aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre, y utilizando el tipo de cambio medio para las partidas de la cuenta de resultados. La diferencia entre el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión del resto de partidas según se ha indicado, se incluye en el epígrafe "*Patrimonio neto- Diferencias de conversión*" del balance de situación consolidado adjunto.

Venezuela

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria. La moneda funcional de la filial venezolana es el bolívar. El Grupo evalúa periódicamente la situación económica local y las circunstancias particulares de sus operaciones en Venezuela para determinar el tipo de cambio que mejor refleja los aspectos económicos de sus actividades en el país tomando en consideración toda la información disponible sobre los factores y circunstancias relevantes en cada fecha de cierre.

Durante 2017 y 2018, la crisis económica y política en Venezuela se acentuó de forma significativa lo que provocó un incremento sustancial en la tasa de inflación. Sin embargo, los tipos de cambio oficiales no acompañaron dicho movimiento, lo que generó que no fueran representativos del valor de la divisa venezolana y, por tanto, no reflejaran la pérdida real de poder adquisitivo de la moneda. En mayo de 2017, se publicó un nuevo convenio cambiario que establecía un sistema de subasta de divisas con bandas de fluctuación limitadas, si bien desde agosto de 2017 no se convocaron nuevas subastas de divisas. En enero de 2018, se publicó otro convenio cambiario que establecía un nuevo mecanismo de subasta, donde la oferta de divisas provenía fundamentalmente del sector privado y se eliminaba el sistema de divisas protegidas ("DIPRO") pero las deficiencias estructurales de este mecanismo (profundidad y transparencia insuficientes) provocaron que siguiera existiendo una desviación significativa entre la evolución de los tipos de cambio oficiales y la inflación.

En este contexto, considerando la realidad económica del país y la ausencia de tipos oficiales representativos de la situación económica de Venezuela, en 2017 y 2018 el Grupo determinó necesario estimar un tipo de cambio que se ajustase a la evolución de la inflación en Venezuela y que reflejase de forma adecuada la situación económico-financiera y patrimonial de su filial venezolana en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo (tipo de cambio sintético). La metodología aplicada a estos efectos consistió en tomar un tipo de cambio de partida, considerado representativo por su mayor aproximación entre el tipo de cambio oficial subastado, los tipos alternativos existentes y los tipos obtenidos aplicando metodologías macroeconómicas, y actualizarlo por las tasas de inflación publicadas por la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional de Venezuela. En el segundo semestre de 2018, el Gobierno Venezolano hizo una reconversión monetaria que supuso quitar 5 ceros a su moneda y expresarla en bolívares soberanos. El tipo de cambio utilizado a 31 de diciembre de 2018 en la conversión de los estados financieros de la filial venezolana, resultante de la metodología mencionada, ascendió a 6.000 bolívares soberanos por euro.

En octubre 2019 el Banco central de Venezuela publicó los índices de inflación, ausentes desde el año 2016 hasta septiembre 2019. El último trimestre 2019 fue publicado en febrero 2020, cerrando el 2019 con una inflación acumulada de 9.585,5%, produciéndose una desaceleración de la inflación respecto a 2018.

Se genera una flexibilización del control de cambio que lleva a la tasa oficial del dólar a equipararse con la cotización del mercado paralelo, esto hace que se retomen las tasas de cambio oficiales para convertir los estados financieros. El tipo de cambio utilizado a 31 de diciembre de 2019 en la conversión de los estados financieros de la filial venezolana, procede del Banco Central de Venezuela y asciende a 52.332 bolívares soberanos por euro.

Cuando se convierten las operaciones de una entidad venezolana (entidades con moneda funcional el Bolívar Venezolano) a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en este caso el Euro, el párrafo NIC 21.42 (b) indica que “las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del periodo precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en las tasas de cambio)”.

Argentina

Desde el tercer trimestre del ejercicio 2018, la economía de Argentina se considera hiperinflacionaria. La moneda funcional es el peso argentino. Esto supone:

- Actualizar todos los activos y pasivos no monetarios a 31 de diciembre de 2019 con el efecto de la inflación acumulada y la cuenta de resultados del ejercicio 2019 con el efecto de la inflación del presente ejercicio. La tasa de inflación de enero a diciembre de 2019 y de enero a diciembre de 2018 asciende a 53,8% y 47,74% respectivamente.
- Convertir el balance de situación y la cuenta de resultados de las filiales argentinas al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019, que fue de 67,19 EUR/peso argentino.

Con anterioridad a la consideración de Argentina como economía hiperinflacionaria, los estados financieros de las filiales de dicho país, estaban elaborados utilizando el método del coste histórico.

El efecto del tipo de cambio en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 ha sido de una minoración de los ingresos de explotación y del resultado de explotación de 17,5 millones de euros y 5,5 millones de euros respectivamente. Asimismo, el epígrafe "*Gastos financieros*" incluye un efecto positivo de 1,9 millones de euros de ajustes por inflación por el efecto de considerar a Argentina como economía hiperinflacionaria.

Las partidas no monetarias del balance de situación se ajustan por los efectos en los cambios de los precios, siguiendo normativa local, antes de proceder a su conversión a euros, efecto recogido en las notas de esta memoria consolidada separadamente dentro de la columna "*Corrección monetaria*". El efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios de dichas sociedades se recoge en el epígrafe "*Gastos financieros*" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. El efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esta práctica contable (Venezuela y Argentina) (impacto positivo de 1,3 millones de euros, de los cuales 0,9 millones de euros proceden de Argentina) y las diferencias de conversión asociadas a ellas (importe negativo de 4,1 millones de euros, de los cuales 3,6 millones de euros proceden de Argentina) ha sido registrado en el Estado del Resultado Global Consolidado, dentro del epígrafe de "*Diferencias de conversión*". Asimismo, su efecto se encuentra registrado dentro del epígrafe "*Patrimonio neto- Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores*" del balance de situación consolidado adjunto.

Las operaciones e inversiones de Prisa en Latinoamérica pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes, como son la devaluación de divisas, la inflación, restricciones a los movimientos de capital. En concreto, en Venezuela el movimiento de fondos se ve afectado por procedimientos administrativos complejos, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas, cambios en políticas y normativas o situaciones de inestabilidad.

Los datos referentes a Sociedad Española de Radiodifusión, S.L., Grupo Santillana Educación Global, S.L., Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal), Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda., Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. y Grupo Media Capital SGPS, S.A. que se recogen en estas notas, corresponden a sus respectivos estados financieros consolidados.

e) Comparación de la información

Desde septiembre de 2019, como consecuencia del contrato suscrito con Cofina para la venta de Vertex, sociedad propietaria de Media Capital, se procedió a reclasificar los resultados de Media Capital al epígrafe "*Resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas*".

De acuerdo a la NIIF 5, y a efectos comparativos, tanto la cuenta de resultados consolidada como el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2018 y sus respectivos desgloses de la memoria han sido modificados para presentar Media Capital como una actividad interrumpida (*véanse notas 17 y 18*).

Asimismo, al suponer Media Capital un segmento del Grupo y presentarse como una actividad interrumpida, se ha eliminado este segmento en el ejercicio 2019 y se ha modificado el ejercicio 2018 a efectos comparativos (*véase nota 18*).

(3) CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2019 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes

En el mes de febrero de 2019, GLR Chile, Ltda, adquiere el 50% de Multimedios GLP Chile SPA pasando a tener el 100% de la sociedad. Como consecuencia de esta operación Multimedios GLP Chile SPA pasa de consolidarse por el método de la participación a hacerlo por integración global.

En marzo de 2019, se liquida Prisa Inc, sociedad participada por Prisa Participadas, S.L.

En mayo de 2019, se produce la fusión por absorción de Sogecable Música, S.L. con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

En agosto de 2019, se producen las siguientes fusiones por absorción en Grupo Media Capital:

- Argumentos para Audiovisual, Lda se fusiona con Plural Entertainment Portugal, S.A.
- Polimedia- Publicidade e Publicações, Lda y Radiodifusão e Publicidade, Unipessoal, Lda se fusionan con Leirimedia, Produções e Publicidade, Lda.
- Flor Do Éter Radiodifusão, Lda. y Rádio Voz de Alcanena, Lda. se fusionan con Drums Comunicações Sonoras, Unipessoal, Lda.

En septiembre de 2019, se liquida la sociedad Plural Entertainment Canarias, S.L.

También en septiembre de 2019, LS4 Radio Continental, S.A. adquiere el 100% de la sociedad Nostalgie Amsud, S.A.

Asimismo, en septiembre de 2019 Pressprint, S.L.U. y Norprensa, S.A. se fusionan con Prisaprint, S.L.

En octubre de 2019, se produce la fusión por absorción de Sociedad de Impresa Radio Paralelo, Lda. y Rádio do Concelho de Cantanhede, Lda. con Radio XXI, Lda., sociedades pertenecientes a Grupo Media Capital.

También en octubre de 2019 se produce la fusión por absorción de Prisa Producciones de Video, S.L. con Prisa Participadas, S.L.

En diciembre de 2019, se ha vendido la sociedad Santillana Administração de Bens Próprios, Ltda. (*véase nota 14*).

Asimismo, en diciembre de 2019, se liquida la sociedad Audiovisual Sport, S.L.

También en diciembre de 2019 se produce la fusión por absorción de Iniciativas Radiofónicas, S.A. con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

Sociedades asociadas

En junio de 2019, Prisa Brand Solutions, S.L.U. adquiere el 33,33% de Zana Investments 2018, S.L., que pasará a consolidarse por el método de puesta en equivalencia.

En diciembre de 2019 se vende Factoría Plural, S.L. y su participada Chip Audiovisual, S.A.

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Al comparar la información de los ejercicios 2019 y 2018, deben considerarse estas variaciones, cuyo efecto se presenta detallado en las notas de esta memoria en la columna “*Variación del perímetro de consolidación*”.

Operaciones significativas

El 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración aprobó la adquisición por parte de Prisa Activos Educativos, S.L.U. del restante 25% del capital social de Santillana que no controlaba y que era titularidad de DLJSAP Publishing Limited (“DLJ”), sociedad participada por fondos asesorados y gestionados por Victoria Capital Partners.

En esa misma fecha, Prisa Activos Educativos, S.L.U. –filial íntegramente participada por Prisa– y DLJ firmaron el contrato de compraventa de las participaciones representativas del 25% del capital de Santillana. El precio de la adquisición quedó establecido en un importe fijo de 312,5 millones de euros.

La adquisición finalmente se cerró el 12 de abril de 2019 tras la autorización preceptiva por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia y la recepción de los fondos del aumento de Capital (*véase nota 1b*).

Esta adquisición ha supuesto una minoración del patrimonio neto consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 181,6 millones de euros porque, de acuerdo a la NIIF 10, corresponde a una transacción de patrimonio, al tratarse de una compra de porcentajes minoritarios que no dan lugar a un cambio de control. Dicha minoración se produce como consecuencia de deducir sobre el precio de compra el saldo de los intereses minoritarios correspondientes por importe de 3,2 millones de euros y, la baja del pasivo financiero por importe de 127,7 millones de euros, que registraba la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJ, sin impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada adjunta, al no existir apenas diferencia entre el pasivo financiero registrado en libros y el valor razonable del mismo en la fecha de la transacción (calculado como el valor presente de los dividendos anuales preferentes descontados a la tasa de interés aplicable a instrumentos con similares características crediticias).

El pasivo a corto plazo correspondiente a la obligación de pago del dividendo preferente devengado durante el ejercicio 2018 y el devengado en 2019 hasta el momento de la

transacción, en abril de 2019, por importe de 29,5 millones de euros, también ha sido dado de baja como consecuencia del pago del mismo en dicha fecha (*véase nota 12b*).

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2019 y de la información comparativa, han sido las siguientes:

a) Presentación de los estados financieros consolidados

De acuerdo con la NIC 1, el Grupo ha optado por la presentación del balance de situación consolidado diferenciando entre categorías de activos corrientes y no corrientes. Asimismo, en la cuenta de resultados consolidada se presentan los ingresos y gastos de acuerdo a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara siguiendo el método indirecto.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a precio de coste, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales. Las adiciones posteriores se han valorado al coste de adquisición, siendo su importe revalorizado, en su caso, conforme al Real Decreto-Ley 7/1996.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan directamente a la cuenta de resultados.

El inmovilizado material se amortiza linealmente, repartiendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Intervalos de vida útil estimada
Edificios y construcciones	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 10
Otro inmovilizado	3 - 15

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, y presentación de los arrendamientos, por la cual todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) quedan registrados en el balance de situación consolidado, existiendo un gasto de amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por la actualización financiera del pasivo que surge por el arrendamiento. En la *nota 2a* se detalla los principales impactos de su primera aplicación el 1 de enero de 2019.

Como norma general, al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si éste es o contiene un arrendamiento, es decir si en base al contrato se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo (inmovilizado material o intangible), que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el periodo del contrato, por un importe equivalente al valor inicial del pasivo financiero por arrendamiento, más los costes directos iniciales incurridos y los pagos realizados al arrendador antes de la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos, y en su caso, la estimación de los costes en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo o para devolver el mismo al nivel exigido en los términos y condiciones exigidas.

Posteriormente el activo por derecho de uso se valora al coste, minorado por la amortización acumulada y deterioros de valor reconocidos, y ajustado para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. El activo se amortiza de manera lineal de acuerdo a la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo fuera inferior. El Grupo ha aplicado los requerimientos incluidos en la NIC 36 para evaluar los deterioros de valor del activo por derecho de uso (*véase nota 4f*).

Asimismo, en la fecha de comienzo del arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo financiero, calculado por el valor actual de las cuotas de arrendamiento a pagar durante el plazo de arrendamiento, descontados por la tasa de descuento. A este respecto, los pagos de arrendamiento incluyen los pagos fijos comprometidos menos los incentivos de arrendamiento a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo), los importes que se espera abonar en concepto de garantías de valor residual y los pagos por opciones de compra si el arrendatario tiene certeza razonable de su ejercicio.

El plazo de arrendamiento de los contratos ha sido determinado como el periodo de arrendamiento no cancelable considerando las opciones de prórroga y rescisión cuando exista una probabilidad razonablemente elevada para su ejecución y dependa de manera discrecional del arrendatario. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si se produce un suceso significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo su control y que pueden afectar a su capacidad para ejercer o no la opción de prórroga o cancelación. La tasa de descuento es calculada como el tipo de interés incremental de financiación del arrendatario.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario valora el pasivo financiero por arrendamiento incrementando su valor en libros para reflejar el interés devengado sobre el pasivo y reduciéndolo por los pagos realizados.

El importe del pasivo por arrendamiento será revisado y ajustado en ciertos casos (generalmente como un ajuste del activo por derecho de uso), tales como, por cambios en la duración del periodo no cancelable del contrato (respecto al inicial considerado), cambios en el importe esperado a pagar por garantías de valor o en la opción de compra, o modificación en las cuotas de arrendamiento por variación de índices respecto al que se hubiera considerado al inicio del contrato.

El Grupo opta por no reconocer en el balance de situación el pasivo y el activo por derecho de uso correspondiente a aquellos contratos de arrendamiento de activos de bajo valor. En este caso, el importe devengado por el arrendamiento se reconoce como gasto de explotación de forma lineal a lo largo del período del contrato.

Los pagos asociados al pasivo financiero por arrendamiento se incluyen dentro del flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado.

d) Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en las sociedades consolidadas y los correspondientes valores teórico-contables en el momento de su adquisición, o en la fecha de primera consolidación, siempre y cuando esta adquisición no sea posterior a la obtención del control, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos del Grupo.
- Si son asignables a pasivos no contingentes, reconociéndolos en el balance de situación consolidado, si es probable que la salida de recursos para liquidar la obligación incorpore beneficios económicos, y su valor razonable se pueda medir de forma fiable.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los cambios en la participación de sociedades dependientes que no dan lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio. Las inversiones adicionales en sociedades dependientes realizadas con posterioridad a la obtención del control y las disminuciones de participación sin pérdida de control no implican la modificación del importe del fondo de comercio. En el momento de pérdida de control de una sociedad dependiente se da de baja el importe en libros de los activos (incluido el fondo de comercio), de los pasivos y la participación de los socios externos, registrando el valor razonable de la contraprestación recibida y de cualquier participación retenida en la dependiente. La diferencia resultante se reconoce como beneficio o pérdida en la cuenta de resultados del ejercicio.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de participación de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año

a partir de la fecha de adquisición. En consecuencia, hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (*véase nota 4f*).

e) Activos intangibles

Los principales conceptos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

Aplicaciones informáticas-

En esta cuenta figuran los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos específicos o los importes incurridos en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan linealmente, dependiendo del tipo de programa o desarrollo, durante el período en el que contribuyan a la generación de beneficios.

Prototipos-

En esta cuenta se incluyen, fundamentalmente, los prototipos para la edición de libros, valorándose por el coste incurrido en materiales y en trabajos realizados por terceros hasta llegar al soporte físico que permite la reproducción industrial seriada. Los prototipos se amortizan linealmente en tres ejercicios a partir del momento de lanzamiento al mercado, en el caso de libros de texto e idiomas, atlas, diccionarios, enciclopedias y grandes obras. El coste de los prototipos de los libros que no se espera editar se carga a la cuenta de resultados en el ejercicio en el que se toma la decisión de no editar.

Anticipos de derechos de autor-

Recoge los importes adelantados a los autores, estén o no pagados, a cuenta de los futuros derechos o regalías por el derecho al uso de las distintas manifestaciones de la propiedad intelectual. Los anticipos de derechos de autor se imputan como gasto en la cuenta de resultados a partir del momento de lanzamiento del libro al mercado, de acuerdo con el porcentaje fijado en cada contrato, aplicado sobre el precio de cubierta del libro. Se presentan en el balance de situación por su coste, una vez deducida la parte que se ha llevado a

resultados. Dicho coste se revisa cada ejercicio, registrándose, en caso necesario, una provisión en función de las expectativas de venta del título correspondiente.

Derechos audiovisuales-

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto incluía, hasta 2018, el importe satisfecho por Media Capital en la adquisición de derecho de emisión de películas, series de animación e infantiles y documentales cuya programación se esperaba que tuviera lugar en un plazo superior a doce meses. Dichos derechos se amortizaban en función de la generación de ingresos derivados de los mismos. Se encontraban registrados a su valor de recuperación esperado.

En el ejercicio 2019 los derechos audiovisuales se encuentran recogidos en el epígrafe “Activo no corriente mantenido para la venta” del balance de situación consolidado adjunto (véanse notas 7 y 10).

Otros activos intangibles-

Recoge básicamente los importes desembolsados en la adquisición de concesiones administrativas para la explotación de frecuencias radiofónicas, sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Estas concesiones son otorgadas por períodos plurianuales con carácter renovable, en función de la legislación de cada país, y se amortizan linealmente en el período de concesión, excepto en aquellos casos en que los costes de renovación no fuesen significativos y las obligaciones exigidas fácilmente alcanzables, en cuyo caso son consideradas activos de vida útil indefinida.

f) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Anualmente, al cierre de cada ejercicio y, en su caso, cuando hubiera indicios de deterioro, se analiza el valor de los activos para determinar si los mismos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperación se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así, en el ejercicio 2019 las tasas utilizadas se han situado entre el 6,9% y el 22,7% en función del negocio objeto de análisis.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia.

Si el fondo de comercio de una compañía (con existencia de minoritarios) está reconocido íntegramente en los estados financieros consolidados de la Sociedad Dominante, la asignación del deterioro del fondo de comercio entre la Sociedad Dominante y los minoritarios se realiza en función de sus porcentajes de participación en los beneficios y pérdidas de dicha compañía, es decir, en función de su participación en el capital social.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

g) Instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, perteneciendo la práctica totalidad de los activos financieros del Grupo a la categoría de coste amortizado.

Inversiones financieras a coste amortizado-

En este epígrafe se incluyen las siguientes cuentas:

- *Préstamos y cuentas a cobrar:* bajo este epígrafe se recogen los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, de manera que el Grupo tiene intención de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Se valoran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.
- *Otros activos financieros a coste amortizado:* activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimientos establecidos para los que el Grupo tiene intención y

capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)-

- En este epígrafe se incluyen principalmente las inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (según se describe a continuación en *Deterioro de valor de activos financieros*), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Deterioro de valor de activos financieros-

En la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros, se reconoce la pérdida esperada que resulte de un evento de "default" durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance o por la aplicación de los modelos "simplificados" permitidos por la norma para algunos activos financieros. El Grupo ha aplicado el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de las cuentas por cobrar que resultan de transacciones bajo el alcance de la NIIF 15. De este modo, el Grupo dota una provisión de insolvencias en el momento de reconocimiento del ingreso, para lo cual se determina un ratio de morosidad histórico por negocio y tipología de cliente, que es aplicado sobre el importe de las ventas por tipo de cliente.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

En este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Esta categoría incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En períodos

posteriores, se registra al coste amortizado, es decir, al importe al que fue medido en su reconocimiento inicial, descontado los reembolsos del principal, más cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

El Grupo reconoce, valora y presenta por separado en su balance los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero.

El Grupo distribuye el valor de los instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posterior:

- a. El componente de pasivo se registra al valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b. El componente de patrimonio se valora por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c. En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, el Grupo mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras y con terceros, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando son relevantes y las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, el Grupo se encuentra expuesto a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener un alto porcentaje de su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que limitan los tipos de interés máximos, cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Las variaciones del valor de estos instrumentos financieros, se registran como resultado financiero del ejercicio de acuerdo con las NIIF, dado que por su naturaleza no cumplen los requisitos de cobertura establecidos en dichas normas.

En el caso de instrumentos que se liquidan con un importe variable de acciones o en efectivo, la Sociedad registra un pasivo financiero derivado de valorar dichos instrumentos financieros mediante la aplicación del modelo de Black- Scholes.

h) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Tal y como se describe en la *nota 2d* de esta memoria, las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo posee influencia significativa o control conjunto se registran siguiendo el método de la participación. También se incluyen en este epígrafe los fondos de comercio generados en la adquisición de estas sociedades.

Las participaciones en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto sea negativo al cierre del ejercicio, se encuentran registradas en el epígrafe "*Provisiones no corrientes*" (véanse *notas 8 y 13*) por el importe negativo de las mismas sin tener en cuenta el efecto financiero, dada la naturaleza de las mismas.

i) Existencias

Las existencias de materias primas y auxiliares y las de productos comerciales o terminados comprados a terceros se valoran a su coste medio de adquisición o a su valor de mercado, si éste fuese menor.

Las existencias de productos en curso y terminados de fabricación propia se valoran a su coste medio de producción o a su valor de mercado, si éste fuera inferior. El coste de producción incluye la imputación del coste de los materiales utilizados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación tanto propios como de terceros.

En el epígrafe de existencias se incluía hasta el ejercicio 2018 los "*Derechos audiovisuales*" de Media Capital, que se correspondían, fundamentalmente, con derechos de emisión de películas, series u otros programas de televisión adquiridos a terceros, así como los costes incurridos en la producción de programas, los cuales se valoran a su coste de adquisición o de producción y se imputaban a resultados en función de las expectativas de generación de ingresos de los mismos.

Asimismo, el Grupo registra el gasto correspondiente al coste de aquellas existencias cuyos derechos de emisión han caducado o cuyo valor de recuperación es sensiblemente inferior al coste de adquisición.

En el ejercicio 2019 los derechos audiovisuales de Media Capital se encuentran recogidos en el epígrafe "*Activo no corriente mantenido para la venta*" del balance de situación consolidado adjunto (véanse *notas 9a y 10*).

En cuanto a la valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor de realización.

Al final de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias dotando la oportuna provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la provisión hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

j) Provisiones no corrientes

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones por el importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Provisiones para impuestos-

La provisión para impuestos corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no está aún determinado en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

Provisiones para indemnizaciones y responsabilidades-

En este epígrafe se recoge el importe estimado para hacer frente a reclamaciones derivadas de las obligaciones asumidas por las empresas en el desarrollo de sus operaciones comerciales, así como responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso, indemnizaciones a los trabajadores con los que se va a rescindir sus relaciones laborales u otras obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, como es el caso de avales u otras garantías similares a cargo del Grupo.

Asimismo, se incluye el importe de las participaciones en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto sea negativo al cierre del ejercicio.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes y servicios son transferidos al cliente por el importe al que el Grupo estima que dichos bienes y servicios serán intercambiados. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para calcular los ingresos, de acuerdo a la NIIF 15, se requiere identificar el contrato o los contratos, así como las diferentes obligaciones incluidas en los contratos de prestación de bienes y servicios, determinar el precio de la transacción y distribuirlo entre las citadas obligaciones contractuales sobre la base de sus respectivos precios de venta independientes o una estimación de los mismos y reconocer los ingresos a medida que la entidad cumple cada una de sus obligaciones.

La entrada en vigor de la citada norma afectó principalmente al reconocimiento de ingresos de los sistemas de enseñanza digitales de Santillana del área de Educación UNO y Compartir.

Las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades del Grupo son las siguientes:

- Los *ingresos por venta de publicidad* se registran en el momento en que tiene lugar la exhibición del anuncio en los medios. Se deduce de los ingresos reconocidos el importe de los rappels por volumen de compras otorgados a las agencias de medios. El periodo medio de cobro es alrededor de 90 días.
- Los *ingresos por venta de libros* se registran a la entrega efectiva de los mismos. En los casos en los que la venta de los libros se encuentre sujeta a devoluciones, se deducirán de los ingresos reconocidos las devoluciones reales. Asimismo, se minorarán de la cifra de ingresos los importes correspondientes a las bonificaciones o descuentos comerciales. El periodo de cobro es variable y se establece en los distintos contratos de venta. La estimación de las devoluciones de ventas se calcula utilizando porcentajes históricos de devolución.
- Los *ingresos de los sistemas de enseñanza digitales*: se reconocen los ingresos de los bienes y servicios prestados, una vez que el control de los mismos sea transferido al cliente, de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:
 - o Material didáctico impreso y contenidos digitales: el ingreso se reconocerá cuando se transfiere la propiedad al colegio o alumno.
 - o Equipamiento puesto a disposición de las escuelas y otros servicios: los ingresos respectivos se reconocerán durante el curso escolar.

Se determina el precio y el valor del ingreso de estos bienes y servicios mediante un análisis de márgenes y precios de venta independientes de aquellos bienes que tienen una comercialización separada. Esto supone la asignación de un mayor importe del precio de venta al equipamiento y otros servicios prestados, en detrimento del material didáctico impreso y contenidos digitales, respecto de cómo se venía tratando hasta el ejercicio 2017. El cobro de estos ingresos se produce de dos formas diferentes, o bien la totalidad al inicio del curso escolar o mediante cuotas a lo largo del curso.

- Los *ingresos por venta de periódicos y revistas* se registran a la entrega efectiva de los mismos, netos de la correspondiente estimación de provisión para devoluciones. Asimismo, se minorará de la cifra de ingresos los importes correspondientes a las comisiones de los distribuidores. El cobro por la venta de periódicos y revistas se produce en el mes en el que se producen las ventas.
- Los *ingresos* y los costes asociados con los contratos de *producción audiovisual* se reconocen en la cuenta de resultados conforme se transfiere el control de los contenidos vendidos (episodios en condiciones de exhibición por parte del comprador) en el momento en que se produce su entrega, no existiendo otras obligaciones de rendimiento significativas por cumplir a partir de ese momento. Cuando el resultado final no pueda estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos sólo deben reconocerse en la medida en que sea probable la recuperación de los costes en que se haya incurrido, mientras que los costes se irán reconociendo como gasto del ejercicio según se incurra en ellos. En cualquier caso, las pérdidas esperadas futuras se reconocerían inmediatamente en la cuenta de resultados. El periodo de cobro se establece en los contratos acordados.

- Los ingresos relacionados con la *prestación de servicios de intermediación* se reconocen por el importe de las comisiones recibidas en el momento en el que se suministre el bien o el servicio objeto de la transacción.
- *Otros servicios*: incluye la venta de música, organización y gestión de eventos, venta de comercio electrónico y servicios de internet.

El Grupo no ajusta las contraprestaciones recibidas por el efecto de componentes de financiación significativos, en la medida que el período comprendido entre el momento en que se transfiere los bienes y servicios al cliente y el momento en que este pague por ese bien o servicio es inferior a un año en la práctica totalidad de los contratos.

Asimismo, las comisiones satisfechas a los empleados por la obtención de contratos se reconocen principalmente como gasto del ejercicio en lugar de como un activo sujeto de amortización, porque el periodo de amortización de dicho activo sería inferior a un año.

l) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

m) Situación fiscal

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el gasto por impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, así como de gastos no deducibles que adquirirán deducibilidad en un momento posterior. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados y de los gastos financieros no deducibles.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

El Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, modificó la Disposición Transitoria Decimosexta (DT 16^a) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, Disposición que establece el régimen transitorio aplicable a la reversión fiscal de las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013. Según la nueva normativa, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, la reversión de dichas pérdidas se integrará, como mínimo, por partes iguales, en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien desde esa fecha.

En la medida en que los valores del Grupo afectados por esta norma no tienen impedimento alguno, en la práctica, para poderse transmitir antes de que finalice el plazo de cinco años, por no existir restricciones severas a su transmisibilidad, ya sean de carácter legal, contractual o de otro tipo, dichos ajustes fiscales se han considerado en el Grupo como diferencias permanentes y, en consecuencia, contablemente se ha reconocido un quinto del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente, con abono a un pasivo contra la Hacienda Pública acreedora.

n) Resultado de actividades interrumpidas

Una operación en discontinuación o actividad interrumpida es un componente del Grupo, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden ser distinguidos del resto (operativamente y a efectos de información financiera), que se ha enajenado o bien clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del Grupo.

Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuación se presentan separadamente en la cuenta de resultados bajo el epígrafe "*Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas*".

o) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta al conjunto de activos y pasivos directamente asociados de los que se va a disponer de forma conjunta, como grupo, en una única transacción, que se estima altamente probable y realizable en el plazo máximo de un año desde la fecha de clasificación en este epígrafe y hasta la fecha en la que dejan de cumplirse con los requisitos establecidos en la NIIF 5.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se presentan de manera separada del resto de activos y valorados al menor importe entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta. Asimismo, los pasivos mantenidos para la venta se presentan de manera separada del resto de pasivos.

p) Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida en caja con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran aplicando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión (fecha de medición). Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

q) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

r) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la Sociedad Dominante e intereses minoritarios, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control.
- Actividades de financiación: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la Sociedad Dominante e intereses minoritarios que no supongan un cambio de control. Adicionalmente se incluye el pago en efectivo del pasivo financiero por arrendamiento.

t) Impacto medioambiental

Dadas las actividades de impresión a las que se dedican algunas de las sociedades del Grupo consolidado y de acuerdo con la legislación vigente, dichas sociedades mantienen un control sobre el grado de contaminación de vertidos y emisiones, así como una adecuada política de retirada de residuos. Los gastos incurridos para estos fines, muy poco significativos, se cargan a la cuenta de resultados a medida en que se incurren.

La evaluación realizada indica que, en todo caso, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

(5) INMOVILIZADO MATERIAL
Ejercicio 2019-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros								Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Impacto inicial NIIF16	Corrección monetaria	Ajuste por conversión	Variación del perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste:									
Terrenos y construcciones	62.211	-	295	(692)	(850)	563	(3.108)	(10.019)	48.400
Instalaciones técnicas y maquinaria	237.801	(2.032)	545	(1.087)	(167)	3.067	(11.037)	(104.696)	122.394
Otro inmovilizado material	116.081	(26.377)	4.017	(2.883)	72	7.476	(2.276)	(19.661)	76.449
Anticipos e inmovilizado en curso	2.025	-	-	7	-	2.382	(3)	(3.757)	654
Total coste	418.118	(28.409)	4.857	(4.655)	(945)	13.488	(16.424)	(138.133)	247.897
Amortización acumulada:									
Construcciones	(25.434)	-	(274)	467	100	(1.132)	2.897	7.899	(15.477)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(208.672)	377	(484)	1.005	168	(7.240)	10.092	98.806	(105.948)
Otro inmovilizado material	(91.080)	17.485	(3.108)	2.477	(51)	(7.239)	1.535	18.566	(61.415)
Total amortización acumulada	(325.186)	17.862	(3.866)	3.949	217	(15.611)	14.524	125.271	(182.840)
Deterioro:									
Terrenos y construcciones	(4.058)	-	-	-	-	(2.630)	-	832	(5.856)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(921)	-	-	-	-	-	664	-	(257)
Otro inmovilizado material	(264)	-	-	(4)	-	(96)	2	-	(362)
Total deterioro	(5.243)	-	-	(4)	-	(2.726)	666	832	(6.475)
Inmovilizado material neto	87.689	(10.547)	991	(710)	(728)	(4.849)	(1.234)	(12.030)	58.582
Coste inmovilizado en arrendamiento:									
Terrenos y construcciones	-	133.363	1.175	(1.599)	-	9.151	(968)	(5.650)	135.472
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	2.032	-	-	-	1.874	-	(3.906)	-
Otro inmovilizado material	-	35.257	-	21	-	8.137	(2.721)	(1.319)	39.375
Total coste inmovilizado en arrendamiento	-	170.652	1.175	(1.578)	-	19.162	(3.689)	(10.875)	174.847
Amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento:									
Construcciones	-	-	(289)	371	-	(20.993)	879	1.129	(18.903)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	(377)	-	-	-	(332)	-	709	-
Otro inmovilizado material	-	(17.487)	-	6	-	(9.385)	2.628	440	(23.798)
Total amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento	-	(17.864)	(289)	377	-	(30.710)	3.507	2.278	(42.701)
Inmovilizado material neto en arrendamiento	-	152.788	886	(1.201)	-	(11.548)	(182)	(8.597)	132.146
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	87.689	142.241	1.877	(1.911)	(728)	(16.397)	(1.416)	(20.627)	190.728

Ejercicio 2018-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Corrección monetaria	Ajuste por conversión	Variación del perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:								
Terrenos y construcciones	80.986	2.548	(2.736)	(8.146)	649	(9.443)	(1.647)	62.211
Instalaciones técnicas y maquinaria	347.106	4.502	(2.902)	(18.071)	4.834	(94.719)	(2.949)	237.801
Otro inmovilizado material	118.709	5.336	(6.429)	(1.050)	12.453	(12.207)	(731)	116.081
Anticipos e inmovilizado en curso	379	-	(63)	-	3.096	(10)	(1.377)	2.025
Total coste	547.180	12.386	(12.130)	(27.267)	21.032	(116.379)	(6.704)	418.118
Amortización acumulada:								
Construcciones	(26.814)	(1.178)	750	1.120	(1.477)	1.571	594	(25.434)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(296.545)	(4.207)	2.323	10.214	(8.770)	84.438	3.875	(208.672)
Otro inmovilizado material	(91.810)	(4.043)	4.566	1.658	(13.512)	11.325	736	(91.080)
Total amortización acumulada	(415.169)	(9.428)	7.639	12.992	(23.759)	97.334	5.205	(325.186)
Deterioro:								
Construcciones	(15.074)	-	-	4.605	(360)	6.771	-	(4.058)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(18.574)	-	-	7.851	(450)	10.252	-	(921)
Otro inmovilizado material	(544)	-	26	68	116	70	-	(264)
Total deterioro	(34.192)	-	26	12.524	(694)	17.093	-	(5.243)
Inmovilizado material neto	97.819	2.958	(4.465)	(1.751)	(3.421)	(1.952)	(1.499)	87.689

Corrección monetaria y ajustes por conversión-

La columna "Corrección monetaria" recoge el efecto de la hiperinflación en Venezuela y Argentina en 2019 y 2018. Por otro lado, en la columna "Ajustes por conversión" se incluye el impacto de la variación de los tipos de cambio en Latinoamérica, destacando la contribución en el ejercicio 2019 de Brasil, Chile, Argentina y Venezuela (Brasil, Colombia, Chile, Argentina y Venezuela en 2018).

Variación del perímetro-

En 2018, la columna "Variación del perímetro" recogía, fundamentalmente, el inmovilizado material de la sociedad Bidasoa Press, S.L. vendida en diciembre de 2018.

Adiciones-

Las adiciones más significativas del ejercicio 2019 se producen en las siguientes cuentas:

- "Instalaciones técnicas y maquinaria", por importe de 3.067 miles de euros (4.834 miles de euros en el ejercicio 2018), fundamentalmente por las inversiones realizadas por Grupo Media Capital, SGPS, S.A. hasta el 31 de agosto de 2019 en instalaciones relacionadas con postproducción y por las inversiones realizadas por Prisa Radio en equipamiento técnico en Colombia y España.

- *“Otro inmovilizado material”*, por importe de 7.476 miles de euros (12.453 miles de euros en el ejercicio 2018), fundamentalmente por las adquisiciones de equipamiento tecnológico en Santillana para su utilización en el aula por los alumnos y profesores integrados en sistemas de enseñanza y por la adquisición de equipos informáticos para el Grupo.

Las adiciones incluyen las inversiones de Media Capital hasta el 31 de agosto de 2019 por importe de 1.834 miles de euros, fecha en la que el inmovilizado material de Media Capital se reclasificó al epígrafe *“Activo no corriente mantenido para la venta”* del balance de situación consolidado adjunto, como consecuencia de lo descrito en las notas 1b y 10. Las adiciones a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 4.161 miles de euros.

Retiros-

En el ejercicio 2019, los retiros recogidos en los epígrafes *“Terrenos y construcciones”* e *“Instalaciones técnicas y maquinaria”* incluyen, fundamentalmente, la baja de los bienes de la planta de impresión de Barcelona, totalmente amortizados y/o deteriorados.

En el ejercicio 2018, los retiros recogidos en el epígrafe *“Instalaciones técnicas y maquinaria”* incluían la baja de bienes totalmente amortizados fundamentalmente en las sociedades de la prensa dedicadas a la impresión. Por su parte los retiros del epígrafe *“Otro inmovilizado material”* se correspondían, fundamentalmente, con la baja de equipamiento tecnológico relacionado con los sistemas de enseñanza del segmento de educación, totalmente amortizado.

Traspasos-

En 2019, la columna de *“Traspasos”* recoge los saldos de inmovilizado material de Grupo Media Capital a 31 de agosto de 2019, fecha en la que el activo de Grupo Media Capital fue reclasificado a *“Activo no corriente mantenido para la venta”* como consecuencia de lo descrito en las notas 1b y 10.

Pérdida por deterioro-

En el ejercicio 2019 se ha registrado un deterioro de 1.753 miles de euros de la planta de impresión de Sevilla en el epígrafe *“Terrenos y construcciones”*.

El saldo del inmovilizado material por arrendamiento se corresponde, fundamentalmente, con la activación de los contratos de arrendamiento de oficinas y almacenes del Grupo cuyo saldo neto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 116.569 miles de euros. Por su parte, Educación incluye equipamiento tecnológico en régimen de arrendamiento para su utilización en el aula por los alumnos y profesores integrados en sistemas de enseñanza por importe neto de 8.757 miles de euros, registrado en *“Otro inmovilizado material”*.

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el ejercicio 2019 asciende a 41.225 miles de euros (23.759 miles de euros en 2018), correspondiendo 23.067 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento.

No existen restricciones a la titularidad del inmovilizado material distintas a las mencionadas en la nota 12b.

No existen compromisos futuros de compra significativos de inmovilizado material.

Grupo Prisa mantiene en el activo bienes que se encuentran totalmente amortizados por importe de 275.647 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (233.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las pólizas contratadas tenían suficientemente cubierto el inmovilizado material.

(6) FONDO DE COMERCIO

Ejercicio 2019-

La composición y movimiento del fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Ajustes por conversión	Variación del perímetro	Deterioro	Trasposos	
Editora Moderna, Ltda.	49.566	(591)	-	-	-	48.975
Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.	51.377	(2.721)	-	-	-	48.656
Grupo Media Capital, SGPS, S.A.	254.460	-	-	(76.379)	(178.081)	-
Propulsora Montañesa, S.A.	8.608	-	-	-	-	8.608
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.	35.585	-	-	-	-	35.585
Otras sociedades	9.252	(3)	866	(866)	-	9.249
Total	408.848	(3.315)	866	(77.245)	(178.081)	151.073

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo durante el ejercicio 2019 por segmentos de negocio:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Ajuste por conversión	Variación del perímetro	Deterioro	Trasposos	
Radio	102.408	(2.721)	866	(866)	-	99.687
Educación	51.322	(594)	-	-	-	50.728
Otros	255.118	-	-	(76.379)	(178.081)	658
Total	408.848	(3.315)	866	(77.245)	(178.081)	151.073

En el segmento "Otros", en septiembre de 2019, como resultado de la valoración de Vertex y Media Capital al precio de la transacción menos los costes de la venta (véanse notas 1b y 10), se registró un deterioro inicial de 76.379 miles de euros del fondo de comercio asignado a esta sociedad en el epígrafe "Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas" de la

cuenta de resultados consolidada adjunta (véase nota 17). El importe restante (178.081 miles de euros) se reclasificó como un activo no corriente mantenido para la venta.

Ejercicio 2018-

La composición y movimiento del fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo durante el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2017	Ajuste por conversión	Deterioro	Saldo al 31.12.2018
Editora Moderna, Ltda.	55.693	(6.127)	-	49.566
Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.	55.594	(4.217)	-	51.377
Grupo Media Capital, SGPS, S.A.	330.559	-	(76.099)	254.460
Propulsora Montañesa, S.A.	8.608	-	-	8.608
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.	35.585	-	-	35.585
Otras sociedades	12.076	58	(2.882)	9.252
Total	498.115	(10.286)	(78.981)	408.848

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo durante el ejercicio 2018 por segmentos de negocio:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2017	Ajuste por conversión	Deterioro	Saldo al 31.12.2018
Radio	106.625	(4.217)	-	102.408
Educación	57.475	(6.153)	-	51.322
Otros	334.015	84	(78.981)	255.118
Total	498.115	(10.286)	(78.981)	408.848

Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado.

Para realizar el mencionado test de deterioro, los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo. El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría de los activos asociados a la unidad generadora de efectivo. En el caso de las principales unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio (Editora Moderna, Ltda., Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda. y Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.), su valor recuperable es el valor en uso de las mismas.

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la dirección del Grupo. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio en el que se aplica una tasa de crecimiento esperado constante que varía entre el 0% y el 2,5%, al igual que en el ejercicio 2018. La tasa de crecimiento esperada que se ha utilizado para los test de deterioro más relevantes (Editora Moderna, Ltda. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.) se sitúa tanto en 2019 como en 2018 entre el 0% y el 1,5%.

A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así, en el ejercicio 2019 las tasas utilizadas se han situado entre el 6,9% y el 22,7% (6,9% y el 17,7% en el ejercicio 2018) en función del negocio objeto de análisis. La tasa de descuento que se ha utilizado para los test de deterioro más relevantes (Editora Moderna, Ltda. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.) se sitúa entre el 9% y 12% (9% y 13% en 2018).

Resultado de los test de deterioro-

- Media Capital

En el ejercicio 2018, el deterioro de fondo de comercio de Media Capital fue resultado de un incremento en la tasa de descuento aplicable, y una disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de Media Capital debido a acontecimientos ocurridos en el ejercicio 2018, especialmente en el segundo semestre del año. Entre ellos estaban el aumento del riesgo país derivado de las incertidumbres geopolíticas en Europa, y el incremento de la volatilidad y la caída en las expectativas de crecimiento a largo plazo de la televisión en abierto en Europa, lo que impactaba a la baja las valoraciones de empresas comparables europeas. Como resultado de registrar estos cambios en el test de deterioro, se registró un deterioro en la cuenta de resultados consolidada por importe de 76.099 miles de euros en el ejercicio 2018, que se presenta en la línea *“Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”*.

- Latam Digital Ventures

La evolución del negocio de Latam Digital Ventures, LLC. durante el ejercicio 2018 así como las proyecciones de las que disponían los Administradores ponían de manifiesto la no recuperabilidad del fondo de comercio por lo que se procedió a deteriorarlo en su totalidad por importe de 2.882 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja atribuibles al resto de unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2019.

Sensibilidad a los cambios en las hipótesis clave-

- Editora Moderna, Ltda.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe

recuperable excedería el valor en libros en 53,6 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable excedería el valor en libros en 55,3 millones de euros.

- Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable sería inferior al valor en libros en 1,7 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable sería inferior al valor en libros en 0,5 millones de euros.

(7) ACTIVOS INTANGIBLES
Ejercicio 2019-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Impacto inicial NIIF16	Corrección monetaria	Ajuste por conversión	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:								
Aplicaciones informáticas	143.114	-	533	(680)	14.494	(1.617)	(8.352)	147.492
Prototipos	202.771	-	4.704	(6.461)	37.855	(6.371)	(433)	232.065
Anticipos de derechos de autor	7.604	-	1	(58)	905	(951)	(215)	7.286
Derechos audiovisuales	6.056	-	-	69	-	-	(6.125)	-
Otros activos intangibles	69.157	-	86	(947)	350	(1.320)	(18.887)	48.439
Total coste	428.702	-	5.324	(8.077)	53.604	(10.259)	(34.012)	435.282
Amortización acumulada:								
Aplicaciones informáticas	(113.003)	-	(428)	625	(11.026)	1.211	7.879	(114.742)
Prototipos	(147.051)	-	(4.336)	5.881	(29.576)	3.726	237	(171.119)
Anticipos de derechos de autor	(5.165)	-	-	18	(672)	399	116	(5.304)
Derechos audiovisuales	(6.056)	-	-	(69)	-	-	6.125	-
Otros activos intangibles	(38.610)	-	(85)	867	(1.247)	1.040	16.303	(21.732)
Total amortización acumulada	(309.885)	-	(4.849)	7.322	(42.521)	6.376	30.660	(312.897)
Deterioro:								
Aplicaciones informáticas	(4.652)	-	-	-	(430)	261	-	(4.821)
Prototipos	(1.376)	-	(53)	59	(2.933)	2.203	330	(1.770)
Anticipos de derechos de autor	(654)	-	(2)	15	(128)	25	-	(744)
Otro inmovilizado intangible	(891)	-	-	-	(1.214)	715	909	(481)
Total deterioro	(7.573)	-	(55)	74	(4.705)	3.204	1.239	(7.816)
Activo intangible neto	111.244	-	420	(681)	6.378	(679)	(2.113)	114.569
Coste inmovilizado en arrendamiento:								
Otros activos intangibles	-	9.118	-	-	5.709	(553)	-	14.274
Total coste inmovilizado en arrendamiento	-	9.118	-	-	5.709	(553)	-	14.274
Amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento:								
Otros activos intangibles	-	-	-	7	(4.395)	553	-	(3.835)
Total amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento	-	-	-	7	(4.395)	553	-	(3.835)
Activo intangible neto en arrendamiento	-	9.118	-	7	1.314	-	-	10.439
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE NETO	111.244	9.118	420	(674)	7.692	(679)	(2.113)	125.008

Ejercicio 2018-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Corrección monetaria	Ajuste por conversión	Variación del perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste:								
Aplicaciones informáticas	136.689	10.320	(10.836)	(28)	11.585	(4.649)	33	143.114
Prototipos	210.138	35.787	(36.529)	-	34.171	(40.796)	-	202.771
Anticipos de derechos de autor	7.659	32	(224)	-	1.170	(730)	(303)	7.604
Derechos audiovisuales	5.527	-	(4)	-	-	-	533	6.056
Otros activos intangibles	93.725	2.943	(5.199)	(19.702)	626	(3.109)	(127)	69.157
Total coste	453.738	49.082	(52.792)	(19.730)	47.552	(49.284)	136	428.702
Amortización acumulada:								
Aplicaciones informáticas	(107.337)	(10.173)	10.428	26	(10.886)	4.414	525	(113.003)
Prototipos	(155.442)	(35.132)	33.220	-	(28.150)	38.297	156	(147.051)
Anticipos de derechos de autor	(5.444)	-	119	-	(366)	177	349	(5.165)
Derechos audiovisuales	(5.527)	-	4	-	(533)	-	-	(6.056)
Otros activos intangibles	(40.709)	(2.938)	4.203	408	(1.781)	2.230	(23)	(38.610)
Total amortización acumulada	(314.459)	(48.243)	47.974	434	(41.716)	45.118	1.007	(309.885)
Deterioro:								
Aplicaciones informáticas	(4.454)	-	(1)	-	(101)	150	(246)	(4.652)
Prototipos	(1.446)	7	77	-	(597)	712	(129)	(1.376)
Anticipos de derechos de autor	(669)	(5)	41	-	(70)	50	(1)	(654)
Otro inmovilizado intangible	(17.245)	-	1	15.824	(1.071)	1.574	26	(891)
Total deterioro	(23.814)	2	118	15.824	(1.839)	2.486	(350)	(7.573)
Activo intangible neto	115.465	841	(4.700)	(3.472)	3.997	(1.680)	793	111.244

Corrección monetario y ajustes conversión-

La columna "Corrección monetaria" recoge el efecto de la hiperinflación en Venezuela y Argentina en 2019 y 2018. Por otro lado, en la columna "Ajustes por conversión" se incluye el impacto de la variación de los tipos de cambio en Latinoamérica, destacando la contribución en el ejercicio 2019 de Brasil, Chile, Argentina y Venezuela (Brasil, Chile, Argentina y Venezuela en 2018).

Variación del perímetro-

En 2018, la columna "Varación del perímetro" recogía, fundamentalmente, el inmovilizado inmaterial de las sociedades GLR Southern California, LLC. y W3 Comm Inmobiliaria, S.A. de C.V. vendidas en julio de 2018.

Adiciones-

Las adiciones más significativas en el ejercicio 2019 se producen en las siguientes cuentas:

- *"Prototipos"*, por importe de 37.855 miles de euros (34.171 miles de euros en el ejercicio 2018), correspondientes a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana fundamentalmente en Brasil y España.
- *"Aplicaciones informáticas"*, por importe de 14.494 miles de euros (11.585 miles de euros en el ejercicio 2018), correspondientes a las aplicaciones adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo, principalmente Santillana, Prisa Noticias y Radio España.

Las adiciones incluyen las inversiones de Media Capital hasta el 31 de agosto de 2019 por importe de 385 miles de euros, fecha en la que el activo intangible de Media Capital se reclasificó al epígrafe *"Activo no corriente mantenido para la venta"* del balance de situación consolidado adjunto, como consecuencia de lo descrito en las notas 1b y 10. Las adiciones a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 617 miles de euros.

Retiros -

Grupo Santillana ha dado de baja, en el ejercicio 2019, prototipos totalmente amortizados por importe de 3.726 miles de euros (37.860 miles de euros en el ejercicio 2018).

Adicionalmente, en los ejercicios 2019 y 2018, los diferentes segmentos de negocio han dado de baja aplicaciones informáticas totalmente amortizadas o deterioradas.

Traspasos -

En 2019, la columna de *"Traspasos"* recoge, principalmente, los saldos de activo intangible de Grupo Media Capital a 31 de agosto de 2019, fecha en la que el activo de Grupo Media Capital fue reclasificado a *"Activo no corriente mantenido para la venta"* como consecuencia de lo descrito en las notas 1b y 10.

El activo intangible se ha incrementado en 2019 por la activación de los contratos de arrendamiento de concesiones administrativas de Radio, siendo su saldo neto a 31 de diciembre de 2019 de 10.439 miles de euros.

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el ejercicio 2019 asciende a 46.053 miles de euros (41.716 miles de euros en 2018), correspondiendo 4.395 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento.

En la cuenta *"Otros activos intangibles"* del activo intangible se incluyen concesiones administrativas adquiridas por un valor en libros de 26.281 miles de euros (26.807 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), consideradas como activos de vida útil indefinida, al ser muy probable la obtención de la renovación de las mismas sin incurrir en costes significativos.

Al cierre de cada ejercicio se analiza la vida útil remanente de estas concesiones con objeto de asegurar que ésta sigue siendo indefinida para, en caso contrario, proceder a su amortización.

Grupo Prisa mantiene en el activo bienes intangibles que se encuentran totalmente amortizados por importe de 219.234 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (212.618 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen restricciones a la titularidad del activo intangible distintas a las mencionadas en la nota 12b.

No existen compromisos futuros de compra relevantes de activo intangible distintos a los mencionados en la nota 25.

(8) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Ejercicio 2019-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2018	Ajustes por conversión	Variación del perímetro	Participación en resultados/deterioro	Traspasos	Bajas/Dividendos	Saldo al 31.12.2019
Inversiones contabilizadas por el método de la participación:							
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	40.701	2.460	-	3.468	-	(5)	46.624
Otras sociedades	2.376	(87)	53	(791)	579	(43)	2.087
Total	43.077	2.373	53	2.677	579	(48)	48.711

Durante el ejercicio 2019, la variación en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” del balance de situación consolidado adjunto, se produce, fundamentalmente, por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., por importe de 3.468 miles de euros y por el efecto del tipo de cambio.

Ejercicio 2018-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2017	Ajustes por conversión	Variación del perímetro	Participación en resultados/deterioro	Traspasos	Bajas/Dividendos	Saldo al 31.12.2018
Inversiones contabilizadas por el método de la participación:							
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	34.243	1.714	-	5.044	-	(300)	40.701
Otras sociedades	3.004	(181)	(692)	(1.214)	1.567	(108)	2.376
Total	37.247	1.533	(692)	3.830	1.567	(408)	43.077

Durante el ejercicio 2018, la variación en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” del balance de situación consolidado adjunto, se produjo, fundamentalmente, por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., por importe de 5.044 miles de euros y por el efecto del tipo de cambio.

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene participaciones en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto negativo se encuentra recogido en el epígrafe “Provisiones no corrientes” (véase nota 13).

(9) ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

a) Existencias

El detalle de existencias, en miles de euros, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Coste	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Productos terminados	95.599	(30.673)	64.926	164.928	(27.531)	137.397
Productos en curso	3.652	-	3.652	374	-	374
Materias primas y otros consumibles	16.700	(855)	15.845	14.539	(1.965)	12.574
Total	115.951	(31.528)	84.423	179.841	(29.496)	150.345

A 31 de diciembre de 2019, la cuenta “Productos terminados” contiene productos editoriales por importe neto de 64.075 miles de euros (57.702 miles de euros en 2018). Por su parte, la cuenta “Materias primas y otros consumibles”, incluye, fundamentalmente, papel.

A 31 de diciembre de 2019, los derechos audiovisuales de Media Capital se encuentran clasificados como un “Activo no corriente mantenido para la venta” por importe neto de 78.604 miles de euros (véase nota 10). En 2018 estos derechos ascendían a 79.282 miles de euros y se encontraban clasificados en este epígrafe.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El movimiento habido en el epígrafe de provisiones del balance de situación consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de euros					
Saldo al	Ajuste	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo al
31.12.2018	conversión	/Excesos			31.12.2019
67.025	187	2.936	(5.106)	(3.678)	61.364

Miles de euros						
Saldo al	Ajuste	Variación del	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo al
31.12.2017	conversión	perímetro	/Excesos			31.12.2018
55.537	(1.991)	(1.336)	18.982	(3.289)	(878)	67.025

El impacto de la NIIF 9 supone dotar una provisión de insolvencias en el momento de reconocimiento del ingreso, para lo cual se ha determinado un ratio de morosidad histórico por negocio y tipología de cliente, que es aplicado sobre el importe de la venta por tipo de cliente. El impacto de la aplicación de la NIIF 9 a 1 de enero de 2018 supuso un incremento del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Provisiones” de 6,7 millones de euros, recogido en la columna “Dotaciones/Excesos”. El resto del importe dotado corresponde al reconocimiento de la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018.

La partida más significativa del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es la de “Clientes por ventas y prestación de servicios” cuyo importe a 31 de diciembre de 2019, neto de provisión, asciende a 316.524 miles de euros (308.962 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El detalle de la antigüedad de este saldo es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31.12.2019	Saldo al 31.12.2018
0-3 meses	293.117	277.188
3-6 meses	14.868	13.439
6 meses- 1 año	7.680	15.703
1 año- 3 años	745	2.144
Superior a 3 años	114	488
Total	316.524	308.962

c) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 166.580 miles de euros (295.093 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Este importe incluye, aproximadamente, 81.000 miles de euros pertenecientes a las sociedades de los segmentos de Radio y Educación localizadas en Latinoamérica. Asimismo, incluye 10.000 miles de euros recibidos conforme al “contrato de escrow” asociado al acuerdo de compraventa de Vertix descrito en la nota 1b, y que una vez que se ha producido la terminación del acuerdo por parte de Cofina, su disponibilidad estará sujeta a las condiciones establecidas en dicho contrato.

En 2018, este importe incluía 97.808 miles de euros de la ampliación de capital de febrero 2018, 35.658 miles de euros derivados de la ampliación de capital suscrita por International Media Group, S.à.r.l en diciembre de 2015 y, aproximadamente, 74.000 miles de euros pertenecientes a las sociedades de los segmentos de Radio y Educación localizadas en Latinoamérica.

d) Otras deudas no comerciales

El epígrafe “Otras deudas no comerciales” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 52.591 miles de euros (55.601 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) e incluye, fundamentalmente, remuneraciones pendientes de pago.

e) Otros pasivos corrientes

El epígrafe “*Otros pasivos corrientes*” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 asciende a 35.767 miles de euros (32.129 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) e incluye los ajustes por periodificación generados por obligaciones pendientes de satisfacer, fundamentalmente, en los segmentos de Educación y Radio.

El movimiento de los ajustes por periodificación del ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros					
Saldo al	Ajuste por Conversión/ Corrección monetaria	Adiciones /Bajas	Aplicación a resultados	Trasposos	Saldo al
31.12.2018					31.12.2019
32.129	3.430	81.239	(78.660)	(2.371)	35.767

A 31 de diciembre de 2019 las obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer ascienden a 35.767 miles de euros, que principalmente serán satisfechas y traspasadas a la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio 2020 y corresponden, principalmente, a cobros registrados o facturas emitidas en 2019 cuyo ingreso se devengará a lo largo del ejercicio siguiente, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos.

El movimiento de los ajustes por periodificación del ejercicio 2018 fue el siguiente:

Miles de euros						
Saldo al	Ajuste por Conversión /Corrección monetaria	Variación del perímetro	Adiciones /Bajas	Aplicación a resultados	Trasposos	Saldo al
31.12.2017						31.12.2018
25.454	(39)	(27)	132.804	(125.995)	(68)	32.129

A 31 de diciembre de 2018 las obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer ascendían a 32.129 miles de euros. La práctica totalidad han sido satisfechas y traspasadas a la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio 2019 y correspondían, principalmente, a cobros registrados o facturas emitidas en 2018 cuyo ingreso se ha devengado a lo largo del ejercicio 2019, conforme se han cumplido las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos.

(10) ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2019, como consecuencia de la operación descrita en la nota 1b, los activos y pasivos de Media Capital y Vertix se presentan en el balance de situación consolidado como “Activo no corriente mantenido para la venta” y “Pasivo asociado a activos no corrientes mantenidos para la venta”, en la medida en que en dicha fecha se cumplían con los requisitos establecidos en la NIIF 5 para su presentación como activos y pasivos mantenidos para la venta.

La contribución de dichas compañías en cada una de las principales líneas del balance es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2019
Activo no corriente-	153.924
Inmovilizado material	23.015
Fondo de comercio	117.930
Activos intangibles	9.163
Otros activos no corrientes	3.816
Activos corrientes-	122.865
Existencias	78.604
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41.295
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.966
Total activo	276.789
Pasivos no corrientes-	69.276
Deudas con entidades de crédito no corrientes	60.806
Otros pasivos no corrientes	8.470
Pasivos corrientes-	92.037
Acreedores comerciales	40.690
Otras deudas no comerciales	12.025
Deudas con entidades de crédito corrientes	23.991
Administraciones públicas	12.117
Otros pasivos corrientes	3.214
Total pasivo	161.313

Media Capital y Vertix se encuentran valorados en el balance de situación consolidado a su valor razonable (precio de venta del acuerdo), deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, por ser inferior al valor en libros.

Desde el momento de su clasificación como un activo mantenido para la venta, el fondo de comercio se ha deteriorado en un importe adicional de 55.189 miles de euros, que recoge la revisión del valor de la transacción de venta a diciembre de 2019. Adicionalmente, el fondo de comercio se ha ajustado por la disminución de los activos netos de Media Capital (véase notas 1b y 17).

(11) PATRIMONIO NETO
a) Capital Social

A 1 de enero de 2019 el capital social de Prisa era de 524.902 miles de euros, representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En abril de 2019 se llevó a cabo un aumento de capital, con derechos de suscripción preferente, en la suma de 141.229 miles de euros, mediante la emisión y suscripción de 150.243.297 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,94 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que el resto de las acciones en circulación. El tipo de emisión de las acciones ha sido de 1,33 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,39 euros cada una).

En consecuencia, el importe efectivo total del aumento de capital, considerando el valor nominal conjunto de las acciones (141.229 miles de euros) y el de su prima de emisión (58.595 miles de euros), ha ascendido a 199.824 miles de euros.

Dicho aumento de capital se llevó a cabo al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018.

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de Prisa es de 666.131 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

A 31 de diciembre de 2019 las participaciones significativas de Prisa declaradas por sus titulares son las que se indican a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas a Prisa:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto (1)
AMBER CAPITAL UK LLP (2)	-	211.174.916	29,80%
HSBC HOLDINGS PLC (3)	-	64.263.202	9,07%
TELEFONICA, S.A.	63.986.958	-	9,03%
RUCANDIO, S.A.	-	53.938.328	7,61%
INTERNATIONAL MEDIA GROUP, S.A.R.L (4)	36.400.079	-	5,14%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	-	35.570.206	5,02%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV (5)	-	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ (6)	-	28.539.429	4,03%

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER ACTIVE INVESTORS LIMITED	101.837.224	14,37%
AMBER CAPITAL UK LLP	AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES LIMITED	22.169.209	3,13%
AMBER CAPITAL UK LLP	OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L	87.168.483	12,30%
HSBC HOLDINGS PLC	HSBC BANK PLC	64.263.202	9,07%
RUCANDIO, S.A.	RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.	90.456	0,01%
RUCANDIO, S.A.	PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.	125.949	0,02%
RUCANDIO, S.A.	AHERLOW INVERSIONES, S.L.	53.721.923	7,58%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCHER, S.A. DE CV	35.570.206	5,02%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES S.A. DE CV	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	FCAPITAL LUX S.A.R.L.	28.539.429	4,03%

(1) Los porcentajes de derechos de voto, han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en Prisa a 31 de diciembre de 2019 (esto es, 708.650.193 derechos).

(2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, ha manifestado a esta Compañía: i) que la estructura de su participación indirecta en el capital social de la Compañía, a través de Amber Capital UK LLP, se corresponde a lo declarado en las tablas anteriores y ii) que controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como “investment manager” de Oviedo Holdings Sarl, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

(3) HSBC Bank Plc es propiedad de HSBC UK Holdings Limited que, a su vez, es propiedad de HSBC Holdings Plc.

(4) Los derechos de voto de International Media Group, S.A.R.L. han sido declarados a la CNMV por el consejero dominical Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani, como una participación indirecta.

International Media Group, S.A.R.L. está participada al 100% por International Media Group Limited la cual, a su vez, es propiedad al 100% de Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani.

(5) Inversora Carso, S.A. de CV controla el 99,99% de Control Empresarial de Capitales S.A. de CV.

(6) D. Carlos Fernández González controla la mayoría del capital y de los derechos de voto de Grupo Far-Luca, S.A. de C.V., entidad titular del 99% de Grupo Finaccess, S.A.P.I. de C.V., que, a su vez, es titular del 99,99% del capital y de los derechos de voto de Finaccess Capital, S.A. de C.V. Esta última controla a FCapital Lux S.à.r.l.

Por último se hace constar que, además de los derechos de voto que se reflejan en la tablas anteriores, según consta en la página web de la CNMV, a febrero de 2017 Banco Santander, S.A. era titular directamente de 1.074.432 derechos de voto e indirectamente de 2.172.434 derechos de voto de Prisa, a través de las siguientes sociedades: Cántabra de Inversiones, S.A., Cántabro Catalana de Inversiones, S.A., Fomento e Inversiones, S.A. y Suleyado 2003, S.L.

También se hace constar que ciertas sociedades del grupo cuya entidad dominante es Banco Santander, S.A. suscribieron, en 2017, 1.001.260 acciones de Prisa en el marco del aumento de capital por conversión de los bonos necesariamente convertibles de Prisa emitidos en 2016 que llevaban aparejados el mismo número de derechos de voto que las correspondientes a las acciones ordinarias de la Sociedad.

No obstante lo anterior, Banco Santander no ha actualizado su posición en la CNMV teniendo en cuenta la cifra actual del capital social de Prisa.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y según la información que consta publicada en la página web de la CNMV, la titularidad de participaciones significativas sobre instrumentos financieros que tienen como subyacente derechos de voto de Prisa, es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% sobre el total de derechos de voto
MELQART ASSET MANAGEMENT (UK) LTD (1)	18.341.219	2,59%
POLYGON EUROPEAN EQUITY OPPORTUNITY MASTER FUND (2)	7.090.807	1,00%
HSBC HOLDINGS PLC (3)	286.000	0,04%

(1) Melqart Asset Management (UK) tiene su participación indirecta a través de Melqart Opportunities Master Fund Ltd.

(2) Polygon European Equity Opportunity Master Fund es un fondo gestionado por Polygon Global Partners LLP.

(3) HSBC HOLDINGS PLC tiene su participación indirecta a través de HSBC Bank Plc

b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

Como consecuencia de la ampliación de capital descrita anteriormente la prima de emisión se incrementó en 58.595 miles de euros. Los gastos asociados se registran como menor importe de la prima de emisión.

El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2019 asciende a 254.180 miles de euros y es totalmente disponible.

c) Reservas de la sociedad dominante

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de esta cuenta asciende a 18.070 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, tras la distribución del resultado del ejercicio 2018 (7.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el patrimonio neto del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 2.591 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

d) Reservas de primera aplicación NIIF

Como consecuencia de la primera aplicación de las NIIF en los estados financieros del Grupo, a 1 de enero de 2004 surgieron determinados activos y pasivos, cuyo efecto en patrimonio se encuentra reconocido en esta cuenta.

e) Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores

En estas reservas se recogen los resultados no distribuidos de las sociedades que forman parte del Grupo consolidado, minorados por los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio.

f) Acciones propias

El movimiento de la cuenta "Acciones propias" durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
Al inicio del ejercicio	1.622.892	2.856	270.725	694
Entregas	-	-	(18.672)	(95)
Compras	1.143.560	1.553	1.370.839	2.709
Ventas	(967.473)	(1.303)	-	-
Provisión por acciones propias	-	(515)	-	(452)
Al cierre del ejercicio	1.798.979	2.591	1.622.892	2.856

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene, a 31 de diciembre de 2019, 1.798.979 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,254% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2019, 1,44 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 2.591 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

En el mes de julio de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez de duración anual, cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta de Accionistas de la Sociedad y por la

normativa de aplicación, en particular la Circular 1/2017. En el marco de este contrato, la Sociedad ha ejecutado un total de compras de 1.143.560 acciones y un total de ventas de 967.473, y por lo tanto las compras netas en el ejercicio 2019 han sido de 176.087 acciones y 250 miles de euros.

g) Diferencias de conversión

La diferencia entre el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de las partidas de balance a tipo de cambio de la fecha de cierre y de las partidas de resultados a tipo de cambio medio, se incluye en el epígrafe "*Patrimonio neto- Diferencias de conversión*" del balance de situación consolidado adjunto (véase nota 2d).

Las diferencias de conversión son incluidas en el Estado del Resultado Global Consolidado, dentro del epígrafe de "*Diferencias de conversión*".

Las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2019 presentan un saldo negativo de 49.393 miles de euros (saldo negativo de 40.918 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Las diferencias de conversión más significativas en el ejercicio 2019 surgen en Colombia, Brasil, México, Chile y USA por la evolución de los tipos de cambio.

El detalle de las diferencias de conversión acumuladas por segmento de negocio es el siguiente (en miles de euros):

	31.12.2019	31.12.2018
Radio	(21.066)	(17.371)
Educación	(27.554)	(23.491)
Prensa	(29)	19
Otros	(744)	(75)
Total	(49.393)	(40.918)

h) Diferencias de conversión en ganancias acumuladas de ejercicios anteriores

En las ganancias acumuladas se recoge el efecto del tipo de cambio en las eliminaciones propias del proceso de consolidación de las sociedades en las que su moneda funcional es distinta del euro. Estas diferencias se incluyen en el Estado del Resultado Global Consolidado, dentro del epígrafe de "*Diferencias de conversión*".

El detalle de las diferencias de conversión en ganancias acumuladas por segmento de negocio es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Radio	(12.438)	(13.874)
Educación	(61.514)	(58.443)
Prensa	519	464
Otros	(560)	(669)
Total	(73.993)	(72.522)

i) Intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Ajuste por conversión/ Corrección monetaria	Participación en resultados	Variación del perímetro	Dividendos pagados/ recibidos	Otros	
Caracol, S.A.	8.300	220	1.206	-	-	1.457	11.183
Diario As, S.L.	11.945	-	1.043	-	(1.631)	(191)	11.166
GLR Chile, Ltda.	15.201	(856)	1.470	-	(651)	7	15.171
Grupo Santillana Educación Global, S.A. y filiales participadas	3.421	(74)	6.420	-	(6.362)	(3.212)	193
Grupo Media Capital, SGPS, S.A. y filiales participadas	8.139	(4)	(2.906)	-	-	-	5.229
Prisa Radio, S.A. y filiales participadas (España)	20.796	-	3.547	-	(2.689)	50	21.704
Otras sociedades	6.847	276	(1.300)	47	(147)	(613)	5.110
Total	74.649	(438)	9.480	47	(11.480)	(2.502)	69.756

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Ajuste por conversión/ Corrección monetaria	Participación en resultados	Variación del perímetro	Dividendos pagados/ recibidos	Otros	
Caracol, S.A.	12.161	(469)	2.694	-	(5.713)	(373)	8.300
Diario As, S.L.	11.789	-	1.066	-	(687)	(223)	11.945
GLR Chile, Ltda.	16.425	(1.253)	870	-	(807)	(34)	15.201
Grupo Santillana Educación Global, S.A. y filiales participadas	7.899	(3.403)	22.668	-	(22.581)	(1.162)	3.421
Grupo Media Capital, SGPS, S.A. y filiales participadas	8.028	(9)	1.146	-	(935)	(91)	8.139
Prisa Radio, S.A. y filiales participadas (España)	16.628	-	3.951	-	1.578	(1.361)	20.796
Otras sociedades	6.120	562	377	(2.252)	(1.557)	3.597	6.847
Total	79.050	(4.572)	32.772	(2.252)	(30.702)	353	74.649

j) Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo es conseguir una estructura de capital adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

Durante los últimos ejercicios se han realizado importantes esfuerzos para preservar el nivel de fondos propios del Grupo. Desde la firma del acuerdo de refinanciación en 2013, el Grupo ha avanzado en el proceso de reducción de deuda con los fondos procedentes de la venta del 17,3% de Mediaset España, del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. ("DTS") o del negocio de Ediciones Generales, así como con los fondos procedentes de las ampliaciones de capital suscritas por Occher e International Media Group, S.à.r.l. y con la emisión del bono necesariamente convertible en acciones mediante el canje de deuda financiera emitido en 2016 y finalmente convertido en acciones en 2017.

Además, la Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 15 de noviembre de 2017 acordó una serie de reducciones de capital y reservas dirigidas a adecuar la estructura de patrimonio neto de la Sociedad, que fueron ejecutadas en noviembre de 2017. Asimismo, acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió y desembolsó íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 29 de junio de 2018 entró en vigor el acuerdo alcanzado con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013), con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo permitió extender el vencimiento de la deuda de 2018 y 2019 al año 2022, no existiendo ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Asimismo, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente y con caja disponible por parte de la Sociedad.

Asimismo, el 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019 (*véase nota 11*). Dicho aumento de capital se ha destinado a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L. (*véase nota 3*).

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad dominante (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre) es inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante en el plazo legal establecido.

(12) INVERSIONES FINANCIERAS Y PASIVOS FINANCIEROS
a) Inversiones Financieras

El desglose por categorías de las inversiones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019 -

	Miles de euros		
	Inversiones financieras a coste amortizado		Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	9.411	11.254	20.665
Inversiones financieras no corrientes	9.411	11.254	20.665
Otros activos financieros	989	3.751	4.740
Inversiones financieras corrientes	989	3.751	4.740
Total	10.400	15.005	25.405

Ejercicio 2018 -

	Miles de euros			
	Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Inversiones financieras a coste amortizado		Total
		Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros a coste amortizado	
Instrumentos de patrimonio	577	-	-	577
Otros activos financieros	-	13.554	10.480	24.034
Inversiones financieras no corrientes	577	13.554	10.480	24.611
Otros activos financieros	-	4.284	20.652	24.936
Inversiones financieras corrientes	-	4.284	20.652	24.936
Total	577	17.838	31.132	49.547

En el ejercicio 2019, la disminución en las inversiones financieras corrientes se debe, fundamentalmente, a la utilización del depósito de 15.000 miles de euros para hacer frente al pago del auto desfavorable del conflicto con Mediapro (véase nota 26) y al cobro de los saldos pendientes de la venta de Bidasoa Press, S.L. y de los activos de Santillana USA Publishing Co. Inc. en 2018.

En el ejercicio 2018, el incremento en las inversiones financieras corrientes se debía, principalmente, al incremento de préstamos a sociedades asociadas por cambios en el perímetro y método de consolidación, así como a cuentas por cobrar derivadas de la venta de Bidasoa Press, S.L. y de los activos de Santillana USA Publishing Co. Inc.

Inversiones financieras no corrientes

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2019, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Ajustes por conversión/ Corrección monetaria	Adiciones/ dotaciones	Bajas/ Trasposos	
Inversiones financieras a coste amortizado	24.034	(126)	(564)	(2.679)	20.665
<i>Préstamos y cuentas a cobrar</i>	13.554	(252)	(1.341)	(2.550)	9.411
- Créditos a empresas asociadas	35.194	170	666	2.704	38.734
- Créditos a largo plazo a terceros	8.501	(358)	2	(5.895)	2.250
- Provisión	(30.141)	(64)	(2.009)	641	(31.573)
<i>Otros activos financieros a coste amortizado</i>	10.480	126	777	(129)	11.254
- Inversiones en capital minoritarias	5.916	-	266	(55)	6.127
- Otros activos financieros a coste amortizado	9.860	126	673	(72)	10.587
- Provisión	(5.296)	-	(162)	(2)	(5.460)
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral	577	-	-	(577)	-
<i>Otro inmovilizado financiero a valor razonable</i>	577	-	-	(577)	-
Total	24.611	(126)	(564)	(3.256)	20.665

La variación en el epígrafe "Préstamos y cuentas a cobrar" se debe, principalmente, al traspaso a corto plazo de la cuenta a cobrar derivada de la venta de las sociedades de radio en USA por parte de GLR Services, Inc en 2018 por importe de 2.968 miles de euros.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Ajustes por conversión	Variación del perímetro	Adiciones/ dotaciones	Bajas/ Trasposos	
Inversiones financieras a coste amortizado	24.581	(77)	(693)	4.193	(3.970)	24.034
<i>Préstamos y cuentas a cobrar</i>	10.937	16	(693)	3.509	(215)	13.554
- Créditos a empresas asociadas	35.479	352	(693)	953	(897)	35.194
- Créditos a largo plazo a terceros	5.272	160	-	3.284	(215)	8.501
- Provisión	(29.814)	(496)	-	(728)	897	(30.141)
<i>Otros activos financieros a coste amortizado</i>	13.644	(93)	-	684	(3.755)	10.480
- Inversiones en capital minoritarias	5.921	(1)	-	-	(4)	5.916
- Otros activos financieros a coste amortizado	13.023	(92)	-	684	(3.755)	9.860
- Provisión	(5.300)	-	-	-	4	(5.296)
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral	986	-	-	-	(409)	577
<i>Otro inmovilizado financiero a valor razonable</i>	986	-	-	-	(409)	577
Total	25.567	(77)	(693)	4.193	(4.379)	24.611

La variación en el epígrafe "Préstamos y cuentas a cobrar" se debía en el ejercicio 2018, principalmente, a la cuenta a cobrar a largo plazo derivada de la venta de las sociedades de radio en USA por parte de GLR Services, Inc.

Por su parte, la disminución en el epígrafe "Otros activos financieros a coste amortizado" fue consecuencia de la baja de las fianzas asociadas a la venta institucional de Chile.

El valor contable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

b) Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros por categorías a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Deudas con entidades de crédito	1.164.869	1.149.661
Pasivos financieros por arrendamiento	117.006	-
Otros pasivos financieros	201	125.703
Pasivos financieros no corrientes	1.282.076	1.275.364
Deudas con entidades de crédito	50.188	76.121
Pasivos financieros por arrendamiento	23.675	-
Otros pasivos financieros	70	58.643
Pasivos financieros corrientes	73.933	134.764
Total	1.356.009	1.410.128

Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 2)	Noviembre 2022	991.512	15.000	976.512
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 3)	Diciembre 2022	161.080	-	161.080
Póliza de crédito Super Senior	2022	116.500	-	36.500
Pólizas de crédito	2020	50.300	20.185	-
Préstamos	2020-2023	13.384	8.155	2.872
Leasing, intereses y otros	2020-2023	12.154	6.848	5.305
Valor razonable en instrumentos financieros	2022	-	-	(17.400)
Total		1.344.930	50.188	1.164.869

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos fueron los siguientes:

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 2)	Noviembre 2022	956.512	-	956.512
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 3)	Diciembre 2022	161.080	-	161.080
Póliza de crédito Super Senior	2022	86.500	-	-
Pólizas de crédito	2019	69.594	17.515	-
Préstamos	2019-2024	105.035	45.364	49.671
Leasing, intereses y otros	2019-2022	18.530	13.305	5.226
Gastos de formalización	2019-2022	-	(63)	-
Valor razonable en instrumentos financieros	2019-2022	-	-	(22.828)
Total		1.397.251	76.121	1.149.661

A continuación se presenta el movimiento de la deuda con entidades de crédito en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Deudas con entidades de crédito al inicio del período	1.225.782	1.740.438
Amortización/ Disposición de deuda (*)	69.148	(514.388)
Devengo/Baja de gastos de formalización de deuda	-	17.275
Valor razonable en instrumentos financieros	5.428	(22.828)
Coste fijo capitalizable (PIK)	-	7.852
Efecto del tipo de cambio en la deuda	373	(2.432)
Traspaso	(86.044)	-
Otros	370	(135)
Deuda con entidades de crédito al final del período	1.215.057	1.225.782

(*) Movimiento que genera flujo de efectivo.

En el ejercicio 2019, el traspaso es consecuencia de la reclasificación de la deuda con entidades de crédito de Media Capital al epígrafe "*Pasivo asociado a activo no corriente mantenido para la venta*" del balance de situación consolidado como consecuencia de lo descrito en las notas 1b y 10.

Del total de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 el 97,42% está denominado en euros (98,45% a 31 de diciembre de 2018) y el resto en moneda extranjera.

El tipo de interés medio de la deuda financiera con entidades de crédito del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del 4,54% y 3,68%, respectivamente.

Asimismo, del total de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 el 98,63% está referenciado a tipo de interés variable y el resto a tipo de interés fijo (98,01% a tipo de interés variable a 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de los Tramos 2 y 3 del Préstamo Sindicado, de la póliza de crédito Super Senior y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019, según este cálculo, ascendería a 1.194.197 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del -0,39% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

Refinanciación-

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la deuda financiera vigente de Prisa. El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor del acuerdo de refinanciación (la Refinanciación), una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

El acuerdo de Refinanciación supuso un primer repago de 480.000 miles de euros realizado el 29 de junio de 2018 que fueron destinados a amortizar deuda.

Por tanto, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado por importe de 1.117.592 miles de euros (una vez realizado el repago anterior), que quedó estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- El importe de la deuda del Tramo 2 quedó fijado en 956.512 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta noviembre de 2022.
- El importe de la deuda del Tramo 3 quedó fijado en 161.080 miles de euros y con un vencimiento que se extiende hasta diciembre de 2022.
- El coste de la deuda de los Tramos 2 y 3 está referenciado al Euribor más un margen negociado, igual para ambos tramos.

- El calendario de pagos establece dos amortizaciones parciales y obligatorias de deuda el 31 de diciembre de 2020 y 2021 por importes de 15 y 25 millones de euros respectivamente, así como amortizaciones parciales adicionales en 2021 y 2022 condicionadas a la generación de caja del Grupo Prisa.
- Los acreedores financieros acordaron que el Tramo 2 sea preferente respecto al Tramo 3.
- Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.

El acuerdo de Refinanciación de la Sociedad contempla el mecanismo de conversión automática de la deuda de Tramo 3 en Tramo 2 a medida que el Tramo 2 descrito anteriormente se reduzca por las amortizaciones contractuales o voluntarias de deuda. A 30 de junio de 2018 los préstamos participativos fueron convertidos a Tramo 2 y Tramo 3.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación supuso una reestructuración de la deuda, por la cual se incluyó un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L.U., que asumió deuda de Prisa por importe nominal de 685 millones de euros, dentro del marco de una reorganización societaria del Grupo Prisa, que entre otros aspectos, permite que parte de la deuda se encuentre asignada en la unidad de negocio de Educación, principal unidad generadora de efectivo del Grupo para poder atender los pagos asociados a la deuda. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa.

En septiembre de 2019 se dispuso de 35.000 miles de euros de deuda de Tramo 2, contemplado en la Refinanciación, para atender al pago del auto desfavorable del conflicto de Mediapro de 29 de marzo de 2019 (*véanse notas 15 y 26*). Esta disposición reemplaza el aval emitido en garantía del citado litigio.

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa, que han sido cumplidos desde la entrada en vigor de la Refinanciación. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el Override Agreement. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto.

La Sociedad realizó un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la refinanciación realizada concluyéndose que las mismas constituían una modificación sustancial de las condiciones anteriores, por lo que se canceló el pasivo financiero original y reconoció un nuevo pasivo derivado de la refinanciación. El reconocimiento inicial del pasivo financiero se realizó a valor razonable, lo que supuso el reconocimiento de un ingreso financiero por importe de 25.546 miles de euros en el epígrafe "*Valor razonable en instrumentos financieros*" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, por la diferencia entre el valor nominal de la deuda y su valor razonable en la fecha de registro inicial. Para ello se utilizó el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente

acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de la deuda de la Refinanciación a 30 de junio de 2018, según este cálculo, ascendía a 1.092.046 miles de euros. La totalidad de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero fueron reconocidos en la cuenta "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Otros aspectos de la deuda-

La estructura de garantías para los Tramos 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en junio de 2018, están garantizados solidariamente por Prisa y las sociedades Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A.U., Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.U., Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U. y Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.

Además, Vertex, SGPS, S.A.U. garantiza los Tramos 2 y 3 limitado a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

Garantías reales

Como consecuencia de la Refinanciación de junio de 2018, Prisa actualmente tiene otorgada prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Distribuciones Aliadas, S.A.U. actualmente tiene otorgada prenda sobre derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (100% del capital social), Prisa Radio, S.A. (80% de su capital social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U. y Prisa Gestión Financiera, S.L.U. asegurando los Tramos 2 y 3.

Otros aspectos

Grupo Media Capital, SGPS, S.A. asume determinadas restricciones en relación a contratos de financiación, restringiéndose así las acciones y operaciones que pueden llevar a cabo.

Póliza de crédito Super Senior -

Con fecha 29 de junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior por importe máximo de hasta 86,5 millones de euros, de los cuales 50 millones de euros tenían el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad. En el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana, la póliza se incrementó en 30 millones de euros, hasta un importe máximo

de 116,5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 se han dispuesto 36,5 millones de euros para financiar la adquisición por Prisa Radio, S.A. de las acciones de 3i en autocartera (*véase apartado "Otros pasivos financieros"*).

La estructura de garantías de esta póliza de crédito Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto de los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, de tal forma que los acreedores de dicha póliza y los de los Tramos 2 y 3 comparten las mismas garantías. No obstante la póliza de crédito Super Senior tiene un rango preferente respecto de los Tramos 2 y 3 en relación a dichas garantías. Asimismo, Grupo Media Capital, SGPS, S.A. también asume determinadas restricciones en relación con esta póliza.

Pólizas de crédito -

Bajo este epígrafe, se incluyen los saldos dispuestos de las líneas de crédito utilizadas para financiar las necesidades operativas de las compañías del Grupo Prisa. Las pólizas de crédito con vencimiento en 2020, por importe de 20.185 miles de euros, se encuentran registradas en el epígrafe "*Deudas con entidades de crédito corrientes*" del balance de situación consolidado. El tipo de interés aplicable a estas pólizas es del Euribor o del Libor más un margen de mercado.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo Prisa contrata instrumentos financieros derivados con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado *rating* crediticio.

Derivados de tipo de cambio-

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha formalizado seguros de cambio con objeto de mitigar el riesgo ante variaciones del tipo de cambio.

Para la determinación del valor razonable de los seguros de cambio contratados, el Grupo Prisa utiliza la valoración proporcionada por las entidades financieras aplicando el riesgo crediticio del grupo proporcionado por un experto independiente.

Sociedad	Instrumento	Vencimiento	Nominal		Valor Razonable (Miles de euros)
			Miles de USD	Miles de euros	
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	11.943	10.667	(49)
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	1.654	1.478	46
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	1.645	1.469	42
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	124	111	3
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	109	98	2
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	482	431	11
Editora Moderna LTDA (Brasil)	Forward	2020	342	305	6
			16.300	14.558	62

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio

Las variaciones de valor razonable de los seguros de tipo de cambio contratados por el Grupo Prisa dependen de la variación entre el tipo de cambio del euro y el dólar y del dólar y el real brasileño.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad, en miles de euros, de los derivados de tipo de cambio:

Sensibilidad (antes de impuestos)	31.12.2019
+10% (incremento en el tipo de cambio del dólar)	(6)
-10% (disminución en el tipo de cambio del dólar)	7

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipo de cambio registran disminuciones de su valor razonable, ante movimientos en el tipo de cambio al alza, mientras que ante movimientos de tipos a la baja, el valor razonable de dichos derivados se vería aumentado.

Liquidez y tablas de riesgo de interés

La gestión del riesgo de liquidez contempla el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera del Grupo, así como el mantenimiento de líneas de crédito y otras vías de financiación que permitan cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez del Grupo Prisa, en el ejercicio 2019, para su deuda con entidades de crédito, que suponen la casi totalidad de los pasivos financieros no derivados. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja de los vencimientos contractuales previstos. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos

por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés de finales del ejercicio 2019.

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 6 meses	58.881	0,00%
6-12 meses	31.759	0,00%
De 1 a 3 años	1.370.133	0,00%
De 3 a 5 años	-	0,00%
Más de 5 años	-	0,00%
Total	1.460.773	

Valor razonable de instrumentos financieros: Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

Los instrumentos financieros se agrupan en tres niveles de acuerdo con el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros inputs (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen inputs para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables).

Los derivados que el Grupo Prisa posee se clasifican en el nivel 2. Asimismo, el incentivo a medio plazo descrito en la nota 15 se clasifica en el nivel 1 y 3.

Pasivos financieros por arrendamiento

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos ha supuesto un alta de los pasivos financieros asociados a los arrendamientos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2019 asciende a 117.006 miles de euros a largo plazo y 23.675 miles de euros a corto plazo (véase nota 2a).

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por arrendamiento son los siguientes:

Vencimientos	Miles de euros
Menos de 6 meses	10.918
6-12 meses	12.757
De 1 a 3 años	35.493
De 3 a 5 años	24.526
Más de 5 años	56.987
Total	140.681

En el ejercicio 2019, el pago asociado a los pasivos financieros por arrendamiento asciende a 32,4 millones de euros, incluido en el epígrafe “*Otros flujos de efectivo de actividades de financiación*” del estado de flujos de efectivo consolidado.

Otros pasivos financieros

El epígrafe “*Otros pasivos financieros*” recogía en el ejercicio 2018, principalmente, el pasivo generado por la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJ por su participación en el 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L.

Como consecuencia de la operación de compra de acciones de Grupo Santillana Educación Global, S.L. descrita en la *nota 3- Otras operaciones significativas* se ha dado de baja el pasivo financiero no corriente por importe de 127.749 miles de euros (125.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), así como el pasivo financiero corriente por importe de 22.581 miles de euros registrado por el dividendo preferente a DLJ devengado durante el ejercicio 2018 y pagado en el momento de la operación, junto con el dividendo preferente devengado durante el ejercicio 2019 hasta la fecha de la transacción.

Asimismo, en el epígrafe “*Pasivos financieros corrientes*” se incluían los compromisos derivados del acuerdo alcanzado en noviembre de 2013 por Prisa Radio, S.A. con 3i Group plc para la adquisición por parte de Prisa Radio, S.A. de las acciones de 3i Group plc en autocartera, que se han dado de baja tras la ejecución de la adquisición de las acciones el 27 de febrero de 2019 por importe de 35.987 miles de euros. Esta adquisición se financió con la póliza de crédito Super Senior (véase apartado “*Pólizas de crédito Super Senior*”).

(13) PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las variaciones durante el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe “*Provisiones no corrientes*” es el siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Ajuste conversión	Variación del perímetro	Dotaciones /Excesos	Aplicaciones /Retiros	Traspasos	
Para impuestos	8.698	-	-	262	(270)	(5.306)	3.384
Para indemnizaciones	5.425	(9)	-	1.113	(2.468)	-	4.061
Para responsabilidades y otras	14.444	(19)	(209)	4.342	(3.960)	96	14.694
Total	28.567	(28)	(209)	5.717	(6.698)	(5.210)	22.139

El detalle de las variaciones durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del epígrafe "Provisiones no corrientes" fue siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 31.12.2017	Ajuste conversión	Variación del perímetro	Dotaciones /Excesos	Aplicaciones /Retiros	Traspasos	
Para impuestos	22.133	2	(6)	2.852	(16.263)	(20)	8.698
Para indemnizaciones	7.025	(93)	-	1.126	(2.691)	58	5.425
Para responsabilidades y otras	15.647	(1.020)	-	5.003	(4.246)	(940)	14.444
Total	44.805	(1.111)	(6)	8.981	(23.200)	(902)	28.567

En el ejercicio 2019, en la columna "Traspasos" se incluyen 5.800 miles de euros correspondientes al saldo de las provisiones no corrientes de Media Capital a 31 de agosto de 2019, fecha en la que los pasivos de la sociedad se reclasificaron al epígrafe "Pasivos asociados a activo no corriente mantenido para la venta" del balance de situación consolidado, como consecuencia de lo descrito en las nota 1b y 10.

La "Provisión para impuestos" se corresponde con el importe estimado de deudas tributarias derivadas de la inspección realizada a diversas sociedades del Grupo.

En el ejercicio 2018 el movimiento de la "Provisión para impuestos" se correspondía, principalmente con la reversión de la provisión para impuestos al haber finalizado los procedimientos cubiertos por la misma sin materializarse los riesgos a ella asociados y la dotación, recogía la proyección de los conceptos que han sido regularizados por la Inspección en el procedimiento de comprobación finalizado en el ejercicio 2018 (véase nota 19).

La "Provisión para indemnizaciones" incluye la provisión constituida en los últimos ejercicios para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones a los trabajadores para rescindir sus relaciones laborales (véase nota 15). Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha dotado una provisión adicional por este concepto por importe de 1.113 miles de euros (1.126 miles de euros en el ejercicio 2018), ha aplicado 2.001 miles de euros (1.055 miles de euros en el ejercicio 2018) como consecuencia del pago de indemnizaciones y emisión de pagarés y ha revertido 467 miles de euros (1.636 miles de euros en el ejercicio 2018). El Grupo espera aplicar esta provisión en los próximos dos ejercicios.

Por su parte, la "Provisión para responsabilidades y otras" se corresponde con el importe estimado para hacer frente a otras posibles reclamaciones y litigios contra las empresas del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 las participaciones del Grupo en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto es negativo se encuentran recogidas en el epígrafe "Pasivo no corriente- Provisiones" del balance de situación consolidado adjunto, con el siguiente detalle (véase nota 8):

	Miles de euros
WSUA Broadcasting Corporation	1.249
Green Emerald Business, Inc.	2.878
Otros	2.566
Total	6.693

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese, ni el efecto financiero de las mismas. No obstante, tanto los asesores legales del Grupo Prisa como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen, adicional al importe provisionado en contabilidad.

(14) INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ventas de publicidad	351.868	359.190
Ventas de libros y formación	615.712	578.718
Ventas de periódicos y revistas	61.190	68.267
Ventas de productos promocionales y colecciones	11.538	9.815
Venta de derechos audiovisuales y programas	-	2.192
Prestación de servicios de intermediación	5.648	10.563
Otros servicios	19.393	36.574
Importe neto de la cifra de negocios	1.065.349	1.065.319
Ingresos procedentes del inmovilizado	10.442	19.536
Otros ingresos	19.759	13.782
Otros ingresos	30.201	33.318
Total ingresos de explotación	1.095.550	1.098.637

Las operaciones más significativas de intercambio se producen en el epígrafe de "*Ventas de publicidad*", siendo el segmento más significativo la Radio, cuyos intercambios con terceros han ascendido a 3.161 miles de euros en el ejercicio 2019 (3.191 miles de euros en el ejercicio 2018).

En el ejercicio 2019, el epígrafe de "*Ingresos procedentes del inmovilizado*" incluye, fundamentalmente, el beneficio por la venta de frecuencias de Radio Chile por importe de 4.850 miles de euros y el resultado de la operación de venta con arrendamiento posterior del edificio de Moderna, perteneciente a Santillana Administração de Bens Próprios, Ltda., por importe de 3.649 miles de euros.

Por su parte, en el ejercicio 2018, se incluía el resultado de la venta de determinados activos de Santillana USA Publishing Co. Inc., que generó un beneficio de 7.127 miles de euros, así como el resultado de la venta de un inmueble propiedad de Santillana en Argentina, que supuso un beneficio de 6.249 miles de euros.

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (en miles de euros):

	Venta de publicidad		Venta de libros y formación		Venta de periódicos y revistas		Venta de derechos audiovisuales y programas		Otros		Ingresos de explotación	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Europa	270.174	271.830	133.547	114.625	60.067	67.012	-	2.192	48.706	61.049	512.494	516.708
España	270.174	271.830	129.382	110.993	60.067	67.012	-	2.192	48.635	61.004	508.258	513.031
Resto de Europa	-	-	4.165	3.632	-	-	-	-	71	45	4.236	3.677
América	81.694	87.360	482.165	464.093	1.123	1.255	-	-	18.074	29.221	583.056	581.929
Colombia	53.237	55.486	35.272	32.241	-	-	-	-	3.203	6.815	91.712	94.542
Brasil	-	55	192.311	168.688	-	-	-	-	2.748	2.502	195.059	171.245
México	876	1.040	87.990	81.449	940	926	-	-	1.058	1.523	90.864	84.938
Chile	21.065	23.699	27.739	31.751	-	87	-	-	5.686	785	54.490	56.322
Resto de América	6.516	7.080	138.853	149.964	183	242	-	-	5.379	17.596	150.931	174.882
TOTAL	351.868	359.190	615.712	578.718	61.190	68.267	-	2.192	66.780	90.270	1.095.550	1.098.637

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo por tipo de cliente (en miles de euros):

	2019	2018
Venta de publicidad	351.868	359.190
Digital	70.121	65.960
No digital	281.747	293.230
Venta de libros y formación	615.712	578.718
Institucional	131.221	121.057
Sistema de enseñanza digitales	142.294	125.794
Regular	342.197	331.867
Venta de periódicos y revistas	61.190	68.267
Venta en Quiosco	54.377	58.110
Resto	6.813	10.157
Venta de derechos audiovisuales y programas	-	2.192
Otros	66.780	90.270
TOTAL	1.095.550	1.098.637

El detalle de los saldos de contratos del Grupo afectos a la NIIF 15 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Clientes por ventas y prestación de servicios (<i>véase nota 9b</i>)	373.339	370.021
Provisiones (<i>véase nota 9b</i>)	(56.814)	(61.059)
Otros pasivos corrientes – obligaciones pendientes de satisfacer (<i>véase nota 9e</i>)	35.767	32.129

(15) GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	263.973	254.267
Cargas sociales	53.332	50.316
Indemnizaciones	10.615	24.571
Otros gastos sociales	14.655	13.265
Total	342.575	342.419

El gasto por indemnizaciones en los ejercicios 2019 y 2018 es consecuencia principalmente de la adaptación de la plantilla a los entornos digitales en los negocios de media y la renovación de perfiles en función de las necesidades de los negocios.

El número medio de empleados del Grupo, así como la plantilla final al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2019		2018	
	Medio	Final	Medio	Final
Directivos	356	367	370	365
Mandos intermedios	1.121	1.140	1.126	1.095
Otros empleados	7.232	7.444	7.042	7.020
Total	8.709	8.951	8.538	8.480

El desglose de la plantilla media por sexo es el siguiente:

	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	118	238	110	260
Mandos intermedios	487	634	485	641
Otros empleados	3.445	3.787	3.268	3.774
Total	4.050	4.659	3.863	4.675

El desglose de la plantilla final por sexo es el siguiente:

	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	127	240	110	255
Mandos intermedios	500	640	474	621
Otros empleados	3.546	3.898	3.316	3.704
Total	4.173	4.778	3.900	4.580

Durante el ejercicio 2019 el número medio de empleados con una discapacidad mayor o igual al 33% fue de 32 (37 durante el ejercicio 2018).

Las cifras de empleados anteriores incluyen la plantilla de Media Capital. El gasto de personal asociado a esta plantilla se recoge en el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas” de la cuenta de resultados consolidada adjunta (véanse notas 1b y 17).

El detalle de la plantilla de Media Capital es el siguiente:

	2019		2018	
	Medio	Final	Medio	Final
Directivos	51	53	55	54
Mandos intermedios	51	51	46	50
Otros empleados	952	1.019	921	971
Total	1.054	1.123	1.022	1.075

El desglose de la plantilla media por sexo de Media Capital es el siguiente:

	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	11	40	13	42
Mandos intermedios	20	31	18	28
Otros empleados	391	561	384	537
Total	422	632	415	607

El desglose de la plantilla final por sexo de Media Capital es el siguiente:

	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	13	40	12	42
Mandos intermedios	20	31	20	30
Otros empleados	433	586	409	562
Total	466	657	441	634

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020:

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos (el “Plan”), (condiciones no excluyentes), dirigido al Consejero Delegado de Prisa, a los miembros de la Alta Dirección y a determinados Directivos de sus filiales, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado al inicio del Plan un determinado número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units”) a cada beneficiario, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar.

El valor razonable de las “acciones teóricas” asignadas ha sido determinado conforme a lo siguiente:

- El valor razonable de las “acciones teóricas” vinculadas a la evolución del valor bursátil de la acción de Prisa se ha determinado mediante un modelo estadístico reconocido en la práctica contable en la fecha de medición, lo que ha supuesto un valor unitario de 1,03246 euros por acción teórica. En este caso, el número total de “acciones teóricas” asignadas, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, asciende a 5.600.000.
- El valor razonable de las “acciones teóricas” vinculadas a la consecución de determinados objetivos cuantitativos se ha determinado mediante el precio de cotización de la acción en la fecha de medición (considerando los dividendos esperados durante el periodo del Plan), lo que ha supuesto un valor unitario de 1,616 euros por acción teórica. En este caso, el número total de “acciones teóricas” asignadas, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, asciende a 5.600.000 adicionales.

El gasto correspondiente al ejercicio 2019 asciende a 4.906 miles de euros (2.531 miles de euros en 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados consolidada adjunta, sin efecto en el patrimonio neto del Grupo, al tratarse de una transacción liquidable con instrumentos de patrimonio, lo que supone un incremento del patrimonio neto consolidado por el mismo importe.

Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Servicios profesionales independientes	82.659	98.711
Arrendamientos y cánones	7.238	50.542
Publicidad	40.298	38.875
Propiedad intelectual	26.019	28.400
Transportes	27.735	32.771
Otros servicios exteriores	192.694	136.417
Total	376.643	385.716

El epígrafe “*Otros servicios exteriores*” incluye el gasto derivado del auto desfavorable del conflicto con Mediapro de 29 de marzo de 2019 por importe de 51.036 miles de euros (véase nota 26).

Adicionalmente, este epígrafe recoge en 2019 un gasto de 240 miles de euros correspondiente a la prima de responsabilidad civil de Directivos y Administradores (232 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

En el epígrafe “*Arrendamientos y cánones*” se incluyen, principalmente, aquellos arrendamientos de activos de escaso valor, así como el gasto de cánones de Santillana.

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Prisa y sociedades dependientes por Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas a la misma han ascendido a 1.607 miles de euros (1.600 miles de euros en 2018), de los cuales 297 miles de euros corresponden a Prisa (294 miles de euros en 2018). Asimismo, los honorarios correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría del ejercicio 2019 de distintas sociedades del Grupo ascendieron a 253 miles de euros (257 miles de euros en 2018).

Por otra parte, el detalle de los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo, así como los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo es el siguiente (en miles de euros):

	2019		2018	
	Auditor de cuentas y empresas vinculadas	Otras firmas de auditoría	Auditor de cuentas y empresas vinculadas	Otras firmas de auditoría
Otros servicios de verificación	861	96	622	60
Servicios de asesoramiento fiscal	30	500	71	569
Otros servicios	8	775	63	1.073
Total otros servicios profesionales	899	1.371	756	1.702

Los honorarios por los servicios prestados a las sociedades del Grupo por las diferentes firmas de auditoría, se encuentran registrados en el epígrafe “*Servicios exteriores*” de la cuenta de resultados consolidada adjunta, excepto los correspondientes a servicios prestados a Grupo Media Capital por importe de 530 miles de euros (395 miles de euros en 2018) que se presentan en el epígrafe “*Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas*” (véase nota 17).

Variación de las provisiones

La composición de la variación de las provisiones es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Variación de provisiones de insolvencias de tráfico	3.576	13.485
Variación de provisiones por depreciación de existencias	9.726	5.647
Variación de provisión para devoluciones	1.672	1.042
Total	14.974	20.174

(16) RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos de inversiones financieras temporales	1.100	690
Ingresos de participaciones en capital	174	125
Otros ingresos financieros	2.316	5.458
Ingresos financieros	3.590	6.273
Intereses de deuda	(57.708)	(50.297)
Ajustes por inflación	1.730	(5.827)
Gastos de formalización	-	(41.891)
Otros gastos financieros	(20.623)	(6.960)
Gastos financieros	(76.601)	(104.975)
Diferencias positivas de cambio	47.775	50.155
Diferencias negativas de cambio	(51.900)	(56.889)
Diferencias de cambio (neto)	(4.125)	(6.734)
Variaciones de valor de instrumentos financieros	(5.439)	22.814
Resultado financiero	(82.575)	(82.622)

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe “*Otros gastos financieros*” incluye 8.130 miles de euros por el efecto de la actualización del pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento (véase nota 2a).

En 2018 el epígrafe de “*Gastos de formalización de deuda*” incluía, además de los gastos y comisiones correspondientes al endeudamiento financiero anterior pendientes de imputación, los correspondientes a los gastos asociados a la Refinanciación de 2018 (véase nota 12b).

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe “*Variación de valor de instrumentos financieros*” incluye el gasto financiero devengado en 2019 por el traspaso a la cuenta de resultados consolidada de la diferencia entre el importe de la deuda asociada a la Refinanciación en la fecha del registro inicial y su importe nominal durante la duración del préstamo, utilizando el método del interés efectivo. En 2018, el ingreso registrado en el epígrafe se correspondía con la diferencia entre el valor nominal de la deuda de la Refinanciación y su valor razonable en la fecha de registro inicial (véase nota 12b).

(17) RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe “*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*” incluye los siguientes conceptos, asociados a Media Capital conforme a lo descrito en las notas 1b y 10:

- Deterioro del fondo de comercio por la pérdida resultante de la valoración de Vertex y Media Capital al precio del acuerdo de compraventa (menos los costes de la venta) de septiembre de 2019 por importe de 76.379 miles de euros (véase nota 6).
- El registro de un deterioro adicional por la revisión del valor de la transacción a 31 de diciembre de 2019, por importe de 55.189 miles de euros (véanse notas 1b y 10).
- La contribución del resultado de Media Capital a los resultados del Grupo durante el ejercicio 2019, por importe negativo de 54.064 miles de euros, neteado por el efecto positivo de la minoración de los activos netos de Media Capital desde el momento de la aceptación de la oferta vinculante por importe de 57.485 miles de euros, suscitada, fundamentalmente, por el deterioro del fondo de comercio en sus estados financieros consolidados (véase nota 10).

A efectos comparativos, los resultados de Media Capital a 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados a este epígrafe. El desglose de este resultado es el siguiente:

(miles de euros)	2019	2018
Ingresos de explotación-	164.965	181.651
Importe neto de la cifra de negocios	163.236	180.797
Otros ingresos	1.729	854
Gastos de explotación-	(214.399)	(147.245)
Consumos	(23.094)	(22.652)
Gastos de personal	(42.875)	(40.995)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(9.651)	(6.632)
Servicios exteriores	(81.432)	(76.489)
Variación de las provisiones	(5)	(477)
Pérdidas de valor del fondo de comercio	(57.342)	-
Resultado de explotación	(49.434)	34.406
Resultado financiero	(2.249)	(2.957)
Impuesto sobre sociedades	(2.381)	(9.082)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(54.064)	22.367

Adicionalmente, en 2018 Prisa registró un deterioro del fondo de comercio de Media Capital por importe de 76.099 miles de euros (*véase nota 6*).

(18) SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Las líneas de negocio se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Prisa en vigor al cierre del 2019, teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

El segmento Media Capital ha sido eliminado al presentarse como una actividad interrumpida. La información del ejercicio 2018 se ha modificado a efectos comparativos. Por tanto, a 31 de diciembre de 2019, las operaciones de Prisa se dividen en tres segmentos fundamentales:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos, y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Radio, siendo su principal fuente de ingresos la emisión de publicidad y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y prestación de otros servicios accesorios;
- Prensa, en el que se engloban principalmente las actividades de venta de ejemplares y revistas, publicidad, promociones e impresión. Desde el 1 de enero de 2019 en este segmento se incluye los servicios centrales de publicidad y tecnología que, hasta el 31 de diciembre de 2018, se incluía en "Otros" (se ha modificado la información del año

anterior a efectos comparativos).

En la columna de "Otros" se incluyen Promotora de Informaciones, S.A., Promotora de Actividades América 2010, S.L., Promotora de Actividades América 2010 México, S.A. de C.V., Prisa Participadas, S.L., GLP Colombia, Ltda., Vertix, SGPS, S.A., Grupo Media Capital, SGPS, S.A., Prisa Gestión de Servicios, S.L., Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiofónicos, S.L.U., Prisa Gestión Financiera, S.L., Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia Ltda., Productora Audiovisual de Badajoz, S.A., Productora Extremeña de Televisión, S.A. y Málaga Altavisión, S.A.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades para los ejercicios 2019 y 2018. La columna de ajustes y eliminaciones muestra, fundamentalmente, la eliminación de las operaciones entre empresas del Grupo:

	EDUCACIÓN		RADIO		PRENSA		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos de explotación	627.967	600.542	273.810	287.580	210.827	221.140	14.933	28.559	(31.987)	(39.184)	1.095.550	1.098.637
- Ventas externas	627.122	599.319	272.005	287.216	194.068	203.017	1.225	7.730	1.130	1.355	1.095.550	1.098.637
- Publicidad	0	0	248.062	257.150	104.392	102.040	0	0	(586)	0	351.868	359.190
- Libros y formación	615.711	578.718	0	0	0	0	0	0	1	(33.292)	615.712	545.426
- Periódicos y revistas	0	0	0	0	61.190	68.267	0	0	0	0	61.190	68.267
- Venta de derechos audiovisuales y programas	0	0	0	0	0	0	0	2.193	0	(1)	0	2.192
- Otros	11.411	20.601	23.943	30.066	28.486	32.710	1.225	5.537	1.715	34.648	66.780	123.562
- Ventas entre segmentos	845	1.223	1.805	364	16.759	18.123	13.708	20.829	(33.117)	(40.539)	0	0
- Publicidad	0	0	1.600	467	1.644	1.878	0	0	(3.244)	(2.345)	0	0
- Libros y formación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Periódicos y revistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Venta de derechos audiovisuales y programas	0	0	0	0	0	0	0	2	0	(2)	0	0
- Otros	845	1.223	205	(103)	15.115	16.245	13.708	20.827	(29.873)	(38.192)	0	0
Gastos de explotación	(515.103)	(496.499)	(230.592)	(244.487)	(210.380)	(228.301)	(75.936)	(50.233)	31.989	47.901	(1.000.022)	(971.619)
- Consumos	(130.377)	(119.679)	(62)	(176)	(40.161)	(39.203)	2	(115)	385	183	(170.213)	(158.990)
- Gastos de personal	(153.330)	(147.894)	(103.408)	(95.863)	(73.374)	(75.297)	(12.455)	(23.492)	(8)	127	(342.575)	(342.419)
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(58.426)	(45.639)	(17.559)	(8.152)	(9.916)	(4.788)	(1.376)	(258)	(3)	(6)	(87.280)	(58.843)
- Servicios exteriores	(154.246)	(165.714)	(107.025)	(138.628)	(84.642)	(102.857)	(61.541)	(16.318)	30.811	37.801	(376.643)	(385.716)
- Variación de las provisiones de tráfico	(14.839)	(15.809)	134	(1.430)	(516)	(2.811)	248	(124)	(1)	0	(14.974)	(20.174)
- Variación de las provisiones de cartera con empresas del Grupo	0	0	0	0	(2)	0	11	(9.795)	(10)	9.795	(1)	0
- Otros gastos	(3.885)	(1.764)	(2.672)	(238)	(1.769)	(3.345)	(825)	(131)	815	1	(8.336)	(5.477)
Resultado de explotación	112.864	104.043	43.218	43.093	447	(7.161)	(61.003)	(21.674)	2	8.717	95.528	127.018
Ingresos financieros	2.332	2.351	2.052	2.765	2.998	3.109	62.924	53.559	(66.716)	(29.966)	3.590	31.818
- Ingresos por intereses	1.051	1.549	1.771	2.159	2.839	2.640	14.728	8.123	(18.580)	(12.312)	1.809	2.159
- Otros ingresos financieros	1.281	802	281	606	159	469	48.196	45.436	(48.136)	(17.654)	1.781	29.659
Gastos financieros	(17.417)	(35.799)	(9.060)	(5.432)	(6.166)	(3.422)	(74.224)	(98.123)	24.827	35.070	(82.040)	(107.706)
- Gastos por intereses	(8.536)	(5.922)	(2.081)	(1.603)	(3.044)	(2.402)	(62.614)	(52.796)	18.567	12.426	(57.708)	(50.297)
- Otros gastos financieros	(8.881)	(29.877)	(6.979)	(3.829)	(3.122)	(1.020)	(11.610)	(45.327)	6.260	22.644	(24.332)	(57.409)
Diferencias de cambio (neto)	(3.534)	(5.916)	(563)	(238)	(144)	(611)	117	30	(1)	1	(4.125)	(6.734)
Resultado financiero	(18.619)	(39.364)	(7.571)	(2.905)	(3.312)	(924)	(11.183)	(44.534)	(41.890)	5.105	(82.575)	(82.622)
Resultado de sociedades por el método de la participación	0	0	3.115	4.040	(717)	(316)	(0)	1	278	105	2.676	3.830
Resultado de otras inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	94.245	64.679	38.762	44.228	(3.582)	(8.401)	(72.186)	(66.207)	(41.610)	13.927	15.629	48.226
Impuesto sobre Sociedades	(33.933)	(26.621)	(16.178)	(14.128)	(6.490)	(53.517)	(4.431)	(149.938)	(1)	13.135	(61.033)	(231.069)
Resultado de actividades continuadas	60.312	38.058	22.584	30.100	(10.072)	(61.918)	(76.617)	(216.145)	(41.611)	27.062	(45.404)	(182.843)
Rtdo. después de impuestos de las actividades interrumpidas	0	0	0	0	0	0	(131.817)	0	4.403	(53.732)	(127.414)	(53.732)
Resultados del ejercicio consolidados	60.312	38.058	22.584	30.100	(10.072)	(61.918)	(208.434)	(216.145)	(37.208)	(26.670)	(172.818)	(236.575)
Intereses minoritarios	(58)	(87)	(1.689)	(2.617)	(863)	(925)	0	0	(6.870)	(29.143)	(9.480)	(32.772)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	60.254	37.971	20.895	27.483	(10.935)	(62.843)	(208.434)	(216.145)	(44.078)	(55.813)	(182.298)	(269.347)

	EDUCACIÓN		RADIO		PRENSA		MEDIA CAPITAL		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
BALANCE														
Activo	599.530	523.012	438.273	402.399	246.556	188.017	0	398.977	3.062.463	2.786.096	(2.774.658)	(2.637.779)	1.572.164	1.660.722
- No corrientes (excepto método de la participación)	226.428	194.336	244.663	198.363	87.888	37.083	0	284.889	2.362.362	2.182.380	(2.317.591)	(2.126.859)	603.750	770.192
- Inversiones contabilizadas por el método de la participación	0	0	52.762	46.708	47	(602)	0	0	0	0	(4.098)	(3.029)	48.711	43.077
- Corrientes	373.102	328.676	137.009	150.264	158.621	151.536	0	114.088	589.656	603.716	(619.291)	(507.816)	639.097	840.464
- Activos mantenidos para la venta	0	0	3.839	7.064	0	0	0	0	110.445	0	166.322	(75)	280.606	6.989
Pasivo y Patrimonio Neto	599.530	523.012	438.273	402.399	246.556	188.017	0	398.977	3.062.463	2.786.096	(2.774.658)	(2.637.779)	1.572.164	1.660.722
- FF.PP	237.911	90.385	258.148	250.708	(34.194)	(23.053)	0	248.605	1.256.582	1.103.639	(2.130.051)	(1.906.093)	(411.604)	(235.809)
- No corrientes	52.391	157.163	79.511	16.615	51.915	7.449	0	52.968	1.334.692	1.291.232	(186.666)	(200.054)	1.331.843	1.325.373
- Corrientes	309.228	275.464	97.590	132.092	228.835	203.621	0	97.404	471.189	391.225	(619.199)	(531.571)	487.643	568.235
- Pasivos mantenidos para la venta	0	0	3.024	2.984	0	0	0	0	0	0	161.258	(61)	164.282	2.923

El siguiente cuadro muestra el detalle del estado de flujos de efectivo de las actividades continuadas por segmentos generados durante el ejercicio 2019 (en miles de euros):

	Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación	Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión	Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio
Educación	130.081	(45.821)	(95.675)	497	(10.918)
Radio	41.819	(35.988)	(16.057)	(53)	(10.279)
Prensa	5.608	(7.848)	(9.718)	20	(11.938)
Otros	(55.139)	(288.105)	248.866	-	(94.378)
Total	122.369	(377.762)	127.416	464	(127.513)

El siguiente cuadro muestra el detalle del estado de flujos de efectivo de las actividades continuadas por segmentos generados durante el ejercicio 2018 (en miles de euros):

	Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación	Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión	Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio
Educación	128.541	(30.600)	(52.706)	(1.414)	43.821
Radio	44.598	(3.719)	(3.717)	(908)	36.254
Prensa	(14.854)	(5.827)	(2.139)	44	(22.776)
Otros	(1.964)	289	4.666	89	3.080
Total	156.321	(39.857)	(53.896)	(2.189)	60.379

El siguiente cuadro muestra el detalle del estado de flujos de efectivo de las actividades discontinuadas (generados por Grupo Media Capital) durante los ejercicios 2019 y 2018 (en miles de euros):

	Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación	Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión	Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación	Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio
2019	14.423	(9.568)	(5.855)	(1.000)
2018	36.415	(6.123)	(13.082)	17.210

El siguiente cuadro muestra el detalle de las inversiones de las actividades continuadas realizadas durante los ejercicios 2019 y 2018 en inmovilizado material y en activos intangibles (en miles de euros):

	2019			2018		
	Inmovilizado material	Activos intangibles	Total	Inmovilizado material	Activos intangibles	Total
Educación	10.741	43.276	54.017	10.537	39.901	50.438
Radio	4.940	2.425	7.365	3.649	1.920	5.569
Prensa	1.157	7.312	8.469	1.147	5.080	6.227
Otros	296	205	501	132	92	224
Total	17.134	53.218	70.352	15.465	46.993	62.458

El siguiente cuadro muestra el detalle de las inversiones de las actividades discontinuadas, es decir, las realizadas por Grupo Media Capital durante los ejercicios 2019 y 2018 en inmovilizado material y en activos intangibles (en miles de euros):

	2019	2018
Inmovilizado material	6.097	5.567
Activos intangibles	617	559
Total	6.714	6.126

Las actividades del Grupo se ubican en Europa y América. La actividad en Europa se desarrolla fundamentalmente en España. La actividad en América se desarrolla en más de 20 países, fundamentalmente en Brasil, México, Chile y Colombia.

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos y el resultado antes de minoritarios e impuestos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de euros					
	Importe neto de la cifra de negocios		Otros ingresos		Resultado antes de impuestos de actividades continuadas	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Europa	496.975	502.776	15.519	13.932	(81.940)	(47.965)
España	492.811	499.145	15.447	13.886	(83.461)	(46.731)
Resto de Europa	4.164	3.631	72	46	1.521	(1.234)
América	568.374	562.543	14.682	19.386	97.569	96.191
Colombia	89.633	92.089	2.079	2.453	14.057	13.834
Brasil	193.375	170.448	1.684	797	24.088	24.982
México	89.987	84.137	877	801	12.705	9.325
Chile	49.051	55.659	5.439	663	15.115	12.662
Resto de América	146.328	160.210	4.603	14.672	31.604	35.388
TOTAL	1.065.349	1.065.319	30.201	33.318	15.629	48.226

El cuadro siguiente muestra el desglose de activos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de euros			
	Activos no corrientes (*)		Activos totales	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
Europa	233.945	403.833	852.627	1.037.437
España	233.787	126.990	573.595	645.701
Resto de Europa	158	276.843	279.032	391.736
América	281.601	249.462	719.537	623.285
Colombia	39.199	25.109	94.536	82.210
Brasil	91.324	85.563	274.291	210.160
México	64.479	57.808	122.695	104.560
Chile	63.716	65.133	108.509	108.458
Resto de América	22.883	15.849	119.506	117.897
TOTAL	515.546	653.295	1.572.164	1.660.722

(*) Incluye inmovilizado material, fondo de comercio, activos intangibles, inversiones contabilizadas por el método de la participación y otros activos no corrientes.

(19) SITUACIÓN FISCAL

En España, Promotora de Informaciones, S.A., se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes (*véase Anexo I*) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

La entidad GLR Services, Inc., igualmente, forma, su propio Grupo de consolidación fiscal en Estados Unidos con el conjunto de sociedades dependientes que cumplen los requisitos para la aplicación de ese régimen fiscal especial.

La entidad Vertex, SGPS, S.A. y las filiales en las que se cumplen las condiciones que determina la normativa portuguesa, constituyen un grupo de consolidación fiscal en Portugal.

El resto de entidades dependientes del Grupo, presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Tanto en el ejercicio 2019, como en ejercicios anteriores, algunas entidades del Grupo han realizado o participado en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal. Los requisitos de información establecidos por la normativa fiscal que resulta de aplicación a las citadas operaciones, figuran en las memorias que forman parte de las cuentas anuales de las entidades del Grupo implicadas, correspondientes al ejercicio en el que se han realizado dichas operaciones.

Asimismo, en ejercicios anteriores, varias sociedades del Grupo fiscal acogieron rentas al régimen transitorio de la reinversión de beneficios extraordinarios del artículo 21 de la derogada Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Las exigencias de información preceptuadas por dicha normativa se cumplen en las memorias que forman parte de las cuentas anuales de las sociedades afectadas.

En el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 diversas sociedades del Grupo acogieron determinadas rentas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios. Las menciones a que obligaba la normativa vigente en dicho ejercicio, se realizaron en la memoria de las cuentas anuales de las sociedades implicadas. En todas ellas se ha cumplido con el requisito de reinversión del precio de venta, mediante la adquisición de inmovilizado material, inmaterial y financiero, en los términos establecidos en la normativa.

En ejercicios anteriores, alguna de las sociedades del Grupo fiscal, dedujeron de la base imponible, a efectos fiscales y sin imputación contable, las pérdidas derivadas del deterioro de valores representativos de la participación en el capital de entidades, según lo previsto en el artículo 12.3 del derogado Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades. Las exigencias de información preceptuadas por dicha normativa, se cumplen en las memorias que forman parte de las cuentas anuales de las sociedades afectadas.

a) Conciliación de los resultados contable y fiscal

El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, la conciliación entre el resultado de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, al resultado contable consolidado antes de impuestos de actividades continuadas, determinado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y el gasto por Impuesto sobre las Ganancias registrado en los ejercicios 2019 y 2018, correspondiente al Grupo de consolidación contable.

	Cuenta de Resultados	
	2019	2018
RESULTADO CONSOLIDADO NIIF ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	15.629	48.226
Cuota al 25%	3.907	12.057
Ajustes de Consolidación	9.529	(6.969)
Diferencias Temporales	(277)	2.210
Diferencias Permanentes (1)	4.458	14.226
Compensación de bases imponibles negativas	(501)	(684)
Deducciones y Bonificaciones	(188)	(505)
Efecto no activación ingreso por impuesto (2)	7.845	1.825
Efecto de la aplicación de diferentes tipos impositivos (3)	4.492	1.754
Gasto por impuesto Corriente	29.265	23.914
Gasto por impuesto Diferido por diferencias temporarias	277	(2.210)
Impuesto previo sobre las ganancias	29.542	21.704
Regularización impuesto otros ejercicios (4)	23.231	203.907
Gasto por impuestos extranjeros (5)	5.206	3.185
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros conceptos de gasto (6)	2.120	2.273
Ajuste impuesto consolidado	934	-
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS TOTAL	61.033	231.069

* Los paréntesis significan ingreso

- (1) Las diferencias permanentes proceden, principalmente, (i) del diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de determinadas provisiones, (ii) de gastos no deducibles fiscalmente, (iii) del ajuste negativo extracontable por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2018, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U, (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria de Promotora de Informaciones, S.A. correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal (iv), de la integración mínima en cinco años de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que hubieran resultado fiscalmente deducibles, establecida por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre (que ha generado un mayor gasto por impuesto por importe de 3.531 miles de euros), (v) un ajuste negativo derivado de la recuperación a efectos fiscales, de la décima parte del importe ajustado en ejercicios anteriores como consecuencia de la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones (vi) de la pérdida fiscal derivada de la disolución de Audiovisual Sport, S.L., y (vii) de la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades Español.
- (2) Se corresponde con el efecto de aquellas sociedades que, habiendo obtenido pérdidas en el ejercicio, no han registrado el correspondiente activo por impuesto diferido.
- (3) Corresponde al efecto derivado de la tributación a tipos impositivos distintos, de los beneficios procedentes de las filiales americanas.
- (4) Se refiere al efecto producido en la cuenta de resultados por la regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores y al registro contable de la baja de créditos fiscales del grupo de consolidación fiscal.
- (5) Es el importe del gasto por impuesto satisfecho en el extranjero y procede de las retenciones en origen realizadas sobre los ingresos derivados de dividendos así como los derivados de las distintas exportaciones de servicios realizadas por las sociedades españolas del Grupo.
- (6) La P.T.U. es un componente más del gasto por Impuesto sobre las Ganancias en algunos países como México, Perú y Ecuador.

b) Activos y pasivos por Impuestos Diferidos

2019-

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos, que se encuentran registrados al cierre del ejercicio 2019, en miles de euros:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:	31.12.2018	Trasposos	Adiciones	Retiros	31.12.2019
No deducibilidad gastos financieros	56.589	(89)		(16.256)	40.244
Amortizaciones y provisiones no deducibles	25.758	(319)	4.712	(2.219)	27.932
Deducciones activadas pendientes de aplicación	20.217	-	-	(3.781)	16.436
Bases imponibles negativas pendientes	17.425	-	684	(1.285)	16.824
Otros	15.374	(1.754)	1.603	(409)	14.814
Total	135.363	(2.162)	6.999	(23.950)	116.250

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:	31.12.2018	Adiciones	Retiros	31.12.2019
Provisiones de cartera y fondos de comercio	659	-	(442)	217
Diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios	1.802	-	(379)	1.423
Amortización acelerada	1.204	2.102	(69)	3.237
Diferente imputación contable y fiscal de ingresos y gastos	4.151	3.018	-	7.169
Otros	10.796	2.175	(24)	12.947
Total	18.612	7.295	(914)	24.993

2018-

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos, que se encontraban registrados al cierre del ejercicio 2018, en miles de euros:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:	31.12.2017	Trasposos	Adiciones	Retiros	31.12.2018
No deducibilidad gastos financieros	144.538	(49.458)	-	(38.491)	56.589
Amortizaciones y provisiones no deducibles	22.792	-	5.444	(2.478)	25.758
Deducciones activadas pendientes de aplicación	76.733	-	1.339	(57.855)	20.217
Bases imponibles negativas pendientes	77.856	49.458	2.935	(112.824)	17.425
Otros	13.315	-	3.271	(1.212)	15.374
Total	335.234	-	12.989	(212.860)	135.363

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:	31.12.2017	Trasposos	Adiciones	Retiros	31.12.2018
Provisiones de cartera y fondos de comercio	1.055	-	-	(396)	659
Diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios	2.181	-	-	(379)	1.802
Amortización acelerada	514	714	351	(375)	1.204
Diferente imputación contable y fiscal de ingresos y gastos	9.564	-	-	(5.413)	4.151
Otros	10.156	(714)	1.436	(82)	10.796
Total	23.470	-	1.787	(6.645)	18.612

Los activos y pasivos fiscales del balance consolidado, al cierre del ejercicio 2019, se encuentran registrados a su valor estimado de recuperación o cancelación.

No existen diferencias temporarias significativas derivadas de inversiones en empresas dependientes, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, que generen pasivos por impuestos diferidos.

No existen importes significativos derivados de diferencias temporales asociadas a beneficios no distribuidos procedentes de sociedades dependientes en jurisdicciones en los que se aplican tipos impositivos diferentes, por las que no se hayan reconocido pasivos por impuestos diferidos.

Dentro de la composición del saldo de activo por impuestos diferidos, los importes más significativos se corresponden (i) con créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensar, (ii) con deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades español en concepto de doble imposición y por inversiones, (iii) con créditos derivados de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros principalmente, del grupo de consolidación fiscal 2/91 de Prisa y (iv) créditos por amortizaciones y provisiones no deducibles.

Se muestra, a continuación, en miles de euros, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con beneficios futuros procedentes de las sociedades españolas, especificando el año de generación:

Año Generación	2019			2018		
	Importe	Activadas	No activadas	Importe	Activadas	No activadas
1998	13.357	-	13.357	13.357	-	13.357
1999	73.978	-	73.978	73.978	-	73.978
2000	64.017	-	64.017	64.017	-	64.017
2001	57.007	-	57.007	57.007	-	57.007
2002	84.009	-	84.009	84.008	-	84.008
2003	45.380	-	45.380	45.380	-	45.380
2004	60.097	243	59.853	60.116	243	59.873
2005	1.357	267	1.090	1.357	178	1.179
2006	673	244	429	673	-	673
2007	2.790	-	2.790	2.790	-	2.790
2008	2.273	145	2.128	2.273	145	2.128
2009	236	-	236	236	-	236
2010	23	-	23	23	-	23
2011	140.042	5.377	134.664	140.254	6.398	133.856
2012	240.687	21.514	219.173	245.156	22.865	222.291
2013	45.400	3.389	42.010	53.528	4.166	49.362
2014	55.132	3.325	51.807	68.072	5.337	62.735
2015	631.705	1.701	630.004	634.586	1.714	632.872
2016	88	-	88	88	68	20
2017	154.581	400	154.181	160.337	486	159.851
2018	68.066	-	68.066	37.641	-	37.641
2019	21.569	-	21.569	-	-	-
TOTAL	1.762.465	36.606	1.725.859	1.744.877	41.600	1.703.277

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, correspondientes a las sociedades extranjeras del Grupo, se muestra a continuación, desglosado por países, en miles de euros:

2019-

Año Generación	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	Mexico	Puerto Rico	USA	TOTAL
2002							22	22
2003							73	73
2004							575	575
2005				306			1.612	1.918
2006				1			6.246	6.247
2007		157		19			4.944	5.120
2008		139		25			3.611	3.775
2009		73		19			3.532	3.624
2010		46		303	41		2.037	2.427
2011		99		784	532		568	1.983
2012		2.010		1.144	947		2.302	6.403
2013		4.381		1.017	484		2.884	8.766
2014	519	4.000		943	437		2.573	8.472
2015	749	993		383	1.063			3.188
2016	205	1.515		524	4.528	124	1.922	8.818
2017	407	1.449	2.309	848	2.788	27	1.921	9.749
2018	370	304		1.087	3.355			5.116
2019	19	1.104		2.882	4.410			8.415
TOTAL	2.269	16.270	2.309	10.285	18.585	151	34.822	84.691
ACTIVADAS		4.779	2.309	9.773	8.132	151		25.145
NO ACTIVADAS	2.269	11.491		512	10.453		34.822	59.546
Plazo de compensación	5 años	sin límite	sin límite	sin límite	10 años	sin limite	20 años /15 años	

2018-

Año Generación	ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA	CHILE	MEXICO	PERÚ	PORTUGAL	PUERTO RICO	USA	TOTAL
2002									22	22
2003									72	72
2004									566	566
2005				316					1.588	1.904
2006				1					6.150	6.151
2007		159		20					4.868	5.047
2008		156		26					3.555	3.737
2009		74		19	470				3.478	4.041
2010	40	59		620	37				2.006	2.762
2011		100		811	483				559	1.953
2012		2.063		1.183	859				2.267	6.372
2013	6	7.235		1.323	439				2.840	11.843
2014	771	4.048	214	1.077	397				2.534	9.041
2015	1.171	1.005	516	396	964					4.052
2016	197	1.533	246	827	4.071	629	528	901	1.893	10.825
2017	472	1.466	2.411	1.266	2.529		683	27	1.891	10.745
2018	454	307		2.014	3.215		185			6.175
TOTAL	3.111	18.205	3.387	9.899	13.464	629	1.396	928	34.289	85.308
ACTIVADAS		7.694	3.243	8.025	3.433			928		23.323
NO ACTIVADAS	3.111	10.511	144	1.874	10.031	629	1.396	0	34.289	61.985
Plazo de compensación	5 años	sin limite	sin limite	sin limite	10 años	4 años/sin limite	12 años/5 años	sin limite	20 años/15 años	

Una vez realizado el análisis de recuperación de créditos fiscales, según el criterio establecido por la normativa contable, se ha procedido a dar de baja en el balance de situación

consolidado a 31 de diciembre de 2019, créditos fiscales correspondientes a (i) deducciones por inversiones por importe total de 1.128 miles de euros, a (ii) deducciones por doble imposición por importe de 2.653 miles de euros, a (iii) créditos fiscales derivados de la no deducibilidad del gasto financiero neto por 16.235 miles de euros y a (iv) créditos por bases imponibles negativas por importe de 1.027 miles de euros.

Estas bajas estaban motivadas por el mayor gasto financiero anual estimado a medio plazo como consecuencia principalmente de (i) una menor estimación de amortización de deuda derivado principalmente de una menor valoración de venta de Media Capital, y (ii) un mayor endeudamiento neto para hacer frente a la resolución del litigio con Mediapro (*véase nota 26*).

En lo que se refiere a los planes de negocio, sobre los que se basa la recuperación de los activos por impuestos diferidos del Grupo, éstos se actualizan teniendo en cuenta la evolución operativa de las sociedades, el desarrollo de la estrategia del Grupo a largo plazo y una serie de hipótesis macroeconómicas y sectoriales para el conjunto de los negocios. Además se considera el mantenimiento de la posición de liderazgo del Grupo en los sectores en los que opera. En su elaboración se han tenido en cuenta previsiones y estudios realizados por terceros.

Santillana en España prevé incrementos de ingresos derivados de renovaciones en los contenidos de acuerdo con los ciclos educativos, los desarrollos de carácter digital y las iniciativas de crecimiento en el ámbito de las actividades extra curriculares.

Las proyecciones contemplan crecimientos del mercado publicitario en línea con los últimos estudios disponibles y la posición de liderazgo en los diferentes negocios donde opera el Grupo. En la medida en que los negocios dependientes de la publicidad tienen un elevado porcentaje de costes fijos, un crecimiento de ingresos publicitarios repercute de manera positiva en los márgenes operativos.

En Noticias, las proyecciones incorporan la evolución de los negocios hacia un modelo fundamentalmente digital con un margen de contribución mayor. Además se prevén reducciones de costes como consecuencia de los planes de ajuste llevados a cabo en la estructura del negocio fundamentalmente en impresión y distribución.

Finalmente continuarán los procesos de eficiencia en servicios corporativos que reducirán su peso en los próximos años.

Una vez realizado el ajuste mencionado en los párrafos precedentes, los planes de negocio de las sociedades permiten la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2019 en el plazo legal establecido en la normativa contable.

Derivado de las medidas aprobadas por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre, se ha registrado un mayor gasto por impuesto por importe de 3.531 miles de euros, como consecuencia de la integración mínima en cinco años, de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que hubieran resultado fiscalmente deducibles.

c) Ejercicios abiertos a inspección

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas, si bien, generalmente, comprenden los cuatro últimos ejercicios, con las excepciones que se exponen a continuación.

En el ejercicio 2013, las actuaciones inspectoras por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 concluyeron con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se interpusieron las reclamaciones y recursos pertinentes, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendiente de resolución ante la Audiencia Nacional. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

La comprobación relativa al Impuesto sobre Sociedades individual del ejercicio 2008 de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. finalizó en el ejercicio 2013, con la incoación de un acta por importe de 219 miles de euros, que fue satisfecha por dicha compañía. No obstante, se interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013, con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de sendas reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC. Se recibió resolución parcialmente estimatoria del TEAC contra la que se interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo que se encuentra pendiente de resolución. La deuda tributaria derivada de estas Actas fue satisfecha. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

El procedimiento inspector referido al Impuesto sobre el valor Añadido del periodo mayo 2010 a diciembre 2011 del Grupo de IVA 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, finalizó en el ejercicio 2016, con la firma de un Acta en conformidad, por importe de 512 miles de euros, que fue abonada y registrada en el ejercicio 2016 y otra, en disconformidad, por importe de 7.785 miles de euros, que, aunque está siendo objeto de reclamación económico administrativa ante el TEAC, igualmente fue abonada y registrada contablemente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Asimismo, en dicho ejercicio finalizó también el procedimiento inspector relativo a las Retenciones a cuenta del IRPF del periodo mayo 2010 a diciembre 2012, con la firma, por Promotora de Informaciones, S.A. de un Acta en disconformidad por importe de 196 miles de euros, la cual se encuentra recurrida ante el TEAC. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones

Del mismo modo, terminaron en 2016 las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 en el Grupo de consolidación fiscal

2/91, del que Promotora de Informaciones es sociedad dominante, y en el Grupo de consolidación fiscal 194/09, del que Prisa Radio, S.A. era sociedad dominante, resultando, para Promotora de Informaciones, S.A., la firma de un Acta en disconformidad sin resultado a ingresar y cuyo impacto, se registró contablemente en dicho ejercicio. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución. En relación con Prisa Radio, S.A., las actuaciones inspectoras finalizaron con la firma de un acta en disconformidad por importe de 866 miles de euros, que fue abonada y contra la que se interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC, la cual, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales ha sido desestimada, si bien la Sociedad va a interponer el correspondiente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2018 finalizaron las actuaciones de comprobación relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 2012-2015 del Grupo de IVA 105/08, del que Promotora de Informaciones, SA es sociedad dominante, con la firma de un Acta en conformidad por importe de 3.182 miles de euros, que ha sido satisfecha en el ejercicio 2019, pero que no ha generado impacto patrimonial alguno al haberse provisionado en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2019 han concluido las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013 del Grupo 194/09 del que Prisa Radio, S.A era sociedad dominante, y al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 del Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, SA es sociedad dominante, con la firma de dos Actas en disconformidad de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal ha supuesto una redistribución en los créditos fiscales de una categoría a otra. Las sociedades, no estando conformes con la regularización practicada por la Inspección de los Tributos, han presentado las correspondientes reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC, las cuales se encuentran pendientes de resolución.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se han iniciado actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante.

Salvo por lo dispuesto en los apartados anteriores, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para el conjunto de los principales impuestos.

La provisión para impuestos (*véase nota 13*) asciende a 3.384 miles de euros para hacer frente, principalmente, al impacto de los potenciales pronunciamientos desfavorables estimados en los diferentes procedimientos tributarios, relacionados anteriormente.

No se espera que se devenguen pasivos de consideración, adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

(20) APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2019 formulada por los Administradores de Promotora de Informaciones, S.A. es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Bases de reparto-	
Resultado del ejercicio	(209.557)
Distribución-	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(209.557)

(21) BENEFICIO POR ACCIÓN

El resultado básico por acción se ha obtenido dividiendo la cifra del resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El resultado básico por acción atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante y correspondiente a las actividades continuadas y a las actividades en discontinuación en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante correspondiente a las actividades continuadas	(54.884)	(215.615)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante correspondiente a las actividades interrumpidas	(127.414)	(53.732)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(182.298)	(269.347)
Media ponderada de acciones ordinarias en circulación (miles de acciones)	664.972	496.683
Resultado (pérdida) básico por acción de las actividades continuadas (euros)	(0,08)	(0,43)
Resultado (pérdida) básico por acción de las actividades interrumpidas (euros)	(0,19)	(0,11)
Resultado (pérdida) básico por acción (euros)	(0,27)	(0,54)

En el ejercicio 2018, considerando la misma media ponderada de acciones ordinarias en circulación que en 2019, la pérdida básica por acción de las actividades continuadas ascendería a 0,32 euros y de las actividades discontinuadas sería de 0,08 euros.

No se ha considerado el efecto del Incentivo a medio plazo para el cálculo del beneficio por acción diluido, ya que tendría un efecto antidilución al reducir las pérdidas por acción.

El número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de acciones	
	2019	2018
Acciones ordinarias a 31 de diciembre	558.407	88.827
Ampliación de capital	108.257	408.949
Media ponderada de acciones propias en autocartera	(1.692)	(1.093)
Media ponderada de acciones ordinarias en circulación a efectos del resultado básico por acción	664.972	496.683

(22) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes, en miles de euros:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Deudores	4.149	1.433	3.902	842
Créditos de carácter financiero	10.057	-	11.012	-
Total cuentas por cobrar	14.206	1.433	14.914	842
Deudas por operaciones de tráfico	1.531	5.267	2.151	3.131
Préstamos financieros	2	414.517	2	405.040
Total cuentas por pagar	1.533	419.784	2.153	408.171

Saldos con personas, sociedades o entidades del Grupo-

Los créditos de carácter financiero a 31 de diciembre de 2019 recogen, fundamentalmente el crédito concedido por Prisa Noticias, S.L. a Le Monde Libre Societé Comandité Simple, por un importe neto de 6.790 miles de euros (6.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y los préstamos concedidos por Sociedad Española de Radiodifusión S.L. a Green Emerald Business Inc por importe de 2.542 miles de euros (2.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Saldos con accionistas significativos -

El importe agregado de 1.433 miles de euros incluye, fundamentalmente, los saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios de publicidad de las empresas de Grupo a Banco Santander, S.A. y Telefónica, S.A.

El importe agregado de 419.784 miles de euros, recoge fundamentalmente, los préstamos concedidos a las sociedades de Grupo Prisa por:

- Banco Santander, S.A. por importe de 46.902 miles de euros (37.425 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).
- HSBC Holding, PLC por importe de 367.615 miles de euros (367.615 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Recepción de servicios	-	136	7.749	-	309	8.381
Gastos financieros	-	1.800	15.798	-	981	18.985
Arrendamientos	-	376	2.202	-	480	2.239
Otros gastos	9.966	966	69	9.943	387	88
Total gastos	9.966	3.278	25.818	9.943	2.157	29.693
Ingresos financieros	-	805	-	-	1.015	-
Dividendos recibidos	-	20	-	-	20	-
Prestación de servicios	-	4.474	3.452	-	2.155	4.202
Arrendamientos	-	-	9	-	34	20
Otros ingresos	-	-	1.060	-	30	293
Total ingresos	-	5.299	4.521	-	3.254	4.515

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Transacciones realizadas con Administradores y Directivos-

El importe agregado de 9.966 miles de euros, corresponde al devengo de las remuneraciones de Administradores por importe de 3.278 miles de euros (*véase nota 23*) y Directivos por importe de 6.688 miles de euros.

Remuneraciones de los Directivos

La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la Alta Dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección y a las personas que asisten habitualmente al mismo, que no son consejeros ejecutivos de Prisa y que tienen relación laboral o mercantil con Prisa o con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Prisa. Concretamente, a 31 de diciembre de 2019 se trata de los siguientes Directivos: D. Xavier Pujol, D. Guillermo de Juanes, D. Augusto Delkáder, D. Jorge Rivera, D^a Marta Bretos, D. Miguel Ángel Cayuela, D. Pedro García-Guillén, D. Alejandro Martínez- Peón, D^a Virginia Fernández, D. Luis Cabral y D. Jorge Bujía

(los dos últimos se han incorporado al equipo directivo en julio y junio de 2019, respectivamente). Hasta julio de 2019 también formaba parte del equipo directivo D^a Rosa Culler (anterior CEO de Media Capital).

La remuneración agregada total de los miembros de la Alta Dirección de Prisa y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, es el reflejo contable de la retribución global de los Directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declararán en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019, en el que se sigue el criterio exigido por la CNMV en la “Circular 2/2018 de la CNMV”, que no es el criterio de provisión contable.

La remuneración agregada total correspondiente a 2019 asciende a 6.688 miles de euros (6.790 miles de euros en 2018).

En relación con el ejercicio 2019:

i) La remuneración de D. Luis Cabral y de D. Jorge Bujía es la correspondiente desde su nombramiento como CEO de Media Capital y Director de Control de Riesgos y Control de Gestión de Prisa, en julio y junio de 2019, respectivamente.

Asimismo se incluye la remuneración de D^a Rosa Culler hasta el momento de su cese como CEO de Media Capital en julio de 2019.

ii) La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019. No obstante, como quiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2019, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019.
- En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados Directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse de 1 incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En 2019 se ha registrado un gasto de 2.228 miles de euros por este concepto en relación con el colectivo de los miembros de la Alta Dirección. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

En relación con el ejercicio 2018:

i) La remuneración incluida de D. Augusto Delkáder, D. Jorge Rivera, D^a Marta Bretos, D. Pedro García- Guillén y D. Alejandro Martínez- Peón, era la percibida por éstos desde el momento de sus nombramientos, durante el primer trimestre de 2018, como Director Editorial, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales, Directora de RR.HH. y Gestión del Talento, Consejero Delegado de Prisa Radio y Consejero Delegado de Prisa Noticias, respectivamente.

Asimismo dentro de la remuneración total de la Alta Dirección estaba la correspondiente a D^a Bárbara Manrique de Lara, D. Ignacio Soto y D. Andrés Cardó Soria, hasta el momento de cesar, en el primer semestre de 2018, en sus respectivas funciones de Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales, Chief Revenue Officer y Consejero Delegado de Prisa Radio.

ii) La remuneración de los Directivos incluía, entre otros conceptos:

- Reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2018.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018, de los que eran miembros de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2017, que incluían los ajustes en el bonus correspondiente a D. Manuel Mirat, consejero delegado de Prisa, por sus responsabilidades como CEO de Prisa Noticias en 2017.
- 1.017 miles de euros en concepto de pacto de no competencia post contractual e indemnización por terminación de contratos de la Alta Dirección durante el primer semestre de 2018.
- 1.140 miles de euros por el Plan de Incentivos 2018-2020.

iv) Por último se hace constar que D. Fernando Martínez Albacete, representante persona física del consejero Amber Capital, fue miembro de la Alta Dirección de Prisa hasta junio de 2017 y por la terminación de su contrato con la Compañía fue percibiendo unos importes en concepto de pacto de no competencia, hasta mayo de 2018. Estos importes no estaban incluidos en la remuneración de los Directivos (6.790 miles de euros) por cuanto que no se referían a pagos recibidos por su condición de consejero o de miembro de la Alta Dirección en 2018.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo-

El importe agregado de 3.278 miles de euros, comprende, fundamentalmente, el gasto derivado del arrendamiento de frecuencias de radio con sociedades participadas y el gasto financiero por el deterioro de los préstamos concedidos a determinadas sociedades asociadas de radio en Panamá y Argentina.

Por último, el importe agregado de 5.299 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos recibidos por Radio España por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría, los ingresos percibidos por venta de ejemplares a Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L., los ingresos por venta de publicidad a Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. y los ingresos percibidos por comercialización de publicidad con Zana Investment 2018, S.L.

Operaciones realizadas con accionistas significativos-

El importe agregado de 25.818 miles de euros incluye, fundamentalmente, el gasto por la recepción de servicios de telefonía e internet de las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa con Telefónica y el gasto por arrendamiento de las oficinas de Tres Cantos con Telefónica, así como los gastos financieros derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa, principalmente el gasto por intereses de la Refinanciación correspondientes a HSBC Holding, PLC y Banco Santander, S.A., por importe de 15.033 miles de euros (véase nota 12b).

Por su parte, el importe agregado de 4.521 miles de euros incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo Prisa por prestación de servicios de publicidad con Banco Santander, S.A. y Telefónica.

El detalle de otras operaciones efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	31.12.2019		31.12.2018
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Accionistas significativos
Acuerdos de financiación: préstamos concedidos	20	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos	-	-	378.897
Compromisos/garantías recibidos	-	131	-
Otras operaciones	-	7.375	8.810

Transacciones realizadas con accionistas significativos-

A 31 de diciembre de 2019, el importe agregado de 7.375 miles de euros en "Otras operaciones" recoge los gastos de la ampliación de capital de abril de 2019 correspondientes a Banco Santander, S.A. registrados en el epígrafe de "Otras reservas" del balance de situación consolidado (véase nota 11) por importe de 5.375 miles de euros y la estimación de gastos asociados a la venta de Vertex por importe de 2.000 miles de euros (véase nota 1b).

A 31 de diciembre de 2018, el importe agregado de 378.897 miles de euros, recogía los préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. y HSBC Holding, PLC en el marco de la Refinanciación (*véase nota 12b*).

Por su parte, el importe agregado de 8.810 miles de euros en “*Otras operaciones*”, recogía los gastos de la ampliación de capital de febrero de 2018 correspondientes a Banco Santander, S.A., registrados en el epígrafe de “*Otras reservas*” del balance de situación consolidado adjunto.

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, la ampliación de capital descrita en la nota 11 fue suscrita, entre otros, por algunos accionistas significativos de la Sociedad a abril de 2019 según consta en sus declaraciones a la CNMV.

Asimismo y según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) los siguientes consejeros de Prisa suscribieron la ampliación de capital:

Nombre del consejero	Número de derechos de voto directos suscritos	Número de derechos de voto indirectos suscritos
Francisco Javier Monzón de Cáceres	25.007	-
Joseph Oughourlian (a través del también consejero Amber Capital UK LLP*)	-	45.741.645
Manuel Mirat Santiago	21.131	-
Manuel Polanco Moreno	9.010	-
Francisco Javier Gómez Navarro- Navarrete	2.278	-
Shk. Dr. Khalid Thani Abdullah Al-Thani	-	8.266.811 (a través de International Media Group, S.A.R.L.)

*Las operaciones de Amber Capital UK LLP se han llevado a cabo, a su vez, por parte de las siguientes entidades: Oviedo Holdings SARL, Amber Active Investors Limited y Amber Global Opportunities Limited.

El consejero Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al Thani es Vicepresidente del grupo de medios Dar Al -Sharq, que mantiene una alianza estratégica con Diario As (sociedad del Grupo Prisa), en virtud de la cual en 2017 lanzaron conjuntamente “AS Arabia”.

(23) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Remuneraciones Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2019 y 2018, las sociedades del Grupo han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración del Grupo:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.508	1.427
Sueldos	500	653
Retribución variable en efectivo	300	326
Sistema de retribuciones basados en acciones	964	508
Indemnizaciones	-	230
Otros	6	9
Total	3.278	3.153

En relación con el ejercicio 2019:

i) La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Por tanto, la remuneración que se refleja en la tabla anterior no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2019 (IR) y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 (IAGC), en los que se sigue el criterio exigido en la "Circular 2/2018 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas", que no es el criterio de provisión contable.

ii) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D. Waaled Alsa'di y D. Francisco Gil hasta el momento de su cese como consejeros, en junio y julio de 2019, respectivamente.

La remuneración de D^a Beatrice de Clermont -Tonerre y D^a Maria Teresa Ballester es la correspondiente desde el momento de su nombramiento como consejeras de Prisa, el 3 de junio y el 30 de julio de 2019, respectivamente.

iii) Retribución de D. Javier Monzón de Cáceres (Presidente no ejecutivo desde el 1 de enero de 2019) y de D. Manuel Polanco Moreno:

El Consejo de Administración de Prisa celebrado en diciembre de 2018 acordó el cese de D. Manuel Polanco Moreno como Presidente no ejecutivo, con efectos 1 de enero de 2019, y acordó el nombramiento de D. Javier Monzón de Cáceres, en ese momento Vicepresidente no ejecutivo y Consejero Coordinador, como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Prisa con efectos igualmente desde el 1 de enero de 2019.

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 ha modificado la Política de Remuneraciones de los consejeros de Prisa para el periodo 2018-2020, con el fin de establecer las nuevas condiciones retributivas aplicables al Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019, que se ha establecido, en virtud de la misma, en 400 miles de euros anuales.

D. Manuel Polanco Moreno permanece como consejero de Prisa y desde el 1 de enero de 2019 percibe la retribución que la Política de Retribuciones prevé para los consejeros, en su condición de tales, por su pertenencia al Consejo y Comisión Delegada.

iv) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos (cuyos importes en algunos casos difieren de los que se declararán en el IR y en el IAGC, por lo ya explicado en cuanto a la diferencia de criterio que sigue la Circular 2/2018 de la CNMV):

- Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2019, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019 del Consejero Delegado.

v) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados Directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En el ejercicio 2019 se ha registrado un gasto de 964 miles de euros por este concepto en relación con el Consejero Delegado de Prisa. Este gasto está recogido en “Sistemas de retribución basados en acciones”, dentro de la tabla anterior. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

vi) No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2019.

En relación con el ejercicio 2018:

i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluía la correspondiente a D. John Paton, quien cesó como consejero en abril de 2018.

ii) De acuerdo con la Política de Remuneraciones de los consejeros para el periodo 2018-2020, que fue aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 y que era de aplicación con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2018 (la “Política de Remuneraciones”), D. Manuel Polanco Moreno tenía derecho a percibir una remuneración fija bruta anual de 500 miles de euros, por su condición de consejero y de Presidente no ejecutivo del Consejo, abonable en efectivo y prorrateada mensualmente. La retribución correspondiente a 2018, esto es, 500 miles de euros, se registró de la siguiente forma: i) hasta la aprobación de la Política de Remuneraciones, D. Manuel Polanco continuó percibiendo la retribución que le correspondía con arreglo al contrato de arrendamiento de servicios que mantenía con la Sociedad, por un importe total de 153 miles de euros que se encontraban registrados dentro de “sueldos”; ii) la diferencia hasta los 500 miles de euros, esto es, 347 miles de euros, se encontraban registrados dentro de “Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”.

iii) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, estaban incluidos los siguientes conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión de 2018.
- Regularización del bono 2017 pagado en abril de 2018 del Consejero Delegado.

iv) En el ejercicio 2018 se registró un gasto de 508 miles de euros por el “Plan de Incentivos 2018-2020”, en relación con el Consejero Delegado de Prisa.

v) No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se contrajeron obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante 2018.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2019, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Manuel Mirat Santiago	Administrador Solidario de Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.		
Joseph Oughourlian	Ver nota (*)		

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani	Vicepresidente de Dar Al Sharq Printing Publishing & Distribution Co. Vicepresidente de Dar Al Arab Publishing & Distribution Co.		
Dominique D'Hinnin	Participación del 0,1% del capital social de la entidad Lagardère SCA		
Javier Monzón de Cáceres		Cónyuge	Su cónyuge es administradora y tiene una participación del 75% del capital social de la sociedad Derecho y Revés, S.L., dedicada a la actividad editorial.

(*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber ") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa , América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de Prisa. EL Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, a 31 de diciembre de 2019 los consejeros D. Manuel Mirat Santiago y D. Manuel Polanco Moreno formaban parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por Prisa.

(24) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2019, Prisa había prestado garantías personales (incluyendo contragarantías) por importe de 19.817 miles de euros (3.858 miles de euros correspondientes a Media Capital).

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en la cuenta de resultados adjunta de los avales prestados no sería significativo.

(25) COMPROMISOS FUTUROS

El Grupo Media Capital ha suscrito acuerdos de compra de derechos de emisión de programación con diversos suministradores. Estos compromisos garantizan parcialmente la cobertura de las necesidades de programación en los años indicados.

El 27 de noviembre de 2017 se firmó con Indra Sistemas, S.A. diversos contratos de prestación de servicios con una duración de 5 años asumiendo unos compromisos por valor de 47.132 miles de euros. Estos contratos vienen a sustituir al acuerdo firmado con Indra en diciembre de 2009 y que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

También se incluye el contrato firmado con Axion para el uso de frecuencias de radio, el cual finaliza en junio de 2031. El gasto de este servicio en el ejercicio 2019 ha ascendido a 7.222 miles de euros (7.241 miles de euros en 2018) y se encuentra registrado en la cuenta "Servicios exteriores".

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo mantiene compromisos de compra y venta en euros y diversas divisas por un importe neto aproximado de 122.815 miles de euros. Este importe no incluye los compromisos de pago derivados de los contratos de arrendamiento incluidos en la nota 12b. El calendario de pagos netos de estos compromisos se detalla a continuación:

Ejercicio	Miles de euros
2020	19.838
2021	16.384
2022	16.612
2023	8.855
2024	8.078
2025 y siguientes	53.048
	122.815

Del importe total de compromisos futuros, 3.994 miles de euros corresponden a Grupo Media Capital.

Las obligaciones de pago de las cantidades pactadas en los acuerdos de compra solamente nacen en el supuesto de que los suministradores cumplan todos los términos y condiciones asumidas contractualmente.

Dichos compromisos de pago futuros se han estimado teniendo en cuenta los contratos vigentes en el momento actual. De la renegociación de determinados contratos, dichos compromisos podrían resultar distintos a los inicialmente estimados.

Aplazamientos de pagos efectuados a acreedores-

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas:

	31.12.2019	31.12.2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	72	71
Ratio de operaciones pagadas	73	73
Ratio de operaciones pendientes de pago	67	60
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	329.888	374.138
Total pagos pendientes	68.970	68.348

Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta los pagos realizados en cada ejercicio por operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios, así como los importes por estas operaciones pendientes de liquidar al cierre de cada ejercicio que se incluyen en el epígrafe de “*Acreeedores comerciales*” del balance de situación consolidado adjunto, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “*Periodo medio de pago a proveedores*” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2019 y 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores. El período medio de pago a proveedores del Grupo excede el plazo máximo legal establecido, en parte, por acuerdos alcanzados con proveedores para el aplazamiento e instrumentación, en su caso, de pagos.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para continuar reduciendo el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

(26) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

a) Acuerdo transaccional con Mediapro

Con fecha 12 de abril de 2019, la Audiencia Provincial de Madrid notifica a Audiovisual Sport, S.L. (“AVS”) -compañía integrada en el Grupo Prisa hasta su liquidación en diciembre de 2019- Auto de fecha 29 de marzo de 2019, por el que estima parcialmente el recurso de apelación formulado por Mediaproducción, S.L.U. (“Mediapro”) contra el Auto del Juzgado nº 36 de 5 de diciembre de 2017, condenando a aquella a pagar 51.036 miles de euros en concepto de indemnización de daños y perjuicios (contra el que no cabía recurso ordinario alguno), registrándose un gasto por dicho importe en el epígrafe de “*Otros Servicios Exteriores*” (véase nota 15).

Con fecha 4 de septiembre de 2019, AVS, de una parte, y Mediapro e Imagina Media Audiovisual, S.A.U. ("Imagina") (Mediapro e Imagina, conjuntamente, el "Grupo Mediapro"), de otra parte, suscribieron un acuerdo transaccional por el que acordaron (i) satisfacer la indemnización de 51.036 miles de euros, poniendo fin al procedimiento del que traía causa y (ii) poner término a los dos litigios adicionales existentes entre AVS y el Grupo Mediapro, transigiendo sobre sus respectivos objetos.

b) CNMC

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), mediante Resolución de 30 de mayo de 2019, declaró que algunas sociedades del Grupo Santillana -Grupo Santillana Educación Global, S.L., Santillana Educación, S.L., Ediciones Grazaema, S.L., Edicions Obradoiro, S.L., Edicions Voramar, S.A., Zubia Editoriala S.L. y Grup Promotor d'Ensenyament i Difusio en Catala, S.L.- (así como sociedades pertenecientes a otros grupos editoriales) habrían cometido dos infracciones muy graves del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; imponiendo una sanción acumulada de 9.214 miles de euros, sin perjuicio del desglose de las sanciones que la Resolución aplica a cada sociedad.

El 19 de julio de 2019 se interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida Resolución ante la Sección Sexta de la Audiencia Nacional y se solicitó la suspensión de la ejecutividad de la Resolución durante el tiempo que dure el procedimiento. El 4 de septiembre de 2019 la Audiencia Nacional suspendió la ejecutividad de la Resolución, condicionada a la presentación de caución por el importe de la sanción impuesta por la Resolución. El 4 de noviembre de 2019 se presentó aval bancario Audiencia Nacional por el referido importe y mediante providencia de 6 de noviembre de 2019 se acordó por la Sala tener por cumplida en tiempo y forma la condición impuesta y, por lo tanto, suspender la ejecutividad de la Resolución.

Con fecha 16 de abril de 2020, Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Santillana Educación S.L., Edicions Obradoiro, S.L., Edicions Voramar, S.A., Zubia Editoriala S.L., Ediciones Grazaema, S.L. y Grup Promotor d'Ensenyament i Difusio en Catala, SL, S.L. han presentado la correspondiente demanda ante la Audiencia Nacional solicitando la nulidad íntegra de la Resolución y subsidiariamente la nulidad íntegra de la sanción impuesta o su significativa reducción.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo no consideran probable que, de la resolución de este procedimiento, se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

c) Otros litigios

Adicionalmente, el Grupo mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

(27) HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertex entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertex, y produciéndose la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (*Memorandum of Understanding* o "MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un *waiiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra ("Block Trade Agreement"), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (*véase nota 12b*). Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales, 14 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 110 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 157 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, el Grupo ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, y a la venta de periódicos y revistas y venta de libros y formación, lo que puede provocar una disminución en los próximos estados financieros consolidados en epígrafes relevantes para el Grupo, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, el Grupo ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, lo que supondría una minoración de los ingresos publicitarios del Grupo (excluyendo Media Capital), de los ingresos por venta de periódicos y revistas y de los ingresos por ventas de libros y formación de aproximadamente un 13%, 6% y 8% respectivamente, en relación al mismo periodo del año anterior. El “Resultado de explotación” del Grupo en el primer trimestre de 2020 se vería minorado por efecto del COVID-19 en aproximadamente un 40% respecto al mismo trimestre de 2019 (excluyendo a efectos comparativos, el gasto de la sentencia de Mediapro y el resultado de explotación de Media Capital en 2019). A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo en el endeudamiento neto. El Grupo trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los efectos anteriores. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios

financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del *Override Agreement* y de la *Póliza de crédito Super Senior*, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeto el Grupo y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
EDUCACIÓN					
<i>Integración Global</i>					
Activa Educa, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14. Guatemala - Guatemala	Editorial	Santillana Educación Pacífico, S.L.	98,85%	
			Santillana Educación, S.L.	1,15%	
Avalia Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
			Itaca, S.L.	1 acción	
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	Santillana Educación, S.L.	94,90%	
			Itaca, S.L.	4,80%	
			Edicions Voramar, S.A.	0,10%	
			Edicions Obradoiro, S.L.	0,10%	
			Ediciones Grazelema, S.L.	0,10%	
Ediciones Grazelema, S.L.	Rafael Beca Mateos, 3. Sevilla	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,98%	2/91
			Itaca, S.L.	0,02%	
Ediciones Santillana Inc.	1506 Roosevelt Avenue. Guaynabo. Puerto Rico	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Editorial	Santillana Educación, S.L.	95,00%	
			Itaca, S.L.	5,00%	
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Edicions Obradoiro, S.L.	Ruela de Entrecercos. 2ª B. 15705. Santiago de Compostela	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,99%	2/91
			Itaca, S.L.	0,01%	
Edicions Voramar, S.A.	Valencia, 44. 46210. Pírcaya. Valencia	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,99%	2/91
			Itaca, S.L.	0,01%	
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100%	
			Itaca, S.L.	1 acción	
Editora Pintangua, LTDA	Rua Padre Adelino, 758. Sala 3- Sao Paulo. Brasil	Editorial	Editora Moderna, Ltda.	100%	
			Itaca, S.L.	1 acción	
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	Lanza, S.A. de C.V.	99,99%	
			Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	0,01%	
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14. Guatemala - Guatemala	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,99%	
			Itaca, S.L.	0,01%	
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501, Tegucigalpa Honduras	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,00%	
			Itaca, S.L.	1,00%	
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9. Gazeue. Santo Domingo. República Dominicana	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,95%	
			Itaca, S.L.	0,01%	
			Edicions Voramar, S.A.	0,01%	
			Edicions Obradoiro, S.L.	0,01%	
			Ediciones Grazelema, S.L.	0,01%	
			Grup Promotor D'Ensenyament i Difussió en Catalá, S.L.	0,01%	
			Ediciones Santillana Inc. (Pto. Rico)	0,01%	
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Rómulo Gallegos. Edificio Zulia 1º. Caracas. Venezuela	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	Lanza, S.A. de C.V.	100,00%	
			Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	1 acción	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,95%	
			Itaca, S.L.	0,05%	
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	Santillana Educación, S.L.	94,90%	
			Itaca, S.L.	5,10%	
			Edicions Voramar, S.A.	0,00%	
			Edicions Obradoiro, S.L.	0,00%	
			Ediciones Grazelema, S.L.	0,00%	
Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	Santillana Educación Pacífico, S.L.	99,99%	
			Santillana Educación, S.L.	1 acción	
Educativa Ediciones, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Educativa, S.A. (Chile)	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia. Santiago Chile	Editorial	Santillana Educación Pacífico, S.L.	93,52%	
			Santillana Educación, S.L.	6,48%	
Educativa, S.A.C. (Perú)	Av. Manuel Olguin Nro. 215 Int. 501/ Los Granados/ Santiago de Surco/ Lima, Perú	Editorial	Santillana Educación Pacífico, S.L.	99,99%	
			Santillana Educación, S.L.	1 acción	
Educativa, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	Santillana Educación Pacífico, S.L.	87,12%	
			Santillana Educación, S.L.	12,88%	
Grup Promotor D'Ensenyament i Difussió en Catalá, S.L.	Carrer de les Ciències, 73 L'Hospitalet de Llobregat	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,99%	2/91
			Itaca, S.L.	0,01%	
Grupo Santillana Educación Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	Prisa Activos Educativos, S.L.U	100,00%	2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: DICIEMBRE 2019

ANEXO I

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
Ítaca, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Distribuidora de libros	Grupo Santillana Educación Global, S.L. Santillana Educación, S.L.	99,99% 0,02%	2/91
Kapelusz Editora, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Editorial	Santillana Educación Pacífico, S.L. Santillana Educación, S.L.	99,82% 0,18%	
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Creación, promoción y administración de empresas	Santillana Educación, S.L. Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	100,00% 0,00%	
Pleno Internacional, SPA Richmond Educação, Ltda.	Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001 Providencia - Santiago Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Asesoría y consultoría informática, desarrollo y venta de software	Santillana Del Pacífico, S.A. Editora Moderna, Ltda. Ítaca, S.L.	70,00% 100% 1 acción	
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	Lanza, S.A. de C.V. Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	99,98% 0,02%	
Salamandra Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 755, Sao Paulo. Brasil	Editorial	Editora Moderna, Ltda. Ítaca, S.L.	100,00% 1 acción	
Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)	Calle 13, N° 8078. Zona de Calacoto. La Paz. Bolivia	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ed. Grazelema, S.L. Ítaca, S.L.	99,70% 0,15% 0,15%	
Santillana del Pacífico, S.A. de Ediciones.	Avenida Andres Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia. Santiago Chile	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ítaca, S.L.	100,00% 1 acción	
Santillana Editores, S.A. Santillana Educación Pacífico, S.L. (Antes Grupo Pacífico, S.A. (Panamá))	R. Mario Castelhana, 40 - Queluz de Baixo - 2734-502 Baracarena - Portugal Av. De los Artesanos 6. 28760, Tres Cantos, Madrid.	Editorial Editorial	Santillana Educación, S.L. Santillana Educación, S.L. Ítaca, S.L.	100,00% 100,00% 0,00%	2/91
Santillana Educación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	Grupo Santillana Educación Global, S.L. Ítaca, S.L.	100,00% 1 acción	2/91
Santillana Formación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Formación online	Grupo Santillana Educación Global, S.L. Ítaca, S.L.	99,99% 0,00%	2/91
Santillana Global, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	Grupo Santillana Educación Global, S.L. Ítaca, S.L.	100,00% 1 acción	2/91
Santillana Infantil y Juvenil, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	Santillana Educación, S.L. Edicions Obradoiro, S.L.	100,00% 1 acción	2/91
Santillana Sistemas Educativos, Ltda. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Producir, comercializar y distribuir toda clase de formación, capacitación, asesorías y consultoría	Santillana Sistemas Educativos, S.L. Distribuidora y Editora Richmond S.A.	94,46% 5,54%	
Santillana Sistemas Educativos, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	Grupo Santillana Educación Global, S.L. Ítaca, S.L.	99,99% 0,01%	2/91
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca. 200 m Oeste de Aviación Civil. San José. Costa Rica	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ítaca, S.L.	99,99% 0,01%	
Santillana, S.A. (Ecuador)	Calle De las Higueras 118 y Julio Arellano. Quito. Ecuador	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ítaca, S.L.	100,00% 1 acción	
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela. 276. Asunción. Paraguay	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	99,89% 0,11%	
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida Primavera 2160. Santiago de Surco. Lima. Perú	Editorial	Santillana Educación, S.L.	95,00%	
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	Santillana Sistemas Educativos, S.L. Lanza, S.A. de C.V. Nuevo México, S.A. de C.V.	99,98% 0,02% 1 acción	
Soluções Inovadoras em Educação LTDA. (SIEDUC) (Antes Uno Educação Ltda.)	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	Editora Moderna, Ltda. Ítaca, S.L.	100,00% 1 acción	
Vanguardia Educativa Santillana Compartir, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	Editorial Santillana, S.A. de C.V. Lanza, S.A. de C.V.	70,00% 30,00%	
Zubia Editorial, S.L.	Polígono Lezama Leguizamón. Calle 31. Etxebarri. Vizcaya	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ítaca, S.L.	99,90% 0,10%	2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
<u>RADIO</u>					
RADIO ESPAÑA					
<i>Integración Global</i>					
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	99,56%	2/91
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	97,03%	
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	50,00%	
Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios musicales	Prisa Radio, S.A.	100,00%	
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carreteros, 1. Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	Ediciones LM, S.L.	40,00%	
			Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	50,00%	
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezonzo, 3. Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	46,25%	
Prisa Radio, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	Prisa Activos Radiofónicos, S.L.U.	80,00%	
Propulsora Montañesa, S. A.	Pasaje de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	99,94%	
Radio Club Canarias, S.A.	Avenida Anaga, 35. Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	95,00%	
Radio España de Barcelona, S.A.	Caspe, 6. Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	99,32%	
Radio Lleida, S.L.	Calle Vila Antonia. Nº 5. Lleida	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	66,50%	
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4. Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	83,33%	
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	66,00%	
			Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	24,00%	
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Prisa Radio, S.A.	100,00%	
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	74,60%	
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldera de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	50,00%	
Teleradio Pres, S.L.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Gestión de medios de comunicación	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	75,10%	
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	72,59%	
			Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	4,14%	
			Radio España de Barcelona, S.A.	1,58%	
			Propulsora Montañesa, S. A.	0,95%	
<i>Método de la Participación</i>					
Laudio Irratia, S.L.	Pol.Industrial Ed.Cermámica 1. Álava	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	26,43%	
Planet Events, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	Prisa Radio, S.A.	40,00%	
Radio Jaén, S.L.	Obispo Aguilar, 1. Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	35,99%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL
RADIO INTERNACIONAL					
<i>Integración Global</i>					
Abril, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Iberoamericana Radio Chile, S.A. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00% 0,00%	
Aurora, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	99,98% 0,02%	
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Radiodifusión Iberoamerican Chile S.A. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00% 0,00%	
Caracol Broadcasting Inc. Caracol Estéreo, S.A.S	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU. Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Explotación de emisoras de radiodifusión Servicios de radiodifusión comercial	GLR Services Inc. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Prisa Radio, S.A.	100,00% 77,04% 2 acciones	
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Prisa Radio, S.A.	77,05% 2 acciones	
Comercializadora de Eventos y Deportes, S.A.S. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Producción y organización de espectáculos y eventos Producción y venta de artículos publicitarios, promociones y eventos	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. GLR Chile Ltda. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	100,00% 99,84% 0,16%	
Compañía de Comunicaciones de Colombia C.C.C. S.A.S	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Caracol, S.A. Promotora de Publicidad Radial, S.A.S. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Caracol Estéreo, S.A.S. Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.Otros	43,45% 19,27% 16,76% 11,13% 4,42%	
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	99,92% 0,08%	
Comunicaciones del Pacífico, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A. Iberoamericana Radio Chile, S.A.	66,67% 33,33%	
Comunicaciones Santiago, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Radiodifusora del Norte, Ltda. Iberoamericana Radio Chile, S.A.	75,00% 25,00%	
Consortio Radial de Panamá, S.A Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol. Panamá Rivadavia 835. Ciudad de Buenos Aires. Argentina	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. GLR Services Inc. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	100,00% 99,17% 0,83%	
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Prisa Radio, S.A.	76,8% 1 acción	
Emisora Mil Veinte, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Prisa Radio, S.A.	75,72% 1 acción	
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Comunicaciones Santiago, S.A. Iberoamericana Radio Chile, S.A.	99,00% 1,00%	
GLR Chile, Ltda. (**)	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Caracol, S.A.	100,00% 0,00%	
GLR Colombia, Ltda.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Prisa Participadas, S.L.	99,00% 1,00%	
GLR Services Inc. Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU. Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Iberoamericana Radio Chile, S.A. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00% 100,00% 0,00%	
Iberoamericana de Noticias Ltda.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	Grupo Latino de Radiodifusión Chile Ltda. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00% 0,00%	
Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Grupo Latino de Radiodifusión Chile Ltda. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	100,00% 0,00%	
La Voz de Colombia, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Caracol, S.A.	75,64% 0,01%	
LS4 Radio Continental, S.A	Rivadavia 835. Ciudad de Buenos Aires. Argentina	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	GLR Services Inc. Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	70,00% 30,00%	
Multimedios GLP Chile SPA Nostalgie Amsud, S.A. Promotora de Publicidad Radial, S.A.S	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile Marcelo T. de Alvear 636, 6° planta . Ciudad de Buenos Aires. Argentina Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Explotación de medios y servicios de comunicación Explotación de emisoras de radiodifusión Servicios de radiodifusión comercial	Iberoamericana Radio Chile, S.A. LS4 Radio Continental, S.A Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Prisa Radio, S.A.	100,00% 100,00% 77,04% 2 acciones	
Publicitaria y Difusora del Norte Ltda.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A. Iberoamericana Radio Chile, S.A.	99,00% 1,00%	
Radio Estéreo, S.A	Rivadavia 835. Ciudad de Buenos Aires. Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	GLR Services Inc. Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	70,00% 30,00%	
Radiodifusion Iberoamerican Chile S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Holding	Iberoamericana Radio Chile S.A. Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	100,00% 0,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(**) Datos consolidados

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
Radio Mercadeo, Ltda.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Caracol, S.A. Caracol Estéreo, S.A.S Emisora Mil Veinte, S.A. Promotora de Publicidad Radial, S.A.S Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	48,40% 29,85% 0,35% 0,35% 0,35% 0,01%	
Sociedad de Radiodifusión El Litoral, S.L.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Iberoamericana Radio Chile, S.A. Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	99,9% 0,10%	
Sociedad Radiodifusora del Norte, Ltda.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A. Iberoamericana Radio Chile S.A.	80,00% 20,00%	
Societat de Comunicació i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6º Escalde. Engordany. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. Unión Radio del Pirineu, S.A.	99,00% 1,00%	
<i>Método de la Participación</i>					
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	100,00%	
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan número 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México.	Prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión	Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	99,90% 0,10%	
El Dorado Broadcasting Corporation	2100 Coral Way. Miami. Florida. EE.UU.	Desarrollo del mercado de radio latina en EE.UU.	GLR Services INC.	25,00%	
Green Emerald Business Inc.	Vía España 177, Ed. PH Plaza Regency, planta 15. Ciudad de Panamá. Panamá	Desarrollo del mercado de radio latina en Panamá	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	34,95%	
Promotora Radial del Llano, LTDA	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Caracol, S.A. Promotora de Publicidad Radial, S.A.S	25,00% 25,00%	
QHubo Radio, S.A.S	CL 57 No 17 - 48 Bogotá, Colombia	Explotación de negocios de radiodifusión y publicidad	Caracol, S.A.	50,00%	
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	99,97%	
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	99,00%	
Radio Tapatía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	99,00%	
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Avenida Reforma 1270. Mexicali Baja California. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	100,00%	
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V.	100,00% 0,00%	
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Xezz, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V.	100,00% 0,00%	
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (**)	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	50,00%	
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	Prisa Radio, S.A.	33,00%	
WSUA Broadcasting Corporation	2100 Coral Way. Miami. Florida. EE.UU.	Radiodifusión	El Dorado Broadcasting Corporation	100,00%	
Xezz, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	99,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(**) Datos consolidados

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: DICIEMBRE 2019

ANEXO I

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
PRENSA					
<i>Integración Global</i>					
As Chile SPA	Eliodoro Yáñez 1783, Providencia. Santiago. Chile	Edición y explotación del Diario As en Chile.	Diario As, S.L.	100,00%	
Diario AS Colombia, SAS	Cl 98, nº 1871 OF401. Bogotá D.C.	Edición y explotación del Diario As en Colombia.	Diario As, S.L.	100,00%	
Diario As USA, Inc.	2100 Coral Way Suite 603. 33145 Miami, Florida	Edición y explotación del Diario As en USA.	Diario As, S.L.	100,00%	
Diario As, S.L.	Valentín Beato, 44. Madrid	Edición y explotación del Diario As.	Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L	75,00%	2/91
Diario Cinco Días, S.A. (Antes Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.)	Miguel Yuste, 42. Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días.	Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L	100,00%	2/91
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Explotación del Diario El País en Argentina.	Diario El País, S.L.	95,65%	
			Diario El País México, S.A. de C.V.	4,35%	
Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicações, LTDA.	Rua Padre Adelino. 758 Belezinho. CEP 03303-904. Sao Paulo. Brasil	Explotación del Diario El País en Brasil.	Diario El País, S.L.	99,99%	
			Ediciones El País, S.L.	0,01%	
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767. Colonia del Valle. México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	Diario El País, S.L.	98,18%	
			Promotora de Informaciones, S.A.	1,82%	
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40. Madrid	Edición y explotación del Diario El País.	Prisa Noticias, S.L.	100,00%	2/91
Distribuciones Aliadas, S.A.	Polígono Industrial La Isla. Parcela 53. 41700 Dos Hermanas. Sevilla	Impresión de productos editoriales.	Prisaprint, S.L.	100,00%	2/91
Ediciones El País, S.L.	Miguel Yuste, 40. Madrid	Edición, explotación y venta del Diario El País.	Diario El País, S.L.	99,99%	2/91
			Prisa Noticias, S.L.	0,01%	
Espacio Digital Editorial, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Edición y explotación del Huffinton Post digital para España.	Prisa Noticias, S.L.	100,00%	2/91
Factoría Prisa Noticias, S.L. (Antes Agrupación de Servicios de Internet y Prensa, S.L.)	Valentín Beato, 44. Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales , así como la distribución de medios escritos y digitales.	Diario El País, S.L.	100,00%	2/91
Fullscreen Solutions, S.A. de C.V.	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del. Benito Juarez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad video.	Prisa Brand Solutions USA, Inc.	84,00%	
			Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal)	1,00%	
Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales.	Prisa Noticias, S.L.	100,00%	2/91
Meristation Magazine, S.L.	Almogavers 12. Llagostera. Girona	Prestación de servicios de documentación.	Promotora General de Revistas,S.A.	100,00%	2/91
Mobvious Corp.	2600 Douglas Road Suite 502 Coral Gables Miami Florida USA 33134	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	Prisa Brand Solutions USA, Inc.	60,00%	
Noticias AS México S.A. de C.V.	Río Lerma 196 BIS TORRE B 503, Ciudad de México DF	Edición y explotación del Diario As en México.	Diario As, S.L.	99,00%	
			Prisa Noticias, S.L.	1,00%	
Prisa Brand Solutions MÉXICO, S.A. de C.V	Montecito 38 Piso 6 Oficina 24 Col. Nápoles Del. Benito Juarez Ciudad de México 03100	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	Prisa Brand Solutions USA, Inc.	99,99%	
			Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal)	0,01%	
Prisa Brand Solutions USA, Inc. (Antes Prisa Digital Inc.)	2100 Coral Way. Suite 200. Miami. Florida. 33145. EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios.	Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal)	100,00%	
Prisa Brand Solutions, S.L.U.	C/ Valentín Beato, 48. Madrid	Comercializadora de publicidad en medios.	Prisa Noticias, S.L.	100,00%	2/91
Prisa Noticias de Colombia, S.A.S.	Calle 98 No 18- 71 oficinas 401 -402 del edificio Varese Bogotá	Explotación del Diario El País en Colombia.	Diario El País, S.L.	100,00%	
Prisa Noticias, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de prensa.	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Prisa Tecnología, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios de internet.	Prisa Noticias, S.L.	100,00%	2/91
Prisaprint, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión de empresas dedicadas a la impresión.	Prisa Noticias, S.L.	100,00%	2/91
Promotora General de Revistas, S.A.	Valentín Beato, 48. Madrid	Edición, producción y explotación de revistas.	Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L	100,00%	2/91
<i>Método de la Participación</i>					
As Arabia For Marketing, W.L.L.	D Ring Road, 3488, Doha, Qatar	Comercialización del Diario As on line en árabe en los países de Oriente Medio y Norte de África.	Diario As, S.L.	49,00%	
Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.	Juan Ignacio Luca de Tena, 7. Madrid	Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital	Prisa Noticias, S.L.	50,00%	
Le Monde Libre Societé Comandité Simple	17, Place de la Madeleine. Paris	Tenencia de acciones de sociedades editoriales	Prisa Noticias, S.L.	20,00%	
Zana investment 2018,S.L.	Calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº7.	Contratación de publicidad en medios. Diseño,organización, gestion y comercialización de todo tipo de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales y de ocio.	Prisa Brand Solutions, S.L. (Sociedad Unipersonal)	33,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
MEDIA CAPITAL					
<i>Integración Global</i>					
CLMC-Multimedia, Unipessoal, Ltda.	Rua Mário Castelhana, 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena. Portugal	Suministro de producción y explotación comercial de las actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión, audiovisual y multimedia.	Media Global, SGPS, S.A.(MEGLO)	100,00%	
COCO-Companhia de Comunicação, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1099 044 Lisboa. Portugal	Radiodifusión, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales y extensión de la cultura musical.	Radio Comercial, S.A. (COMERCIAL)	100,00%	
DRUMS - Comunicações Sonoras, Unipessoal LDA	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1070 249 Lisboa. Portugal	Actividad de radiodifusión sonora en los dominios de la producción y emisión de programas.	R. Cidade - Produções Audiovisuais, unipessoal, LDA	100,00%	
Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	Rua Sampaio e Pina. 24/26. 1099-044. Lisboa. Portugal	Emisiones de radio.	Media Capital Rádios, S.A (MCR II)	100,00%	
Empresa de Meios Audiovisuais, Lda. (EMAV)	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena. Portugal	Compra, venta y alquiler de medios audiovisuales (cámaras, vídeos, equipos especiales de filmación e iluminación, grúas, rieles, etc.).	Plural Entertainment Portugal, S.A.	100,00%	
Empresa Portuguesa de Cenários, Lda. (EPC)	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena. Portugal	Diseño, construcción e instalación de accesorios de decoración.	Plural Entertainment Portugal, S.A.	100,00%	
Grupo Media Capital, SGPS, S. A.	Rua Mário Castlhano n.º 40, Queluz de Baixo. Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	Vertex, SGPS, S.A	94,69%	
Leirimedia, Produções e Publicidade, LDA	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1070 249 Lisboa. Portugal	Producción y realización de programas de radio y espectáculos, publicidad, promociones y representaciones.	Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	100,00%	
Media Capital Digital, S.A	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Edición, producción multimedia, distribución, consultoría, comercialización (correo, teléfono u otros) de bienes y servicios; así como también la adquisición, suministro, elaboración y difusión de periodismo por cualquier medio.	Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	100,00%	
Media Capital Música e Entretenimento, S.A (MCME)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	100,00%	
Media Capital Produções, S.A. (MCP)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Concepto, diseño, desarrollo, producción, promoción, comercialización, adquisición, derechos de exploración, registro, distribución y difusión de medios audiovisuales.	Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	100,00%	
Media Capital Rádios, S.A (MCR II)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Prestación de servicios en las áreas económica y de consultoría y la supervisión y gestión de otras unidades del grupo o empresas en la actividad de radiodifusión sonora en los ambitos de la producción y emisión de programas radiofónicos en las empresas del grupo; prospección de mercados; servicios de promoción y marketing y recopilación de publicidad para la actividad de radiodifusión; actividad de radiodifusión sonora en los ámbitos de la producción y emisión de programa.	Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	100,00%	
Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	Grupo Media Capital, SGPS, S. A.	100,00%	
Moliceiro, Comunicacao Social, Lda.	Rua Sampaio e Pina. 24/26. 1070 249. Lisboa. Portugal	Actividad de radiodifusión.	Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	100,00%	
NOTIMIAIA-Publicações e Comunicações, S.A.	Rua Sampaio e Pina, n.º 24/26 1099 044 Lisboa. Portugal	La actividad de radiodifusión, así como la publicación de periódicos y revistas.	Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	100,00%	
Plural Entertainment España, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y distribución de audiovisuales.	Media Capital Produções, S.A. (MCP)	100,00%	2/91
Plural Entertainment Inc.	1680 Michigan Avenue. Suite 730. Miami Beach. EE.UU.	Producción y distribución de audiovisuales.	Plural Entertainment España, S.L.	100,00%	
Plural Entertainment Portugal, S.A.	Rua Mário Castelhana, n.º 40, Queluz de Baixo 2730 120 Barcarena. Portugal	Producción de vídeo y cine, organización de espectáculos, alquiler de sonido e iluminación, publicidad, comercialización y representación de vídeos registrados.	Media Capital Produções, S.A. (MCP)	100,00%	
PRC Produções Radiofonicas de Coimbra,Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1070 249 Lisboa. Portugal	Producción de cine, vídeo y programas de televisión.	Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	100,00%	
Producao de Eventos, Lda. (MEDIA CAPITAL ENTERTAINMENT)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias.	Media Capital Música e Entretenimento, S.A (MCME)	100,00%	
Producciones Audiovisuales, S.A. (NBP IBÉRICA)	Almagro 13. 1.º Izquierda. 28010. Madrid	Sin actividad.	Plural Entertainment Portugal, S.A.	100,00%	
R 2000 - Comunicacao Social, Lda.	Rua Sampaio e Pina. 24/26. 1070-249. Lisboa. Portugal	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	R. Cidade - Produções Audiovisuais, unipessoal, LDA	100,00%	
R. Cidade - Produções Audiovisuais, unipessoal, LDA	Rua Sampaio e Pina. 24/26. 1099-044. Lisboa. Portugal	Radiodifusión, producción de spots publicitarios en audio o vídeo Publicidad, producción y grabación de discos . Desarrollo y producción de programas de radio.	Media Capital Rádios, S.A (MCR II)	100,00%	
R.C. - Empresa de Radiodifusão, Unipessoal, Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1099 044 Lisboa. Portugal	Radiodifusión, creación, desarrollo, producción, grabación y comercialización de producciones de radio y actividades relacionadas. Promoción de eventos musicales y culturales.	Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	100,00%	
Radio Comercial, S.A. (COMERCIAL)	Rua Sampaio e Pina. 24/26. 1070-249. Lisboa. Portugal	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	Media Capital Rádios, S.A (MCR II)	100,00%	
Rádio Litoral Centro, Empresa de Radiodifusao, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24-2 1099 044 Lisboa. Portugal	Explotación de emisoras de radiodifusión, recogida, selección y difusión de información y de programas culturales, recreativos y publicitarios por medios audiovisuales, radiofónicos y telemáticos.	Emissões de Radiodifusao, S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	100,00%	
Rádio Nacional - Emissões de Radiodifusao, Unipessoal Lda.	Rua Sampaio e Pina, n.º 24-26 1099 044 Lisboa. Portugal	Actividad de radiodifusión, así como la prestación de otros servicios en el área de la comunicación social.	Radio Comercial, S.A. (COMERCIAL)	100,00%	
Rádio XXI Lda. (XXI)	Rua Sampaio e Pina. 24/26. 1099-044. Lisboa. Portugal	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas.	Radio Comercial, S.A. (COMERCIAL)	100,00%	
Serviços de Consultoria e Gestao, S.A. (MEDIA CAPITAL SERVIÇOS)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Asesoría, orientación y asistencia operativa a las empresas u organizaciones en las relaciones públicas.	Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	100,00%	
Serviços de Internet, S.A. (IOL NEGÓCIOS)	Rua Mário Castelhana, 40, Queluz de Baixo 2734 502 Barcarena. Portugal	Servicios, publicación y comercialización de bienes y servicios electrónicos. Actividades de publicación, producción y distribución en medios.	Media Capital Digital, S.A	100,00%	
Sociedade de Produção e Edição Audiovisual, Lda (FAROL MÚSICA)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Producción de medios de almacenamiento, fonogramas, audiovisuales y multimedia.	Media Capital Música e Entretenimento, S.A (MCME)	100,00%	
Televisao Independente, S.A. (TVI)	Rua Mário Castelhana. N.º 40. 2734-502. Barcarena. Portugal	Ejercicio de cualquier actividad dentro de la televisión, como instalar, administrar y operar cualquier infraestructura o cadena de televisión.	Media Global, SGPS, S.A. (MEGLO)	100,00%	
Tesela Producciones Cinematográficas, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y distribución de audiovisuales.	Plural Entertainment España, S.L.	100,00%	2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2019	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
OTROS					
<i>Integración Global</i>					
Grupo Latino de Publicidad Colombia, SAS Málaga Altavisión, S.A. Prisa Activos Educativos, S.L.U	Carrera 9, 9907 Oficina 1200. Bogotá. Colombia Paseo de Reding, 7. Málaga Gran Vía, 32. Madrid	Explotación y comercialización publicitaria de cualquier tipo Producción y emisión de videos y programas de televisión La realización de todas las actividades inherentes al negocio editorial en su más amplio sentido y, en especial, la edición comercialización y distribución de toda clase de publicaciones y la prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento.	Prisa Participadas, S.L. Prisa Participadas, S.L. Promotora de Informaciones, S.A.	100,00% 100,00% 100,00%	 2/91
Prisa Activos Radiofónicos, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	La prestación, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con la radiodifusión. El asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comunicación en materia de publicidad, programación, administración, marketing y cuestiones técnicas, informáticas y comerciales y cualesquiera otras relacionadas con su actividad. La producción, explotación y gestión por cuenta propia o ajena, por cualquier medio, de toda clase de programas y productos radiofónicos y audiovisuales.	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Prisa Gestión de Servicios, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y desarrollo de todo tipo de tareas administrativas, contables, financieras, de selección de personal, de recursos humanos y legales.	Prisa Participadas, S.L.	100,00%	2/91
Prisa Gestión Financiera, S.L. (Antes Santillana Canarias, S.L.)	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de información y comunicación social sea cual fuere su soporte técnico. La actuación en el mercado de capitales y monetario.	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Prisa Participadas, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Productora Audiovisual de Badajoz, S.A. Productora Extremeña de Televisión, S.A. Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Ramón Albarrán, 2. Badajoz J. M. R. "Azorín", Edificio Zeus. Polígono La Corchera. Mérida. Badajoz Avenida Paseo de la Reforma 300. Piso 9. Col. Juárez. 06600. México. D.F. México	Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas	Prisa Participadas, S.L. Prisa Participadas, S.L. Promotora de Actividades América 2010, S.L. Prisa Participadas, S.L.	61,45% 70,00% 100,00% 1 acción	
Promotora de Actividades América 2010, S.L. (En liquidación)	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23 . Bogotá. Colombia	Producción y distribución de audiovisuales	Prisa Participadas, S.L. Promotora de Informaciones, S.A.	99,00% 1,00%	
Vertex, SGPS, S.A.	Rua Mario Castelhana, nº 40, Queluz de Baixo. Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	
<i>Método de la Participación</i>					
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A. Productora Canaria de Programas, S.A. Sociedad Canaria de Televisión Regional, S.A.	Calle Hermosilla, 112. Madrid Enrique Wolfson, 17. Santa Cruz de Tenerife Avenida de Madrid s/n. Santa Cruz de Tenerife	Venta por catálogo Desarrollo de un canal de TV para promoción de Canarias Producciones audiovisuales para la programación de TV	Promotora de informaciones,S.A. Prisa Participadas, S.L. Prisa Participadas, S.L.	25,00% 40,00% 40,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	Diciembre 2019							
	ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	FONDOS PROPIOS	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO OPERACIONES CONTINUADAS
<i>(Miles de euros)</i>								
UNIDAD DE NEGOCIO PRISA NOTICIAS								
As Arabia For Marketing, W.L.L. ⁽¹⁾	419	391	28	1.170	0	(751)	381	(141)
Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. ⁽²⁾	1.073	1.010	63	848	640	(415)	629	97
Le Monde Libre ⁽³⁾	141.097	434	140.663	161.533	0	(20.436)	0	(2.800)
Zana investment 2018,S.L.	5.579	5.521	58	5.444	0	134	4.996	(2.119)
UNIDAD DE NEGOCIO RADIO								
RADIO ESPAÑA								
Laudio Irratia, S.L.	297	220	77	18	25	254	187	22
Planet Events, S.A.	8.587	8.410	178	8.669	0	(82)	8.407	(386)
Radio Jaén, S.L.	1.242	715	527	153	0	1.090	1.088	(21)
RADIO INTERNACIONAL								
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	38.391	27.113	11.278	26.071	6.599	5.721	39.156	4.235
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	6.506	1.406	5.100	182	299	6.024	90	15
El Dorado Broadcasting Corporation	535	0	535	2.069	0	(1.534)	0	(1)
Green Emerald Business Inc.	1.119	733	386	1.057	8.289	(8.227)	1.495	(1.020)
Promotora Radial del Llano, LTDA	72	52	20	10	0	62	74	14
Q'Hubo Radio, S.A.S	69	69	0	293	0	(224)	305	31
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	3.129	739	2.390	621	1.172	1.336	3.386	169
Radio Melodía, S.A. de C.V.	1.025	179	846	125	141	759	356	149
Radio Tapatía, S.A. de C.V.	1.382	542	840	253	141	988	508	230
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	1.461	956	505	799	95	567	835	126
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	2.928	2.878	51	1.827	1.006	96	11.878	195
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	337	286	51	221	41	74	1.560	67
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	79.283	47.611	31.672	19.089	4.743	55.452	39.149	6.937
Unión Radio del Pirineu, S.A.	461	436	25	128	20	314	354	33
WSUA Broadcasting Corporation	4.418	1.620	2.798	3.356	6.058	(4.996)	475	(158)
Xezz, S.A. de C.V.	524	169	355	119	199	206	351	115
OTROS								
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.	133	133	0	4	0	128	61	61
Productora Canaria de Programas, S.A.	1.091	1.091	0	46	0	1.045	136	136
Sociedad Canaria de Televisión Regional, S.A. ⁽³⁾	1.715	1.710	5	133	0	1.582	122	122

⁽¹⁾ Datos a octubre de 2019

⁽²⁾ Datos a noviembre de 2019

⁽³⁾ Datos a diciembre de 2018

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión consolidado
correspondiente al ejercicio 2019

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

1.1. Análisis de la evolución y resultado de los negocios

El Grupo utiliza el EBITDA para seguir la evolución de sus negocios y establecer los objetivos operacionales y estratégicos de las compañías del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha redefinido el EBITDA incorporando las provisiones de circulante, por lo que la definición del EBITDA queda del siguiente modo: el EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado.

Para la comparabilidad de la información, las cifras del 2018 han sido modificadas, de acuerdo con el nuevo criterio de EBITDA.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo por cada uno de los segmentos del ejercicio 2019 y 2018 (en millones de euros):

	2019				
	Educación	Radio	Prensa	Otros	Grupo Prisa
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	112,9	43,2	0,4	(61,0)	95,5
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58,4	17,6	9,9	1,4	87,3
Pérdidas de valor del fondo de comercio	-	0,9	-	-	0,9
Deterioros de inmovilizado	3,9	1,7	1,8	-	7,4
EBITDA	175,2	63,4	12,1	(59,6)	191,1
Sentencia Mediapro	-	-	-	51,0	51,0
EBITDA sin sentencia Mediapro (*)	175,2	63,4	12,1	(8,6)	242,1

	2018				
	Educación	Radio	Prensa	Otros	Grupo Prisa
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	104,0	43,1	(7,2)	(12,9)	127,0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	45,6	8,2	4,8	0,2	58,8
Pérdidas de valor del fondo de comercio	-	-	2,9	-	2,9
Deterioros de inmovilizado	1,8	0,2	0,4	0,2	2,6
EBITDA	151,4	51,5	0,9	(12,5)	191,3
NIIF 16	13,2	12,7	5,5	1,3	32,7
EBITDA con efecto estimado NIIF 16 (*)	164,6	64,2	6,4	(11,2)	224,0

(*) Para la comparabilidad de la información se excluye el gasto de la sentencia de Mediapro en el EBITDA de 2019 (51 millones de euros), y se incluye el efecto estimado de la NIIF16 en el EBITDA de 2018.

Para la comparabilidad de la información, el EBITDA del ejercicio 2019 no incluye el impacto de la sentencia de Mediapro y el EBITDA de 2018 se ha ajustado considerando el impacto estimado de la NIIF 16.

La **evolución del Grupo consolidado** durante el año 2019, ha sido la siguiente:

- Los ingresos de explotación del Grupo alcanzaron los 1.095,5 millones de euros (-0,3%) y el EBITDA sin setencia de Mediapro fue de 242,1 millones de euros (+8,1%). Ambas magnitudes se han visto impactadas negativamente por la evolución del tipo de cambio.

Los ingresos de explotación y el EBITDA del Grupo ajustados en moneda local, crecen un 2% y un 12% respectivamente.

- Los hechos más relevantes del año 2019 han sido:
 - Gran foco en Educación que muestra un crecimiento del EBITDA del 12% a tipo de cambio constante.
 - Crecimiento de las ventas de educación del 9,2% en moneda local con buen desempeño tanto en las campañas privadas como en las campañas públicas.
 - Foco en la transformación y en el crecimiento de sistemas de enseñanza.
 - Buena evolución de campañas privadas, con foco en la transformación y en el crecimiento de los modelos de suscripción y un desempeño extraordinario en España que crece en ingresos un 16,3% por ser año de novedades en primaria. Los modelos de suscripción crecen en ingresos un 21,4% en moneda local hasta alcanzar los 142 millones de euros con un crecimiento en alumnos del 16% hasta superar 1.435.000 alumnos.
 - Desempeño extraordinario en las campañas públicas (institucional) que crecen en ingresos un 13,1% en moneda local por la cuota alcanzada en el pedido nuevo de Brasil y unas buenas reposiciones.
 - La Radio permanece estable en su conjunto a pesar de las dificultades que han atravesado los negocios de Latinoamérica en la última parte del año (crisis Chile). Los resultados se han visto afectados por efecto perímetro, por un difícil entorno en Chile y por una comparativa con 2018 condicionada por los impactos que tuvo el Mundial y la Política.
 - En España, el conjunto de los ingresos permanecen estables con un crecimiento de los ingresos publicitarios del 1,9% (por encima del comportamiento de mercado) y una caída en los otros ingresos por efecto perímetro.
 - En Latinoamérica, el conjunto de los ingresos muestran una caída del 2,6% por los impactos que el Mundial y la Política tuvieron en 2018, la venta de activos y por la crisis en Chile en 2019. Sin impactos, crecimiento del 4,7%.
 - El EBITDA ligeramente por debajo del ejercicio anterior (63,4 millones de euros versus 64,2 millones de euros). Sin impactos, crecimiento del 3% impulsado por España (+6%) y Latinoamérica (+2%).
 - La Prensa mejora su operativa sustancialmente impulsada por el crecimiento de su negocio digital y la mejora de eficiencias.

- Los ingresos por publicidad permanecen estables a pesar de los impactos que el Mundial tuvo en 2018 impulsado por el comportamiento de la publicidad digital que crece un 6% y que ya representa un 31% del total de los ingresos de la prensa (57% del total de los ingresos publicitarios).
- Mejoras en los márgenes de circulación del 22%, fruto de los acuerdos y medidas de eficiencia alcanzadas el año anterior.
- La prensa muestra crecimiento de EBITDA de 5,7 millones de euros por crecimiento del negocio y mejora de eficiencias con mejora en los principales indicadores operativos del negocio a pesar del impacto positivo que el Mundial y la venta de activos tuvo en 2018. Sin impactos, crecimiento del EBITDA de 9,6 millones de euros.

La **evolución de los negocios** durante el 2019 ha sido la siguiente:

- En el área de **Educación**, los ingresos de explotación alcanzaron los 628,0 millones de euros (por encima de la cifra de 2018 en un +4,6%). Sin el efecto cambiario negativo (-18,7 millones de euros), los ingresos crecen un +7,7% respecto a 2018, a pesar del impacto de la venta de activos en 2018 (Santillana USA y venta del edificio de Argentina), gracias a la campaña de novedades en España, al incremento de la venta institucional en Brasil y a la expansión de los sistemas de enseñanza. Sin el impacto de las ventas de inmovilizado, los ingresos de Santillana hubieran crecido en moneda local un +10% respecto a 2018.

El EBITDA alcanza los 175,2 millones de euros. Si se elimina el efecto cambiario (-9,5 millones de euros) y el efecto de la aplicación de la NIIF 16, el EBITDA crecería en un 12,2% respecto a 2018.

- Las campañas del área sur han evolucionado en línea con lo previsto con crecimiento de los modelos de suscripción basados en los sistemas de enseñanza y en venta institucional. En moneda local han crecido tanto en ingresos como en EBITDA (ajustando el impacto de la NIIF 16) fundamentalmente por la evolución de Brasil y Colombia, compensado el peor comportamiento en Argentina (por la venta de inmovilizado en 2018).
- Las campañas del área norte (España y México principalmente), han tenido una buena evolución en 2019. En España, en 2019 ha habido novedades educativas que han permitido crecer los ingresos un +18,5% y el EBITDA un 21,4%. México también ha evolucionado favorablemente tanto por el crecimiento de los Sistemas de Enseñanza como por la venta Didáctica. Estos impactos compensan el impacto por la venta de Santillana USA.
- Los sistemas de enseñanza digitales (UNO, Compartir, Farias Brito, Educa, Kepler, Creçemos, Pitangua y Sistemas de Ingles) continúan su expansión en Latinoamérica, creciendo un 16,3% el número de alumnos hasta superar los 1,4 millones de alumnos.

- En el área de **Radio**, los ingresos de explotación alcanzaron los 273,8 millones de euros, disminuyendo un -4,8% respecto a 2018. Los ingresos a tipo de cambio constante (efecto cambiario negativo de -5,6 millones de euros) caen un -2,8% por efectos significativos: Política y Mundial de fútbol en 2018, impacto de la crisis social en Chile y ventas de inmovilizado. Además, en 2019 se ha abandonado la actividad de Música. Excluyendo estos efectos, los ingresos crecen un +3,9%.

El EBITDA alcanzó 63,4 millones de euros. Excluyendo el impacto de la NIIF 16 y en moneda local, el EBITDA prácticamente está en línea con 2018 (-0,5 millones de euros). Si además se aíslan los efectos del Mundial de Fútbol, de la política y el impacto de la crisis social de Chile desde octubre, el crecimiento hubiera sido del +3,5% en moneda local.

- La publicidad de Prisa Radio en España ha caído un -0,8% por el impacto del ciberataque sufrido en noviembre, que afectó tanto a la publicidad local como a la publicidad en cadena. Por este motivo, la publicidad local estuvo en línea respecto a 2018 (hasta octubre, antes del impacto del ciberataque, crecía un +3,6%). La publicidad en cadena cayó un -1,6% (sin el efecto del ciberataque, hubiera estado en línea con 2018).
 - En Latinoamérica, la publicidad decrece un -1,3% en moneda local (-7,6% en euros) por el efecto de las elecciones y el Mundial en 2018 en Colombia y el impacto de la crisis social en Chile. Sin estos efectos y en moneda constante, Prisa Radio en Latinoamérica crecería un +6%.
 - Según el último EGM, Prisa Radio en España mantiene su liderazgo tanto en radio generalista como en musical.
- En el área de **Prensa**, a partir del ejercicio 2019, las unidades transversales de comercialización publicitaria (PBS) y Tecnología han pasado a formar parte del área de Prensa. Los ingresos de explotación alcanzaron los 210,8 millones de euros lo que supone una caída del -4,7% en parte por el efecto del Mundial de Fútbol en 2018 y la venta de activos de ese año (sin estos impactos, los ingresos hubieran caído un -2,8%). La caída en el negocio tradicional (publicidad en papel, y circulación) explica esta disminución. El incremento de la publicidad digital, la mejora en los márgenes de circulación y el ahorro de gastos fruto de los acuerdos y medidas de eficiencia alcanzadas en el 2018, compensan esta caída de ingresos.

El EBITDA alcanza +12,1 millones de euros. Sin el impacto de la NIIF 16, el EBITDA mejora en +5,7 millones de euros. La actividad, sin incluir PBS y Prisa Tecnología, se ha comportado de la siguiente manera:

- Los ingresos publicitarios en el período caen un -1,0% por el impacto del Mundial de fútbol en 2018. Sin este efecto, la publicidad crecería un +0,9% gracias al incremento de la publicidad digital que sube un 8,7% (sin tener en cuenta el Mundial). La publicidad digital representa un 57% del total de ingresos publicitarios de la división (en el mercado, este peso es del 45%), compensando la caída de la publicidad tradicional de -8,9%.

- Los ingresos de circulación caen un -10,4% en parte por la eliminación de la venta en bloque en Latinoamérica que se produjo a lo largo de 2018. Sin este impacto, la caída de venta de ejemplares es del -8,3%. A pesar de esta caída de ingresos, el margen de ejemplares ha crecido un +24,6%.
 - Los ingresos de promociones se incrementan un +15,5%, y el resultado continúa siendo positivo.
 - En 2019 se registran de media 131 millones de navegadores únicos (+4,2%).
 - El País consolida su posición como primer diario en español en el ranking mundial de medios, y As continúa con su liderazgo digital en América.
- **Media Capital** se presenta como una operación en discontinuación. Sus ingresos alcanzaron los 165,1 millones de euros (-9,2%) y el EBITDA los 16,9 millones de euros (-58,0%). Sin el impacto de la NIIF16, el EBITDA ha caído un -60,3%.
- Los ingresos de publicidad en el 2019 han caído un -10,0% (especialmente en televisión, que cae un -14,5%, compensado en parte con un incremento del +12,9% en radio).
 - TVI ocupa la segunda posición tanto en 24 horas como prime time, alcanzando unas audiencias medias diarias de 16% y 20%, respectivamente, sobre el total de Televisión.
 - La radio de Media Capital se mantiene en el número uno en el ranking de audiencias en la última ola de 2019 (Radio Comercial tiene un share del 24%).

Prisa define el **efecto cambiario** como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Radio y para el Grupo Prisa (en millones de euros):

	2019	Efecto cambiario	2019 excluyendo efecto cambiario	2018 (*)	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
Educación (**)						
Ingresos de explotación	628,0	(18,7)	646,7	600,5	46,2	7,7
EBITDA	175,2	(9,5)	184,7	164,6	20,0	12,2
Radio						
Ingresos de explotación	273,8	(5,6)	279,4	287,6	(8,2)	(2,8)
EBITDA	63,4	(0,3)	63,7	64,2	(0,5)	(0,7)
Grupo Prisa						
Ingresos de explotación	1.095,5	(24,1)	1.119,7	1.098,6	21,1	1,9
EBITDA	191,1	(9,8)	200,9	224,0	(23,1)	(10,3)
EBITDA sin sentencia Mediapro	242,1	(9,8)	251,9	224,0	27,9	12,5

(*) Se incluye el efecto estimado de la NIIF16 en el EBITDA de 2018 para la comparabilidad de la información

(**) Excluye el efecto cambiario de Venezuela

El **endeudamiento neto bancario** del Grupo aumenta en 132,5 millones de euros en el año y se sitúa en 1.061,1 millones de euros a diciembre de 2019.

Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes, sin considerar el *fair value*, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Millones de euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudas con entidades de crédito no corrientes	1.164,9	1.149,7
Deudas con entidades de crédito corrientes	50,2	76,1
Fair value	17,4	22,8
Inversiones financieras corrientes	(4,7)	(24,9)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(166,6)	(295,1)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	1.061,1	928,6

1.2. Entorno de mercado y tendencias

1.2.1. Entorno económico de España y Portugal.

España

El año 2019 ha seguido con la estela de crecimiento, con tasas de crecimiento positivas para España, aunque con síntomas de desaceleración.

Así, mientras en 2018 el crecimiento en España del PIB fue del 2,4%, en 2019 ha crecido al +2,0%, creciendo por sexto año consecutivo, desde el final de la crisis en 2013.

La mejora observada en el entorno económico ha tenido un impacto positivo en el consumo privado. El consumo privado en España creció al +2,4% en 2014, al +3,6% en 2015 y 2016, al 0,8% en 2017 (ralentización por los acontecimientos en Cataluña) y en 2018 creció al 0,7%. Según FUNCAS, el consumo de ventas al por menor es del +2,3% para 2019.

En términos trimestrales, según datos de FUNCAS, las ventas al por menor han tenido un comportamiento positivo durante 2019: creciendo en el 1T de 2019 un 1,4%, +2,2% en el 2T, y un +3,4% en el 3T y +2,2% en el 4T.

Portugal

En cuanto a Portugal, en 2019 el crecimiento del PIB es del 2,0% según el Banco de Portugal. Encadena seis años consecutivos de crecimiento, aunque por segundo año, crece a menor ritmo que el año anterior.

1.2.2. Evolución del mercado publicitario

Los negocios del Grupo están directamente expuestos al mercado publicitario en España a través de las divisiones de Radio y Prensa.

Durante 2014 la inversión publicitaria en España creció por primera vez desde 2010. Esa tendencia se mantuvo en 2015 (+6,6%) según fuentes públicas (i2P). Esta mejora continuó en 2016, aunque el crecimiento comenzó a ralentizarse (+4,1%), confirmándose la tendencia a la baja en 2017, con un crecimiento del +2,0% y en 2018 con un crecimiento del +1,3%. Esta ralentización del mercado ha supuesto que en 2019, por primera vez desde 2013 y según el informe de i2P de febrero 2020, el mercado haya caído un -1,5% respecto a 2018.

La evolución por sectores muestra que el mercado ha tenido un comportamiento desigual en 2019: el crecimiento ha continuado en Internet, Radio, Exterior, Cine y Redes Sociales. En Prensa (-1,7%), el crecimiento digital (+10,8%) no logra compensar la caída del formato tradicional (-9,9%). En el mercado de prensa, el peso del formato tradicional es del 55% del total de la publicidad de prensa. Por el contrario, destaca la caída en Televisión (-5,5%) y continúan las caídas en revistas y dominicales.

En el caso de Portugal, según las estimaciones de las agencias de publicidad (APAME), el conjunto del mercado de publicidad de televisión en abierto se estima que ha caído un -2,0% en 2019. En Radio la estimación es que el mercado ha crecido un +8,5% respecto a 2018, mientras que en Internet el crecimiento alcanza el +9,2%.

1.2.3. Entorno económico de Latinoamérica

En general, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), los países en los que se encuentra expuesto el Grupo, han experimentado crecimientos en 2019, a excepción de Venezuela, Argentina, Ecuador, Puerto Rico y Nicaragua. A pesar del estallido social en octubre de 2019, se espera que Chile crezca en 2019 un +1,9% (datos del Banco Central de Chile, noviembre 2019), ralentizándose el crecimiento respecto a 2018, donde creció un +4,0%. Otros países, continúan mostrando crecimientos. Así, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), Colombia crecerá un +3,4% (2,6% en 2018), México un +0,4% (+2,0% en 2018) o Perú un 2,6% (+4,0% en 2018). El crecimiento continuará en general en 2020, creciendo a mayor ritmo que en 2019, según las estimaciones del FMI (octubre 2019), salvo en Argentina (-1,3%), Venezuela, Nicaragua y Puerto Rico. Brasil aumentará su ritmo de crecimiento (se espera que crezca al 2,0%), mientras que destacan los incrementos en Colombia (+3,6%), Chile (+2,3%), México (+1,3%) y Perú (+3,6%).

Los resultados del Grupo en Latinoamérica se han visto negativamente impactados por la debilidad del tipo de cambio, especialmente en Argentina, Brasil y Colombia. El impacto negativo alcanza en el Grupo los 24,1 millones de euros en ingresos y 9,8 millones de euros en EBITDA en 2019. Como resultado, los ingresos recurrentes de Latinoamérica del Grupo han crecido un +0,2% comparado con una subida del +4,3% que se habría obtenido a tipo de cambio constante. El EBITDA en Latinoamérica ha crecido un +1,0% (ajustando el impacto de la NIIF16 en 2018) frente al incremento del +7,2% que se habría conseguido a tipo de cambio constante.

El impacto de la volatilidad por tipo de cambio, para las principales divisas latinoamericanas, fue menos significativo en la primera mitad del año (efecto negativo por la depreciación de las monedas de -6,7 millones de euros en ingresos y -1,4 millones de euros en EBITDA), mientras que durante la segunda mitad del año, el efecto fue aún más negativo: efecto de -17,5 millones de euros en ingresos y -8,4 millones de euros a nivel de EBITDA.

Durante 2019, las divisas de Argentina, Brasil y Colombia, han supuesto el 119% del impacto en EBITDA.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: FACTORES Y TENDENCIAS QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

2.1. Entorno macroeconómico

El sector de medios de comunicación es sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), al consumo, y en especial al ciclo publicitario. Por otro lado negocios como Educación o Radio con presencia internacional están además afectados por la evolución de las monedas de los países en los que operan. A la gestión económica de los negocios le afectará también la evolución previsible de estas variables.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo variaciones en el consumo como consecuencia de una aceleración o ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países o de la evolución de las economías.

El crecimiento económico afectará a la evolución de los negocios del Grupo. Los resultados del Grupo también se verán influenciados por la evolución de los tipos de cambio. Se espera para 2020 que la depreciación continúe en la mayor parte de las monedas de Latinoamérica en la comparativa con 2019.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía española y del resto de países en los que opera el Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados (*véase nota 27 de la memoria consolidada adjunta*).

2.2. Mercado de publicidad

Otro de los factores que inciden en la evolución futura es el ciclo publicitario. No obstante, la exposición del Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada debido a la diversificación de sus ingresos (los ingresos publicitarios representan un 32,1% del total durante 2019). Los negocios dependientes de publicidad tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que el incremento de los ingresos publicitarios repercute de manera significativa

en el resultado produciendo una mejora de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

Continúa creciendo la publicidad digital. En concreto, en el Grupo se ha incrementado en un 6,3% en 2019 y en el negocio de prensa representa ya un 57% de los ingresos publicitarios (53% en 2018).

El mercado publicitario total en España durante el 2019 cayó un -1,5% según el informe de i2P (febrero 2020).

En España, los ingresos publicitarios del Grupo, excluyendo el impacto del ciberataque en Radio, crecieron un +1% en 2019, afectado por la evolución de la publicidad de Radio (con crecimiento, sin el impacto del ciberataque, en local, mientras que cadena está en línea) y por la publicidad digital en Prensa. Estos efectos compensan la caída que se sigue produciendo en la publicidad en papel. Para 2020 se prevé que los ingresos publicitarios del Grupo en España se comporten en línea con la evolución del mercado.

En Portugal, la evolución del mercado publicitario en el año 2019 ha caído en el sector de la televisión en abierto (-2,0% según estimaciones de las agencias de publicidad, APAME). En este contexto, los ingresos publicitarios de Media Capital han caído un -10,0% respecto a 2018, por la caída en televisión (-14,5%), compensado en parte con el incremento en radio (+12,9%). Media Capital estima no crecer por encima de las previsiones de mercado.

En Latinoamérica, según estudios de mercado (en Colombia Asomedios+Andiarios/IBOPE, Octubre 2019. En Chile, estimaciones internas), el sector publicitario de Radio en Colombia cayó un -3,3% en 2019, mientras que el mercado de Radio en Chile cayó un -10,0% (afectado por el estallido de la crisis social en octubre). Para 2020, estos mismos estudios de mercado estiman un crecimiento del 0,5% en Colombia, mientras que en Chile, se espera un mercado plano, sin crecimiento. Prisa Radio en Latinoamérica, en 2019 ha caído un -1,3% a tipos de cambio constantes, afectado por la caída del mercado publicitario en Colombia y por el impacto del estallido de la crisis social en Chile. Para 2020, se espera que Prisa Radio evolucione en línea con el mercado tanto en Chile como en Colombia.

Sin perjuicio de lo anterior, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos publicitarios (excluyendo Media Capital) de aproximadamente un 13% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre los ingresos publicitarios del Grupo (*véase nota 27 de la memoria consolidada adjunta*).

2.3. Sector educación

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico y de la publicidad, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en 2019 representa un 57,3% del total de ingresos del Grupo y un 72,3% del EBITDA (ajustando el impacto de la sentencia de Mediapro). En Latinoamérica los ingresos de Santillana han crecido, a tipo constante, un +5,6% en este mismo período (+1,7% a tipo de cambio corriente), fundamentalmente por el crecimiento de los sistemas de enseñanza tanto en alumnos como en ingresos (destacando Brasil y Colombia) y la mayor venta institucional en Brasil (año de ciclo medio del PNLD y mayor ventas de Prefeituras). Este

crecimiento compensa la operación sale&lease back en Argentina y el efecto de la venta del negocio en USA de 2018. La evolución de 2020 dependerá, esencialmente, de la captación de alumnos de Sistemas, de las ventas institucionales, de la evolución del tipo de cambio (se espera que continúe la depreciación de las monedas) y del crecimiento en la mayoría de los países.

Asimismo, la aparición del COVID-19 (Coronavirus) desde enero de 2020 impactará de manera adversa a los ingresos por ventas de libros y formación del Grupo, y en el primer trimestre de 2020 habría supuesto menores ingresos por este concepto de aproximadamente un 8% respecto al mismo periodo del año anterior. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no puede estimarse con fiabilidad el impacto futuro que tendrá el COVID-19 sobre el negocio de educación del Grupo (*véase nota 27 de la memoria consolidada adjunta*).

2.4. Entorno digital

Una parte del crecimiento del Grupo para 2020 estará apoyado en el desarrollo digital. Las audiencias digitales han experimentado crecimientos significativos (168 millones de navegadores únicos medios en 2019, lo que representa un crecimiento del 19% respecto al 2018). La compañía seguirá en 2020 centrada en incrementar el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio. En concreto, el foco en la Prensa seguirá siendo rentabilizar lo máximo posible el liderazgo de cabeceras como El País o As no sólo en España sino también en el mercado americano.

Adicionalmente, el Grupo seguirá activo durante el ejercicio 2020 en el refuerzo de su estructura de balance, disminución de la deuda y enfoque en la generación de caja.

3. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo (*véase apartado E*) se detallan los órganos y actuaciones específicas que se utilizan para identificar, valorar y gestionar dichos riesgos.

3.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial

Riesgo de financiación-

Las obligaciones financieras del Grupo se describen en la nota 12b “Pasivos financieros” de la memoria consolidada de Prisa del ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2019, el nivel de endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 1.061,1 millones de euros y supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados.
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Tal y como se describe en la memoria consolidada de Prisa del ejercicio 2019, la Sociedad alcanzó en 2018 un acuerdo con los acreedores del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo entró en vigor el 29 de junio de 2018. El acuerdo de Refinanciación extendía el vencimiento de la deuda al año 2022, siendo la primera obligación de amortización en diciembre de 2020 (15 millones de euros).

Por otro lado, los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento del Grupo Prisa estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el *Override Agreement*.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Una variación a la baja en la calidad crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa en las condiciones de una posible refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, afectar negativamente al coste y reducir los inversores.

Situación patrimonial de la Sociedad dominante del Grupo-

A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Sociedad dominante (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 407.861 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial a los efectos de la obligación de reducir el capital social en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta situación se ha debido principalmente a las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio 2019 por (i) el deterioro de la inversión en Vertex como consecuencia de la operación descrita en la nota 1b de la memoria consolidada y (ii) el deterioro de valor sobre su inversión en Prisa Participadas, S.L.U. derivada del auto judicial desfavorable contra Audiovisual Sport, S.L. (filial de Prisa Participadas) por el conflicto con Mediapro descrito en la nota 26 de la memoria consolidada adjunta. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante en el plazo legal establecido.

En términos generales, la evolución del patrimonio neto de Prisa dependerá, entre otros factores, de la evolución de los negocios del Grupo Prisa, de la recuperabilidad de los activos e inversiones financieras, del coste de la financiación de la deuda, de posibles contingencias y de otros costes operativos de la Sociedad. A este respecto, una futura evolución adversa del patrimonio neto de la Sociedad podría suponer una nueva situación de desequilibrio patrimonial a efectos de la legislación mercantil. Esta situación podría conllevar la necesidad de proponer a los órganos sociales competentes la ejecución de nuevas reducciones o aumentos de capital, o, en caso de incurrir en causa de disolución y que esta no fuera removida en los términos previstos en la ley, la disolución de la Sociedad.

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan un 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, y tal y como se describe en la nota 27 de la Memoria adjunta es previsible que la aparición del COVID-19 (Coronavirus) origine que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. A este respecto, en junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior hasta junio de 2023 por importe de 50 millones de euros con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad, que se incrementó en 30 millones de euros en el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas. Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales, 14 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 110 millones de euros, junto con caja

disponible por importe de 157 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 98,63% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente el Grupo no tiene contratados derivados sobre tipos de interés. Un posible incremento de los tipos de interés (p. ej. Euribor), supondría un aumento del gasto financiero por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, “forwards” y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones, resultados y flujos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica donde opera el Grupo, podría traducirse en situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

Riesgos fiscales-

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 116,3 millones de euros, de los cuales 66,2 millones de euros pertenecen al grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es Prisa.

De acuerdo a los planes de negocio actuales del Grupo, los Administradores consideran probable la recuperación de los créditos fiscales activados en el plazo establecido en la normativa contable, si bien existe el riesgo de que modificaciones en las normas fiscales o la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente y afecte a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados derivados de, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Activos intangibles y fondos de comercio-

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 125,0 millones de euros y fondos de comercio por importe de 151,1 millones de euros. En el análisis de la valoración de estos activos y fondos de comercio se han utilizado estimaciones realizadas a la fecha en función de la mejor información disponible. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados del efecto de esas nuevas estimaciones en la valoración de los activos intangibles y fondos de comercio registrados.

3.2. Riesgos estratégicos y operativos.*Riesgos macroeconómicos-*

La evolución de las variables macroeconómicas afecta al desarrollo de los negocios del Grupo tanto en España como en América.

Durante el ejercicio 2019, un 53,6% de los ingresos de explotación del Grupo proviene de los mercados internacionales. No obstante, España continúa siendo el principal mercado geográfico del Grupo (representando un 46,4% de los ingresos de explotación del Grupo).

Los deterioros macroeconómicos podrían afectar negativamente a la posición del Grupo en términos de resultados y generación de caja, así como a la valoración de los activos del Grupo.

Deterioro del mercado publicitario-

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa proviene del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de Prensa y Radio (excluyendo Media Capital). A 31 de diciembre de 2019 los ingresos publicitarios representan el 32,1% de los ingresos de explotación del Grupo. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

En el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo (especialmente el PIB), las perspectivas de gasto de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo.

Proceso de cambio en el negocio tradicional de medios-

Los ingresos de la prensa provenientes de la venta de ejemplares y suscripciones continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución, incluyendo sitios gratuitos de internet para noticias y otros contenidos.

Si los negocios del Grupo no consiguen adaptarse con éxito a las nuevas demandas de los consumidores y a los nuevos modelos de negocio podría producirse un impacto negativo en los ingresos y resultados del Grupo.

Riesgo de competencia-

Los negocios en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos.

En los negocios de Prensa y Radio, la competencia con compañías que ofrecen contenido online es intensa y el Grupo compite por publicidad tanto con actores tradicionales, como con plataformas multinacionales de contenido audiovisual y musical online, como con nuevos proveedores de contenido online y agregadores de noticias.

En el negocio de Educación, el Grupo compite igualmente tanto con actores tradicionales como con negocios de menor tamaño, portales online y operadores digitales que ofrecen contenidos y metodologías alternativas. Adicionalmente, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto a través de sitios online, y prolifera el mercado de materiales de segunda mano. Por otro lado, aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros.

La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, puede afectar a la posición competitiva de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

Riesgo país-

Las operaciones e inversiones de Prisa pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

Riesgo regulatorio-

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de Radio está sujeto a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en que opera el Grupo. Por este motivo, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos, cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas, o la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a sus contenidos. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere, a su vez, de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

Adicionalmente, los negocios de Prisa están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

Riesgo de concentración de clientes en el sector público-

Los principales clientes en el negocio de educación del Grupo son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

Esta dependencia de las administraciones públicas podría suponer un riesgo para los resultados y el negocio del Grupo, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas.

Transformación digital-

Los negocios en los que opera el Grupo se encuentran en un permanente proceso de cambio tecnológico. Los recientes avances tecnológicos han traído consigo nuevos métodos y canales para la distribución y consumo de contenidos. Estos avances van acompañados, a su vez, por cambios en las preferencias y hábitos de consumo de la audiencia.

En el ámbito de los medios de comunicación, proliferan actores digitales alternativos, incluyendo tanto redes sociales o agregadores de noticias, como proveedores de contenido online a través de diversas plataformas, lo que ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, derivando en una fragmentación de la audiencia. Esto implica además un incremento del inventario de espacio publicitario digital disponible para los anunciantes, que afecta y se espera que continúe afectando a los negocios de Prensa y Radio del Grupo.

Adicionalmente, el propio negocio de publicidad digital está sometido a un constante cambio. La irrupción de redes y mercados de publicidad digital, en especial, métodos disruptivos de subasta de publicidad, permiten a los anunciantes desarrollar una publicidad más personalizada, y presionan los precios a la baja. Y por otro lado, proliferan las tecnologías y aplicaciones que permiten a los usuarios eludir la publicidad digital en las webs y aplicaciones móviles que visitan.

En el ámbito de la educación, en determinadas geografías cobran cada vez más importancia los modelos de suscripción con fuerte componente digital (sistemas educativos), tanto en cuanto a los contenidos, como en cuanto a la experiencia educativa.

La transformación digital comporta una serie de riesgos como son el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las tendencias del mercado, la pérdida de valor del contenido en el ámbito digital, el elevado peso de la tecnología en el desarrollo de negocios digitales, la gestión del nuevo talento digital, o la resistencia al cambio tecnológico en los negocios del Grupo.

Riesgo tecnológico-

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en mayor o menor medida, de sistemas de tecnologías de la información (“TI”). Por ejemplo, en el negocio de educación el Grupo ofrece software o soluciones tecnológicas a través de plataformas web.

Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el Grupo no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, los ciberataques sobre los sistemas y plataformas de Prisa podrían derivar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podrían tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiene externalizados con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo. En la medida en que esta prestación de servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros-

Prisa es parte en litigios y está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales.

Para gestionar este riesgo, el Grupo gestiona y hace un seguimiento de los procesos judiciales y es asesorado por expertos independientes.

Protección de datos-

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo información relativa a empleados, lectores o estudiantes. Adicionalmente, está sujeto a normas en materia de protección de datos en los diversos países en los que opera. Cualquier incumplimiento de estas normas podría tener un impacto adverso en el negocio del Grupo.

Propiedad intelectual-

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros sin la autorización de la Sociedad traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Por otro lado, el Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos y empresas creadoras o comercializadoras de bienes de propiedad intelectual.

Los avances tecnológicos facilitan la reproducción no autorizada y la distribución de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial.

4. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con la legislación mercantil, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) forma parte de este Informe de Gestión, y ha sido aprobado por el Consejo de Administración. El IAGC detalla todos los componentes del Gobierno Corporativo de Prisa y es accesible desde www.prisa.com.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se resumen algunos elementos destacables del gobierno corporativo de Prisa.

Órganos de gobierno

El funcionamiento de los órganos de gobierno y el proceso de toma de decisiones de la compañía se describe con detalle en el IAGC. La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración son los máximos órganos de gobierno de la Compañía.

Los principales cambios en el Consejo de Administración de Prisa y en el equipo de gestión, en 2019, han sido los siguientes:

i. Sucesión del Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración:

En el Consejo de Administración celebrado en diciembre de 2018 se puso en marcha la sucesión de D. Manuel Polanco Moreno en su cargo de Presidente no ejecutivo de Prisa, designando al Consejo a D. Javier Monzón de Cáceres (en ese momento Vicepresidente no ejecutivo y Consejero Coordinador) para sustituirle en dicho cargo de Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, surtiendo efectos los referidos cese y nombramiento con fecha 1 de enero de 2019.

ii. Vicepresidente no ejecutivo del Consejo de Administración:

En abril de 2019 el consejero Don Joseph Oughourlian fue nombrado Vicepresidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Prisa.

- iii. Cambios en la composición del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo:

En junio y julio de 2019, los Srs. D. Waleed Alsa'di y D. Francisco Gil han cesado como consejeros y han sido respectivamente sustituidos por dos consejeras independientes, D^a Beatrice de Clermont y D^a Maria Teresa Ballester.

Asimismo, se han reorganizado las Comisiones del Consejo (Comisión Delegada, Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo), ajustándose tanto el número de miembros como su composición.

- iv. Alta Dirección:

También se han producido cambios en el perímetro de la Alta Dirección, con la sustitución de la anterior consejera Delegada de Media Capital, D^a Rosa Culler, por D. Luis Cabral y con la incorporación de D. Jorge Bujía como Director de Control de Riesgos y Control de Gestión.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y con las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo tiene competencia exclusiva sobre determinadas políticas y estrategias generales de la Sociedad así como sobre determinadas decisiones (entre otras, plan estratégico o de negocio, objetivos de gestión y presupuesto anuales, política de inversiones y financiación, estrategia fiscal, control y gestión de riesgos, supervisión de los sistemas internos de información y control, aprobación de la información financiera, política de dividendos, política de autocartera, políticas en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa, política general de retribuciones, nombramiento y destitución de consejeros y de determinados Directivos, inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal para la Sociedad, aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, acuerdos relativos a fusiones, escisiones y cualquier decisión relevante que tuviera que ver con la situación de la Sociedad como sociedad cotizada, aprobación de las operaciones vinculadas, evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración, etc.).

Sin perjuicio de las facultades delegadas en el Consejero Delegado, el Consejo de Administración cuenta con una Comisión Delegada que tiene delegadas todas las facultades y competencias del Consejo susceptibles de delegación de acuerdo con la Ley y con las limitaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejero Delegado apoya su gestión en los miembros del Comité de Dirección, cuyos miembros forman parte de la Alta Dirección de la Compañía.

Los altos Directivos son nombrados por el Consejo, a propuesta del Consejero Delegado, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y están bajo la dependencia directa del Consejero Delegado.

Cada una de las comisiones del Consejo (Comisión Delegada, Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo) tiene competencias reservadas en sus respectivas áreas. De las funciones y composición de estos Comités se informa en el IAGC.

Composición del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de Prisa estaba integrado por 13 consejeros: 1 consejero ejecutivo, 5 consejeros dominicales y 7 consejeros independientes, que cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (ver perfil y nota biográfica en www.prisa.com).

El Consejo de Administración cuenta con un Presidente no ejecutivo (que tiene la categoría de independiente), un Vicepresidente no ejecutivo (que tiene la categoría de dominical) y un Consejero Delegado, que es el primer ejecutivo del Grupo.

5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) se ha elaborado en cumplimiento con los requisitos establecidos en La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Así mismo, se ha tenido en cuenta el Mapa de Riesgos no Financieros del Grupo y se han tomado como referencia los Estándares GRI seleccionados en la tabla “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre” definidos en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative*

En este contexto, a través del EINF Prisa tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales, de la lucha contra la corrupción y el soborno, las relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Al estar incluido el EINF en el Informe de Gestión Consolidado de Prisa como un epígrafe adicional, se hará referencia a la información requerida en el EINF que se encuentra descrita en otros apartados. Con este mismo objetivo, se podrá hacer referencia al Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) que se incluye como anexo al Informe de Gestión Consolidado, así como a la Memoria Consolidada del Grupo Prisa del ejercicio 2019, ambos publicados y accesibles a través de la web corporativa de Prisa. La tabla llamada “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre” que se incluye al final del EINF, hace referencia a los contenidos publicados en dichos documentos.

5.1. El Grupo Prisa y sus Unidades de Negocio

El Grupo Prisa (el Grupo) centra su actividad, principalmente, en la creación y distribución de contenidos culturales, educativos, de información y entretenimiento a escala global, con foco en los mercados de habla española y portuguesa.

A través de diferentes Unidades de Negocio, cuenta con marcas como El País, Santillana, Moderna, Compartir, UNO, Ser, Los40, WRadio, Radio Caracol o As, el Grupo cuenta con presencia en 22 países, generando, según datos del año 2019, un 46,4% de sus ingresos de explotación en España y el restante 53,6% a nivel internacional. Cinco países representan actualmente el 86% del total de ingresos de explotación del Grupo en 2019: España, Brasil, México, Colombia y Chile.

A continuación, se describe, para cada Unidad de Negocio, los mercados y sectores operados, los modelos de negocio, el entorno empresarial y la organización y estructura, así como los objetivos y estrategias. La evolución de los negocios y los factores y tendencias que afectan al modelo de negocio, se describen en las notas 1 y 2 respectivamente, del informe de gestión consolidado.

5.1.1. *Mercados y sectores, modelo de negocio, entorno empresarial, organización y estructura*

El Grupo está organizado en tres Unidades de negocio (equivalentes a los segmentos operativos tal como se indica en la Memoria consolidada adjunta en la nota 18): Educación (Santillana), Radio (Prisa Radio) y Prensa (Prisa Noticias). El segmento Media Capital se presenta como actividad en discontinuidad en 2019.

Además de las Unidades de Negocio, Prisa cuenta con un Centro Corporativo, que define la estrategia del Grupo y garantiza la alineación de los negocios con dicha estrategia corporativa.

Educación (Santillana)

La Unidad de Negocio de Educación centra su actividad en la creación y distribución de contenidos educativos para todos los niveles de enseñanza, desde los 3 a los 18 años (con especial foco en K-12), en español, portugués e inglés, en distintos formatos, y adaptados a las normativas y modelos educativos de los países en que opera.

A través de marcas como Santillana, Compartir, UNO o Moderna, entre otras, cuenta con presencia en 21 países (España, Portugal y 19 países en Latinoamérica). Se estructura organizativamente por países, contando a su vez con un centro corporativo que coordina y dirige la estrategia de toda la Unidad de Negocio.

El modelo de negocio está orientado a la distribución de contenidos educativos, ofreciendo soluciones integrales no solo para estudiantes, sino también para los docentes.

Por ámbito geográfico, los tres principales mercados de la Unidad de Negocio de Educación son España, Brasil y México, que representan el 67% del total de ingresos de explotación en 2019.

En 2019, se vendieron 106 millones de libros en el agregado de todos los países operados y, actualmente, alrededor de 34 millones de estudiantes utilizan contenidos educativos generados por la Unidad de Negocio. De ellos, más de 1,4 millones estudian a través de sistemas de enseñanza integrales, flexibles y disciplinares, bajo un modelo de suscripción.

Radio (Prisa Radio)

La Unidad de Negocio de Radio comprende la actividad de generación y distribución de contenidos de audio de información y entretenimiento, tanto en el ámbito de los formatos de radio hablada y radio musical (analógica y digital), como en el ámbito de los formatos nativos de audio digital (*podcast*); actividad que completa con la organización de eventos, aprovechando el poder de llamada de sus marcas.

Con marcas como SER, Los40, Dial, Caracol Radio, WRadio o Podium Podcast, entre otras, cuenta con presencia en 10 países de forma directa o a través de franquicias. Y se estructura organizativamente por países, contando también con un centro corporativo que coordina y dirige la estrategia de la Unidad de Negocio.

Los tres principales mercados por ámbito geográfico para la Unidad de Negocio de Radio en 2019 son España, Colombia y Chile, que representan un 99% del total de ingresos de explotación.

El modelo de negocio en la actualidad se centra en la monetización del inventario publicitario y los eventos generados en torno a sus propiedades radiales y digitales en el ámbito del audio; a la par que se avanza en la búsqueda de nuevas vías alternativas de monetización, a medida que se acelera en la transformación digital.

Alcanza a 21 millones de oyentes según los datos de audiencia agregados de los países en los que está presente y cuenta con 50,9 millones de navegadores únicos en internet.

Prensa (Prisa Noticias)

La Unidad de Negocio de Prensa (Prisa Noticias) comprende las actividades de información general, deportiva y económica tanto en el ámbito digital como en el ámbito impreso, sobre la base de un periodismo de calidad. Además, desde el 1 de enero de 2019 incluye los servicios centrales de publicidad y tecnología.

Con marcas como El País, As, Cinco Días, Huffington Post, Smoda, Buena Vida, Retina o Meristation, entre otras, cuenta con presencia en 7 países. Se estructura organizativamente por productos, coordinándose desde España a nivel central.

El principal mercado por volumen de ingresos es España, que representa el 97% del total de los ingresos de explotación de la Unidad de Negocio en 2019.

El modelo de negocio se centra fundamentalmente en la monetización de la audiencia a través de dos líneas de actividad: la publicidad (que representa el 50% de los ingresos), cada vez más digital (57% del total de publicidad), y la venta de ejemplares (29% del total). Asimismo,

Prensa (Prisa Noticias) sigue avanzando en su transformación hacia un modelo cada vez más digital y con más foco en el modelo de pago por suscripción.

La audiencia online agregada de todas las cabeceras supone 131,2 millones de navegadores únicos procedentes de todo el mundo.

5.1.2. *Objetivos y estrategias*

Los principales pilares estratégicos del Grupo son los siguientes:

- ✓ Crecimiento en el negocio de Educación gracias a la expansión continua en los mercados operados y al desarrollo de los modelos de suscripción.
- ✓ Aceleración de la transformación digital en los medios de comunicación y refuerzo del liderazgo.
- ✓ Recursos dirigidos a los negocios de mayor valor añadido y planes de eficiencia continua, preservando una estructura de deuda sostenible.

5.2. **Gestión del riesgo**

Prisa realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos, incluidos los fiscales, que pudieran afectar a las unidades de negocio que componen el Grupo.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona por unidad de negocio, consolidándose dicha gestión a nivel corporativo a través de un modelo de gestión integral, entre otras herramientas específicas. Asimismo, el Grupo dispone de un mapa de riesgos, como herramienta de representación gráfica de los mismos, utilizada para identificar y valorar los riesgos de las actividades de las unidades de negocio y del Grupo. La identificación de los riesgos es realizada por las Direcciones Generales de las unidades de negocio y del corporativo, identificándose tanto los responsables de la gestión de cada riesgo como los planes de acción y controles asociados. Periódicamente la Dirección de Auditoría Interna agrega y homogeneiza los riesgos identificados por cada unidad de negocio, con objeto de elaborar los mapas de riesgos del Grupo y de los negocios que son reportados a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

Los principales riesgos del Grupo se detallan en la nota 3 de este Informe de Gestión Consolidado.

Por otro lado, hay que señalar que el Grupo posee un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) desarrollado inicialmente a partir del marco metodológico de COSO 1992, que fue adaptado durante el ejercicio 2014 al nuevo Marco de COSO 2013.

Así mismo, para la gestión de los riesgos penales Prisa cuenta con un Modelo de Prevención y Detección de Delitos en España y está desarrollando modelos de cumplimiento normativo en los principales países en los que está presente el Grupo, Brasil, México y Colombia. En el contexto de los modelos de cumplimiento se analizan, entre otros, los riesgos medio ambientales, de relaciones laborales y de corrupción y soborno asociados a las distintas actividades y operativas de negocio. Para cada uno de estos riesgos, el Grupo define, en

función de su impacto en los negocios, actividades de control que mitigan la exposición al riesgo.

Adicionalmente, el Grupo dispone de Mapas de Riesgos no Financieros, tanto a nivel corporativo como para las áreas de negocio de Educación, Radio y Prensa. Para la elaboración de estos mapas de riesgos se identificaron los riesgos no financieros que pudieran suponer un impacto potencial sobre el actual modelo de negocio del Grupo en cualquiera de sus actividades y regiones de actividad.

Los riesgos identificados fueron valorados y priorizados en términos de impacto (repercusiones en resultados económicos, reputacionales, de continuidad de negocio o capacidad de financiación) y probabilidad de ocurrencia (posibilidad de materialización del riesgo considerando el entorno de control existente). Estos riesgos quedan englobados dentro de 5 grandes categorías alineadas con los ámbitos que describe la Ley 11/2018. A continuación, se detallan algunos de los riesgos que se han identificado para cada una de las categorías:

- Gestión ambiental: riesgo de suministro sostenible o responsable de materias primas y riesgos de generación de residuos y economía circular.
- Gestión social y de personal: riesgo en la capacidad de atracción y retención del talento, riesgo en el desarrollo del talento y la formación, riesgo en la promoción de la igualdad, riesgo de corrupción y soborno.
- Sociedad: riesgo de afección a consumidores y riesgo de ciberseguridad y privacidad de la información (personal propio, consumidores y cadena de suministro).
- Desempeño de RSC: riesgo de falta de transparencia en el proceso de rendición de cuentas.
- Cadena de suministro: riesgo de vinculación a terceras partes sin un proceso de homologación.

Para poder hacer seguimiento de la evolución de los riesgos se ha identificado un listado de indicadores de desempeño. A lo largo del presente informe, en cada capítulo, se desarrolla más información acerca de los indicadores de seguimiento y evaluación de los propios riesgos.

5.2.1. Sobre este informe

El procedimiento de elaboración del EINF del Grupo se apoya en un reporte de información estandarizado para todas las áreas de negocio, que incluye el reporte de los indicadores de desempeño mencionados con anterioridad.

Adicionalmente, para desarrollar este EINF se han considerado los Mapas de Riesgos no Financieros del Grupo, a partir de los cuales se han definido los criterios y modelos de reporte de información, en los que se incluyen los indicadores de gestión requeridos por la Ley 11/2018. Estos modelos de reporte de información se han elaborado de acuerdo con los estándares GRI (SRS) seleccionados en la tabla “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre” publicados por el *Global Reporting Initiative* (GRI) en su guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En dicha tabla, la Sociedad identifica aquellos aspectos que, dada su actividad y en base al análisis realizado sobre los riesgos no financieros de la compañía, son materiales y no materiales.

Por otro lado, la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Prisa, aprobada por su Consejo de Administración en diciembre de 2018, establece el marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable en estas materias con sus principales Grupos de interés. El documento que la recoge está disponible en la web corporativa de Prisa, www.prisa.com.

5.3. Gestión responsable del medio ambiente

Nuestro modelo de negocio responsable y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas sientan las bases del compromiso de Prisa con el medioambiente y así viene definido en la mencionada Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía.

Los riesgos medioambientales asociados a nuestra actividad están identificados y aunque en el análisis realizado no se justifique una dedicación directa de recursos en la gestión de estos riesgos, en cada país y unidad de negocio se asientan y comparten prácticas que ayudan a disminuir los efectos ambientales de nuestra actividad, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

5.3.1. Contaminación atmosférica y eficiencia energética

a) Contaminación

Tras la evaluación realizada y por el tipo de actividad que desarrollan las empresas del Grupo Prisa, el uso de vehículos de nuestros empleados es el principal elemento con impacto directo en la contaminación atmosférica, no considerando relevante para su evaluación y reporte, los acústicos o lumínico.

Las principales medidas que Prisa ha realizado para reducir las emisiones de carbono vinculadas a estos consumos han sido:

- Los vehículos que se ponen a disposición de los empleados se contratan en modalidad de *renting*, con empresas que están comprometidas con el medio ambiente, que permiten realizar una medición de las emisiones CO₂ de cada vehículo, recibir asesoramiento para distribuir prácticas de conducción eficientes, así como asegurar una gestión óptima de la duración, kilometraje y mantenimiento de los vehículos para cumplir con la regulación vigente en materia de contaminación atmosférica y emisión de ruidos de nuestra flota.
- Durante 2019, la Cadena SER en España ha iniciado la renovación de sus unidades móviles en 5 ciudades, optando por vehículos con tecnología híbrida, más eficiente y medioambientalmente más sostenibles.
- En la sede de Miguel Yuste ya se cuenta desde 2018 con cuatro puntos de recarga eléctrica para vehículos.

Además, Prisa fomenta la utilización de medios de transporte público y más sostenible facilitando, por ejemplo, mediante el Plan de Compensación Flexible en España la adquisición de los abonos mensuales para el transporte con ventajas fiscales. Además, en la sede de Tres Cantos donde se encuentra los empleados de Santillana España y Prisa Corporación, se dispone de autobuses para el traslado entre el centro de trabajo a la estación del tren de cercanías.

b) Eficiencia energética edificios

Prácticamente todos los negocios del Grupo se encuentran en instalaciones con un régimen de alquiler donde promovemos el uso racional y eficiente de la energía para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero ayudando a mitigar sus efectos.

Además de la realización de auditorías energéticas que como en España se regulan en el Real Decreto 56/2016 con el objetivo de reducir el consumo eléctrico y las emisiones a la atmosfera, destacamos las siguientes acciones:

- Estandarización de uso de tecnología *led* acompañada por dispositivos que permite detectar movimiento para el apagado/encendido de luz automático en distintas unidades de negocio de varios países.
- En la remodelación que ha comenzado a ejecutarse en 2019 en Madrid en la instalación que ocupa Prensa (Prisa Noticias), y con objeto de mejorar la eficiencia energética, se va a instalar una planta fotovoltaica de 900 m² para autoconsumo que va a aportar una reducción de aproximadamente 51 TN de CO₂ de emisiones a la atmosfera.

5.3.2. *Economía circular, prevención y gestión de residuos*

a) Medidas de prevención

Prisa realiza un control de los residuos que genera tanto en el ámbito de las actividades vinculadas a los negocios basado en soporte de papel (desde el abastecimiento con proveedores que cumplen los estándares de gestión responsable y sostenible, hasta el

reciclaje) como aquellas que se realizan cotidianamente en nuestros propios centros de trabajo, fomentando la sensibilización para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos con gestores autorizados.

Entre las medidas preventivas realizadas destaca la campaña realizada en España con el objetivo de reducir el consumo de plástico de agua embotellada en nuestras instalaciones dotando a más de 2.200 empleados de una botella de acero inoxidable.

b) Reciclaje y reutilización de papel

Además de la recuperación de las publicaciones o libros no vendidos que se viene realizando en todas las compañías del Grupo y en todos los países, para procurar un segundo uso dentro del circuito económico, la optimización de los procesos productivos o de diseño de productos y de la reducción de la compra de recursos procedentes del entorno forestal, se han puesto en marcha las siguientes iniciativas con el objetivo específico de reducir el consumo de papel en otros ámbitos:

- Tarjetas de visitas reciclables, que una vez utilizadas permiten hacerlas germinar ya que están compuestas de un papel fabricado con algodón residual que contiene semillas.
- Impresión en oficina responsable, para lo cual se ha iniciado un proyecto piloto con dos objetivos: la concienciación de los empleados para discriminar que es realmente necesario imprimir y la reducción efectiva del consumo de papel, estimada en un 10% en los centros donde se ha puesto en marcha.
- Implementación progresiva de digitalización de procesos en distintas áreas, sobre todo en las vinculadas a la administración financiera por el volumen de facturas y otros soportes documentales.

c) Gestión de residuos

Los esfuerzos en las distintas compañías del Grupo están dirigidos a la reducción de residuos, a la vez que, a la mejora de su segregación para su posterior reciclaje. Para ello y durante 2019, se ha contado con la colaboración de Ecoembes mediante la dotación en las dos principales sedes de Madrid (Prisa Radio y Prensa (Prisa Noticias)) de contenedores que facilitan la recogida selectiva de residuos.

5.3.3. *Uso sostenible de recursos*¹

a) Consumo y suministro de Agua

2019	2018
130.094 m ³	121.071 m ³

¹ Conforme a la nueva estructura estandarizada utilizada para recabar la información de todas las áreas de negocio (ver apartado 5.2. Gestión del riesgo) se ha procedido a actualizar los datos reportados en 2018 para hacerlos comparables.

El consumo registrado por todas las compañías del Grupo en 2019 ha sido obtenido a través de la red pública local pertinente. Prisa no tiene puntos de abastecimiento propios.

b) Consumo de materia primas

Tipo de material	2019(*)		2018	
	Consumo total de material (tn)	% Material renovable y sostenible	Consumo total de material (tn)	% Material renovable y sostenible
Consumo total papel	79.400		74.126	
Papel de origen renovable o reciclado	22.162	28%	29.881	40%
Papel de origen sostenible (FSC o equivalente)	55.134	69%	3.020	4%
Cartón	4.780	100%	317	100%
Planchas	102	100%	112	100%

(*) Se ha producido en 2019 un fuerte incremento en la compra de papel (proveniente además de fuentes de origen sostenibles) debido fundamentalmente a la mayor demanda atendida por Santillana en el mercado brasileño.

c) Electricidad

	2019	2018
Origen Renovable	11,0 Gwh	8,4 Gwh
Origen No renovable	40,6 Gwh	46,5 Gwh
Consumo Total	51,7 Gwh	54,9 Gwh

La reducción del consumo en 2019 se ha debido a la disminución de la actividad industrial en Prensa (Prisa Noticias) tras la venta del negocio de impresión en Valencia y fundamentalmente a la consolidación progresiva de las medidas de eficiencia energética que se están implementando en todos los países donde opera el Grupo.

d) Otros Combustibles

Gas Natural		Gasoil	
2019	2018	2019	2018
378.183 m ³	462.888 m ³	991.365 litros	1.132.315 litros

El menor uso de estos consumibles tiene dos componentes: por un lado, la reducción de la actividad industrial en Prensa (Prisa Noticias), y por otro la implementación de medidas específicas para la mejora de las condiciones térmicas de los edificios y el máximo aprovechamiento de la energía consumida, como han sido la sustitución de puertas y otros elementos de paso por otras con un mejor coeficiente de aislamiento y la fijación de temperaturas de consigna en valores eco.

e) Uso de Energías renovables

Prisa ya consume un 21% de su energía procedente de fuentes renovables (15% en 2018), que deberá verse incrementado en 2020 tras la entrada en producción (previsto en abril) de la planta fotovoltaica en la instalación de Miguel Yuste.

5.3.4. *Cambio climático*

a) Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones directas calculadas² de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad de Prisa por el consumo directo de combustibles (gas natural y gasoil) y de energía han sido:

	Emisiones año 2019 (Tn CO ₂ eq)	Emisiones año 2018 (Tn CO ₂ eq)	% variación emisiones
Alcance 1 (gas natural y gasoil)	3.722	4.316	-13,8%
Alcance 2 (electricidad)	11.381	13.235	-14,0%

Las relativas al consumo indirecto³ de energía, conforme al Scope 3 del GHG Protocol, que en nuestro caso provienen de los viajes de negocios en vehículos que no son propiedad de Prisa (avión, coches de alquiler, trenes, etc.) y del consumo de papel son las siguientes:

		Total emisiones año 2019 (Tn CO ₂ eq)	Total emisiones año 2018 (Tn CO ₂ eq)	% variación emisiones
Avión	Vuelos corta distancia	4.135	3.648	13,4%
	Vuelos media distancia	1.062	1.050	1,2%
	Vuelos larga distancia	3.092	3.148	-1,8%
Tren		118	153	-23%
Coche	Diésel	2.158	2.712	-20,43%
	Gasolina	3.523	2.829	24,54%
Papel		38.228	35.688	7,1%
Total Alcance 3		52.317	49.228	6,27%

5.3.5. *Medidas adoptadas ante el cambio climático*

Como se ha indicado anteriormente, en 2019 se han puesto en marcha medidas de eficiencia energética que han contribuido a la reducción de la huella de carbono de nuestra actividad relativa al consumo de combustibles y energía para nuestra actividad.

² Indicadores GRI-305-1 y 2

³ Indicador GRI-305-3

Pero es la actividad ordinaria y en el desarrollo de nuestros negocios donde la huella de carbono que se genera tiene un peso relativo mayor y las principales medidas tomadas para amortiguar las emisiones derivadas son:

- Papel: Tanto Santillana como Prensa (Prisa Noticias) están inmersas en un proceso de digitalización de contenidos que conllevará una disminución progresiva del consumo de papel. Santillana con su estrategia Edutech y Prensa (Prisa Noticias) con delegaciones como Brasil (100% digital) o la discontinuidad de la impresión de ediciones latinoamericanas de El País son ejemplos de ello.
- Viajes: La actividad del Grupo se despliega en múltiples países ya sea con negocios implantados localmente o por la necesidad de cubrir eventos, hechos significativos o relevantes etc. Ante esta situación y siendo Prisa plenamente consciente del impacto ambiental que sus desplazamientos generan, el Grupo ha actualizado en junio de 2019 su Política de Gastos de Representación y Viajes, donde entre otras medidas se marca expresamente la necesidad de considerar la realización de cualquier viaje para sustituirlo por métodos de comunicación telemáticos como videoconferencias o llamadas.

5.4. Información sobre cuestiones sociales relativas al personal

5.4.1. Empleo

El número de empleados del Grupo a cierre de ejercicio 2019 distribuido por países, género y tipo de contrato es el siguiente:

	Contrato Indefinido + RCF (**)			Contrato Temporal, Eventual y RCT (**)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	183	257	440	22	17	39	205	274	479
Bolivia	24	19	43	0	0	0	24	19	43
Brasil	428	547	975	0	0	0	428	547	975
CAN (*)	71	75	146	0	0	0	71	75	146
Chile	236	173	409	8	1	9	244	174	418
Colombia	747	525	1.272	28	19	47	775	544	1.319
CR	27	29	56	14	3	17	41	32	73
Ecuador	71	53	124	0	0	0	71	53	124
España	1.591	1.348	2.939	81	77	158	1.672	1.425	3.097
México	282	276	558	0	0	0	282	276	558
P.Rico	14	15	29	0	0	0	14	15	29
Panamá	12	12	24	0	0	0	12	12	24
Paraguay	18	16	34	0	0	0	18	16	34
Perú	67	83	150	87	77	164	154	160	314
Portugal	492	345	837	168	126	294	660	471	1.131
Rep. Dom.	73	46	119	0	0	0	73	46	119
Uruguay	10	12	22	0	0	0	10	12	22
USA	18	15	33	0	0	0	18	15	33
Venezuela	6	7	13	0	0	0	6	7	13
Total	4.370	3.853	8.223	408	320	728	4.778	4.173	8.951

(*) Centroamérica Norte: incluye los siguientes países: Guatemala, Honduras y El Salvador

(**) RCT = Representante de comercio temporal, RCF=Representante de comercio fijo

Del anterior desglose se desprende que el 92% del total de la plantilla de Prisa tiene contrato fijo y un 8% temporal (frente al 93% y 7% del año 2018). Los hombres representan el 53% de la plantilla total frente al 47% de mujeres (frente al 54% y al 46% del año 2018)

El 98% de la plantilla a cierre del ejercicio está trabajando con una jornada completa (en España este ratio se sitúa en el 95% igual que en el 2018).

La distribución por género y categoría profesional es la siguiente en el 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	240	127	367	255	110	365
Mandos intermedios	640	500	1.140	621	474	1.095
Otros empleados	3.898	3.546	7.444	3.704	3.316	7.020
Total	4.778	4.173	8.951	4.580	3.900	8.480

La edad media de los hombres es un 2,7% superior a la media de las mujeres del Grupo situándose la media del Grupo en 42,8 años. El 11% de los empleados tiene menos de 30 años, 65% entre 30-50 años siendo los mayores de 50 años un 24% de la plantilla.

La comparativa de edades medias por género entre el año 2019 y 2018 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Media de edad del Grupo 2019	43,3	42,2	42,8
Media de edad del Grupo 2018	43,1	41,9	42,5

La distribución de los empleados del Grupo por origen geográfico y edad media es la siguiente:

	2019
España	45,5
Latinoamérica	41,1
Portugal	42,7
Total	42,8

La distribución por tramos de edad y categoría:

	Menos de 30 años	Entre 30-50 años	Más de 50 años
Directivos	0%	2%	2%
Mandos Intermedios	0,2%	8%	5%
Resto de personal	11%	55%	17%
Total	11%	65%	24%

Las principales áreas de negocio en términos de plantilla son Santillana (45% igual que en el 2018) y Radio (29% que supone un 1% más que en el 2018) teniendo la siguiente distribución por género:

	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Santillana	1.925	2.146	4.071
Radio	1.550	1.046	2.596
Prensa (Noticias)	599	440	1.039
Media Capital	657	466	1.123
Resto	47	75	122
Total	4.778	4.173	8.951

La variación de plantilla final del Grupo entre los años 2019 y 2018 es de un 6% (distribuido en términos similares entre España y resto de países, con un 5% y 6% respectivamente). La tasa de rotación voluntaria (medida como bajas voluntarias sobre plantilla total) es de un 6% igual que el año 2018 focalizada fundamentalmente en Latinoamérica mientras que la tasa de despidos se sitúa en un 4% frente el 5% del año 2018 (medida como bajas indemnizadas sobre plantilla total) asociado fundamentalmente a bajas por renovación de la plantilla en la mayoría de los países.

Los despidos medidos como bajas indemnizadas del Grupo han sido un 49% hombres y 51% mujeres siendo el 64% de los mismos en empleados entre 30-50 años. El 18% corresponde a personal directivo y mandos intermedios mientras que el 82% corresponde a resto de personal.

Las bajas voluntarias del Grupo tienen un componente de un 48% hombres y 52% mujeres situados el 65% de los mismos en empleados entre 30-50 años.

La retribución media total del Grupo considerando todas las categorías profesionales es de 32 mil euros, siendo la de los hombres 35 mil euros (+9% respecto a la media) y la de las mujeres 29 mil euros (-11% respecto a la media).

La compañía ha realizado un ejercicio para el cálculo de la brecha salarial que existe en sus diferentes categorías profesionales. En el cálculo se ha ponderado relativamente la retribución media y el peso de cada categoría obteniendo un dato acumulado del 6,2%.

La información relativa a la Remuneración de consejeros y directivos se especifica en las notas 22 "Operaciones con partes vinculadas" y 23 "Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración" de la memoria consolidada adjunta.

En materia de integración de discapacidad en el empleo el Grupo Prisa, en lo referido a España, tiene suscritos convenios de colaboración con Centros Especiales de Empleo para la prestación de determinados servicios (limpieza) así como otros mecanismos de colaboración establecidos en nuestro ordenamiento jurídico (donaciones a centros de empleo). Adicionalmente el Grupo, ha tenido contratadas a 32 personas con discapacidad igual o superior al 33% (37 en 2018) siendo distribuidas por origen geográfico así:

	2019	2018
España	21	25
Resto	11	12
Total	32	37

En materia de discapacidad en Latinoamérica existen diferentes normativas aplicables a cada uno de los países cumpliendo el Grupo con la normativa vigente en cada uno.

5.4.2. Organización del trabajo

Existen iniciativas que permiten atraer y mantener a los mejores profesionales, aunque formalmente no existe una política de desconexión laboral a nivel de Grupo.

En España, la plantilla cuenta, en general, con beneficios sociales, seguro de vida y accidentes, cobertura por incapacidad o invalidez y complementos por maternidad o paternidad. En términos generales, las empresas en España no distinguen entre jornada completa o parcial o entre contrato fijo o temporal para acceder a los beneficios sociales.

El programa de retribución flexible diseñado en 2012 sigue vigente en 2019 para alguna de las sociedades en España, con el catálogo de productos que permite la normativa.

En España la práctica totalidad de los convenios colectivos de aplicación de las distintas sociedades recogen jornadas que se sitúan por debajo de la jornada máxima legal (40 horas en cómputo semanal), por otro lado, solo con carácter excepcional se recurre a la realización de horas extraordinarias.

Por otra parte, la distribución de la jornada incluye prácticas de horarios flexibles de entrada y salida, así como adaptación de horarios y jornadas intensivas en determinados momentos del año (verano, navidad y semana santa). Esta distribución irregular del tiempo de trabajo se establece por acuerdo entre el ámbito de los distintos departamentos y /o representación legal de los trabajadores.

En España para algunas sociedades, se ha mantenido el plan de medidas favorecedoras de la conciliación entre la vida personal y la laboral:

- Excedencias voluntarias especiales con reingreso garantizado, prestación económica y cotización a la Seguridad Social.
- Ampliación de las vacaciones anuales con prestación económica y cotización.
- Ampliación del descanso semanal (semana de 4 días) con mantenimiento de la

cotización.

- Permisos para formación con ayuda para gastos y cotización a la Seguridad Social.
- Reducción de jornada sin que sea necesario que exista guarda legal.
- Horarios flexibles en aquellas sociedades y áreas no sujetas a turnos, como puede ser jornada de verano.
- Bajas por paternidad/maternidad retribuidas al 100% del salario.
- Cheque guardería a través del Plan de Retribución Flexible para los empleados que lo soliciten.

En el caso de Latinoamérica la práctica más común a los distintos países es la aplicación de flexibilidad horaria.

Las horas y tasa de absentismo del Grupo son las siguientes:

Tasa de absentismo ⁽¹⁾	2,3%
Total días perdidos	42.547

(1) Índice de absentismo: (Nº total horas de absentismo / Nº total horas teóricas trabajadas) x 100

5.4.3. Salud y seguridad

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman el Grupo sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

Grupo Prisa tiene un departamento de Prevención de Riesgos Laborales en España encuadrado en el área de Recursos Humanos y realiza de forma continuada en las empresas del Grupo la identificación de factores de riesgo psicosocial que puedan suponer un riesgo para la salud del personal.

- Se han llevado a cabo tres auditorías reglamentarias de prevención en las empresas en las que correspondía y de un modo satisfactorio.
- Han continuado las reuniones trimestrales con todos los comités de seguridad y salud, con participación de la dirección y de los trabajadores.
- Registro de los desfibriladores de los centros de trabajo y se han implementado las medidas de evacuación en caso de emergencia que exige la normativa.

De este modo, se ha seguido velando en todo momento por la mejora continua de las condiciones de trabajo estando la mayoría de los empleados en España bajo representación de comités formales de seguridad y salud y cubiertos por el servicio de prevención mancomunado.

En 2019, en España, se produjeron 47 accidentes de trabajo (30, hombres; 17, mujeres) frente a los 38 del año 2018. En el caso del resto de países, el número de accidentes de trabajo ascienden a 67 (35 hombres y 32 mujeres)

No han sido declaradas enfermedades profesionales en el año 2019.

Los principales índices de medición en materia de seguridad y salud del Grupo son los siguientes:

	Índice de Gravedad ⁽¹⁾	Índice de Frecuencia ⁽²⁾
Hombres	0,14	6,55
Mujeres	0,11	5,47
Total	0,13	6,04

(1) índice de gravedad: (Nº jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) x 1.000;

(2) índice de frecuencia: (Nº total de accidentes con baja / Nº total de horas trabajadas) x 1.000.000;

5.4.4. Relaciones sociales

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesario de cada legislación. Con carácter general los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en los mismos.

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio cumpliéndose con la normativa laboral aplicable.

Los empleados del Grupo, dada su dispersión geográfica y normativas locales están sujetas a convenios en algunos países mientras que en otros quedan bajo un paraguas normativo local ya que no existe la figura de laboral de convenio. En este sentido, en España el 97% de los empleados están sujetos a convenios quedando fuera de convenio únicamente colectivos muy específicos de alta dirección.

No se han producido incidentes ni afectación de la actividad por motivos de negociación colectiva ni se ha tenido que presentar ningún ERE- en el año 2019.

5.4.5. Formación

La plantilla tiene a su disposición una oferta formativa tanto online a través de Prisa Campus (*plataforma* online propia), como de modo presencial.

En la plataforma de formación se encuentran disponibles las acciones formativas que se imparten en las distintas sociedades.

En el año 2019 se han impartido más de 46.430 horas lectivas (33.000 horas lectivas en 2018). El 9% de las horas de formación se han invertido en personal directivo, 16% a mandos intermedios mientras que el 75% corresponde al resto de personal. En España se han invertido el 25% de las horas de formación del Grupo.

5.4.6. Igualdad

Dentro de los convenios colectivos aplicables a las distintas empresas en España se recogen apartados específicos sobre la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, protocolos de actuación en caso de acoso y otras medidas que fomentan la igualdad en todos los ámbitos.

Concretamente en el convenio de Prisa Radio, hay un apartado denominado “Plan de Igualdad del Grupo Prisa Radio” donde se incluyen medidas tendentes a fomentar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres tanto en materia de selección, promoción y desarrollo profesional, formación y conciliación de la vida familiar y profesional. El convenio de Ediciones el País también contiene un apartado llamado “Plan de Igualdad y conciliación” donde se recogen, entre otros, los objetivos de conseguir una representación equilibrada de la mujer en el ámbito de la empresa y acceso de la mujer a puestos de responsabilidad.

Por su parte, Santillana ha firmado el 17 de febrero de 2020 el Plan de Igualdad 2020-2024 aplicable a los trabajadores de este negocio en España.

En materia de acoso el Grupo tiene un procedimiento de comunicación y actuación de daños psicosociales aplicable a los trabajadores; Así mismo, el convenio de Santillana recoge también un protocolo de acoso que se complementa con el protocolo sobre acoso sexual o por razón de género.

La plantilla de Prisa es diversa en lo geográfico, lo cultural, en género y edad:

- Presencia de empleados en 22 países.
- Hay más de 30 nacionalidades distintas en el Grupo Prisa.
- La plantilla a cierre de ejercicio 2019 es 53% hombres y 47% mujeres.
- La edad media del Grupo son en 2019 42,8 años, 43,3 años los hombres y 42,2 años las mujeres.

5.4.7. Diversidad en la composición del Consejo de Administración

En la apartado 4 de este Informe de Gestión consolidado y en el IAGC, se detalla la composición del Consejo de Administración que, a 31 de diciembre de 2019, estaba integrado por 13 consejeros: 1 consejero ejecutivo, 5 consejeros dominicales y 7 consejeros independientes, que cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (ver perfil y nota biográfica en www.prisa.com).

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la Compañía y con procedencia de distintos países, en aplicación de los principios previstos en la Política de Selección de Consejeros y en el Reglamento del Consejo de Administración. Los informes justificativos emitidos por el Consejo de Administración en relación con el nombramiento, ratificación y/o reelección de cada uno de los consejeros han sido puestos a disposición de los accionistas al tiempo de convocarse las respectivas juntas de accionistas en las que se ha acordado el nombramiento, ratificación o reelección de los consejeros (ver en www.prisa.com).

La Sociedad tiene una Política de Selección de Consejeros cuyos principios y objetivos pueden resumirse en lo siguiente: i) diversidad en la composición del Consejo, ii) adecuado equilibrio en el Consejo en su conjunto, buscándose a personas cuyo nombramiento favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, procedencia y género y iii) que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo, de conformidad con la recomendación del Código de Buen Gobierno de la CNMV.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), en su reunión del 28 de enero de 2020, ha realizado la verificación anual del cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros, y ha considerado que la composición actual del Consejo de Administración es razonablemente diversa en cuanto al perfil, formación, experiencia y cualificación profesional, habilidades, edad y procedencia geográfica de los consejeros, existiendo un equilibrio positivo en su conjunto, si bien el grado de diversidad de género, aunque ha mejorado notablemente con la incorporación de dos consejeras en 2019, sigue siendo insuficiente. Por tanto, se tiene prevista la incorporación de una mujer más al Consejo para poder dar cumplimiento, en 2020, al objetivo fijado en materia de diversidad de género.

Durante los procesos de selección de consejeros que ha llevado a cabo la Sociedad en el ejercicio 2019, se ha tenido muy presente la diversidad, como criterio que ha de guiar la composición del Consejo de Administración y, muy especialmente, la diversidad en materia de género.

La Sociedad cuenta con tres consejeras, que representan un 23,08% del número de miembros del consejo. Por tanto, se precisa la incorporación de una mujer más al Consejo de Administración para poder dar cumplimiento, en 2020, al objetivo fijado en materia de diversidad de género.

En el IAGC se detallan los resultados del análisis realizado por la CNRGC y las acciones de futuro para continuar con la mejora en materia de diversidad de género. Durante el ejercicio 2020 expirará el cargo de varios miembros del Consejo, por lo que la CNRGC y el Consejo están trabajando para acometer una reorganización que facilitará la incorporación de más mujeres al Consejo de Administración

5.5. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la Corrupción y el Soborno

5.5.1. Cumplimiento: Código Ético, Unidad de Cumplimiento, Canal de Denuncias

El Grupo Prisa está comprometido con el cumplimiento riguroso de toda la normativa que le aplica y con los principios y normas de conducta que se incluyen en su Código Ético, que es el pilar sobre el que se construye todo su modelo de cumplimiento.

El Código Ético al que se hace referencia en el apartado F.1.2 del IAGC, contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las compañías que forman el Grupo y de todos sus profesionales, con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad. Está accesible en español, inglés y portugués tanto en la web corporativa de Prisa como en la intranet del Grupo y forma parte del pack de bienvenida que se entrega a todos los empleados en el momento de su contratación.

El Código recoge unos principios éticos generales de respeto a los derechos humanos y libertades públicas, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a las personas, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente.

Así mismo, la Sociedad cuenta con una Unidad de Cumplimiento, órgano colegiado encargado entre otras funciones de velar y promover el comportamiento ético de empleados, asociados y miembros del Grupo e identificar, gestionar y mitigar riesgos de cumplimiento, tal como se describe en el apartado F.1.2 del IAGC.

La Unidad de Cumplimiento también asume las funciones del Órgano de Prevención Penal previsto en el Código Penal.

Las principales Unidades de Negocio del Grupo cuentan con sus respectivas unidades de cumplimiento, las cuales dependen funcionalmente de la Unidad de Cumplimiento de Prisa, con la que actúan de forma coordinada. A su vez, algunas sociedades del Grupo por su relevancia o por requerimientos de la legislación de los países en que operan, tienen constituidas unidades de cumplimiento específicas o designado un responsable de cumplimiento. En este sentido, existen responsables o unidades de cumplimiento en sociedades de Brasil, Portugal, México, Ecuador, Colombia y El Salvador.

Adicionalmente, como se describe en el apartado F.1.2 del IAGC, Prisa dispone de un canal de denuncias.

Para realizar consultas relacionadas con el Código Ético y otros asuntos en materia de normativa interna y cumplimiento, los empleados de la Sociedad también disponen de un buzón de cumplimiento (cumplimiento@prisa.com) gestionado por la Unidad de Cumplimiento de Prisa.

Así mismo, existen buzones de cumplimiento asociados a las Unidades de Cumplimiento de cada negocio redireccionados al buzón de cumplimiento de la Sociedad, a través de los cuales se pueden trasladar dudas sobre el Código Ético y otras materias, así como denuncias de comportamientos indebidos. En el tratamiento de las denuncias recibidas a través de estos buzones se sigue un procedimiento análogo al definido para las recibidas a través del canal de denuncias.

En 2019 se han recibido 33 denuncias, 3 más de las que se abordaron en el ejercicio 2018. De ellas, 2 están en proceso de análisis y del resto, 23 carecían de fundamento.

5.5.2. Respeto a los Derechos Humanos

El Código Ético de Prisa, también incluido en el apartado F.1.2 del IAGC, recoge entre otros los principios éticos generales de respeto a los derechos humanos. Prisa se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas. En este compromiso destaca como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

Así mismo, y como se recoge en el epígrafe 5.6.2.1, la inclusión en los procesos de contratación de cuestiones sociales, igualdad de género y ambientales se refuerzan con nuestros

proveedores a través de las condiciones generales de contratación disponibles en nuestra web corporativa.

En el Mapa de Riesgos no Financieros, como indicador de seguimiento en el ámbito del respeto a los derechos humanos, se toma como referencia el número de denuncias recibidas y fundamentadas. Del total de denuncias recibidas y abordadas en el ejercicio 2019, 11 quedan incluidas en el ámbito de los derechos humanos y específicamente se refieren a temas de acoso laboral. Una vez analizadas se ha concluido que sólo 1 estaba fundamentada.

5.5.3. *Lucha contra la corrupción y el soborno*

En el Código Ético se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, regulándose aspectos como la transparencia, veracidad y fiabilidad de la información y control de registros, sobornos y medidas contra la corrupción, prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

Durante el ejercicio 2019, a través de la intranet corporativa, se ha dado acceso a todos los empleados del Grupo a la Guía de Cumplimiento que presenta de forma sencilla y con ejemplos prácticos algunas normas de conducta y principios establecidos en el Código Ético, entre otros el relativo a prácticas laborales justas, y aspectos relacionados con actuaciones de lucha contra la corrupción, como pagos indebidos, blanqueo de capitales y relaciones con la Administración y proveedores.

Así mismo, en el ejercicio 2019, se crea en la intranet del Grupo un apartado específico sobre la Unidad de Cumplimiento en el que además de definirse las principales funciones de ésta, se facilita el acceso directo a todos los empleados a algunas de las políticas relevantes en este ámbito, incluido el Código Ético y la mencionada Guía de Cumplimiento. Para comunicar la disponibilidad de este nuevo epígrafe y de la Guía de Cumplimiento se utilizaron respectivamente un “*interestial*” y un “*banner*” de publicidad digital en la web corporativa.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 todos los empleados en el Grupo recibieron la nueva edición del Código Ético, aprobada por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2019, en la que se revisa y confirma todo el texto, incluyendo alguna aclaración.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con otras normas básicas en nuestro modelo de cumplimiento como son la Política en materia Anticorrupción, que establece unas pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos los profesionales y empresas del Grupo en el ejercicio de su actividad empresarial.

Así mismo, otra norma básica son las Directrices emitidas para reforzar las medidas para prevenir y evitar, por parte de las empresas de Grupo, la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

La Sociedad cuenta también entre sus normas básicas con una Política de Regalos, que tiene como fin orientar a los profesionales y órganos de responsabilidad de Grupo Prisa a tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones, en el marco de las relaciones comerciales de Grupo Prisa.

Por otro lado, junto con el Código Ético y las normas básicas relacionadas en el epígrafe anterior, otro de los pilares sobre los que se construye el modelo de cumplimiento es el Modelo de Prevención y Detección de Delitos. Específicamente para la prevención y detección de la corrupción y el soborno, es fundamental contar con la matriz de riesgos y controles penales, estando el modelo de prevención y detección de delitos, sometido a un proceso continuo de verificación y actualización para asegurar su efectividad y el correcto funcionamiento de los controles en él establecidos.

Como indicador clave para evaluar el riesgo de corrupción y soborno se utiliza la referencia al número de denuncias recibidas y fundamentadas en los distintos ejercicios. En este sentido, de las 33 denuncias recibidas y analizadas en 2019, 7 de ellas corresponden a corrupción frente a las 10 denuncias de la misma naturaleza abordadas en 2018. De las denuncias de corrupción gestionadas en 2019, 4 de ellas estaban fundamentadas frente a las 2 del ejercicio 2018. Como en el ejercicio anterior, se han adoptado las medidas de corrección correspondientes.

A su vez, el Grupo dispone de otra serie de políticas y procedimientos como medidas adicionales para prevenir sobornos y luchar contra la corrupción, entre los que destacamos los siguientes:

- Procedimiento de actuación ante las administraciones públicas.
- Política de defensa de la Competencia.
- Estructura de apoderamientos restrictiva y muy controlada.
- Política de compras y gastos de representación (revisada en junio de 2019).

Por lo que se refiere al protocolo de actuación en casos de corrupción, soborno o blanqueo, se pone a disposición del empleado y terceros el canal de denuncias y los buzones de cumplimiento; además en el caso del empleado, se le orienta a que consulte al superior jerárquico y/o a Recursos Humanos, promoviendo “la denuncia sin miedo” al prohibirse en el propio Código Ético cualquier tipo de represalia contra el empleado que denuncia de buena fe infracciones o potenciales conductas indebidas.

5.5.4. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2019, Grupo Prisa ha realizado aportaciones a 53 fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe de 1.698 miles de euros. Muchas de estas fundaciones y entidades se relacionan en el apartado 5.6.1 de este informe.

5.6. Información social

5.6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El compromiso con la sociedad es la esencia de Prisa. Su misión es contribuir al desarrollo y al progreso de las personas y de la sociedad ofreciendo educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

Son dos actividades diferenciadas que acompañan a las personas en su vida y que convergen en una misma responsabilidad social.

El diálogo permanente con la sociedad permite conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera e implicarse en su desarrollo. Las distintas modalidades de diálogo están recogidas en la *Política de Responsabilidad Social* y el *Código Ético* de Prisa, así como de manera más detallada en el *Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad* que publica el Grupo cada año.

Como muestra de ello, Prisa es socio activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y forma parte del comité ejecutivo de su Red Española, y se ha comprometido con los Diez Principios con que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medioambiente. Prisa colabora también con el Pacto Mundial en el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, Prisa ha participado en la campaña #aliadosdelosODS.

Prisa forma parte igualmente del Grupo de empresas que constituyen la Fundación SERES. En 2019 ha colaborado en la divulgación de la labor que lleva a cabo la fundación y en la difusión de sus Premios SERES, un reconocimiento a las mejores actuaciones estratégicas e innovadoras que generan valor para la sociedad y la empresa.

En el ámbito de la educación y la cultura, Prisa ha prorrogado en 2019 el patrocinio del evento de excepcional interés público del bicentenario del Teatro Real.

Prisa forma parte de los patronatos de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), que analiza y promueve la contribución de las universidades al desarrollo económico y social de España, y de la Fundación Princesa de Girona, que apoya a los jóvenes en su desarrollo profesional y personal.

Colabora con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), de la que es patrono fundador y miembro de su comisión de medios, para fomentar el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través de la educación en actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social. Participa en el proyecto *(In)formate*, desarrollado junto con Google, cuyo objetivo es impulsar la educación en el consumo de medios e información *online*, que promueve la alfabetización mediática y el fomento del pensamiento crítico en la población adolescente de 14 a 16 años. Han participado en el proyecto 2.500 jóvenes y 370 docentes.

En el campo de la innovación, investigación y desarrollo, Prisa es patrono fundador de la Fundación Pro CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares), y participa en la divulgación de sus campañas.

En su compromiso contra el cambio climático, el Grupo colabora con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), la mayor organización internacional independiente dedicada a la defensa de la naturaleza y el medioambiente. Desde 2008 apoya *La Hora del Planeta*, la mayor iniciativa mundial de movilización ciudadana contra el cambio climático.

Prisa forma parte del Comité de Emergencia, que reúne a diferentes ONG (Acción contra el Hambre, ACNUR Comité Español, Médicos del Mundo, Oxfam Intermón, Plan International y World Vision) y que atiende de manera conjunta la respuesta ciudadana ante una situación de crisis humanitaria.

Prisa promociona el periodismo, la cultura, la innovación y el deporte mediante la concesión de prestigiosos premios. En periodismo, los Premios Ondas y los Premios Ortega y Gasset reconocen la labor de los mejores profesionales y trabajos en radio, televisión, música y publicidad. En innovación, los Premios Cinco Días reconocen iniciativas en el ámbito de la empresa, la universidad, la responsabilidad social y el emprendimiento. Finalmente, los Premios As reconocen los logros deportivos de las principales figuras del deporte.

Prensa (Prisa Noticias)

Como muestra del diálogo permanente con la sociedad, El País lanzó en 2019 la campaña *¿Y tú qué piensas?* con el objetivo de conectar con los lectores y la sociedad, e invitarlos a participar en el debate público de temas como el cambio climático, la igualdad, la educación, la inmigración... Los lectores participaron a través de distintos canales abiertos para este proyecto y en la interacción con los contenidos. Los resultados de la campaña revelaron que el 97% de los lectores vieron la campaña y el 90% la valoró positivamente. La campaña, que estuvo activa siete semanas, obtuvo 16 millones de visualizaciones en publicidad exterior, 56 millones en prensa, presencia en espacios públicos.

En octubre, El País organizó la cuarta edición de *Retina LTD*, un evento anual para líderes de la transformación digital donde profundizar en una visión estratégica y global que ayude a acelerar el cambio en la sociedad. Contó con un apartado dedicado a los retos de futuro, enfocado al ámbito medioambiental, los nuevos modelos económicos y su impacto social.

El País también organizó varios encuentros abiertos al público y retransmitidos por *streaming* para que todas las personas interesadas pudiesen seguir de cerca debates como *Los estereotipos están para romperlos*, sobre la situación en la que se encuentran los estereotipos de género; *Depresión y suicidio: la realidad silenciada*, un acto que congregó a profesionales del ámbito de la salud mental para dar visibilidad a estos temas, o el ciclo de eventos *#eCoche*, para reflexionar sobre el futuro del vehículo eléctrico como paradigma de la movilidad sostenible. Las dos últimas acciones se realizaron en colaboración con la Cadena SER.

Cinco Días impulsó el proyecto *Observatorio ODS*, con el objetivo de analizar cómo los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas se transforman en realidades tangibles que benefician al conjunto de la sociedad. La iniciativa, que reunió en varios encuentros a los mejores expertos de España, tiene el objetivo de avanzar hacia sociedades con un crecimiento económico inclusivo, mayor cohesión y justicia social, y un horizonte medioambiental sostenible.

Entre las acciones realizadas por Prensa (Prisa Noticias) para fomentar el empleo local destacan proyectos como *El País con tu futuro*, un encuentro educativo centrado en el mundo laboral y el desarrollo profesional que ayuda a los jóvenes a orientar su futuro al que asistieron 3.000 jóvenes en la edición de 2019. La Escuela de Periodismo UAM-El País, creada en 1986, pertenece a una fundación sin ánimo de lucro integrada a partes iguales por la Universidad Autónoma de Madrid y El País. La principal actividad de la Escuela es el *Máster de periodismo*, por la que han pasado 1.269 alumnos.

La compañía también colabora con universidades y escuelas para desarrollar periodos de prácticas de estudiantes de grado medio y superior ajustando el programa formativo del alumno y contribuyendo a la creación de un perfil más cualificado.

Las acciones de patrocinio de Prensa (Prisa Noticias) se centran en la Fundación Human Age para fomentar la empleabilidad de los colectivos en riesgos de exclusión, Reporteros Sin Fronteras para apoyar la libertad de información, Acción contra el Hambre y Fundación Española para el Fomento de la Investigación de la Esclerosis Lateral Amiotrófica.

Santillana

A través de su actividad principal, Santillana tiene un gran impacto en el desarrollo local, ya que repercute positivamente en la industria gráfica y en las imprentas, en los canales de venta (librerías/*e-commerce*), en el sector de la logística y la distribución o en la industria digital (plataformas), así como en la empleabilidad de otros profesionales autónomos, como autores, diseñadores, editores, correctores, ilustradores, etc. Alrededor de los congresos o acciones formativas que organiza en cada país, también contribuye a la dinamización de todas las industrias que giran alrededor de este tipo de eventos.

En España en particular, Santillana contribuye a la empleabilidad de las personas a través de su portal de formación *online*, Bejob, que ofrece cursos abiertos al público general y orientados a formar en aquellas habilidades demandadas por la transformación digital. Un programa de formación destacado es *DesArrolladoras*, que tiene como objetivo impulsar la incorporación de 1.000 mujeres al mundo de la programación para asegurarles un futuro con una alta empleabilidad.

Santillana también lleva a cabo su contribución a la sociedad a través de distintas iniciativas de acción social que realiza en cada país.

En España colabora, con algunas ONG a través del programa *Ayúdanos a ayudar* de e-vocación. En 2019, se han apoyado proyectos como *Becas comedor verano*, de la ONG Educo, o *Únete a la lucha contra el plástico en el mar*, de WWF.

Santillana Argentina también mantiene un convenio anual con Tiflonexos, una asociación que trabaja para extender el acceso a la lectura y a la información, a partir del uso de la tecnología, favoreciendo la autonomía de las personas con discapacidad.

En Brasil, colabora con distintas organizaciones sin ánimo de lucro, como, por ejemplo, el apoyo de la editorial Moderna a Todos Pela Educação en la publicación del *Anuario Brasileño de Educación*, que presenta una compilación de los principales datos estadísticos sobre la educación brasileña.

Santillana Chile mantiene colaboraciones con distintas organizaciones sin ánimo de lucro. Actualmente forma parte de la alianza multisectorial UPPI (Red de Empresas Unidas por la Infancia), creada para fomentar el diálogo sobre la importancia de la infancia como etapa primordial en el desarrollo de las personas, y velando por que se respeten los derechos de los niños y adolescentes. En este contexto, el papel de Santillana es promover, dentro del programa anual, acciones para fomentar la inclusión y la equidad en sectores vulnerables.

En Colombia, Santillana mantiene una alianza con la Fundación Pies Descalzos y Lenovo con el fin de integrar soluciones tecnológicas a las iniciativas pedagógicas de la fundación, que permitan transformar la calidad de los espacios de enseñanza. Con esta iniciativa la compañía contribuye a la sociedad promoviendo una educación de calidad, ya que los estudiantes de

estratos bajos de los colegios participantes pueden tener contenido digital actualizado para formación y desarrollo.

En México y por segundo año consecutivo, la compañía ha patrocinado el concurso de robótica *MakeX-CreativaKids 2019*, el cual busca promover en niños y jóvenes de entre 6 y 18 años la solución de problemáticas sociales a través del desarrollo de habilidades de programación y robótica.

En la zona de Centro América Norte, Santillana colaboró con entidades sin ánimo de lucro presentes en los distintos países. En Guatemala, algunos ejemplos fueron el Club Rotario o Ensenyants Solidaris. En ese país también se colaboró con Inclusión Down 502 y la Asociación Guatemalteca de Autismo. En El Salvador, se apoyaron a entidades como Educo, y en Honduras a la Fundación FEIH.

Prisa Radio

Prisa Radio desarrolla acciones de diálogo con la comunidad, como el Día Mundial de la Radio. Las emisoras de la SER, por cuarto año consecutivo, celebran una jornada de puertas abiertas en la que los oyentes pueden conocer in situ el trabajo y participar en los programas de la cadena.

Con motivo de la Cumbre del Clima celebrada en Madrid, se desarrolló la *Semana del Clima*. LOS40, LOS40 Classic y LOS40 Dance se volcaron con una presencia destacada en antena, redes sociales y web. Además, artistas del mundo de la música y la cultura lanzaron mensajes sobre el cambio climático. La semana siguiente, la Cadena SER realizó una acción de comunicación interna para involucrar a los empleados en diferentes acciones sostenibles: durante una semana, se ambientó la radio y cada día se llevó a cabo una iniciativa (reciclar CD y DVD, recoger y donar libros, reciclar plástico, pilas, bolis, papel...).

En Chile, la radio ADN organizó la campaña *Ayuda a Valparaíso*, en la que se recogieron alimentos, artículos de aseo y ropa nueva para los damnificados por los incendios.

El impacto en la sociedad de PRISA Radio se concreta en acciones como los *Congresos del Bienestar*, evento surgido en 2012, en plena crisis económica, que pretende vincular a las personas con ideas y conceptos que produzcan sensación de bienestar. Está concebido como un espacio de tertulias temáticas en las que intervienen personajes mediáticos, especialistas en cada campo, y el público proveniente de toda España.

La gala de LOS40 Music Awards, premios musicales de España y Latinoamérica, contó con los principales protagonistas del panorama musical nacional e internacional. Parte de la recaudación se destinó al Instituto Jane Goodall y a WWF por sus proyectos con animales en peligro de extinción, todo ello en el marco de la campaña de responsabilidad social empresarial en favor del medioambiente “Únete contra el cambio climático, #IDo”, de LOS40.

En el caso de la gala de los XXIII Premios Cadena Dial, parte de la recaudación fue a la Federación de Asociaciones de Mujeres, Arena y Laurisilva (FAMAL) –entidad sin ánimo de lucro que integra asociaciones de mujeres y cuyo objetivo principal es la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género o cualquier forma de discriminación hacia mujeres y niñas– y a la Escuelita del Hospital Universitario

Nuestra Señora de la Candelaria –aula del área de pediatría que realiza actividades para que los niños hospitalizados no se desvinculen de la escuela, se integren en el entorno hospitalario y su estancia allí sea más agradable.

La entidad beneficiada de la gala de los Premios Radiolé fue Manos Unidas, que podrá financiar un proyecto educativo para que 200 jóvenes accedan a la educación secundaria y a agua potable.

Caracol Radio, en colaboración con laboratorios Novonorkisk, secundó el *Foro de obesidad*, con el objetivo de generar conciencia sobre la obesidad en Colombia: en los programas se mostraba el problema de la obesidad desde lo deportivo, la salud y el estilo de vida, y finalizó con un foro en el que participaron representantes del gobierno, la industria farmacéutica, la comunidad médica y pacientes afectados.

Radioactiva Bogotá realizó en diciembre el *Jingle Bell Rock*, un concierto que recaudó regalos para niños sin recursos. Se recibieron 35.000 regalos que fueron entregados a diferentes fundaciones.

La contribución al empleo y el desarrollo local también se encuentra entre los objetivos de Prisa Radio, y para ello impulsa eventos como los *Foros y Encuentros de la SER* que tratan temas de actualidad interesantes para ciudadanos y empresas. Se buscan soluciones a través de debates y ponencias de expertos. En 2019 se han celebrado en 25 ciudades de toda España, y han girado sobre temas como la educación del futuro, *silver economy*, ODS, urbanismo, o deporte.

Tropicana Colombia desarrolla una actividad trimestral, *Trabajo se escribe con T de Tropicana*, cuyo objetivo es incentivar la consecución de empleo mediante información sobre oportunidades de empleo que llegan a la emisora.

Las acciones de patrocinio de Prisa Radio se centran en el fomento de la cultura con acuerdos destacados con el Museo Guggenheim y la Fundación Botín o el Festival de Teatro Clásico de Almagro. También apoya eventos solidarios como el Rastrillo Nuevo Futuro y diversas causas sociales por la igualdad de la mujer como la *Carrera de la mujer* o la *Carrera Malas Madres*.

En Chile se involucra en entidades y proyectos como el Planetario de la Universidad de Santiago, la Orquesta de la Universidad de Chile, el proyecto *Santiago en 100 palabras* de la Fundación Plagio, la Feria de Autores e Intérpretes y la Fundación Mujer Impacta.

Media Capital

Media Capital desarrolla diversas acciones en áreas de inclusión social o formación y se involucra en cualquier aspecto social con la participación de las principales figuras de sus unidades de negocio para potenciar el alcance de los mensajes y las iniciativas, con especial atención a las comunidades minoritarias o que estén relacionadas con desastres naturales, sociales o económicos.

El programa de televisión *Apanha se poderes* siguió en 2019 cumpliendo con su misión de divertimento y también de ayuda solidaria a través de la cadena TVI. Realizó 14 ediciones especiales en las que apoyaron a 11 instituciones benéficas del país. También el concurso *Ver p'ra crer* tuvo 7 emisiones dedicadas a apoyar a organizaciones de cariz social, como la agrupación de bomberos, el proyecto solidario Terra dos Sonhos, Make a Wish o Acreditar.

En el programa de las tardes de la cadena TVI *A Tarde É Sua* se establecieron colaboraciones entre la cadena y diferentes entidades para el desarrollo de acciones solidarias. En la emisión del 27 de agosto, por ejemplo, la asociación con la empresa Orthos Paediatrics permitió entregar una silla de ruedas especialmente adaptada a las necesidades de un niño con parálisis cerebral.

En la vertiente educacional se desarrollaron colaboraciones y protocolos con escuelas, universidades y otras instituciones, como el protocolo entre Plural y Universidad de Lusófona.

El Grupo Media Capital promociona la cultura y las artes y colabora con instituciones, fundaciones y entidades culturales de relevancia en Portugal como Teatro da Trindade, Casa da Música, Fundação Francisco Manuel dos Santos, LRS Loures Câmara Municipal, Direção-Geral da Saúde, Serralves o Teatro Nacional de São Carlos.

5.6.2. *Subcontratación y proveedores (Gestión responsable de la cadena de suministro)*

5.6.2.1. *Inclusión en los procesos de contratación de cuestiones sociales, igualdad de género y ambientales*

Prisa mantiene su compromiso con las cuestiones sociales que indirectamente y través de su base de proveedores tienen impacto en este ámbito. Para ello a través de la Dirección de Compras Corporativa se establecen desde el comienzo de las negociaciones, pautas al respecto, para que todos los negocios las incorporen en sus procedimientos de compra particulares, que están igualmente recogidas en las Condiciones Generales de Compra que el Grupo tiene publicada en el portal de proveedores.

5.6.2.2. *Relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental*

En el Grupo Prisa se cuenta con el procedimiento "PL-CO-01 Ed 1 Homologación proveedores", para la evaluación y control de los principales suministradores de las distintas compañías del Grupo en todo el mundo, donde se recogen aspectos que cubren desde la responsabilidad social, igualdad laboral o tributaria hasta aquellos vinculados a la prevención de riesgos laborales, fraudes, corrupción, así como los sistemas de gestión medioambiental que los proveedores pudieran tener en vigor.

5.6.2.3. *Procedimiento de supervisión y auditorías*

Debido al tipo de suministro que demandan las empresas del Grupo Prisa (cada vez más centrado en la prestación servicios), al elevado porcentaje de proveedores locales con los que se trabaja en cada país y a que no se han detectado riesgos significativos que sugieran una inspección más detallada, no se tiene previsto realizar a medio plazo ningún tipo de auditoría a la base de proveedores actual.

5.6.2.4. *Impacto en el desarrollo local*

El pago a proveedores en 2019 se ha elevado hasta los 806 millones de euros. La apuesta del Grupo Prisa por el desarrollo y generación de impacto local mantiene una asignación del 90,3% de este gasto en proveedores que cuentan con el domicilio fiscal en el país donde se realiza la compra y el pago del producto o servicio. En el caso de las compañías con más presencia internacional, Santillana y Radio, cuentan con un 85,9% y un 96,7% respectivamente de su gasto en proveedores locales.

5.6.3. *Consumidores, usuarios, lectores y oyentes*

Los negocios, actividades y las inversiones de Prisa en los ámbitos de televisión, educación, radio y prensa están sujetos a un marco regulatorio específico del sector en el que se desarrollan estos negocios. Salvo en el negocio de Prensa o en algunas actividades en Educación, donde hay una relación directa con el consumidor y/o usuario, no es de aplicación la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (RDLeg 1/2007 de 16 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 3/2014 de 27 de marzo).

En relación con los sistemas de reclamación de los consumidores aparte del Canal de Denuncias para terceros, accesible desde la web corporativa, las Unidades de Negocio cuentan con canales específicos para atender reclamaciones de todo tipo de terceros incluyendo lectores y oyentes aun cuando no tengan la consideración legal de consumidores y/o usuarios.

En Prensa, El País, Diario As y Cinco Días, cuentan con un Centro de Atención al Cliente que, a través de llamadas y correo electrónico, se han atendido en 2019 un total de 12.283 incidencias. El Centro de Atención al Cliente, resuelve las incidencias directamente o gestiona la resolución con los proveedores finales de los servicios o productos. Cuando es necesario escala las incidencias a otros departamentos, como es el caso de solicitudes de protección de datos que se derivan a privacidad@prisa.com. Adicionalmente El País cuenta con un Defensor del Lector.

La actividad de Santillana de venta de libros en todos los países va dirigida a colegios, librerías y distribuidores, no al consumidor final. Existen canales de comunicación con estos clientes en los que se reciben reclamaciones, principalmente de tipo logístico en cuanto a incidencias en la entrega de productos.

En España, la actividad de formación en línea desarrollada por Santillana bajo la marca Bejob, se dirige tanto a empleados de empresas como a profesionales. Las incidencias se gestionan mediante correo electrónico o a través de soporte en línea disponible en la plataforma. En 2019 se han gestionado 42 incidencias. Santillana, cuenta también en España, con una web de productos digitales dirigida a familias o alumnos a través de la cual se reciben incidencias sobre dichos productos. Estas incidencias son gestionadas internamente en el sistema estándar JIRA. En 2019 se recibieron 196 incidencias.

Las empresas de Santillana en América comercializan productos digitales dirigidos a colegios y a alumnos. En cada país se han establecido los canales de comunicación de incidencias y reclamaciones que, habitualmente son planteadas desde los colegios. Por ejemplo, en Brasil cuenta con dos vías de comunicación de reclamaciones: Reclame aquí, es un servicio web

externo, y Fale Conosco, canal propio vía telefónica o web, o en Argentina, Mesa de Ayuda dirigida a atender consultas y reclamaciones de colegios.

5.6.3.1. *Ciberseguridad y privacidad de la información (Consumidores, personal propio y cadena de suministro)*

La protección de la información de carácter personal ha sido y es una de las prioridades de la organización. Los datos personales se han convertido en un activo valioso y los ataques a las brechas de seguridad pueden causar un daño considerable por lo que uno de los requisitos básicos para una sociedad digital es contar con una ciberseguridad adecuada.

Tras la publicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en 2016, que entró en aplicación en mayo de 2018, Prisa ha venido consolidando y perfeccionando sus procesos de control y aseguramiento de los datos de carácter personal, así como los derechos del consumidor en la potencial utilización de estos.

Los cambios en la normativa europea han supuesto también un impulso para que las empresas del Grupo en América revisen sus procedimientos de cumplimiento de las normativas locales de protección de datos. En Santillana Brasil se ha iniciado un proyecto de adecuación a la nueva Ley de Protección de Datos que será de aplicación a partir de agosto de 2020.

Para el ejercicio de derechos los usuarios y personas cuyos datos personales son tratados por las empresas del Grupo pueden presentar sus reclamaciones o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Grupo en el buzón dpo@prisa.com. Así mismo, hay una dirección específica de correo postal y en los servicios digitales de Radio y Prensa (Prisa Noticias) también se facilita un buzón específico de correo electrónico, privacidad@prisa.com.

Desde el punto de vista de la ciberseguridad se ha actuado en las distintas capas tecnológicas para minimizar los riesgos de ciberdelincuencia inherentes al mundo digital, que pudieran dar lugar a fugas de información, suplantaciones de identidad, etc. Aunque ya PRISA contaba con unos niveles previos de ciberseguridad, en 2019 se ha establecido un Plan Director de Seguridad para poder atender con más garantías si cabe a los retos y necesidades que Prisa afronta en este nuevo entorno.

5.6.4. Información Fiscal

A continuación, se presenta el detalle del resultado antes de impuestos consolidado incluido en las Cuentas consolidadas distribuido país por país.

País	Miles de euros
Brasil	24.088
Chile	15.115
Colombia	14.057
México	12.705
Guatemala	9.122
República Dominicana	6.933
Ecuador	5.525
Bolivia	2.448
Perú	1.752
Portugal	1.521
Argentina	(1.332)
España	(83.461)
Resto de países	7.155
Total	15.629

El importe de los impuestos sobre beneficios pagados por dichas entidades en el ejercicio 2019 asciende a 25.013 miles de euros.

Estos datos no incluyen a Media Capital al considerarse una actividad interrumpida.

Por último, las subvenciones recibidas en el Grupo no son significativas.

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación orientativa con indicadores GRI
Información general			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	5.1. El Grupo Prisa y sus Unidades de Negocio y 5.1.1. Modelo de negocio	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	Material	5.1.1. Mercados y sectores	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	Material	5.1.2. Objetivos y estrategias	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	5.1.1. Entorno empresarial, organización y estructura	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	Material	5.2.1 Sobre este informe	GRI 102-54
Principio de materialidad	Material	5.2.1 Sobre este informe	GRI 102-46 GRI 102-47
Cuestiones Medioambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		5.2. Gestión del riesgo	
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	No material		GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	No material		GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	No material		GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	No material		GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No material		GRI 103-2
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	No material	5.3.1. Cuestiones ambientales	GRI 103-2 GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	5.3.2. Economía circular, prevención y gestión de residuos	GRI 103-2 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material		GRI 103-2
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	5.3.3. Uso sostenible de recursos	GRI 303-1
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	5.3.3. Uso sostenible de recursos	GRI 301-1 GRI 301-2
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	5.3.3. Uso sostenible de recursos	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	5.3.1. Cuestiones ambientales	GRI 302-4
Uso de energías renovables	Material	5.3.3. Uso sostenible de recursos	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	5.3.4. Cambio climático	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	5.3.5. Medidas adoptadas ante el cambio climático	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	5.3.5. Medidas adoptadas ante el cambio climático	GRI 202-2

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación orientativa con indicadores GRI
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No Material	Por el tipo de negocio de PRISA y en base al análisis realizado en el Mapa de Riesgos no Financieros del Corporativos y áreas de negocio, se ha determinado que el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente es muy reducido. La actividad de Prisa se desarrolla en áreas urbanas/industriales, donde hay un bajo riesgo de afectar a la Biodiversidad.	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No Material		GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		5.2.Gestión del riesgo	
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	5.4.1.Empleo	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	5.4.1.Empleo	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	5.4.1.Empleo	GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	5.4.1.Empleo	GRI 103-2 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	5.4.1.Empleo	GRI 103-2 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	Notas 22 "Operaciones con partes vinculadas" y 23 "Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración" de la memoria consolidada	GRI 103-2 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	5.4.2.Organización del trabajo	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	Material	5.4.1.Empleo	GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Material	5.4.2.Organización del trabajo	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	Material	5.4.2.Organización del trabajo	GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	5.4.2.Organización del trabajo	GRI 401-3
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	5.4.3.Salud y seguridad	GRI 403-1 - 403-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	5.4.3.Salud y seguridad	GRI 403-9 GRI 403-10
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	5.4.4.Relaciones sociales	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	5.4.4.Relaciones sociales	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	5.4.4.Relaciones sociales	GRI 403-4

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación orientativa con indicadores GRI
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	5.4.5.Formación	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	5.4.5.Formación	GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad			
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	5.4.6.Igualdad	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	5.4.6.Igualdad	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	5.4.6.Igualdad	GRI 103-2
Respeto a los derechos humanos			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		5.2.Gestión del riesgo	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	5.5.1.Cumplimiento: Código Ético, Unidad de Cumplimiento, Canal de Denuncias	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-1 GRI 412-2 GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	5.5.2.Respeto a los Derechos Humanos	GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	5.5.2.Respeto a los Derechos Humanos	GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		5.2.Gestión del riesgo	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	5.5.3.Lucha contra la corrupción y el soborno	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	5.5.3.Lucha contra la corrupción y el soborno	GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	5.5.4.Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 102-13 GRI 201-1 GRI 415-1
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		5.2.Gestión del riesgo	

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación orientativa con indicadores GRI
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	5.6.1.Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 204-1 GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	5.6.1.Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	5.6.1.Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	5.6.1.Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 413-1
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	5.6.2.1.Inclusión en los procesos de contratación de cuestiones sociales, igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	5.6.2.2.Relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	5.6.2.3.Procedimiento de supervisión y auditorías	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	No material		GRI 416-1 GRI 418-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	5.6.3.Consumidores, usuarios, lectores y oyentes	GRI 418-1
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	Material	5.6.4.Información Fiscal	GRI 201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	5.6.4.Información Fiscal	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	Material	5.6.4.Información Fiscal	GRI 201-1

6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo mantiene en permanente adaptación las aplicaciones y procesos actuales de gestión a los cambios que se producen en sus negocios y cambios tecnológicos que se experimentan en su entorno. Para todo ello, participa y forma parte de asociaciones y foros, nacionales e internacionales, que le permiten identificar cualquier mejora u oportunidad de innovación y desarrollo en sus servicios, procesos y sistemas de gestión.

Durante 2019, **Prisa Noticias** ha seguido potenciando los contenidos multimedia, en el caso de AS con el lanzamiento de boletines diarios en el asistente de Google, Apple Podcasts y Spotify y desde El País con la integración del Player de Youtube en las aplicaciones nativas, que supone una mejor experiencia de usuario e impulsa el desarrollo y descubrimiento de nuevas audiencias. Además, en AS se llegó a un acuerdo con beIN Sports para incluir los vídeos de la Liga en USA.

Otra de las apuestas de los medios de prensa son los formatos interactivos, buscando la participación de los lectores con iniciativas como el Foro de Educación en El País, en el que semanalmente se formula una pregunta a la comunidad educativa implicada. Posteriormente

se seleccionan varios mensajes y se publican en la edición digital abriendo así un nuevo canal de debate y enriquecimiento.

También con el objetivo de potenciar la participación y la interactividad, desde AS se ha llegado a un acuerdo con Twitter para incentivar las interacciones de los usuarios en los directos deportivos, que también han sido rediseñados. En este sentido también se ha rediseñado la comunidad de Meristation, el site de videojuegos de AS, con el objetivo de atraer a nuevos usuarios y fidelizar a los ya existentes.

La distribución de contenidos sigue siendo otra de las claves en la estrategia de los medios de Prisa Noticias y una de las novedades que se incorporaron durante el pasado año fue la integración de Echobox, una herramienta de inteligencia artificial que ayuda a potenciar la presencia en redes sociales de manera automatizada mediante algoritmos y modelos predictivos. Además, también se ha renovado la aplicación de El País, incorporándose nuevas funcionalidades como el registro para leer sin conexión y leer contenidos exclusivos o la edición impresa en pdf para usuarios suscriptores.

Otro de los canales de distribución que se potenciaron durante 2019 son los boletines de noticias por email, en El País se lanzó la newsletter de Kiko Llaneras, uno de los analistas más conocidos del periódico, que comenta cada semana resultados de encuestas electorales y analiza los temas de actualidad, deportes o tecnología desde un punto de vista personal. En AS se ha rediseñado la newsletter diaria, con una selección de las noticias más relevantes de la jornada y también se ha puesto en marcha la newsletter "Agenda fin de semana", para no olvidar ningún acontecimiento deportivo.

También durante 2019 han continuado los esfuerzos para mejorar el rendimiento técnico, la experiencia para los lectores y la calidad publicitaria con iniciativas como la carga progresiva de la publicidad en portada de El País y también en algunas secciones de AS, donde también se ha reducido la longitud de la portada para optimizar la usabilidad. Además, durante este año se han potenciado los test de usabilidad apoyados con la implantación de una nueva herramienta, Adobe Target, que permite realizar tests multivariantes de manera muy ágil, mejorándose así sustancialmente la experiencia de usuario.

El mejor conocimiento de la audiencia es también una de las áreas en las que más se está profundizando. En El País se ha afrontado durante 2019 incentivando el registro y la navegación identificada como requisito para poder leer algunos artículos exclusivos, señalados con una estrella. La identificación de los usuarios durante su navegación permite establecer un canal de comunicación directo con los lectores, conocerlos mejor y poder optimizar las propuestas de valor que hagamos en el futuro.

El año concluyó con el inicio de uno de los mayores retos del área de prensa, la integración del nuevo editor de contenidos ARC, el mismo que utilizan medios como Washington Post y que permitirá una gestión más eficiente y versátil del proceso de publicación de noticias en las ediciones digitales. A lo largo de 2020 se completará el proceso de migración a este nuevo editor en El País y se iniciará también en AS.

Durante 2019, **Prisa Radio** apostó por el desarrollo de productos "*audio first*", que motiven a los usuarios a consumir en los canales digitales el contenido de audio que está generando

Prisa Radio a través de sus emisoras y su productora de podcast. Las principales líneas de trabajo fueron las siguientes:

Movilidad. Renovación del parque de Apps.

Se lanzaron numerosas aplicaciones con el audio como protagonista, en productos tales como Podium Podcast, W Radio, Cadena Dial, Radiolé, Radioaktiva y Ke Buena. Para conseguir la rapidez y flexibilidad necesarias, los desarrollos se hicieron de la mano de proveedores tecnológicos de primer nivel, en lugar de desarrollos internos.

Players de audio.

Se realizó un cambio en los players musicales del grupo, actualizando y estandarizando el player tanto de los Los40 en los distintos países en los que opera esta marca -España, Colombia, Argentina, México, Chile, Paraguay, Panamá, República Dominicana y Costa Rica- como de otras emisoras musicales -Tropicana, Oxígeno, Radioaktiva, Ke Buena, Vox FM, FM Dos, Corazón y Futuro. El nuevo player de musicales potencia la escucha en streaming de las radios locales y el consumo de podcasts.

Altavoces inteligentes

En 2019 se apostó también por productos específicos para el consumo de audio en altavoces inteligentes. Se lanzaron aplicaciones -skills para Alexa de Amazon, fundamentalmente-, para todos los productos de audio de España: Cadena SER, Los40, Cadena Dial, Podium Podcast y Radiolé. De esta forma, se potencia el consumo del audio a través de nuevos canales de distribución ya implantados en los hogares españoles. A esto se sumó la automatización de la extracción de boletines nacionales y locales para su distribución en Google Assistant, logrando un incremento en el consumo de boletines digitales muy reseñable. También se trabajó en productos verticales ligados a contenidos destacados de audio como el humor o la historia.

Algoritmo de recomendación. Tailorcast

Desde el punto de vista de la innovación, se trabajó de la mano de Google en un proyecto de personalización de audio, con la puesta en marcha del proyecto Tailorcast, motor de recomendación de audio en tiempo real.

Agregador de radio. Radioplayer

Finalmente, el acuerdo en el seno de la Asociación Española de Radio Comercial (AERC) hizo posible la puesta en marcha de Radioplayer, agregador de radios que facilita la distribución de la señal mediante una herramienta estándar de mercado.

Durante 2019, en materia de **Educación**, Santillana se han centrado especialmente en cuestiones relacionadas con:

Innovación educativa

En el departamento I+D+i se utiliza **SantillanaLAB** para albergar a expertos, instituciones, profesionales de la educación y estudiantes, con el objetivo de avanzar en la identificación de

rutas maestras hacia la transformación. Junto a ellos se han celebrado sesiones cuyos momentos destacados se comparten a través de los *canales sociales* y del *blog de innovación*. Se está explorando el potencial de las nuevas narrativas educativas a través del podcast. Se están intentando evitar las prácticas de aula más disruptivas en torno a la evaluación. Para ello existe una alianza con dos entidades especialistas en reconocer e impulsar la creatividad -la Red de Industrias Creativas y la Fundación Juan March.

En 2019, para apoyar a los docentes se han llevado a cabo tres iniciativas:

- En el blog SantillanaLAB se ha creado un espacio audiovisual titulado **Educadores por el mundo** que recoge experiencias de los centros educativos más innovadores de España y Latam.
- Desde Inevery Crea se ha lanzado una herramienta propia: el **GPS de la Innovación Docente**, que geolocaliza a los profesionales de la educación con los proyectos pedagógicos de mayor impacto en su desempeño profesional, como medio para facilitar y fortalecer nuevas redes y proyectos.
- También, desde Inevery Crea se ha creado la iniciativa **#EmpoderamientoFemenino**.

Por otra parte, este año **SET VEINTIUNO** ha recibido el Premio QIA-CEX de manos de una exigente y rigurosa organización internacional que reconoce el esfuerzo por alcanzar la innovación y la excelencia con una propuesta pionera en el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

Y en lo relativo a análisis e investigaciones, destaca el **Panorama de la innovación en evaluación**, que ha permitido profundizar en el conocimiento y análisis de la innovación en evaluación y examinar las grandes cuestiones que la rodean (qué significa evaluar, cuándo, cómo quién y para qué evaluamos); y **Escenas de estudio**, una investigación cuantitativa y cualitativa sobre cómo estudian los jóvenes de hoy (10-16 años), qué herramientas utilizan, qué papel juegan los dispositivos tecnológicos en el estudio o en la comunicación con otros estudiantes, o qué utilización hacen de los libros de texto una vez que acaban su jornada escolar.

Por último destacar el trabajo de gestión del conocimiento realizado a través de la **Brújula de las Matemáticas** o la **Brújula de Lengua**, herramientas que permiten tener al alcance de la mano todos los informes, análisis o recorrido realizado por el departamento de I+D en la indagación de productos o servicios de estas áreas; o la herramienta del **Observatorio**, que ayuda a gestionar todo lo circulado a través de análisis y zooms varios.

Tecnología Educativa

El 2019 ha sido un año en el que el área de Tecnología Educativa ha cobrado especial relevancia en la estrategia de crecimiento de la compañía como palanca de la transformación progresiva del negocio, posibilitando y dinamizando la transición de la compañía hacia modelos educativos de suscripción que garantizan un mejor aprendizaje.

En línea con la apuesta de la compañía de poner al cliente en el centro de nuestra estrategia, seguimos trabajando en dos objetivos relevantes con una alta componente de innovación tanto para el cliente interno y externo: el dato y su modelaje para la mejora de la toma de decisiones de la empresa y la implementación de la analítica de aprendizaje para tener un detalle pormenorizado no solo de qué contenidos consumen nuestros alumnos, sino de cómo aprenden, permitiendo profundizar más en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A este respecto, en 2019 se ha dado un paso importante en esta nueva línea de innovación para Santillana con la puesta en producción en 8 países del panel de progreso para profesores (*Learning Dashboard*) con información relevante del proceso de aprendizaje de los alumnos que consumen Libroweb 3.0: contenido inteligente con traza que recoge las interacciones de los alumnos a nivel individual.

Esta plataforma (*Learning Dashboard*) es la base tecnológica sobre la que se han construido nuevos modelos de suscripción por asignatura, concretamente *WeMaths*, que será puesto en producción en 8 países durante 2020, y *Milenguaje*, que será comercializado en la próxima campaña para Santillana Compartir México y saldrá a producción en agosto de 2020.

Los mayores avances en materia de analítica digital de negocio durante 2019 se han llevado a cabo a través de 3 líneas:

- **Sistema de Gestión Comercial (CRM) integrado a plataforma BI**

En 2019 se ha consolidado el roadmap de implementación del Sistema Comercial de Gestión (CRM) y se ha sumado la capa analítica, integrando en más negocios y países el CRM con la plataforma BI. Los equipos comerciales han incorporado de manera creciente el uso de esta herramienta, que es clave para el negocio al permitir tener una visión 360° de nuestros clientes y configurar soluciones educativas personalizadas para las escuelas.

- **Cuadro de mando para directores de escuela**

El hecho de facilitar una visibilidad detallada y diaria del uso del ecosistema digital se ha constatado como un factor de fidelización importante, además de ser un pilar fundamental en el proceso de adopción y madurez tecnológica de las escuelas. Dicho cuadro de mando es también una ventaja competitiva para Santillana, cuyos *coaches* asesoran a las escuelas en base a datos reales, contribuyendo a un mejor uso y optimización de la solución contratada.

- **Ficha detallada de uso de contenidos digitales**

El hecho de disponer de datos de uso de contenidos digitales en tiempo real nos permite orientar mejor la inversión en torno a nuestro activo más valioso: el contenido.

7. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

7.1. Financiación

En la nota 12 b "*Pasivos financieros*" de la memoria consolidada adjunta de Prisa del ejercicio 2019 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en el Grupo.

7.2. Compromisos contractuales

En la nota 25 "*Compromisos futuros*" de la memoria consolidada de Prisa se recoge la información relativa a los compromisos en firme que requerirán una salida de efectivo en el futuro como consecuencia de compromisos por compras y prestación de servicios.

7.3. Política de dividendos

Prisa no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de Prisa, y (vii) otros factores que Prisa considere pertinentes en cada momento.

8. ACCIONES PROPIAS

Prisa ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias. Estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobados por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas.
- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o Directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2019 1.798.979 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,254% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2019, 1,44 euros por acción. El coste total de las mismas asciende a 2.591 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

9. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Descripción de la estructura accionarial de Prisa

A 1 de enero de 2019 el capital social de Prisa era de 524.902 miles de euros, representado por 558.406.896 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una.

En abril de 2019 se ha llevado a cabo un aumento de capital social, con derechos de suscripción preferente, por importe de 141.229 miles de euros, en el cual se han emitido y suscrito 150.243.297 acciones de 0,94 euros de valor nominal cada una. El tipo de emisión de las acciones ha sido de 1,33 euros (de 0,94 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,39 euros cada una).

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 el capital social de Prisa es de 666.131 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Los accionistas más representativos en el capital social de la compañía a cierre del ejercicio 2019 son Amber Capital, HSBC, Telefonica, Rucandio, International Media Group, Consorcio Transportista Occher S.A, , Inversora de Carso, S.A., Carlos Fernández, Banco Santander, Melqart Opportunities Master Fund Ltd y Polygon European Equity Opportunity Master Fund, situándose el free-float de la compañía en torno al 21%.

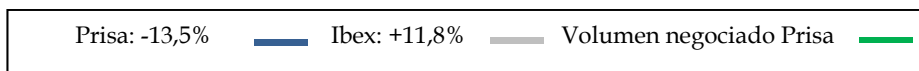
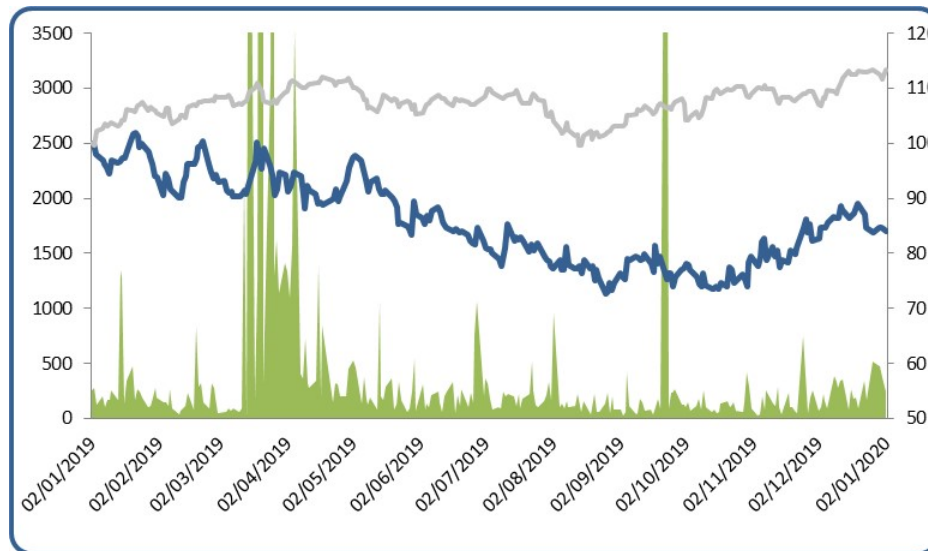
Evolución bursátil

La acción ordinaria de Prisa acabó el año 2018 con un precio de 1,66 euros (31 de diciembre de 2018) y terminó el año 2019 con un precio de 1,44 euros por acción (31 de diciembre de 2019), lo cual supone una caída en el ejercicio del 13,3%.

El comportamiento de la acción de Prisa en el ejercicio 2019 ha estado condicionada por la estructura de capital y financiera de la compañía, por la ejecución de una ampliación de capital para la recompra del minoritario de Santillana, por un entorno de incertidumbre política en España y en los principales países de Latinoamérica en los que opera la Sociedad, así como por un comportamiento irregular de las divisas latinoamericanas

Durante el ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad han seguido tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, con foco en el crecimiento rentable y la generación de valor tales como la recompra del minoritario de Santillana o la venta de activos pequeños no estratégicos.

La evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias del Grupo Prisa comparado con la evolución del índice IBEX35, a lo largo de 2019, en ambos casos indexado a 100 se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Bloomberg (31 de diciembre de 2018- 31 de diciembre de 2019)

10. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2019 en operaciones comerciales para las sociedades del Grupo Prisa radicadas en España asciende a 72 días.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2019 y 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días por defecto, y de un máximo de 60 días si se alcanzan condiciones particulares con los proveedores.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores tomarán las medidas oportunas para continuar reduciendo el período medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

11. HECHOS POSTERIORES

En relación al acuerdo de compraventa de Vertix entre Prisa y Cofina descrito en la nota 1b de la memoria consolidada adjunta, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertix, y produciendo la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad ha presentado una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina.

En abril de 2020 Prisa y Pluris Investments, S.A. (Pluris), sociedad portuguesa titularidad de D. Mario Ferreira, han suscrito un acuerdo de intenciones (*Memorandum of Understanding* o "MoU") en relación con una posible operación de adquisición por parte de Pluris de hasta el 30,22% del capital social de la filial cotizada portuguesa de Prisa, Grupo Media Capital SGPS, S.A. Se prevé formalizar la operación mediante la ejecución de una transmisión en bloque de las acciones con arreglo a los términos y condiciones estándar para este tipo de operaciones.

El objeto del MoU es establecer los términos y condiciones iniciales en los que las partes estarían dispuestas a llevar a cabo la citada operación; y los pasos a seguir para la realización de la misma, incluidos los contactos preliminares con las autoridades reguladoras portuguesas y la obtención de un *waiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, estableciendo a esos efectos un periodo de exclusividad hasta el 15 de mayo de 2020. A este respecto, el mencionado MoU no tiene carácter vinculante para llevar a cabo la operación sin el acuerdo final de las partes, y por tanto, está sujeto a que se formalice el respectivo acuerdo de compra ("Block Trade Agreement"), entre otros aspectos.

Finalmente, el Consejo de Administración de Prisa sigue evaluando diversas alternativas para seguir reduciendo su inversión en Media Capital.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el

COVID-19 sobre el Grupo en los próximos meses, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto importe alguno de la citada póliza para cubrir necesidades operativas (*véase nota 12b de la Memoria adjunta*). Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 44 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales, 14 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, al cierre del ejercicio 2019 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 110 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 157 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, el Grupo ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto del riesgo anterior.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados afectarían principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, y a la venta de periódicos y revistas y venta de libros y formación, lo que puede provocar una disminución en los próximos estados financieros consolidados en epígrafes relevantes para el Grupo, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, el Grupo ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer trimestre de 2020, lo que supondría una minoración de los ingresos publicitarios del Grupo (excluyendo Media Capital), de los ingresos por venta de periódicos y revistas y de los ingresos por ventas de libros y formación de aproximadamente un 13%, 6% y 8% respectivamente, en relación al mismo periodo del año anterior. El “Resultado de explotación” del Grupo en el primer trimestre de 2020 se vería minorado por efecto del COVID-19 en aproximadamente un 40% respecto al mismo trimestre de 2019 (excluyendo a efectos comparativos, el gasto de la sentencia de Mediapro y el resultado de explotación de Media Capital en 2019). A 31 de marzo de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo en el endeudamiento neto. El Grupo trabajará durante el año 2020 en un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los efectos anteriores. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, en abril de 2020 Prisa ha acordado con los acreedores financieros del *Override Agreement* y de la *Póliza de crédito Super Senior*, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeto el Grupo y por un periodo que se extiende hasta marzo de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la nota 1b de la Memoria adjunta sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

12. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2019, el cual forma parte del Informe de Gestión, ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Promotora de Informaciones, S.A. con fecha 30 de abril de 2020 y se encuentra disponible en las páginas web de la Sociedad (www.prisa.com) y de la CNMV (www.cnmv.es) “

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de GRUPO PRISA:

En virtud de lo establecido en la ley 11/2018 de 28 de diciembre (en lo sucesivo la “Ley 11/2018”), hemos procedido a la verificación de la información incluida en el estado de información no financiera (“EInF”) del ejercicio 2019 del GRUPO PRISA.

En nuestra opinión, con base en los procedimientos aplicados y las evidencias obtenidas durante el proceso de verificación que hemos llevado a cabo, objeto de este informe, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información verificada no ha sido preparada en todos sus aspectos significativos de acuerdo con los requerimientos de la Ley 11/2018.

Metodología y equipo verificador

La metodología del proceso de verificación a que se refiere este informe ha consistido en procedimientos de auditoría y mecanismos de verificación de información e indicadores, comúnmente aceptados en el ámbito de actuación de los Organismos de la Evaluación de la Conformidad (según la definición del Reglamento (CE) n.º 765/2008), como son las directrices de auditoría contenidas en la norma ISO 19011, y en particular:

- Revisión de la información no financiera de acuerdo con los requerimientos de la Ley 11/2018
- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión por muestreo de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación por muestreo de la fiabilidad y trazabilidad de los datos
- Evaluación de los sistemas para la obtención, gestión y tratamiento de la información e indicadores

El equipo verificador estuvo formado por personal calificado por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U., quienes contaban con una competencia técnica fundamentada en la experiencia de los distintos sectores de actividad esenciales para la emisión del presente informe.

Independencia

Somos independientes del GRUPO PRISA de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que resultan aplicables a nuestras actividades.

Otra información del Informe de Gestión

En relación con la verificación realizada, se hace constar expresamente que la obligación normativa comprende exclusivamente el estado de información no financiera del ejercicio 2019, encontrándose excluido de dicho proceso el resto del contenido del informe de gestión.

La responsabilidad del verificador independiente consiste en emitir el presente informe una vez verificado el contenido del estado de la información no financiera facilitado por los administradores de la Sociedad sometida al proceso de verificación. Si con base en el trabajo realizado, concluimos que existen salvedades, estamos obligados a informar sobre ellas.

Responsabilidad de los administradores con relación a la información no financiera

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la formulación del informe de gestión consolidado y de la información no financiera detallada en el mismo de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 44 del Código de Comercio, aprobado por el Real Decreto de 22 de agosto de 1885, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio.



INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Responsabilidad del verificador independiente

El objetivo de la misión que nos ha sido encomendada se ha limitado a obtener una seguridad limitada de que la información no financiera está libre de incorrecciones de carácter material y a emitir un informe de verificación de la información incluida en el estado de información no financiera que contiene nuestra opinión.

30 de abril de 2020

Firmado: Juan José Fontalba
SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U

FIRMADO por: JUAN JOSÉ FONTALBA SERER (NIF: 52678621L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.recdsara.es>)
Firma válida.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN (QUE INCLUYE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019, TANTO DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. COMO DE SUS SOCIEDADES CONSOLIDADAS.

AFFIDAVIT OF ASSUMPTION OF LIABILITY WITH RESPECT TO THE 2019 ANNUAL ACCOUNTS AND MANAGEMENT REPORT (WHICH INCLUDE THE NON-FINANCIAL INFORMATION) OF BOTH PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. AND ITS CONSOLIDATED COMPANIES.

30 de abril de 2020

Conforme a lo dispuesto en el art. 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, todos los miembros del Consejo de Administración de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. declaran que responden del contenido de las cuentas anuales e informe de gestión (que incluye el Estado de Información no financiera) correspondientes al ejercicio 2019, tanto de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., como de sus sociedades consolidadas, que han sido formuladas con fecha 30 de abril de 2020, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a las que se enfrentan.

Pursuant to the provisions of Article 8 of Royal Decree 1362/2007 of October 19, the members of the Board of Directors of PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. hereby declare that they are accountable for the content of the 2019 annual accounts and management reports (which include the non-financial information) of both PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. and its consolidated companies, which were drawn up on April 30, 2020, in the sense that, to the best of their knowledge, they have been calculated according to applicable accounting principles, they offer a true and fair view of the assets, financial situation and results of the issuer and its consolidated companies as a whole, and the management reports includes a true and fair analysis of the evolution, business results and position of the issuer and its consolidated companies as a whole, together with a description of the principal risks and uncertainties which they face.

D. Javier Monzón de Cáceres

D. Manuel Mirat Santiago

D. Joseph Oughourlian

Amber Capital UK LLP (representado por D. Fernando Martínez Albacete)

D. Roberto Alcántara Rojas

D^a Maria Teresa Ballester Fornés

D^a Beatriz de Clermont-Tonnerre

D. Dominique Marie Philippe D'Hinnin

D. Javier de Jaime Guijarro

D^a Sonia Dulá

D. Javier Gómez- Navarro Navarrete

D. Manuel Polanco Moreno

D. Khalid Thani Abdullah Al Thani